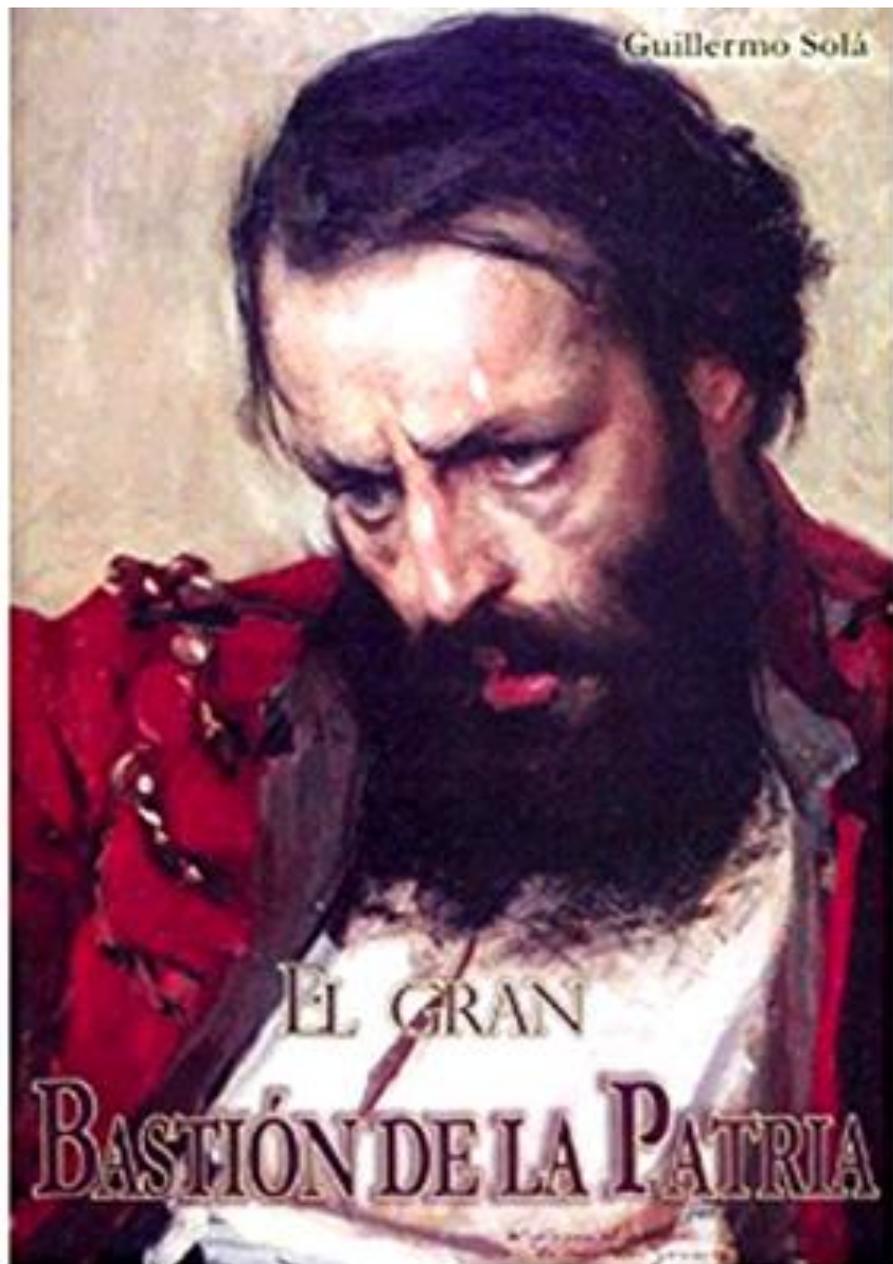


Guillermo Solá



I.S.B.N. N° 987-21464-8-9

© Editorial Maktub - 2004

Avda. Belgrano 1686

(4400) Salta - Rep. Argentina

Telefax (0387) 421 0135

Correo electrónico: *elpumasalta@uolsinectis.com.ar*

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en talleres propios

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

Primera Edición: marzo de 2005

“... Así fue y quedó Salta de muro inexpugnable... Todos son hechos que no serán problema en la historia de nuestros días. Ella es la encargada de transmitir a la posteridad con decorosa sinceridad que Suipacha, el Puesto, los Ejidos de Jujuy y las deliciosas llanuras de Salta son los monumentos incorruptibles que harán siempre honor al intrépido Güemes...”

(Cabildo de Salta, 22/08/1818. A.G.N., X-5-7-4, Salta, 1814/1818)

Índice

Aclaración previa.....	1
Introducción.....	7
I. La primera reivindicación histórica.....	15
II. Sus comienzos hasta finales de 1808.....	29
<i>Descripciones preliminares. En Buenos Aires durante las invasiones inglesas.</i>	
III. Güemes en la 1ª Campaña Altoperuana.....	41
<i>La Revolución de Mayo y la Patria. Güemes en Cotagaita y Suipacha - 1ª exclusión del Ejército. Conclusiones a Suipacha.</i>	
IV. Desde 1811 hasta 1814.....	63
<i>2ª exclusión del Ejército. Güemes y San Martín en Buenos Aires.</i>	
V. Güemes comienza la Guerra Gaucha: 1814-1815.....	71
<i>Güemes y San Martín en el Ejército del Norte. El inexacto origen del plan sanmartiniano - La carta apócrifa. Güemes, clave para San Martín. Güemes y Rondeau. El altercado con Martín Rodríguez. Güemes por tercera vez separado del Ejército. El episodio del Tejar - Puesto del Marqués.</i>	
VI. Mayo 1815: Güemes electo gobernador de Salta - Conflictos con Rondeau.....	105
<i>La obsesión de Güemes: el Congreso General. Conflictos con Rondeau y con el Director - Las intrigas. Oficio al Director Álvarez Thomas - Firme actitud de Güemes.</i>	
VII. Año 1816: Rondeau ataca Salta - Pacto de los Cerrillos Congreso de Tucumán - Güemes y Bel-	

grano.....	139
<i>Intrigas y acusaciones - Movilización e invasión - Pacto de paz. Cartas de Darregueira a Guido, desde Tucumán en 1816. Un enfoque de Bernardo Frías</i>	
VIII. Güemes defiende la Patria I.....	171
<i>Pueyrredón, primer gobernante de la Nación independiente, encarga a Güemes la defensa de las provincias. Las intrigas del grupo totalitario centralista. Los planes realistas - Intento de soborno a Güemes. La poderosa invasión de 1817 - Triunfo del ejército gaucho. El reconocimiento del Director Supremo.</i>	
IX. Güemes defiende la Patria II.....	205
<i>Planes de movilización de Güemes y Belgrano. Delicada situación de Salta - Nuevas invasiones. Carta de Zuviría a Zorrilla. Belgrano mueve el Ejército al sur - Quinta invasión. Se aproxima la anarquía nacional - Güemes nuevamente rechaza a los realistas.</i>	
X. Güemes defiende la Patria III.....	229
<i>Final del Ejército del Norte - Anarquía: caen Gobierno y Congreso - Güemes continúa solo. La última poderosa invasión - Siempre Güemes con la victoria. Martín Güemes, el amigo de Belgrano.</i>	
XI. Los tiempos finales del Prócer.....	249
<i>San Martín, Güemes y el Ejército sobre el Perú - Obstrucciones de Aráoz. Marchan las primeras avanzadas. Documento realista. Contubernio: Olañeta - Bernabé Aráoz - Patria Nueva de Salta. Los judas de Salta. El final.</i>	
XII. Después de la muerte de Güemes.....	283
Comentarios Finales.....	303

ANEXOS

Anexo I:	Las fuerzas de Güemes.....	3
Anexo II:	Guerra de la Independencia. Los combates en Jujuy y Salta.....	7
	<i>Años 1810 y 1811.....</i>	9
	<i>Año 1812.....</i>	11
	<i>Año 1813.....</i>	13
	<i>Año 1814.....</i>	15
	<i>Año 1815.....</i>	17
	<i>Año 1816.....</i>	19
	<i>Año 1817.....</i>	21
	<i>Año 1818.....</i>	23
	<i>Año 1819.....</i>	25
	<i>Año 1820.....</i>	27
	<i>Año 1821.....</i>	29
	<i>Geografía y cronología de los combates.....</i>	31
ANEXO III:	Ilustraciones y fotografías	
	<i>Los lugares de la muerte del General Martín</i> <i>Miguel de Güemes (ilustración sobre foto</i> <i>satelital).....</i>	33
	<i>Quebrada de la Horqueta (fotografía).....</i>	35
	<i>Magdalena Güemes de Tejada (retrato).....</i>	37
	<i>José Manuel Mamanez, guerrero de la</i> <i>Independencia (daguerrotipo).....</i>	39
	<i>Escapulario del “Justo Juez”, de Güemes,</i> <i>(fotografía).....</i>	41

Aclaración previa

Este trabajo está escrito en la aflicción de ver que desde hace mucho tiempo los argentinos no estamos bien, no sólo por la preocupante situación socioeconómica sino que no estamos bien por dentro, no nos encontramos, y sin darnos cuenta nos refugiamos en consumos livianos y fáciles, que a la larga tampoco trascienden en la realización interior de los individuos: no vamos a ganar, particularmente ni como sociedad, cayendo en el facilismo de los excesos, cualesquiera que fuesen éstos, sean de fútbol, de chismes de la farándula, de chacotas y burlas a los políticos y funcionarios, aburriéndonos en seguida del tema en boga de ayer para meternos de lleno en el tema en boga de hoy, total mañana ya aparecerá otro tema en boga presentado estelarmente por los medios, que no cesan de hacernos consumir cualquier cosa, no importa lo que sea, pero sí que sea mucho. No importa la grosería, no importa la vulgaridad. Importa el “rating”.

Es común escuchar, dentro y fuera de nuestro país, justas manifestaciones de incompreensión por el mal estado económico y por la elevada pobreza en su población, miserias incongruentes en una Argentina que posee tanta riqueza. Yo aquí agrego: porqué los argentinos andamos desde hace tanto tiempo con la autoestima por el suelo, deprimidos a cada rato, disconformes con todo y con todos, protestando continuamente contra todo, entusiasmandonos casi ilimitadamente con algo o con alguien un día, para denostarlo apasionadamente al día siguiente, incoherentes, inconstantes, impacientes. Parece que hasta nos molesta, a veces, ser argentinos. Quisiéramos ser, con preferencia franceses, o norteamericanos, o japoneses, o lo que sea. Las únicas manifestaciones de orgullo argentino afloran ante algún éxito internacional que se produzca en

el campo del deporte, poco más, o poco menos: son las ocasiones en que aparecen miles de banderas, recorriendo las calles por un par de horas y luego se guardan hasta la próxima victoria deportiva. Es triste. Parece que hemos decidido ser así nomás, lo que salga, resignados a lo que sea. No nos importa mucho, y para sufrir menos la frustración, nos refugiamos, como dije, en excesos de fútbol, de farandulismo, de burla y chacota a los políticos, antes fue a los militares, luego a la Justicia, en algún momento le tocará el turno a los periodistas, rotando por todos los sectores de nuestra sociedad; y así, sin darnos cuenta, nos estamos socavando a nosotros mismos. Pero lo más grave es que con nuestro ejemplo estamos afectando a las generaciones que nos sucederán. Y en este aspecto, en el anímico y espiritual, también estamos igual que en el caso de un país muy rico con sus habitantes pobres.

En efecto, el pasado histórico de la Argentina posee figuras muy valiosas, ejemplares, heroicas, que trazaron un plan amplio, generoso, solidario, estratégico para una Patria Grande, Sudamericana, con visión de integración humana y territorial de gran envergadura. Para ello dedicaron sus vidas. Verdaderamente patriotas. Tanto en el campo político como en el intelectual. También en el campo militar durante la Guerra de la Independencia. Y son nuestras. Y teniendo tan valioso patrimonio, como pocas naciones del mundo, lo desconocemos, lo ignoramos, lo ocultamos, lo disminuimos, casi lo borramos, lo “corremos” de fecha y nos vamos olvidando. Eso sí: extendemos los fines de semana y promovemos el turismo interno.

Es a partir de Mayo de 1810 cuando surgen los hombres que llevarán adelante la parte más dura, las acciones más sacrificadas, las gestas más heroicas y las entregas más patriotas. Fueron hombres comunes y corrientes.

tes, con sus virtudes y sus defectos, pero con una vocación y una capacidad fuera de lo común para conducir pueblos y ejércitos y para enfrentar adversidades de todo tipo, en cualquier momento y en cualquier terreno. Algunos de estos hombres no fueron sólo militares cumpliendo heroicamente misiones de guerra: lo fueron además, pero esencialmente fueron estrategas geopolíticos que trazaron el mapa de una generosa patria grande, conduciendo victoriosamente a sus pueblos. También iniciando, en los hechos, una auténtica reivindicación social entre la clase pobre de campesinos y gauchos.

A propósito de héroes, es de Güemes de quien quiero hablar, pilar fundamental de la Independencia, el único general argentino muerto por bala enemiga.

Y lo que quiero aclarar, antes de comenzar, es que yo no soy historiador, no soy un investigador. Apenas soy un ingeniero civil. Con respecto a la Historia Argentina y a sus figuras prominentes, ya hay suficientes investigaciones y publicaciones hechas y no voy a ser yo quien venga a sobrecribir nada nuevo: con esto quiero justificar, anticipadamente, la cantidad de transcripciones que realizaré en adelante, de historiadores de verdad, que ya han investigado, que se han documentado y que han publicado, y a los cuales quiero remitir a quienes deseen conocer más a fondo. Eso es precisamente lo que me propongo con estas páginas: recomendar, a quienes quieran profundizar en el conocimiento, a los autores que han dedicado su vida al estudio y a la investigación, y que han sido discriminados, principalmente por la ignorancia y por la soberbia.

Quiero, pues, alertar y hacer saber que existe otra parte de nuestra historia nacional, la de nuestro origen nacional, que permanece casi oculta, que está “cajoneada”, a causa de la que está escrita y difundida desde una

política claramente subjetiva, nítidamente centralista, que ignora olímpicamente a la investigación histórica de los autores no alineados con el “eje central del todo”. A los motivos de la antigua exclusión, hay que buscarlos en los escenarios y en las figuras de los políticos de mitad y fines del Siglo XIX.

Pero hoy, desde finales del Siglo XX y ya en el Siglo XXI, a los motivos de persistir en la desunificación de la Historia Argentina, hay que buscarlos ya fuera de la mera benigna ignorancia.

Al terminar de escribir este libro he leído y releído una y otra vez sus borradores, buscando errores, verificando las citas, corrigiendo gramática y sintaxis hasta donde alcanza mi capacitación de ingeniero civil, retocando los formatos de planos, esquemas y diagramas que se adjuntan, etc. Pero no he podido quedar conforme del todo con el resultado final, por dos causas: una, irremediable, por limitaciones de volumen, por no poder agregar mucho más de la gran cantidad de material disponible de esclarecedores documentos. La otra, que no he podido remediar ni tampoco pulir mejor: a lo largo de las páginas parece que aflora constantemente la queja, el reclamo y la impugnación que efectúo, no a los viejos historiadores, pero sí a la crónica parcialidad con que los modernos y contemporáneos continúan sosteniendo las viejas y deformadas versiones que nos presenta a un Martín Miguel de Güemes gaucho, caudillo, bastante tirano, muchas veces vulgar, casi siempre discolo y obrando independientemente: una especie de mal necesario porque, sea como sea, defendía la “frontera norte” y ¡por suerte que allí estaba! El aspecto positivo es que en su rol, pese a ser considerado como secundario, fue eficiente. Por su rol “secundario” de defender la “frontera norte” Güemes es considerado héroe

local. No así San Martín que se salvó de ser considerado héroe chileno o peruano, por haber sido los territorios de aquellos países en donde se desempeñó el Libertador.

Y cuando comparo a las ya archirepetidas versiones que disminuyen la figura heroica de Güemes, ese gran Prócer Nacional y Americano, con la cantidad de pruebas, muchas y contundentes pruebas documentales, además de las que palpamos hoy como herencia, es imposible no sentir un gran dolor por la manera esquiva y desagradecida de calificar a la figura más pura del patriotismo y de la entrega. Me duele mucho, como argentino. No quisiera que se me malinterprete: sé que corro el riesgo de parecer un provinciano resentido contra la historiografía oficial centralizada en Buenos Aires; pero asumo ese riesgo y solamente quiero expresar, con sinceridad, que no encontré otra manera de señalar la ignorancia y el descuido, quizás algo de mala intención (todas faltas graves en quienes tienen responsabilidades) por las que aún modernamente se demora la revalorización nacional de un pilar fundamental de la Independencia Argentina, revalorización nacional que implica el conocimiento y difusión de la Gesta Güemesiana, no sólo la erección de meros bronce.

G.S.

Introducción

“... la historia de un hombre abarca y comprende algo más de lo concerniente a su propia persona y a su vida misma. Se trata, en efecto, de la historia de una época, de una Provincia, de una Nación, de un continente. Es la historia en el tiempo y en el lugar. Es la Geografía hecha Historia y el hombre actuando, en la una y en la otra, como hijo suyo... La biografía de un hombre es como el árbol, que se levanta de sus raíces, las cuales se alimentan de la tierra y del agua que las irriga”

Dr. Atilio Cornejo

La Historia Argentina, el relato, la memoria de los hechos que fueron constituyendo la estructura de nuestro acervo, ha tenido una génesis desfigurada como consecuencia de la exclusión, en la crónica, de hechos demasiado relevantes como para que no estén formando parte desde un principio y, por el contrario, de la exaltación de infaustos o insignificantes personajes o acontecimientos, con el objeto de manejar desde la política lo que debe quedar completamente puro y libre de ella. Ese es el pecado original de la historiografía oficial. *“Naturalmente, Sarmiento, Mitre y sus continuadores académicos armaron la historia que ellos querían, porque justificando a ciertos próceres se justificaban ellos mismos y condenando a ciertos personajes hundían a sus enemigos contemporáneos”* (Félix Luna - “Los Caudillos” - Ed. Planeta, 3ª Ed. Pág. 15)

Es por ello que las secuencias sucesivas también resultaban distorsionadas, por arrastre y acumulación de yerros y omisiones, llegándonos hasta el presente una idea general de lo que fue nuestra Historia Argentina, por demás de desviada, extremadamente minimizada en la actualidad, agigantando en exceso a algunas figuras y empequeñeciendo a otras, en una mezcla de cosas y de temas que sólo sirven para confundir, aburrir y finalmente incitar al abandono del interés, al rechazo del tema, cuando no a la francachela y a la grosería cada vez más común en nuestra Argentina.

Por si esto fuese poco, para ahondar en la campaña de desprestigio y desvalorización de los próceres militares, aparecen con frecuencia y por todos los rincones, mediáticos personajes que sostienen que con la llegada de los primeros contingentes de inmigrantes fue necesario “armar” una historia argentina de bronce, como la que dicen que se “dibujó” a fines del S. XIX y principios del S. XX, para así poder aglutinar a los recién llegados en una especie de sentimiento nacional; sinceramente, el amarillismo mercantil e irresponsable de estos individuos merece el completo rechazo, tanto de “argentinos antiguos”, de todos los colores y bandos, por menoscabo liso y llano al acervo glorioso, como también de los “argentinos inmigrados” supuestos destinatarios de tal programa, porque atenta e insulta la dignidad de los extranjeros que, desde que llegaron, amaron a estas tierras y se identificaron con ella en todo y con todo, sin necesidad de que nadie les dibuje ninguna historieta.

Pero así se manejan muchas veces las cosas, con una superficialidad pasmosa, propia de la vulgaridad, de la soberbia ignorante, mediática y mercantil. No resulta extraño, pues, que hayan aparecido, para atender a una

creciente necesidad por parte de la sociedad argentina de conocer nuestra Historia, autores que mezclan el género de la novela con la ciencia de la historia, sin advertir adecuadamente de tal producto a sus lectores.

Algunos de éstos, además de dar rienda suelta a una imaginación sexópata exacerbada atribuyendo a orígenes libidinosos muchos de los más importantes giros de la Historia, llegan hasta descalificar como ejemplo lo que llaman la pobreza (austeridad) en que vivieron y murieron la mayoría de los próceres (la falsa virtud de la pobreza, dicen); rechazan, como imbéciles, el mensaje ejemplar que se debe rescatar: que no se enriquecieron medrando con el poder que ejercieron en sus oportunidades. Estos individuos, vulgares autores de pseudo historia, no conciben que puedan existir, o hayan existido, personas de honor a toda prueba, figuras paradigmáticas de virtud. No hay caso, no les entra en la podrida entendedora. Obvio, no existen los sentimientos nobles, ni para ellos ni para nadie. No entienden ni aceptan a los próceres como tampoco a los santos, porque para ellos por encima de todo debe estar la razón despojada de sentimientos; los sentimientos de los héroes, o de los santos, potencian sus vocaciones llevándolos a la entrega total: por eso son héroes, por eso son santos. Por la misma razón rechazan, y más tajantemente, a los mártires.

¡Qué problema!, ¿no? ... mirarse para adentro y compararse con esos ejemplos. Por ello es que tienen que empequeñecer y ocultar, por ello es que tienen que difamar y ridiculizar a los héroes, para cohonestar su mediocridad, para validar su vulgaridad. Y para vender libros amarillos.

No es para deshonor, sino como ejemplo de virtud: los más grandes hombres de la Patria no se preocuparon

tanto de hacer dinero como de hacer Patria. El General San Martín tuvo, quizás, un mejor retiro que otros, pero tampoco fue ocultamente rico como algún descastado pretende hacer creer. Y repito, ser rico no es malo, es lícito serlo. Pero no ser rico tampoco es malo, ni mucho menos es una mala mancha. La Historia de la Humanidad está repleta de ejemplos.

Y aquí entro en el tema: ¿porqué el general Martín Miguel de Güemes no ocupa aún en la República Argentina, en las instituciones civiles, en el ámbito de la formación y capacitación militar (excepción de Gendarmería Nacional), en los establecimientos de enseñanza, en la mente y el corazón de todos los argentinos, el más alto lugar entre los Héroes de la Independencia, junto a San Martín y Belgrano? ¿Por qué se sigue postergando su valoración nacional e integracionista? ¿Porqué se le sigue negando a los argentinos la toma de conocimiento y posesión, clara y definitiva, del Prócer Héroe y Mártir¹, figura ejemplar como guerrero, como conductor de pueblos y ejércitos, incansable mentor y ejecutor de planes y tareas, de cristianos sentimientos, como esposo y padre, como guía y soporte de humildes, como modelo de rectitud, de sacrificio hasta la vida? ¿Cuándo se enterarán los argentinos que durante el lapso en que la Patria estuvo en mayor riesgo de perder la Independencia a manos de los españoles, entre 1816 y 1821, solamente Güemes con jujeños y salteños rechazaron siete invasiones realistas mientras en Buenos Aires y en el Litoral solamente se luchaba internamente por intereses económicos y por ambiciones políticas? San Martín se preparaba en Mendoza y después en Chile, pero en lo que es nuestro actual territorio nacional, durante esos

¹ Definición con que titula el Lic. Luis O. Colmenares a su obra: "Martín Güemes. El héroe mártir"

cinco años y hasta su muerte, sólo Güemes y nadie más que Güemes, al frente de salteños y jujeños, milicias y pueblo, aguantaron todo el peso de la Guerra, manteniendo la libertad y la independencia de todas las provincias, también la de Buenos Aires adonde el Mariscal La Serna había prometido al Virrey del Perú llegar y conquistar. ¿Todavía no alcanza para ser ubicado definitivamente Güemes bien alto en nuestra Nación, al lado de San Martín, al lado de Belgrano, y sobre todo bien alto como ideal y ejemplo de los argentinos?

Las acciones de Güemes en los Andes del Altiplano y las de San Martín en los Andes del Pacífico, respondían a la misma concepción estratégica pero con independencia táctica. El golpe final sobre el bastión español en Lima estaba perfectamente planeado entre ambos, como un movimiento de pinzas. Pero la súbita desaparición del general gaucho echa por tierra, no sólo la agilidad del operativo, sino también las posibilidades de un éxito rotundo y rápido, podría afirmarse, dados los quilates de ambos jefes.

¿Qué ocurrió luego? Como veremos, con el Norte en manos de los españoles, entregado por la traición irresponsable que además le prometió “no agresión” al flamante gobernador de Salta, brigadier Olañeta, afrentosamente asumido al cargo el domingo 17 de Junio de 1821, el mismo día en que expiraba Güemes, y tras la Capitulación de Salta que se hallaba ya en manos pro-realistas, la consecuencia lógica fue la concentración de las tropas españolas en el Perú para atacar a San Martín. Buenos Aires no tenía interés en colaborar con el Libertador, además ya habían decidido el destino desmembrado del Alto Perú. Por lo tanto San Martín, todavía con la disposición de seguir adelante, pese a todo, en el plan de liberación e integración americana, decidió solicitar la colaboración a Bolívar.

Pero los planes de don Simón no incluían a San Martín, por lo que desilusionado, descartado de antemano por el gobierno para el cual servía, decidió su retiro de la acción.

La Independencia igual se dio, pero casi cuatro años después, luego de más y largas penurias, divididos los territorios, divididas las historias, mochadas las glorias y ocultadas las vergüenzas de los resultados. En 1825 se estaba terminando la Guerra de la Independencia, como se podía, con algunos patriotas que todavía quedaban en las altiplanicies, ya bolivianas. En Buenos Aires y regiones aledañas, hacían diez años que estaban en otra cosa. Cuando Bolívar le preguntó a Rivadavia qué hacía con Tarija que siempre fue de Salta, el “primer argentino” del sillón les envió a Alvear y a Díaz Vélez para que le conteste que “hagan lo que quieran”. Así Tarija quedó en Bolivia.

En fin, así las cosas. Belgrano había muerto en 1820, Güemes fue asesinado en 1821 y San Martín bajó los brazos en 1822.

Cuando fui conociendo a Güemes, cuando poco a poco supe lo que hizo, cómo lo hizo, cómo fue su lucha, infatigable, inquebrantable, incorruptible, el ejemplo de su conducta, su valor, su tesón y sacrificio, me hizo acordar al tipo de luchador -resguardando la diferencia- que la famosa escritora Taylor Caldwell describe en su novela de San Pablo, *El Gran León de Dios*, y me pareció que Martín Miguel de Güemes fue, indudablemente: **El Gran Bastión de la Patria.**

I

La 1ª reivindicación histórica

Considerando la actuación y el escenario de los hechos, la magnitud y relevancia de los resultados, puede afirmarse, sin dudar, que los tres pilares de la Guerra de la Independencia, cada uno a su modo y a su medida, lo fueron: el General San Martín, el General Belgrano y el General Güemes.

Los dos primeros próceres son ampliamente conocidos, profundamente queridos y adoptados por todos los argentinos, aunque últimamente no lo debidamente recordados y honrados.

En cuanto al general Güemes, sólo es conocido como un caudillo local, salteño, gaucho, folclórico, defensor de la “frontera norte”, apreciado leal y sinceramente por los amantes de la tradición, pero ubicado estratégicamente lejos y abajo por los historiadores intelectuales “civilizantes”, quienes desde la generación del 80 hasta hoy, siguiendo algún tipo de mandato doctrinario, seguramente, excluyen de los lugares prominentes del recuerdo y de la gratitud nacional a todo lo que ellos olfatean como “barbarizante”, también a Güemes.

Y en nuestro días, peor. Los medios están copados por una tilinguería ultra liviana que, para justificar su mediocridad, su incapacidad e irresponsabilidad para enseñar, para formar y para forjar, tal es patéticamente evidente el resultado del “iluminismo” argentino, por lo tanto, para rebajar a su nivel, como no pueden ocultar y hacer desaparecer a los próceres, entonces los minimizan, los devalúan, los relativizan.

Hacia 1864, el Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield mantuvo una fuerte polémica, a través de la prensa porteña, con Mitre que había vulgarizado y menoscabado a Güemes en su obra “Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina”, Edición de 1858.

Vélez Sarsfield había sido presidente de la Academia de Jurisprudencia, miembro de la Convención Constituyente de 1860 reformadora de la Constitución de 1853, coautor del Código de Comercio de Buenos Aires, que posteriormente fue adoptado por la Nación. Fue ministro de Mitre y también de Sarmiento. Pero su acción más relevante fue la redacción del Código Civil de la Nación Argentina, sancionado por el Congreso en 1869, unánimemente y sin discusiones, el mismo Código Civil que rige hasta la actualidad. Es decir, era una autoridad intelectual.

Dalmacio Vélez Sarsfield ya era un prestigioso jurista y una autoridad de consulta que no podía soslayarse, por lo que la discusión fue ampliamente difundida en Buenos Aires. A continuación transcribo textualmente una parte de la conferencia pronunciada por el académico del Instituto Güemesiano, Lic. Luis Oscar Colmenares, en febrero de 2000, en el Cabildo Histórico de Salta, en el 215 aniversario del nacimiento de Martín Miguel de Güemes y bicentenario del natalicio de Dalmacio Vélez Sarsfield, autor del primer homenaje a Güemes: ²

“En el año 1864 se publicó en Buenos Aires un libro sobre la Independencia Argentina cuyo nombre desconocemos porque no se menciona. El doctor Vélez Sarsfield lo leyó y quedó tan molesto con lo que decía de Belgrano y Güemes, que decidió escribir dos artículos refutando lo que consideró inexacto. Tituló ambos *Rectificaciones Histó-*

² Publicado por Grafos Impresores.

ricas, subtitulando al primer artículo ‘General Belgrano’ y al segundo ‘General Güemes’ y los publicó en el diario *El Nacional* de la ciudad de Buenos Aires. Vélez se preocupó en expresar que los conceptos a refutar del libro en cuestión estaban copiados de la obra del general Bartolomé Mitre titulada “Historia de Belgrano y la Independencia Argentina” publicada la segunda edición en 1858.

“En el artículo ‘General Güemes’ Vélez comienza objetando que Mitre llame caudillo a Güemes. En realidad lo que objeta es el concepto que tiene Mitre del caudillo, quien se expresa al respecto en la siguiente forma: “[...] *Este es el rasgo prominente y verdaderamente original de su fisonomía y es el único digno de llamar la atención, sea que se lo condene porque como caudillo fue grande combatiendo por la causa común y como caudillo fue funesto, contribuyendo con su ejemplo a la desorganización política y social*”.

“Por ello es que Vélez empieza su artículo ‘General Güemes’ con estas palabras: “*En el libro del que vamos hablando, al enumerar los principales oficiales del ejército del Perú se dice así: “Güemes, a quien el caudillaje dio fama*”. Esta ingrata calificación de uno de los primeros jefes militares de la revolución es también tomada de la “Historia de Belgrano”, en la cual se le da este nombre de caudillo, sin acordarse de que él fue el salvador de la patria y la única esperanza de los pueblos después de perdido nuestro ejército en las inmediaciones de Cochabamba”

“El jurista cordobés continúa de la siguiente manera: “*Se dice que el comandante Güemes procuraba atraerse siempre la multitud, que se apoyaba en el pueblo bajo, del cual era idolatrado, que usaba de las palabras de la plebe para atraérsela, aunque era un hombre de educación, lujoso en su traje y un cumplido oficial de línea. Estos peque-*

ños defectos, si lo eran, han bastado para oscurecer su nombre, que debe estar al lado del de Bolívar por su heroica constancia, por haberse servido de todos los medios que tenía la provincia de Salta para detener al ejército vencedor en Sipe Sipe.”

“Se refiere después Vélez a una supuesta desobediencia de Güemes a Rondeau y prosigue así: “¿Qué hizo este caudillo solo en la provincia de Salta frente al ejército español, que en número de 8.000 hombres tenía seguro llegar a Buenos Aires? Güemes sublevó a toda la provincia de Salta, capitaneó la plebe, no respetó propiedad alguna para combatir al ejército español, pero nada tomó para sí, hizo lo que Bolívar en Colombia, hizo más que él, pues se hallaba en una pequeña provincia, con un ejército numeroso y orgulloso a su frente. Nadie pregunta porqué el ejército español después de vencidos nosotros en Sipe Sipe no avanzó hasta Tucumán. Nadie pregunta cómo salvaron las provincias de debajo de las tristes circunstancias en que se hallaron desde 1816. Es que el caudillo Güemes, ese hombre a quien se le culpa de haber procurado siempre atraerse las masas, se sirvió de esas masas para salvar a su país y salvar la Revolución de Mayo. En toda la historia de la Revolución no hay época más digna para las Provincias Unidas que la de los tres años que corrieron desde 1817 a 1820”³

³ A fines de 1815 fue la gran derrota en Sipe Sipe. Allí comenzó el Ejército del Norte, al mando de Rondeau, a retroceder hasta Tucumán adonde llegó para nunca más entrar en acción, en lo que se refiere a la Guerra de la Independencia. Dicho ejército, que a mediados de 1816 volvió a ser comandado por Belgrano, sólo fue movilizado contra los caudillos del litoral, en las guerras intestinas de 1819, pero sin entrar en combate a raíz de la sublevación de Arequito. Belgrano falleció en 1820, el Ejército del Norte se disolvió, o sea que desde 1816, solo Güemes y nadie más que Güemes, con salteños y jujeños, aguantaban las invasiones realistas, sosteniendo la libertad

“El autor del Código Civil Argentino continúa sin interrupción, consignando lo que sigue: *“El general Güemes, a la cabeza del pueblo y de la campaña de Salta⁴ acometió con todo valor al ejército español, lo diezmó en esos tres años por continuos combates, le quitó todos los recursos, en términos que el ejército enemigo necesitaba vivir de los auxilios que le mandaban desde las gargantas del Perú. A caballo día y noche, siempre estaba sobre el ejército español. Los combates más singulares sucedían diariamente; todos pueden ver los sacrificios de Salta, los hechos heroicos de sus hijos, en la ‘Gaceta de Buenos Aires’ desde 1817”*

“Vélez prosigue así: *“Entre tanto a Güemes nadie lo auxiliaba. Vemos en sus notas rogarle al gobierno por 300 ó 500 caballos que le hacían falta para acabar con el ejército español, auxilios que rara vez se le dieron. El general tuvo que usar de todos los medios desesperados que aquellas difíciles circunstancias le exigían. No quedó fortuna en la provincia de Salta que no sacrificara al servicio de la patria. Era preciso para esto, si se quiere, violencias de todo género pero llevaban el noble objeto de salvar a aquel pueblo y a las provincias de abajo, del poderoso ejército español. Esa guerra singular dio lugar a que el general Belgrano, cien leguas a retaguardia, formase un nuevo ejército que desgraciadamente no tuvo ya la fortuna de batirse con el ejército español. Bastaba para contenerlo en la invasión que*

e independencia de todo el territorio, incluido los de Buenos Aires y el Litoral, que por esos años sólo contribuyeron a la anarquía.

⁴ Vélez Sarsfield, cada vez que se refiere a Salta, utiliza el antiguo concepto que también engloba a Jujuy, y no lo menciona expresamente porque posiblemente él lo da por entendido. Se aclara que toda la gesta de Güemes incluye a Salta y Jujuy, pueblo y campaña.-

pensaba llegar a Buenos Aires el general Güemes, a quien en esa época todos miraban como el salvador de la patria”

“Y sigue de esta manera: “La guerra en la provincia de Salta continúa hasta 1820 [fue 1821] en que el general Güemes rindió su vida en las calles de aquella ciudad. Este infatigable guerrero de la independencia no dejó a su familia la menor fortuna. Parecía que con su muerte renacieran los peligros de la patria y que el ejército español pudiera avanzar, hasta encontrarse con el general Belgrano en la provincia de Córdoba o Buenos Aires, adonde se retiró en 1819. Pero los tres años de continuada lucha en la provincia de Salta, habían acabado ese ejército. La división había entrado en los jefes españoles. Olañeta no obedece al virrey. Valdez viene con 6.000 hombres a atacarlo. Por otro lado el general San Martín, a mediados de 1820, cuando Güemes desaparecía, amenazaba ya el Perú, que se veía en la necesidad de concentrar todas sus fuerzas para resistirlo. El enemigo tuvo que retirarse de Salta para siempre. Y así el general Güemes, luchando día a día por espacio de cuatro años, hasta rendir su vida en la plaza de Salta, salvó la Revolución de Mayo”

“El doctor Dalmacio Vélez Sarsfield termina su primer artículo sobre el prócer titulado ‘General Güemes’ con las siguientes frases: “No podemos en un artículo de diario (ni) indicar los innumerables combates del general Güemes con el ejército español. Los que quieran instruirse en la historia militar de la Revolución, pueden leer la “Gaceta de Buenos Aires” desde 1817 a 1820 en que día por día están escritos los hechos del general Güemes. Pero para que se comprenda el tamaño de sus servicios, basta decir que desde 1818, el ejército del general Belgrano en Tucumán fue desmembrado para traer sus divisiones a la guerra civil con Santa Fe. En aquel año una división de infantería de

500 hombres, al mando del general Bustos, vino a situarse en la ciudad de Córdoba, sin acordarse del enemigo común, que llegaba a Salta. Al año siguiente, en 1819, todo el ejército del general Belgrano, con su jefe a la cabeza, abandonó también Tucumán y llegó a Córdoba. Entonces precisamente el español invadía, con más fuerza a la provincia de Salta. ¿Quién defendía al país desde que el general Belgrano abandonaba Tucumán, para traer su ejército a la guerra civil? ¿Quién hacía frente al numeroso ejército que amenazaba desde el Perú? Sólo, sólo el general Güemes luchaba entonces por la causa de la revolución. Feliz desobediencia la suya, que salvó la patria en el conflicto mayor que experimentaba la causa de la revolución”

“La respuesta del general Mitre a las Rectificaciones Históricas del doctor Vélez Sarsfield sobre la actuación de Belgrano y Güemes en la independencia argentina, fue extensa. La efectuó en dos artículos que abarcaron un total de 85 páginas. El jurista cordobés replicó a su vez con otros dos artículos, relativamente breves, unas 25 páginas, el primero sobre Belgrano y el segundo sobre Güemes.

“El artículo de Vélez sobre el prócer salteño comienza así: *La historia de la revolución ha obtenido un importante ensanche, con motivo del artículo que escribimos sobre el general Güemes, indicando ligeramente sus servicios para que en adelante, en los libros que se escribieran sobre nuestra historia, no se dijera que ‘Güemes debía su celebridad al caudillaje’ El historiador de Belgrano, al rectificar los hechos que exponíamos, se ha visto en la necesidad de mostrar la verdadera actitud de Güemes en la guerra de la independencia, durante cuatro años, y su tenaz y gloriosa resistencia a los diversos ejércitos españoles, que llegaron triunfantes hasta Salta*”

“Más adelante agrega: *“Hemos hecho pues una inmensa conquista para la historia y la necesidad y conveniencia de nuestro artículo se ha comprobado elocuentemente, en la contestación que se nos ha dado. Pero el lector es sorprendido cuando al exponer el historiador de Belgrano los grandes servicios del general Güemes, se habla con una dureza chocante, que nada dispensa al joven húsar que, derrotado nuestro ejército, y abandonado de todos los generales y oficiales experimentados en la guerra, sostiene firme en cien combates y en largos años la bandera de la patria y vence a numerosos enemigos, con sólo los medios que le proporciona la provincia de Salta⁵. Las grandes cosas tienen regularmente sus exageraciones consiguientes. La actitud de Güemes desde 1817 en aquella parte de la República, es única en la historia de la independencia de los pueblos de América”*”

[...] El jurista cordobés sigue así: *“Para valorar en menos la resistencia de Güemes a los ejércitos españoles, el autor de la Historia de Belgrano [Mitre] nos dice que ya Güemes tenía el ejemplo de las Batallas de Tucumán y Salta. Pero esas batallas se dieron entre ejércitos regulares, aunque auxiliados por la caballería gaucha. Güemes, lejos de hallarse con antecedentes felices para la resistencia a los ejércitos españoles, se encontraba con la memoria reciente de las batallas perdidas en Vilcapugio, Ayohuma y Sipe Sipe. El ejército español no era el ejército vencido en Tucumán y Salta, sino el ejército orgulloso por sus victorias en aquellas tres grandes batallas. Los vencedores en Tucumán y Salta habían sido vencidos a su turno y Güemes debía sentir el desaliento que inspiraba el Ejército Nacional,*

⁵ Vuelvo a aclarar que por aquellas épocas, cuando se mencionaba a Salta, estaba incluida Jujuy. Dejo constancia que la Gesta Güemesiana siempre ha sido salto-jujeña.

que venía derrotado desde las inmediaciones de Cochabamba”.

“Luego Vélez se explaya respondiendo la crítica de Mitre a Güemes, de que desobedeció a Rondeau y sostiene que el derrotado en Sipe Sipe *“se había sublevado contra la autoridad nacional”* Agrega que *“Güemes era esencialmente unitario, enemigo de los federales, y cuando hubo constituido una autoridad legítima, él obedecía al Director de la República y al general Belgrano, como lo manifiestan los partes diarios, diremos así, que les pasaba de los sucesos de la guerra en Salta. Si la obediencia es la primera regla de un ejército, la desobediencia se justifica con el resultado”* Vélez concluye este punto con la siguiente frase: *“San Martín es llamado también desde Chile a concurrir a la guerra civil de 1819: llega hasta el Río 4º, provincia de Córdoba; pulsa con su buen juicio el estado de los pueblos; desobedece desde allí al Director del Estado y vuelve a Chile para emprender su campaña sobre el Perú. Ese acto de desobediencia salvó la Independencia de América”*

“El prestigioso autor del Código Civil sostiene a continuación que Güemes careció de auxilio tanto cuando Belgrano estaba en Tucumán con el ejército como con posterioridad, cuando partió hacia el sur con su fuerza. Primero pregunta: *“¿porqué el general Belgrano, si había recibido un ejército de 3.500 hombres, qué hizo por la causa de la revolución en 1817 y 1818 cuando los ejércitos españoles invadían Salta? ¿Quién defendía entonces la Patria, sino un joven soldado de Salta que todos habían abandonado? Cual sería el tamaño de los auxilios que le prestaba el general Belgrano, como dice su historiador [Mitre] cuando en sus comunicaciones al Director del Estado, que residía en Buenos Aires, le pide y le ruega que le haga mandar siquiera 300 caballos, para no dejar salir de Salta ni a un solda-*

do del ejército español. No viéndose auxiliado en lo más fuerte de la lucha, no podía esperar serlo cuando tuviera una desgracia. Para él (Güemes) esa retaguardia que le da el historiador de Belgrano, era enteramente estéril y de ningún efecto”

“Vélez continúa de la siguiente manera: *“Pero el ejército de Belgrano, como hemos dicho, abandona a Tucumán en 1819 y viene con su jefe a Córdoba a combatir a las montoneras de López. ¿Qué retaguardia tenía pues el general Güemes a principios de aquel año? Él no podía atenerse sino a su espada y al heroísmo de la provincia de Salta. No le demos auxiliares que no tuvo, de lo cual no culpamos al general Belgrano, que no hacía sino obedecer la orden del Director Pueyrredón. Güemes queda solo en todo el horizonte de la República. Él es el único soldado que defiende ya la revolución de Mayo, el único que después de la sublevación del Ejército del Perú enarbolaba y defendía con su sangre la bandera argentina”* Y termina con la significativa frase que sigue: *“Ha dicho así, pues muy bien el historiador de Belgrano [Mitre] que la espada de Güemes fue la que fijó los límites permanentes de la República Argentina por el Norte”*

El Lic. Colmenares concluyó su conferencia explicando porqué Vélez Sarsfield, que no era historiador, pudo discutirle, y con éxito, nada menos que a Bartolomé Mitre, uno de los historiadores más grandes del Siglo XIX. Manifestó el historiador salteño que “... la Gesta Güemesiana ocurrió durante la adolescencia y juventud del doctor Vélez Sarsfield. El general Güemes sólo le llevaba 15 años y cuando murió, en 1821, el jurista cordobés ya tenía 21. No se conocieron porque ambos residían en el Antiguo Tucumán, Güemes estaba en el norte y Vélez en el sur, separados por alrededor de mil kilómetros. Pero sin hallarse en la contienda, Vélez nos dice que en esa época todos miraban

al general Güemes como el salvador de la patria. Por lo tanto, no hay duda de que Vélez estaba informado sobre la gesta güemesiana y que esta gesta era conocida en vida del caudillo y debidamente valorada, dado que *miraban a Güemes como el salvador de la patria*”

Explica Colmenares que Vélez Sarsfield tenía amplio conocimiento de la gesta porque, como el mismo cordobés informa, consultaba la “Gaceta de Buenos Aires”, seguramente desde que se trasladó a la capital de la República para radicarse definitivamente. No parece extraño, pues, que un individuo de una gran cultura, autor de tratados como “Derecho Público Eclesiástico”, “Discusión de los títulos del gobierno de Chile a las tierras del estrecho de Magallanes”, traductor de la “Eneida”, etc., no parece extraño, dice, que sin ser historiador se haya preocupado en conocer los partes de guerra de Güemes, incluidos diariamente en la “Gaceta de Buenos Aires”. En la introducción de la conferencia, Colmenares había expresado:

“[...] Merced a esta polémica y a su gran difusión, fue ampliamente conocido en Buenos Aires lo que sostenían Mitre y Vélez sobre los servicios de Belgrano y de Güemes durante la Independencia. Empero, a medida que pasaban los años, los porteños se olvidaron de lo sostenido por Vélez, mientras que ocurrió lo contrario con lo expuesto por Mitre. El historiador Mitre terminó de escribir y publicar su Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina e incluso publicó su obra máxima Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana. En 1887 ambas obras estaban íntegramente publicadas, constituyéndose en dos altos exponentes de la independencia en la Argentina, Chile y Perú”

Finalmente Mitre había consignado en su obra: “San Martín y la Emancipación Sudamericana” lo siguien-

te ***“Así terminó esta famosa campaña, la más extraordinaria como guerra defensiva, ofensiva, la más completa como resultado militar, la más original por su estrategia, su táctica y sus medios de acción, y la más hermosa como movimiento de opinión patriótica y desenvolvimiento viril de fuerzas, de cuantas en su género puede presentar la historia del nuevo mundo. Salta correspondió a las esperanzas que en ella había depositado la república entera, y el caudillo que la dirigió en esta desigual y gloriosa lucha se hizo acreedor a la corona cívica y a la gratitud de sus conciudadanos. Los honores que en vida se tributaron a Güemes fueron merecidos... realza la gloria de la provincia de Salta, hace honor al desinterés de su caudillo, que a pesar del poder despótico de que podía usar y abusar, y en medio de los vicios que deslustraban sus grandes calidades⁶, poseyó esa virtud en alto grado, sin lucrar con el gobierno, y aplicó todos los recursos públicos y privados al servicio de la causa de la independencia argentina.”*** (“La guerra de los gauchos” – 1817). Luego, la Junta de Numismática Americana, originante de la actual Academia Nacional de la Historia, de la cual Mitre era su presidente, en carta a Martín Miguel Güemes Castro (nieto del General), el 17 de Junio de 1894, con motivo del aniversario de la muerte de su antepasado, le expresa: ***“En el aniversario 73° del***

⁶ Lo de “poder despótico” y “vicios” es parte del mito falso que propalaron los enemigos de Güemes, los de la “patria nueva”, mito posteriormente desmantelado impecablemente en la obra “Güemes documentado” (“GD”) de Luis Güemes -12 tomos- Editorial Plus Ultra. Pero mientras tanto, Mitre quiso mantener algo de su juicio original, ya que en el resto tuvo que darle la razón a Vélez Sarsfield.

trágico fin del glorioso defensor de Salta⁷, General Martín Miguel de Güemes, esta Junta de Numismática Americana, ha creído rendir un merecido homenaje a su memoria, mandando acuñar la adjunta medalla conmemorativa de sus hazañas en la era inolvidable de nuestra independencia. Reconociendo en Ud. a uno de los dignos descendientes de aquel Gran Patriota, sírvase aceptarla como una prueba palpitante de que se aproximan los días de reparación y de justicia para los que, como su ilustre antecesor, nos legaran una patria libre y soberana. Con tal motivo, tenemos el muy satisfactorio de ofrecer a Ud. las seguridades de mayor consideración. Firman: Bartolomé Mitre, Ángel Justiniano Carranza, José Marcó del Pont, Enrique Peña, Alejandro Rosa. El acto reivindicatorio sobre Güemes, de parte de Mitre y la Junta de Numismática Americana, equilibra y proyecta sus opiniones sobre el caudillo en el campo de la historia. ⁸

Colmenares termina la Introducción de su conferencia afirmando que al fin del Siglo XIX ya no se mencionaba a la polémica habida más de treinta años atrás, ni lo expuesto por Vélez Sarsfield (don Dalmacio había fallecido en 1875, pero Mitre vivió hasta 1906). Por el contrario, se había consolidado cuanto sostenía Mitre sobre Manuel Belgrano y sobre el caudillo Martín Miguel de Güemes.

⁷ Obsérvese la limitación del accionar de Güemes: “defensor de Salta”, no de las Provincias Unidas.

⁸ Martín Güemes Arruabarrena - “Martín Güemes: leyenda y realidad. De Mitre a Terragno”, Salta, 2002.

II

Sus comienzos, hasta finales de 1808

Descripciones preliminares.

Al iniciar su obra “Historia de Güemes”, en el año 1945, el Dr. Atilio Cornejo⁹ apunta en Dos Palabras (Introducción) lo siguiente:

“[...] Difícil tarea la de perpetuar las hazañas de Güemes, quien en tan corta vida y en un estrecho escenario, pudo realizar obra tan grande y de proyecciones nacionales.

“Pareciera que el héroe insigne nació para luchar por la patria desde que abrió sus ojos hasta que expiró; que con su acción continua, sus nervios estuvieron siempre tensos, como cuerdas de oro. Su juventud fue su vida, y su vida sólo conoció el amor a la Patria, su defensa y su sacrificio. Pareciera que no conoció el descanso ni el sueño, esperando quizás la gloria del sueño eterno en la inmortalidad.

“Su vida de militar estuvo consagrada a un gran ideal: la independencia nacional. Su espada fue pincel de sangre que dibujó el límite norte de la Nación. Fue el único general argentino que cayó herido de muerte por balas realistas. Después de ello, con su memoria, las huestes de sus gauchos famosos, arrojaron del suelo argentino, para siempre, el poder español [...]”

⁹ El Dr. Atilio Cornejo fue Presidente del Instituto San Felipe y Santiago de Investigaciones Históricas de Salta, Académico de Número y Presidente del Consejo Directivo del Instituto Güemesiano de Salta, Académico de Número de la Academia Nacional de la Historia desde 1957 hasta 1985, año en que falleció.

La Profesora María Teresa Cadena de Hessling¹⁰, en un acto académico de homenaje a Güemes, organizado por el Instituto Güemesiano de Salta, el 17 de Junio de 1974, expresaba: “El general Güemes es, sin lugar a dudas, una personalidad avasalladora por la obra que realizó y, por ella, combatido. Porque su personalidad, ya sea envuelta en la leyenda negra o simplemente la leyenda, nada merece a la personalidad del militar que supo cumplir con su deber y acatar las órdenes que emanaban de la autoridad, siempre y cuando esas órdenes fueran con miras al gran ideal americano, por ello, sostengo que Güemes fue el primer sanmartiniano [...] Los modernos estudios históricos, siguiendo la concepción de Berhein, que la historia no es la acción de un héroe sino de la comunidad, parece que se hubieran inspirado en nuestra Guerra Gaucha. Porque la Guerra Gaucha fue la empresa de un pueblo y Güemes no fue un estanciero que arriaba su mesnada para su logro personal, familiar o comercial. Güemes fue un militar y un taumaturgo que luchaba codo a codo con sus generales, con el deseo de colaborar en la libertad y emancipación de América.

“Varias eran las salidas que se buscaban para estas tierras, cuyo rey era cautivo de Napoleón. Aquí estaban los afrancesados que habían bebido el pensamiento de la Revolución francesa; los que, como Rodríguez Peña querían cambiar un soberano Borbón por un Hannover; más allá los carlotistas que soñaban con una América lusitana y, aquellos otros que, con pie firme y ánimo sereno, querían una sola América para los americanos. Esta fue la idea de la mayoría de los hombres que lucharon en la guerra por la independencia, que América era la que tenía que ser

¹⁰ Historiadora, Académica de Número del Instituto Güemesiano de Salta, autora de numerosas investigaciones y publicaciones.

libertada y nunca se pensó que podría haber fronteras para la libertad. América había nacido de un solo trazo, el hispánico, y bajo la advocación universal de la Santa Cruz [...]”

Cuando Güemes nació, año 1785 y plena época del Virreinato¹¹, su padre don Gabriel Güemes Montero, español nativo y de prominentes vinculaciones, por sangre y por razones políticas y de estado en la propia España y en toda la América Hispana, de contactos muy cercanos con la Casa Real¹², ejercía el importante cargo de Tesorero,

¹¹ El Virreinato del Río de la Plata establecido desde 1776 para poner formal freno al expansionismo portugués, comprendía geográficamente, además del actual territorio argentino, los territorios de Bolivia (ex alto Perú), del Paraguay y del Uruguay. O sea, su extensión abarcaba desde el río Desaguadero, cerca del Cuzco, hasta el Cabo de Hornos; desde las altas cumbres de los Andes y parte de litoral Pacífico, al oeste, hasta el límite de la colonia portuguesa del Brasil y el Atlántico, por el este. La capital política, administrativa y militar era Buenos Aires. La capital judicial estaba dividida en dos tribunales supremos: la Real Audiencia de Charcas en la ciudad de Chuquisaca, con jurisdicción en las Provincias Altas (Alto Perú) y la Audiencia Pretorial en Buenos Aires, con ingerencia en las provincias de abajo, o sea desde Jujuy hacia el sur. La capital eclesiástica se estableció en Chuquisaca a cargo de un arzobispado con gobierno sobre todo el Virreinato. A su vez, el Virreinato estaba subdividido en ocho intendencias, entre ellas la Intendencia de Salta del Tucumán, con capital en la ciudad de Salta, comprendiendo los territorios actuales de Santiago del Estero, Catamarca, Tucumán, Salta, Jujuy y Tarija (hoy Bolivia).

¹² Para una mayor profundización en la genealogía de Güemes, tanto hacia atrás de su generación como también en las ramas sucesoras, recomiendo consultar “Historia de Güemes”, Atilio Cornejo, Cap. 1 -

Ministro de Real Hacienda, en la Intendencia de Salta del Tucumán. No hacía mucho que estaba instalado en la ciudad de Salta, adonde se había trasladado proveniente de Jujuy, su destino anterior. En Jujuy, había formado su hogar contrayendo matrimonio con Magdalena Goyechea y de la Corte, distinguida dama americana descendiente de vascos, chozna por línea paterna de Francisco de Argañaraz, el fundador de San Salvador de Jujuy, también de antiguo linaje español. El primer vástago, Juan Manuel, nació en Jujuy. El segundo, Martín Miguel, ya nació en la ciudad de Salta, como el resto de los hermanos del héroe.

Y es importante destacar el origen de hidalgo español de Martín Miguel Juan de Mata de Güemes y Goyechea, aunque él luego se hará llamar simplemente **Martín Güemes**, por la sencilla razón de que nuestro héroe no deseará ostentar la formalidad peninsular de linaje, si a causa de ello no quedara indubitablemente clara su identificación americana. El prestigioso historiador Dr. Bernardo Frías¹³ dice: “Los suyos, su pueblo y en su tiempo, sólo lo conocieron con el nombre de MARTÍN GÜEMES; con él debe pasar a la historia”

Y dice Frías: “Era hijo de casa noble, de raza pura española y su familia era contada entre las más distinguidas de Salta, y no de escasos recursos... Venía a ser, por ende, dueño de estos los mejores elementos de figuración en su tiempo; y como había nacido y había sido criado en aquel centro de la aristocracia, del lujo, de la riqueza, de la

La Familia, o también “Güemes documentado” (“GD”) de Luis Güemes, tomo 7, págs. 13 á 217.

¹³ Bernardo Frías, autor de “Historia del General Martín Güemes y de la Provincia de Salta, o sea de la Independencia Argentina” En Apéndices, al final, estará la relación referente a esta personalidad de la historiografía nacional de principios del Siglo XX.

cultura notoria y del buen tono que fueron gala y orgullo de las sociedades del norte en tiempo de la colonia, Güemes adquirió, desde los primeros años y al amparo de su familia, esmerada educación social, cual era de ley la recibiera entonces, con mayor o menor perfeccionamiento en el futuro, toda la juventud de su posición y de su clase [...] Es digno de notarse asimismo, que los adversarios de intenso apasionamiento que tuvo Güemes durante su gobierno en Salta, y que lo afean, víctimas de la parcialidad y del encono despertado por las luchas internas de los partidos políticos con los más hirientes denuestos, ninguno de ellos, al menos entre los documentos que hasta el presente han llegado a nuestro conocimiento, lo acusa de falta de educación y buen trato social, de torpe o grosero en sus relaciones con las gentes; lo que es digno de recordarse, pues cierta parte del vulgo ha llegado a formarse de la persona de Güemes la idea del gaucho campesino, ignorante de la cultura social de las ciudades, a la manera de Quiroga o del Chacho, por ejemplo, sin conocer que en Salta la gente decente, como se llamó entonces, era la depositaria de la mejor cultura y de la civilización más adelantada de todos los pueblos del antiguo virreinato, y que estos hombres distinguidos intelectual y socialmente, fueron los que levantaron y capitanearon las huestes de gauchos comunes o jinetes rústicos y pobres de la campaña, formando la brillante falange de sus jefes y oficiales, desde Güemes, el primero de todos en su competencia y figuración militar, hasta la mayor parte de los oficiales de sus fuerzas.”

Poseía Martín Güemes la estampa y el estilo de inconfundible pertenencia a la auténtica aristocracia de aquellas épocas. Justamente por ello, amaba las costumbres ligadas a la tierra y a sus gentes. Era diestro en todas las tareas del campo, jinete y domador, conocedor de ce-

rros y montes que había recorrido innumerables veces, acompañado de gauchos con quienes compartía el fogón y el asado, pasando la noche donde sea y en cualquier estación, sobre los aperos y envuelto en el poncho. Estas cualidades, para nada disminuían sus finos modales y el esmerado trato social en la ciudad: por el contrario, enriquecían más aún su sobresaliente personalidad.

La pluma de Frías describe: “Por lo demás, Güemes era un joven de natural inteligencia y despierto; de un ingenio y una penetración de las cosas, de los hombres y de los sucesos muy superiores al común de los mortales; facultades de rarísimo encuentro y que habían de serle base tan poderosa para dominar las circunstancias más críticas y más crueles en que habíase de hallar su patria más luego. Hombre incansable en el trabajo, a la manera que demostró San Martín serlo en Cuyo y Riva Agüero en Lima, sus frutos fueron diarios y abundosos, porque era dócil al consejo, como todo hombre superior, haciéndose aquellos más visibles cuando se halló al frente de la defensa nacional y envuelto, sin ofuscarse, en la política borrascosa de su tiempo. [...] las pasiones que caldeaban su corazón no fueron ni mezquinas ni estrechas ni egoístas o crueles; más bien, por el contrario, su generosidad, su bondad de carácter y su desprendimiento de corazón fueron los destellos constantes de su alma invariable así en la buena como en la adversa fortuna, lo que le hizo simpático desde los primeros días y admirado con justicia entre sus compañeros de armas para tornar a ser influyente, popular en altura incomparable, y querido y adorado más tarde hasta el fanatismo por aquellas sus huestes aguerridas y generosas que, a la manera de los fervorosos cristianos de los primeros siglos que aspiraban con ardiente celo a la gloria de derramar su sangre por su fe, hallábanse también ellos

hartos del deseo de derramar la suya por su general y por su patria”¹⁴

En Buenos Aires, durante las invasiones inglesas.

Ese era el Martín Güemes que a fines de 1805, de casi veintiún años de edad, llegaba a Buenos Aires para continuar y perfeccionarse en la carrera militar que había iniciado en Salta, en el 3° Batallón de la VI Compañía del Regimiento Fijo, al que había ingresado, terminados sus estudios primarios en el Colegio de los Expatriados Jesuitas. A fines de diciembre de ese año de 1805, el cadete Güemes se presenta en el Cuartel Central del Regimiento Fijo de Buenos Aires.

Es el mismo joven Güemes que, meses después, producida la primera invasión inglesa a Buenos Aires, interviene destacadamente junto a los Húsares de Pueyrredón en la reconquista de la Capital, en especial en la brillante y audaz maniobra de abordaje y captura de la fragata inglesa “Justina” que había quedado varada por una bajante súbita del río. El eminente tradicionalista argentino, Dr. Pastor Obligado, recuerda que “...*Güemes ensayó sus memorables cargas en la playa del Plata, cuya bajante dejó en seco al buque de guerra inglés, cooperando a su abordaje*”. Terminado el combate de ese martes 12 de Agosto de 1806, se rinden los ingleses. Liniers comenta los sucesos con Gutiérrez de la Concha en el bastión Norte.

¹⁴ No es mi intención sorprender al lector a cada rato con textos que no me pertenecen, pero el motivo que tengo para hacerlo, confieso, es mi incapacidad de describir con pluma propia el aspecto de Güemes que Frías magistralmente expresa, con exactitud, pero con un estilo literario que yo solamente puedo admirar y nada más. No puedo dejar de compartirlo con el lector, a quien recomiendo sinceramente la obra de Frías.

“Seguíalo -dice Obligado- de cerca, bizarro joven de brillante uniforme, que inclinado desde su niñez a la noble carrera de las armas en que sus abuelos se distinguieron, había llegado el año anterior desde las alturas de Salta, nido fecundo de patriotas, a la Capital del Virreinato, incorporándose en el Regimiento de Fijo por su residencia en ella” Advertido Liniers de que el buque inglés había varado, ordena a Güemes se comunique con Pueyrredón, acampado en la batería Abascal, a fin de que soldados de caballería avanzaran por la playa hasta aproximarse al citado barco. “Menos tardó el ayudante Güemes -agrega Obligado- en recibir la orden que en transmitirla, como los gauchos de Pueyrredón, ganosos porque no se les escapara la presa, en salir a galope tendido por la playa. Con el agua al encuentro de sus caballos rompían el fuego las tercerolas, cuando asomó el jefe, haciendo seña con un pañuelo blanco desde el alcázar de popa, rindiéndose...”

La bandera del “Justina” capturada en la rendición del buque, es la que después de diversos avatares, incluidos los desmanes en los templos en junio de 1955, permanece en el de Santo Domingo, rota y reducida, pero trofeo de la Reconquista al fin.

Juan Bautista Alberdi, en *Proceso a Mitre*, capítulo XVI (Ed. “Caldén”, Bs. As., 1967, pág. 147) se expresó así: *“Güemes, bajo las órdenes de Liniers, pelea en las jornadas de 1806 y 1807 en Buenos Aires contra los ingleses y contribuye a arrancar las banderas que decoran hoy los templos de la orgullosa Buenos Aires”*¹⁵

¹⁵ “Güemes documentado” (“GD”) Tomo 1, Cap. 6, Servicios militares prestados por Güemes en la Capital del Virreinato (1805 - 1808), pág. 80. Aclara, además, el Dr. Güemes, que en Buenos Aires sólo están las cuatro tomadas en 1806, entre ellas la del Justina, no así

“En la actualidad, esas aguas cruzadas por gauchos a caballo capitaneados por Güemes, ya no son más aguas. El lugar que cubrían ha sido ganado al río. Es tierra firme, y en ese punto geográfico en que el prócer conquistó un trofeo, hoy se yergue una “Torre de los Ingleses” que es réplica de la Torre de Londres” (“GD”, t1, pág. 80).

El joven cadete Martín Güemes continuó prestando sus servicios en Buenos Aires en diversas tareas, siendo la más importante la relativa al patrullaje naval en el Río de la Plata, en la prevención y lucha contra el contrabando. Había sido designado para tal tarea por el jefe del Regimiento Fijo José Ignacio de Merlos, a cargo del gobierno del Virreinato por destitución de Sobremonte, quien en informe a la Audiencia de Buenos Aires del 9 de Abril de 1807, dice: “...he determinado en el mismo instante nombrar al cadete don Martín Güemes, sujeto de honor, actividad y de irreprochable conducta para que eligiendo éste seis u ocho hombres de su satisfacción, estén a la mira principalmente de noche en toda la costa, con las estrechas órdenes que le comunicaré al efecto...” (“GD”, t1, pág. 122)

Sus misiones lo llevaban con frecuencia a Montevideo, Isla Martín García y a los diferentes embarcaderos de ambas costas del Plata. Nuevamente estuvo en las acciones de rechazo a la segunda invasión inglesa, en 1807, en Montevideo primero, y luego participando relevantemente en la histórica jornada de aquel domingo 5 de julio, en el Retiro, figurando “...entre los que se abrieron paso a la

las dos tomadas en 1807 que fueron remitidas por Liniers a Córdoba, donde permanecen hasta la actualidad.

bayoneta...” [dice Filiberto Oliveira C ezar, en *Las invasiones inglesas* -Buenos Aires, 1894] “...Pero concluy eronse al fin los proyectiles de nuestra artiller a, y hab a que decidirse por la rendici n o por una carga desesperada a la bayoneta.

“Opt se por esto  ltimo: pasando las tropas de la defensa por entre el fuego vivo de los contrarios a posesionarse de un edificio pr ximo al hospicio de Bel n donde m s tarde quedaron prisioneros, con treinta ca ones, clavados en su mayor parte, pero habiendo producido al enemigo m s de seiscientas bajas.

“Entre nuestros heridos encontr base el teniente G emes, que despu s de los desastres de Montevideo y de la conspiraci n descubierta¹⁶, hab a regresado a la capital del Plata, present ndose a Liniers, yendo a engrosar las tropas que, como hemos dicho, se aprestaron y rehicieron esperando esta nueva lucha”

Poco tiempo despu s, G emes cae enfermo y ya casi no tendr  actividad en Buenos Aires. El fr o y la humedad de los oto os e inviernos de dos a os consecutivos han perjudicado su sensible aparato respiratorio y necesitar  volver al clima seco del norte para sanar. A principio de 1808, tambi n con motivo del fallecimiento de su padre en Salta, el joven teniente del Cuerpo de Granaderos de Liniers, don Mart n Miguel de G emes, pide permiso para “... *dar cumplimiento a la  ltima disposici n de mi dicho finado padre, a adiendo a esto hallarme enfermo y man-*

¹⁶ Con las palabras “conspiraci n descubierta” de que aqu  habla el autor, se refiere a los preparativos que se hac an para retomar la plaza de Montevideo, ocupada por los ingleses. (Dr. Luis G emes: “G emes documentado”, tomo 1, p g. 129)

darme los facultativos que para restablecerme necesito por algún tiempo mudar de temperatura” (“GD”, t1, pág. 51)

El 31 de Marzo de 1808 se le otorga el pasaporte y Güemes emprende el regreso a Salta. Atrás deja, pero no será por largo tiempo, a muchos camaradas de quienes supo ganarse el respeto, la admiración y, como en el caso de Juan Martín de Pueyrredón, el afecto entrañable y la eterna amistad que los unirá en los instantes más decisivos de la Guerra por la Independencia que vendría, más adelante, pero que por el momento ambos ni la imaginan.¹⁷

¹⁷ La figura de Güemes será para los Pueyrredón y sus descendientes, el arquetipo del héroe, a quien continuarán evocando con veneración. Un sobrino nieto de Pueyrredón y autor del *Martín Fierro*, José Hernández, llamó Martín a su gaucho Fierro porque “...Martín es un nombre que dejó en la Historia su huella de valor e hidalguía. Juan Martín de Pueyrredón patriota y ecuánime defensor de los derechos de sus conciudadanos y el inclito general Martín Güemes que con sus valientes gauchos, hermano de éste que nació en la pampa, defendió las fronteras argentinas del avance español” (Carta de Isabel Hernández de González del Solar, hija del escritor, facilitada en Noviembre de 1972 al Dr. Luis Güemes por una hija de aquella, la Srta. Isabel González del Solar, quien a su vez aclara más abajo, quizás corrigiendo en algo a su madre: “...En el ambiente familiar ha vivido también esta versión en la que el nombre de Güemes es exclusivo. Esta es la que hemos repetido siempre, confirmada con variado testimonio oral: Martín Fierro se formó honrando la memoria de Martín Güemes, el más gaucho de nuestros guerreros, y considerando de fierro el temple del hijo de la pampa...” Dr. Luis Güemes, *Güemes documentado*, tomo 1, pág. 170.-

III

Güemes en la 1ª Campaña Altoperuana

En Salta, ya recuperada su salud, Güemes se reincorpora a la actividad. A fines de 1808 figura en la nómina del Regimiento de Infantería como cadete, mientras que en el Cuerpo de Granaderos de Liniers, creado durante las invasiones inglesas, ocupa el grado de teniente de milicias.

Es de tener en cuenta que por aquellas épocas, en Salta como en todo el Virreinato, y también en todos los territorios de la colonia española en América, las fuerzas para la defensa estaban constituidas por cuerpos de milicias. En el Virreinato del Río de la Plata, desde 1801 regía un “Reglamento para las milicias disciplinadas de infantería y caballería”, elaborado por el entonces subinspector Sobremonte. En su capítulo 1, Art. 8º, se había dispuesto: “En la provincia de Salta habrá un regimiento de caballería de cuatro escuadrones, para la defensa de su frontera, compuesto de la capital y ciudad de Jujuy con sus poblaciones dependientes, y su fuerza será de mil doscientas plazas, con el nombre de Voluntarios de Caballería de Salta”¹⁸ Se subdividían estos cuerpos, a su vez en compañías, cada una con un capitán, un teniente, un subteniente, algunos sargentos, cabos, etc. además de capellán y cirujano.

En enero de 1809, el cadete Güemes es ascendido a subteniente por Real Cédula de la Suprema Junta Gubernativo de España e Indias, ascensos que también obtuvie-

¹⁸ Información más detallada en “GD”, t1, Cap. 8: ‘Sobre el Regimiento de Voluntarios de Caballería de Salta, que era de milicias formadas con gauchos, y sobre otros cuerpos salteños y tarijeños de igual índole’, pág. 157 en adelante.

ron todos los defensores de Buenos Aires. Pero antes de finalizar el año de 1809 ya tiene el grado de teniente de línea, y será capitán en setiembre de 1810, cuando Güemes ya está operando en la Quebrada de Humahuaca al servicio de la Revolución de Mayo, como veremos a continuación.

La Revolución de Mayo y la Patria.

La Junta de Sevilla, corporación de gobierno implementada tras la abdicación del rey Carlos IV a favor de los Bonaparte, y que intentaba sostener políticamente la existencia de España, no aguantó el empuje napoleónico, cayendo y desapareciendo. Un Consejo de Regencia articulado de apuro en Cádiz tuvo ya menos legitimidad que la ex Junta de Sevilla para pretender seguir nombrando virreyes y funcionarios peninsulares en América. Una cosa era aceptar -aunque no de buena gana- un virrey nombrado por el rey de España, y otra cosa muy distinta someterse a los nombrados por una asamblea popular de la península, con el nombre de Junta, con el nombre de Regencia, o con el nombre que sea.

Así lo decidieron los hombres de Mayo, quienes desde tiempo atrás permanecían atentos observando el desarrollo de los acontecimientos y esperando el momento preciso para desvincular el gobierno del virreinato de las decisiones de quienes ya no tenían la entidad para seguir mandando. Y era el momento justo, nadie podría tacharlos de insensatos, rebeldes o infieles. España había caducado: la soberanía volvía al pueblo, su origen natural.

El cabildo abierto del día 22 dispuso la designación de un gobierno propio y criollo. Y así, tras vencer las últimas resistencias del virrey Cisneros, del Cabildo y de la

Audiencia, el día viernes 25 de mayo de 1810 surge por aclamación popular la Junta Provisoria que debía disponer que las demás provincias elijan sus representantes a un congreso general. De esta manera daba comienzo el primer gobierno autónomo, el cual expresamente reconocía, por entonces, la soberanía del Rey Fernando VII.

La Junta, como primera medida, solicitó la adhesión de todas las intendencias del Virreinato del Río de la Plata. Además de la de Buenos Aires, que ya tenía, la obtuvo solamente de la Intendencia de Salta -y de manera inmediata- adonde fue Feliciano Chiclana a reemplazar como gobernador al último realista, Nicolás Severo de Isasmendi.

La Intendencia del Paraguay había rechazado a la Junta, por lo que ésta envió una expedición auxiliadora al mando de Manuel Belgrano a fines de 1810. Luego de un par de refriegas, en Paraguarí y Tacuarí, las fuerzas de Belgrano no logran el objetivo, motivando el retorno sin éxito en marzo de 1811. Posteriormente, el gobernador Velasco del Paraguay intentó una alianza con el gobernador portugués de Río Grande do Sul, lo que causó el desagrado de los paraguayos y la remoción de Velasco. Formaron su propia Junta, estableciendo una alianza federal con las demás provincias del Virreinato del Río de la Plata, y aunque no participaron de la sobreviniente guerra por la independencia, obtuvieron su propia independencia: de España, por generoso carácter transitivo, y del Río de la Plata... porque sí nomás.

En cuanto a Montevideo, primero condiciona inaceptablemente su adhesión al reconocimiento del Consejo de Regencia, y luego su gobernante Javier de Elío solicita ayuda a los portugueses para combatir a los revolucionarios. Don José Gervasio Artigas apoya a la Revolu-

ción de Mayo, aunque luego será “expatriado” por Buenos Aires. Finalmente los portugueses invadirán a la Banda Oriental, serán rechazados y se constituirá, posteriormente, la independiente República Oriental del Uruguay.

Por el lado de la Intendencia de Córdoba, el gobernador intendente Gutiérrez de la Concha y sus funcionarios, entre ellos Santiago de Liniers¹⁹, tampoco reconocen a la Junta de Mayo, circunstancia ésta agregada al hecho de que ninguno de los gobiernos de las cuatro Intendencias del Alto Perú (hoy Bolivia) tampoco adherían a la Revolución. Es más, el presidente de la Real Audiencia de Charcas solicita y consigue del virrey del Perú, en Lima, la anexión de todas las intendencias altoperuanas a aquel Virreinato del Perú, arrebatándoselas al del Río de la Plata y organizando un ejército que instalará su cuartel general en Tupiza.

Así las cosas, y contando con el fuerte respaldo de Salta, el gobierno de la Junta en Buenos Aires decide lanzar la Expedición Auxiliadora del Alto Perú. Previamente debía terminar con la resistencia en Córdoba, dejando instalado un gobierno criollo de adhesión a la Revolución de Mayo.

La expedición al mando de Ortiz de Ocampo y del representante de la Junta Don Hipólito Vieytes, llegados a Córdoba debían fusilar, por orden de Buenos Aires, a los

¹⁹ Liniers, luego de ser el artífice de la defensa y reconquista de Buenos Aires durante las invasiones inglesas, fue nombrado virrey por el Rey Carlos IV. Al caer la monarquía española a manos de los Bonaparte, la Junta de Sevilla resolvió remover a Liniers, quizás por su nacionalidad francesa, y reemplazarlo por Cisneros. Buenos Aires se opuso, pero fue el propio Liniers quien anticipó su aceptación a lo dispuesto en España y concurrió a Montevideo a recibir al nuevo virrey y a entregarle los atributos del cargo.

rebeldes, entre ellos Gutiérrez de la Concha y Liniers, pero no lo hicieron, por pedido especial de clemencia de los cordobeses.²⁰ Inmediatamente, estos jefes fueron reempla-

²⁰ Un aberrante afán inquietó a Mariano Moreno, el secretario y “numen” de la Junta del 25 de Mayo, casi desde el momento en que asumió su cargo: el de apoderarse, cueste lo que costare, de la persona física del héroe de la reconquista y de la Defensa, don Santiago de Liniers... En ese número del periódico de “Mayo” [Gaceta de Buenos Aires, del 12 de julio de 1810] se transcribe la nota del ministro inglés en Río de Janeiro, Lord Strangford, de fecha 16 de junio, en la que éste da respuesta a la carta que el 28 de mayo le había remitido la Junta, requiriendo ser reconocida oficialmente.. En su comunicado, el dicho diplomático niega rotundamente el reconocimiento imputado aduciendo carencia de autorización para ello y, sin más vueltas, se apresura en cambio a reconocer los méritos personales de cada uno de los miembros que integran la corporación recién formada (¡valiente sucedáneo!) Además, y de paso, el remitente se insinúa ante sus destinatarios expresándose con arteria en los siguientes términos: *“Me tomo la satisfacción de rogar a V.S.S. tengan a bien evitar todas, y hasta las más pequeñas, relaciones con los franceses, o sus emisarios... y... deben V.S.S. apartar de sí aquellos que ya han causado las desconfianzas generales, aunque no las de esa capital, pues juzgo que sobre este particular son en extremo celosas nuestras Cortes aliadas”* [Como dice Luis Güemes: ¿habrá tenido en mente el precavido Lord al francés Liniers?]. La Junta Provisional Gubernativa a la Comisión. Buenos Aires, 28 de julio de 1810... hace saber que *“ha fulminado sentencia contra los conspiradores de Córdoba... condenados por el voto general de todos los buenos (sic)... y manda que sean arcabuceados [Liniers y los otros] en el momento que todos o cada uno de ellos sean pillados,... sin dar lugar a minutos que proporcionaren ruegos y relaciones... Tan drástica manera de tronchar vidas insignes no tuvo inmediato cumplimiento. Interpusieron los ruegos y relaciones que se habían previsto. Y Moreno, ante la demora, exaltóse hasta el paroxismo: el 17 de Agosto se confidenció con Chiclana, en carta privada diciéndole: *Amigo del alma:... después de tantas ofertas de energía y firmeza pillaron nuestros hombres a los malvados, pero respetaron sus galones, y cagándose en las estrechísimas órdenes de la Junta, nos los remiten presos**

zados por el coronel Antonio González Balcarce y el Dr. Juan José Castelli, en las mismas funciones que los anteriores, quienes se apresuraron a dar cumplimiento a la orden de los fusilamientos. Este fue el primer gran desacierto de la Junta, por injusto, por cruel, por impolítico. La bandera de libertad levantada por la Revolución se manchaba de sangre innecesariamente, recién enarbolada.

A todo esto, ya se encontraba operando en la Quebrada de Humahuaca, desde agosto, la primera y primerísima de todas las avanzadas de la flamante Patria, interceptando e impidiendo las comunicaciones y ayudas provenientes del Perú para los rebeldes cordobeses. Este piquete de avanzada estaba comandado por el joven Güemes, flamante capitán, ascenso otorgado en setiembre por la Junta.²¹

Al llegar a Humahuaca la expedición al mando de González Balcarce, el capitán Güemes y sus milicianos se incorporaron a la vanguardia. Casi de inmediato fue en-

a esta ciudad. No puede Vd. figurarse el compromiso en que nos han puesto, y si la fortuna no nos ayuda, veo vacilante nuestra fortuna por este solo hecho... El 'compromiso' de que Moreno, con énfasis, hace mérito, y que tiene una relación tan congruente con la respuesta de Strangford hace que los avisados lectores a que nos dirigimos no necesiten de bastardilla para interpretar y compaginar los textos que preceden... ("Güemes documentado" Tomo 1, Cap. 9, DON DIEGO JOSÉ DE PUEYREDÓN Y SU VINCULACIÓN CON GÜEMES HASTA FINES DE SETIEMBRE DE 1810) Los puntos suspensivos no son del original. Este hecho, creo, es el primer hito, la primera pauta en la desnaturalización del original y verdadero espíritu de Mayo. Al segundo hito lo podríamos encontrar, pocos meses después, en la "criminalísima" demora, enero de 1811 en Potosí, tras el triunfo en Suipacha, como veremos más adelante.

²¹ De manera textual y concreta, Martín Güemes es el primero absoluto en avanzar por la Quebrada de Humahuaca con la Revolución.

viado a Tarija, a efectos de apoyar la formación de un cuerpo de milicias que se integrara al Ejército Auxiliar, el que continuaría su lenta marcha hacia el Alto Perú. Veamos un fragmento de la carta de José María Larramendi, desde el Cuartel General en Yavi - Octubre 9 de 1810, a Román Tejada: *“Primo mío y amigo querido: del 29 del pasado [setiembre] en que se movieron las divisiones de la ‘Cueva’, he aquí la suma de todo lo precedido. El 30 se juntó conmigo el valeroso Güemes en Cangrejos con veinticinco hombres en observación... fue al ejército de los vallistos para acompañarlos y ordenarlos en sus marchas...”* (“GD”, T.1, pág 221) Los ‘vallistos’ referidos en la carta, eran las milicias gauchas tarijeñas, que Güemes iba a preparar con celeridad y que luego conducirá, junto a las milicias salto jujeñas, heroica y victoriosamente en Suipacha. No por nada fue designado el joven capitán Güemes, de veinticinco años en ese momento, para ordenar, para disciplinar, para manejar milicias de gauchos, gente humilde, pero valerosa y leal con los jefes dignos.

Güemes en Cotagaita y Suipacha - 1ª exclusión del Ejército.

La historiografía oficial suele detenerse poco y nada al momento de describir, de enseñar, de referir y hacer conocer lo que fue y significó la Batalla de Suipacha para nuestra Historia Nacional. Generalmente se la menciona como la primera victoria patriota, en una localidad llamada **Suipacha** que queda en Bolivia (ex Alto Perú), obtenida pocos días después de una derrota en Cotagaita, a fines de 1810, victoria aquella a cargo del Ejército Auxiliar del Perú que era comandado por el coronel Antonio González Balcarce. Son muy escasos los historiadores que han profundizado más en el tema, y en todo caso no han sido tenidos en cuenta, o no han sido difundidos.

Félix Best, en “Historia de las Guerras Argentinas” - 1ª edición, año 1960, dice que Balcarce llegó hasta la Quebrada de Humahuaca con una vanguardia de quinientos hombres y allí fue reforzado con un importante contingente que le remitió Martín Güemes, (sólo dice que Güemes le remitió, o sea: le envió, se lo mandó al contingente, pero no vuelve a mencionarlo). Continúa Best, narrando que ya en el Alto Perú, en Santiago de Cotagaita, Balcarce es rechazado por Córdoba, jefe español, desde una posición fortificada con efectivos superiores, pero, perseguido tardíamente, pudo rehacerse a orillas del Río Suipacha en donde recibió refuerzos del grueso del ejército que le llegaron oportunamente desde Jujuy. Allí, el día 7 de noviembre, con algo más de seiscientos hombres y dos cañones derrotaron completamente a ochocientos españoles con cuatro cañones. Y dice “...*La acción se definió por la sorpresa de una fracción patriota mantenida oculta, que pudo caer en momento oportuno sobre el enemigo desprevenido que avanzaba creyéndose vencedor*” [Sigue sin mencionar a Güemes, quien como veremos más adelante, fue el factor decisivo de esta victoria]. Y también agrega “... *Importantes consecuencias tuvo la acción de Suipacha para la revolución. Era el primer triunfo de las fuerzas patriotas; abría el camino al Perú; comunicó bríos y entusiasmo a los revolucionarios; y las cuatro intendencias del Alto Perú, parte del virreinato del Río de la Plata, se declaraban a favor del movimiento*”

Más floja e irrelevante es la versión de la Academia Nacional de la Historia, que en su última “Nueva Historia de la Nación Argentina”, edición de diez tomos, le dedica sólo seis renglones en el tomo IV, pág. 281, para contar que Balcarce, luego de ser rechazado en Cotagaita a pesar del excelente desempeño, realizó una maniobra de retirada hasta Suipacha, en donde recibió doscientos hombres de

refuerzo y enfrentó con la vanguardia de su ejército a los realistas logrando una importante victoria el día 7 de noviembre de 1810.

Pero si lo que estoy aquí puntualizando, lo que machaconamente quiero expresar con respecto a la ignorancia en que se mantienen los argentinos acerca de lo que fue **Suipacha**, el significado, el contenido, las consecuencias y el mensaje, independientemente del hecho de armas en sí, digo, si pareciera que estoy exagerando, solamente habrá que hacer una sencilla comparación entre el conocimiento y la popularidad del Combate de San Lorenzo con San Martín, el Sargento Cabral y los granaderos a caballo, y las acciones de Cotagaita y Suipacha. Yo creo que el lector sacará fácilmente sus conclusiones. Y advierto, no estoy diciendo que deba restarse valor al emblemático y auspicioso bautismo de fuego del Libertador con su flamante cuerpo de granaderos. Nada que ver. Pero, convenzamos, es difícil de catalogar el silencio o la superficialidad con que se ha tratado un hecho muchísimo más trascendente que el Combate de San Lorenzo, como lo fue la Batalla de Suipacha.

Lo cierto es que el caso Suipacha pasa lo más desapercibido posible en la historiografía oficial y central. Es un tabú. En la Argentina no se conmemora la fecha de Suipacha. En Bolivia sí, y con las banderas de ambos países. En fin... cosas de nuestra desculturización.

Mas, no es inocente ni barato el precio de continuar con el escamoteo de la información, con la ignorancia y el retaceo de la verdadera dimensión del caso **Suipacha**. Aquí se nos presenta el segundo hito en la desnaturalización de la Revolución de Mayo a que hice referencia en una nota al pie de una página anterior. El triunfo de Suipacha es tan rotundo e importante -a pesar de no haber

sido una batalla del todo militarmente clásica en cuanto a tamaños de ejércitos enfrentados, organización en el terreno y duración del fuego- igualmente fue de tales consecuencias, que el enemigo se retiró rápidamente y completamente hacia atrás, hacia el Perú, dejando libre todo el territorio del Alto Perú.²²

Pero el gobierno central, por la nefasta influencia de Mariano Moreno, había dado secretas órdenes a su agente Castelli de demorar el avance y de parlamentar con Goyeneche, el comandante del ejército español (“GD”, t1, pág. 291). Güemes no tenía idea del traicionero plan de la Junta de Buenos Aires. El valeroso e infatigable Güemes no comprendía porqué hacían casi dos meses que estaban estacionados en Potosí -y todavía se demorarían casi cuatro meses más- perdiendo el tiempo y permitiendo al ejército enemigo rehacerse y reforzarse, como efectivamente ocurrió. Es probable también que, dado el magnánimo espíritu que siempre caracterizó al prócer, haya sentido una justa repugnancia por la sangrienta manera de escarmentar a los jefes realistas que acostumbraba ejercer el representante de la Junta: primero, en Cabeza de Tigre, asesinando entre otros a su antiguo y estimado jefe, don Santiago de Liniers; ahora, fusilando públicamente en la plaza de Potosí a los vencidos españoles Nieto, Córdoba y Sanz. Y así fue que, quizás temperamentalmente, interpuso sus quejas, con la autoridad moral que le habían conferido sus relevantes acciones en la Quebrada de Humahuaca, Tarija, Cotagaita, Suipacha, Cinti... Resultado: sus milicias gauchas fueron dadas de baja e incorporadas al

²² Es de apuntar, en este momento, que la oportuna acción de Aroma, inspirada entusiastamente en la acción de Suipacha, también vino a colaborar con el prometedor panorama de la revolución en el Alto Perú.

ejército regular; y Martín Güemes, separado del Ejército Auxiliar del Alto Perú, desde el 8 de enero de 1811.²³ Por ello, y nada más que por ello, para ocultar la antiestrategia, la mentira táctica, la irresponsabilidad política, la traición a la Patria en definitiva, se minimizó lo de Suipacha. Y por ello se excluyó a Güemes de toda mención histórica en el escenario de la primera campaña al Alto Perú: **por reclamar en Potosí, en enero de 1811, a sus jefes Balcarce y Castelli, la demora y la inactividad que permitió, posteriormente, al ejército español armarse y reorganizarse del otro lado del Río Desaguadero**, por no seguir inmediatamente en persecución del ejército realista, diezmado y desmoralizado, hasta la propia Lima, cuanto menos a controlar la estrecha garganta de Yuraicoragua y mantener el dominio de todo el Alto Perú. Y evitar Huaqui.

Güemes volvió a Salta a seguir prestando sus servicios militares a las órdenes del gobierno de esa provincia. *“El capitán Martín Miguel de Güemes no existe en este ejército desde el 8 de enero”*, según el informe de Castelli a la Junta fechada en Oruro el 20 de marzo de 1811. Después, la Academia Nacional de la Historia dirá que no se explica porqué Balcarce, que había realizado tan astutas acciones en Cotagaita y Suipacha, no supo desenvolverse con igual pericia en Huaqui.

²³ No resulta posible, como dijeron algunos autores, que los reclamos de Güemes se debieran al hecho de no haber sido incluido en los ascensos otorgados a los que se destacaron en la acción de Suipacha. No parece así por la sencilla razón de que el prócer fue dado de baja del ejército en Potosí el día 8 de enero de 1811, mientras que la resolución sobre premios y ascensos fue comunicada a Castelli el 14 de enero desde Buenos Aires. Güemes no estaba enterado aún de su exclusión.

Güemes no formó parte del ejército²⁴ que sufrió el famoso **Desastre de Huaqui** (o Desaguadero, 20/06/1811) seis meses después de la desaprovechada victoria de Suipacha y la huída del ejército español, seis meses después de estar nuestros patriotas ejerciendo el dominio de todo el Alto Perú y con el caluroso apoyo de todos sus pobladores, seis meses durante los cuales el Representante de la Junta se dedicó a “reinar”, menospreciando y avasallando la cultura, la religión, las buenas costumbres y el modo de ser de esos pueblos altoperuanos, creando el sentimiento de rechazo que será luego característico ante cada expedición de los ejércitos a los que los pobladores de la zona llamaban “porteños”.

Los hechos ocurridos en la primera Campaña al Alto Perú se encuentran pormenorizados y minuciosamente fundamentados en el tomo I de “Güemes documentado”. El Capítulo 10 desmenuza con características de “medicina forense” la intervención de Güemes en las acciones de Cotagaita y Suipacha, como así también en el subsiguiente Capítulo 11 sobre el cuándo y el porqué de su desvinculación del Ejército del Perú. Al igual que en toda su obra, como si fuese un expediente judicial, el Dr. Luis Güemes reúne las pruebas, los documentos oficiales, los datos que aportan los testigos, las diferentes versiones sobre el punto particular, analiza las conexiones, etc. En el “expediente judicial” el juez dicta la sentencia, el historiador afirma el hecho: Martín Güemes, desde agosto de 1810, al frente de la primera avanzada de la recién parida Patria, la más avanzada y más alejada milicia, cubre la Quebrada de

²⁴ Para ese entonces, la Junta había derrocado a los “morenistas” y Castelli se encontraba sin respaldo político y en rebelión. Y Balcarce, que nunca fue de muchas luces, ni antes, ni aún después, seguía sumiso al morenismo y a Castelli.

Humahuaca, el principal escenario que lo será de casi toda la Guerra por la Independencia. Se incorpora en setiembre a la vanguardia del Ejército del Perú al mando militar de Balcarce y al mando político de Castelli. Organiza rápidamente una fuerza de gauchos de Tarija a la que incorpora a sus salteños y jujeños. Bajo el mando de Balcarce se dirige a Cotagaita. El 27 de octubre hostigan a la fortaleza española, siendo rechazados. La retirada hacia Tupiza de las fuerzas patriotas es protegida por Güemes, cuidando las tropas y el armamento. De Tupiza retroceden, nuevamente, un corto trecho hacia el sur, hasta Nazareno, en la margen sur del Río San Juan, justo enfrente de Suipacha el día 6 de noviembre. Al día siguiente, miércoles 7 de noviembre de 1810, en la rápida y primera victoria de la Patria, Martín Güemes fue su factor fundamental: en la concepción de la estrategia y en la contundente y arrolladora embestida. Son salteños y tarijeños los escasos muertos y heridos en nuestras filas, cuyas identidades están perfectamente consignadas en la monumental obra de Luis Güemes²⁵, lo mismo que los cuerpos a los que pertenecían. ¿Quién si no Güemes sería, pues, el jefe que los comandaba? Salteños, y también bajo el mismo jefe directo, fueron los heroicos hermanos Miguel y Alejandro Gallardo, que en pleno combate arrebataron la bandera del enemigo, la misma que poco después conduciría a Buenos Aires como trofeo el capitán Tollo.²⁶ Entonces... la misma

²⁵ Fueron tres los muertos y doce los heridos en Suipacha, todos salteños y tarijeños. Los nombres y apellidos de cada uno están detallados en el parte de Castelli y transcritos en “GD”, t1, pág 265.

²⁶ Dice el Dr. Güemes: Esta ofrenda remitida a la Junta Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata fue endosada por Mariano Moreno al Cabildo local de la ciudad de Buenos Aires. La balcanización del antiguo virreinato ya estaba en ciernes. “GD” t1, pág. 271.

pregunta: ¿quién los dirigía? ¿Por qué no figura Güemes en el parte u oficio que Castelli envía a la Junta? Castelli todavía estaba en Yavi, no había llegado aún a Suipacha, cuando a la medianoche siguiente a la batalla lo despertaron los mensajeros de Balcarce para darle el parte verbal de la victoria.

El propio Castelli, el 9 de noviembre, apenas dos días después de la memorable acción, o sea antes de la tirria que se apoderaría del Representante de la Junta en contra de Güemes, acepta la sugerencia de éste y le envía en importante misión a Cinti: el joven oficial salteño, con una fuerza de ciento cincuenta hombres, debía someter a aquel baluarte, a fin de consolidar la victoria de Suipacha. Castelli, hasta entonces entusiasmado con Güemes, escribe a la Junta el 10 de noviembre desde Tupiza: *“Excmo. Señor: Ayer he mandado destacar... una partida de ciento cincuenta hombres montados, armados y municionados, con sus correspondientes oficiales, al mando del capitán don Martín Güemes, con destino a ocupar la cabeza del partido de Cinti, provincia de Charcas... No dudo del éxito de esta disposición cuando está a cargo del capitán Güemes (uno de los oficiales de las provincias incorporadas al ejército) y manda tropas tarijeñas que son superiores...”* (A.G.N.; Publicación Carranza, t2, pág. 16. En “GD”, t1, págs. 279 a 281)

Años después, en octubre de 1815, siendo Güemes gobernador de Salta, en oficio dirigido al entonces Director Supremo Alvarez Thomas, manifiesta: *“...Las pasadas catástrofes y emigraciones que han ocasionado inmensos males (que sólo los saben sentir quienes saben experimentarlos) no tuvieron otro origen que la confianza en el azar, o suerte de las batallas del Desaguadero, Vilcapugio y Ayohuma, y en los cálculos arbitrarios y despóticos de los*

*jefes. La Paz, Cochabamba, Charcas, Potosí y Salta, tienen que clamar y lamentarse ante el tribunal de la razón, de la **demora criminalísima** de más de sesenta días en Chuquisaca del representante Castelli, con que dio lugar a que Goyeneche, que no tuvo más fuerza que la de cinco compañías reforzase su ejército con siete mil combatientes*²⁷ (A.G.N., X-5-7-4. Salta, 1814/18. En “GD”, tomo 3, pág. 45. La negrita no es del original)

Luis Güemes, en “Güemes documentado”, Tomo 12, pág. 296, Nuevas Apuntaciones, expresa: “San Martín, el 19 de octubre de 1819, al proclamar a los peruanos, dijo: *He sido informado que ustedes desde el seno de la opresión suspiran por la libertad de la patria, y consagran a ella los servicios compatibles con su difícil situación... La libertad de la América hubiera sido el resultado del primer impulso de la revolución si los hijos del nuevo mundo no se hubieran dividido entre los prestigios de una servidumbre sistemada y el temor de un porvenir incierto... el tiempo y los sucesos rasgarán el velo del misterio y la justicia de nuestras pretensiones, la consolidación de la libertad y la nulidad del poder de nuestros antiguos opresores, se han convertido en dogma...* [Mariano Felipe Paz Soldán. *Historia del Perú Independiente*, 1er. Período 1819-1822, Lima, 1868, pág. 32]

“El apotegma precedente envuelve en su seno una verdad implícita innegable: ‘Suipacha’, victoria obtenida al primer impulso de nuestra revolución puso en nuestras manos la libertad de América, y los hijos de este nuevo

²⁷ Dos meses después de la fecha del oficio precedente, aumentando la lista de derrotas de nuestro Ejército del Norte, se producirían las de Venta y Media y Sipe Sipe, acciones éstas a cargo del entonces jefe José Rondeau y de su comandante de vanguardia, Martín Rodríguez.

mundo se dividieron en la emergencia, pero si esto acaeció -cabe esclarecerlo- no fue por mezquindad de ánimo conatural, sino por obra y gracia de una fuerza externa que enfrentó a unos con otros, que los polarizó” Y continúa: “San Martín le dice a Guido: *Es inconcebible que las dos más grandes naciones del universo se hayan unido para cometer la mayor y más injusta agresión que puede cometerse contra un estado independiente. No hay más que ver el manifiesto hecho por los enviados inglés y francés, para convencer al más parcial la atroz injusticia con que han procedido. ¡La humanidad! Y se atreven a invocarla los que han permitido por el espacio de cuatro años derramar la sangre y cuando la guerra había cesado por falta de enemigos, se interponen, no ya para evitar males, sino para prolongarlos por un tiempo indefinido.* [20 de octubre de 1845. A.G.N., Archivo Guido, 1816-1849, carpeta V. Fotocopia en N.A.]

“La mediación constante e indefinida ha sido el factor que, a través de décadas, ha servido para desunir a los pueblos de nuestra América, privándolos de una auténtica libertad.

“También en otra misiva San Martín dice a Tomás Guido: *Hasta ver las resultas de la negociación entablada por mister Hood, y que a pesar de los buenos resultados que todos fundan en ella, yo soy como las mulas chúcaras que orejean al menor ruido, es decir, que estoy sobre el quién vive de todo lo que viene de Inglaterra, y, aunque esta prevención podría extenderse a sus aliados contra nuestro País [Francia], éstos son toros más claros y verdaderos niños de teta comparados con sus rivales...* [26 de setiembre de 1846, A.G.N., Archivo Guido 1816-1849, carpeta V. Fotocopia en N.A.]

“Después de éstas transcripciones ya sabrá el lector a qué atenerse en lo tocante a la razón de ser de la frustración del triunfo obtenido en Suipacha.”

Conclusiones a Suipacha.

El hilo conductor: Mariano Moreno - Inglaterra (las “sugerencias” de Lord Strangford) y la Junta “morenista” - el asesinato de Liniers (el Lord satisfecho) - la demora *criminalísima* - la baja de Güemes del ejército en Potosí - el desastre de Huaqui - la pérdida del Alto Perú, es el resultado de los ocultos manejos del grupo pro inglés en la Junta morenista.

Además, ¿de adónde habrá sacado don Vicente Fidel López aquel famoso “...trasunto que rehice de memoria...” en 1881, en el que supuestamente San Martín escribe a N. Rodríguez Peña, en abril de 1814, informando que era imposible entrar a Lima por el Alto Perú, que lo mejor era dejar a los “...valientes gauchos de Salta con dos escuadrones buenos de veteranos...” mientras él realizaría las operaciones principales desde Mendoza a Chile, y entonces, ese año de 1814 trazó su plan? Ridículo mito que aún hoy sostienen muchos historiadores. Pero no, a toda costa se quiere validar el gran desacierto, el tremendo error histórico.

Aquella primera expedición de la Patria dominó el Alto Perú durante seis desperdiciados meses; pero los comandantes que la dirigían, enviados por la Junta, lo perdieron. O lo quisieron perder. Por eso minimizaron Suipacha, por eso ocultaron a Güemes. “Para paliar y cohonestar el descuartizamiento de las Provincias Unidas”. Y después, los nuevos y sucesivos comandantes ya no fueron capaces de consolidar posiciones ganadas. Ni Balcarce, ni

Belgrano, ni Rondeau. En ninguna de las tres expediciones estuvo Güemes. La tranquilidad y el status de algunos sillones, son las causas que impiden que se dé a conocer el “tabú Suipacha” a toda la sociedad argentina; desde la autoridad de esos sillones es que, justamente, deben velar por la verdad histórica y asesorar a los poderes del estado, pero no lo hacen, prefieren permanecer silentes en el tema, distraendo la atención y justificando sus sitios con apariciones mediáticas y publicando temas que no les atañen.

Eso fue Suipacha, la primera y más importante conquista militar y política en la Guerra de la Independencia. Fue la primera en la cronología de las acciones de armas, pero fue la más importante por lo emblemático, porque desalojó absolutamente a los realistas de todo el territorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata, arrojándolos a fines de 1810, al Perú, del otro lado del Río Desaguadero.

Suipacha fue la comprobación anticipada de que era posible ocupar y mantener libre e independiente a todo el virreinato, todo lo que conformarían las Provincias Unidas de Sudamérica. La victoria de Suipacha posibilitó el dominio patriota por el tiempo suficiente para consolidar la victoria, reorganizar el ejército y poner a funcionar lo necesario para el sostenimiento de la fuerza, ya que los medios para nada escaseaban en esa rica región. Y aún en el extremo caso de no poder afirmarse que la posesión y dominio del Alto Perú garantizaría el éxito de una expedición libertadora sobre Lima, al menos se podría asegurar que no hubiese sido imposible conservar la independencia y la integración territorial.

Pero nada de eso se hizo. Se desperdició. Por el contrario, Castelli se dedicó a “reinar” dictatoriallymente, vio-

lentando el modo de ser cultural y religioso de los pueblos, ganándose el rechazo de de sus pobladores, demorando traidoramente la obligación que tenía y estafando moralmente a quienes habían depositado su confianza en la Revolución de Mayo. Por ello resultó también la mayor frustración y vergüenza: por el fracaso político en las provincias altoperuanas, el deshonesto revés militar en Huaqui, y la pérdida para siempre del Alto Perú.

Sus consecuencias, maliciosamente manejadas por el “iluminismo” argentino que también infectó a muchos historiadores hasta nuestros días, fueron la minimización de Suipacha, la minimización de la larga, valerosa y patriótica lucha de los pueblos del norte argentino y sur boliviano, y el ocultamiento de Martín Güemes, Prócer de la Independencia Nacional, a quien recién harán “aparecer” cuando San Martín lo nombre a principio de 1814, Jefe de la Avanzada sobre el Pasaje. Entonces será sorpresivamente “descubierto”, como si antes de 1810, durante 1810 y en el tiempo que subsiguiera hasta el “descubrimiento” nada hubiese hecho, nada hubiese aportado a la Patria.

Estoy consciente de que duele, y duele mucho, esto de aparecer golpeando como si fuese desde la espalda, a traición, contra algo que parecía estar inocentemente en calma: la buena fe de los argentinos con referencia a la Historia conocida. Pero estoy seguro de lo que estoy transmitiendo, tengo la más plena confianza en quienes dedicaron su vida entera y su fortuna sin especulaciones mercantiles, en investigar, hasta el último detalle, la otra parte de nuestra Historia, la que los poderosos hicieron ocultar porque no les convenía, y aún hoy los epígonos de esas nefastas hermandades transeculares se empeñan en seguir ocultando, en seguir minimizando, en seguir relati-

vizando. A veces, en seguir ridiculizando, variantes que dependen del estudio de mercado.

IV

Desde 1811 hasta 1814

En enero de 1811 vemos a Güemes volviendo a Salta, de baja del Ejército Auxiliar. A mediados de 1811, la Junta Grande nacional, enterada ya de la derrota de Huaqui, ordena a Güemes su reincorporación al Ejército del Perú, orden ésta que llega cuando él ya está en operaciones en la Quebrada de Humahuaca -por orden del gobierno provincial- atajando desertores y colaborando con el ejército en retirada. En setiembre va en busca de Juan Martín de Pueyrredón, su gran amigo de la época de la Reconquista de Buenos Aires y a quien no veía desde 1807, y que por esa época era el Presidente de la Audiencia de Charcas. Pueyrredón, tras la derrota patriota en Huaqui, se había apoderado en Potosí del tesoro dinerario para ponerlo a salvo de los españoles y huía como podía hacia Tarija. Hacia allí se dirige Güemes con algunos gauchos, para ayudarlo y protegerle. La odisea que significó la travesía a través de desiertos, alturas, y luego las selvas del Baritú y de Orán, llegando más tarde a Campo Santo y Salta, ocuparía, en realidad, un capítulo narrativo especial, no siendo por ahora éste el propósito.

Apenas llegados a Salta, en octubre de ese año de 1811, Pueyrredón recibe de la Junta la designación de comandante en jefe del Ejército Auxiliar, cargo que ejercía interinamente Viamonte en reemplazo del frustrado Balcarce. En seguida nomás, Pueyrredón nombra a Güemes 2º jefe de la vanguardia, cuyo mando estaba en las manos de Díaz Vélez quien ordena al salteño, a fines de ese año, dirigirse a Tarija a apoyar a los tarijeños que resistían a los españoles que ocupaban la villa.

Dice Colmenares: “En enero de 1812 Güemes se encontraba por tercera vez en Tarija. Díaz Vélez lo envió en

comisión al frente de un destacamento para que auxiliara a los tarijeños que sufrían el dominio de las fuerzas españolas. Güemes recuperó la Villa el 18 de enero y restableció el gobierno de la Junta Subalterna. Una vez cumplida su misión recogió las armas y municiones que los españoles habían reunido para Goyeneche y regresó con ellas a la vanguardia del Ejército Auxiliar. Esta había retrocedido hasta Humahuaca a causa de que con un refuerzo de mil hombres al mando del general Pío Tristán, el enemigo había avanzado nuevamente hasta Tupiza”²⁸

En marzo de 1812, Pueyrredón, enfermo, había renunciado al mando del Ejército Auxiliar, y en Yatasto hace entrega del cargo a su reemplazante, Manuel Belgrano.

Belgrano avanza el ejército hasta Jujuy pero recibe instrucciones del 1^{er} Triunvirato de retroceder hasta Córdoba²⁹; dispone entonces el Éxodo Jujeño, otro tanto para Salta. Güemes está con otros oficiales cumpliendo sus órdenes de reclutar tropas en Santiago del Estero, caballos y ganado para la retirada hasta Córdoba, cuando en Tucumán, los tucumanos exigen a Belgrano que dé batalla a Tristán que viene pisándole los talones. Los tucumanos ayudan. El 24 de setiembre Belgrano obtiene el triunfo de Tucumán. Güemes todavía está en Santiago, no asiste a la Batalla.

²⁸ Luis Colmenares, “MARTÍN GÜEMES, el héroe mártir”, pág. 44.

²⁹ Han sido casi una constante las intenciones del gobierno central de dejar a su suerte el destino del actual norte argentino, y no sólo al Alto Perú al que directamente cortó todo apoyo. La preocupación y la atención directa siempre estuvo enfocada a Buenos Aires - guerra contra Artigas, portugueses, López, Ramírez- y alrededores. Esos “alrededores” podían llegar hasta Córdoba, pero no mucho más lejos. Lo veremos, más adelante, cuando en 1816 se trabajaba para sacar de Tucumán al Congreso y llevarlo a Buenos Aires.

2ª Exclusión del Ejército.

En noviembre de ese año de 1812, Belgrano, con el pretexto de una comisión, envía a Güemes a Buenos Aires con una nota reservada para el gobierno central. Allí se entera Güemes que la tal comisión era un confinamiento en castigo por “... *la escandalosa conducta del teniente coronel graduado, don Martín Güemes con doña Juana Inguanzo, esposa de don Sebastián Mella, teniente de dragones en el ejército de mi mando, por vivir ambos en aquella ciudad [Santiago del Estero] aposentados en una sola mansión...*”³⁰ La acusación había llegado a Belgrano, tal como comienza en su nota, por noticia de “...*el alcalde [era regidor] de Santiago, don Germán Lugones...*” (A.G.N., X-310-3, Ejército Auxiliar del Perú, 1812. EN “GD”, t2, pág. 42)

Belgrano, ya después del triunfo en Salta y desde esa ciudad, añade más cargos acusatorios “... *las virtudes y servicios militares de este individuo de que ha sido informada vuestra excelencia no son tantas ni de tanto valor como se ponderan vulgarmente. Virtudes ciertamente no se le han conocido jamás y sus servicios han sido manchados con ciertos excesos o mejor diré delitos de que tengo fundamentos muy graves para creerlos aunque no documentados, porque cuando llegaron a mi noticia, juzgué inoportuno*

³⁰ Güemes casó en 1815 con Carmen Puch. Durante el corto tiempo que duró el matrimonio -murió seis años después- tuvieron tres hijos de los que sólo sobrevivieron los dos mayores. Carmen, apenada hasta el infinito a la muerte de su esposo, se dejó hundir en una enfermedad que terminó con su vida pocos meses después. Pero mucho antes de eso, cuando a fines de 1812 fue castigado por Belgrano a raíz de sus amores con la Inguanzo, Güemes todavía era un joven soltero de 27 años.

y extemporáneo el indagarlos...” (A.G.N., X-6-9-7, Guerra, 1813. En “GD”, t2, pág. 15)

Dice Colmenares³¹: “Realmente extraña que Belgrano haya formulado juicios tan imprudentes, sin pruebas y sin haber interrogado a Güemes. El doctor Luis Güemes consigna en su obra las siguientes expresiones de Belgrano a Chiclana escritas el 15 de abril de 1813, o sea cincuenta días después, que explican, en cierta medida, los excesos del creador de la Bandera: ...*Si usted no presta oídos más que a los patriotas, le llenarán la cabeza de especies y lo acalorarán como me sucede muchas veces a mí mismo; pero doy lugar a la reflexión, observo las consecuencias y me detengo a hacer disparates; algunos he hecho antes de ahora por mi ligereza de que estoy arrepentido; usted sabe cuál es mi lenguaje y que siempre digo lo que siento...*” (Documentos del Archivo de Belgrano, t7, pág.67. EN “GD”, t2, pág. 16)

Indudablemente, Belgrano era dueño de un espíritu alto, recto y bondadoso, muchas veces ingenuo; fue siempre así su desempeño, y más adelante, en 1814, no tendrá ningún reparo en reconocer su error y ofrecer su amistad a Güemes. Éste, también noble de sentimientos, no guardará ningún rencor, la aceptará honrado y feliz, y la cultivará hasta los últimos días de la vida del abogado-general, a quien enviará especialmente para su cuidado y atención, a su propio médico personal, el Dr. Redhead. ³²

³¹ Luis Oscar Colmenares, obra citada.

³² A pesar de que Belgrano, más adelante, en 1819, en oportunidad de movilizar su inútil Ejército del Norte hacia el sur, a la lucha civil contra los caudillos del litoral, de una manera que sólo puede explicarse porque ya estaba enfermo, frustrado y resentido, se expresa en súbito juicio y sin haber mediado antecedentes ni reproches previos, de manera ofensiva, impropia e injusta sobre Güemes y los gauchos.

Lástima que Belgrano no haya tenido a su lado a Martín Güemes, no sólo en la Batalla de Salta, sino también en Vilcapugio. Y también en Ayohuma.

Güemes y San Martín en Buenos Aires.

Durante el año 1813 el joven salteño desempeñó tareas menores en el Estado Mayor General en Buenos Aires. En ese tiempo conoció a San Martín. Ambos tenían vinculaciones comunes: San Martín había contraído matrimonio con Remedios Escalada, ligada familiarmente a José Manuel Bustillo, y ambos, Escaladas y Bustillos, con la familia de don Pedro de Cevallos, el que fue virrey. Cevallos y Gabriel Güemes Montero, el padre de Martín, fueron muy amigos además de parientes, relación ésta que ya existía en el Valle de Carriedo, provincia de Santander, España, desde donde ambos viajaron juntos al Plata, en 1777.

Los vínculos familiares, sin lugar a dudas, habrán hecho coincidir socialmente a ambos oficiales en más de una oportunidad. Pero también recordemos que cuando Güemes se fue de Buenos Aires, a principios de 1808, no era menor el grupo de camaradas militares y civiles en quienes dejó los mejores sentimientos de amistad y admiración, por sus condiciones humanas y por su desempeño durante las invasiones inglesas.³³ Tales mentas, como así también el trato directo y personal que mantuvieron, ma-

Como veremos después, fue sorpresivo para todos; a Belgrano, que había transcurrido los tres últimos años carteándose permanentemente en los términos más amistosos y laudatorios con Güemes, de repente se le escapó un exabrupto. Sin embargo, son sólo cosas que les ocurren a las personas, a cualquiera, incluso a un prócer. Nuevamente debió disculparse.

³³ “GD”, t2, pág. 29 a 54.

duraron la amistad, respeto y admiración que ambos próceres se profesaron sin interrupciones hasta el final.

Cuando la noticia de la derrota del ejército de Belgrano en Vilcapugio llegó en noviembre a Buenos Aires, el Triunvirato decidió reforzar a Belgrano. Güemes, en los meses previos, había estado solicitando que se le permitiera volver a las filas de la lucha; pero no fue necesario que rogara -como dicen algunos- a nadie su reincorporación al Ejército del Norte. Igual que en 1811, tras la derrota de Huaqui cuando el gobierno convocó urgente a Güemes a sus filas y le ordenó su presencia, de la misma manera ahora, fines de 1813, el Estado Mayor General dispone “... *que el oficial don Martín Miguel Güemes marche ~~sin excusa~~³⁴ con la expedición militar que ha de salir de esta capital...*” Esta expedición, originalmente a cargo de Alvear, no llegó a marchar en esa oportunidad ya que Belgrano, por oficio recibido luego en Buenos Aires, comunicaba que todavía podía “...*resistir, y aún vencer a doble fuerza*” Pero pocas semanas después llegó la otra noticia, la derrota en Ayohuma.

Este era ya el ocaso, definitivo y prematuro, del general Manuel Belgrano.

Entonces sí, el Triunvirato nombró a San Martín en reemplazo de Belgrano. Entonces sí, el 6 de diciembre de 1813, se dirige “*Al coronel de Granaderos a Caballo don José de San Martín. Excelentísimo señor: El teniente coronel don Martín Güemes ante vuestra excelencia con su mayor respeto representa y dice: Que por notoriedad sabe que marcha tropa de esta capital para el Perú a las órdenes del coronel del Regimiento de Granaderos a Caballo don José de San Martín. Consiguiente con mis sentimientos, y no pu-*

³⁴ Testado en el original.

*diendo mirar con indiferencia los peligros de la patria, me ofrezco a partir bajo sus órdenes, y si vuestra excelencia se sirve destinarme, suplico se digne providenciar mi última solicitud que presenté con documentos a su suprema justificación por el conducto del coronel don Carlos Alvear cuando poco ha, fui destinado a sus órdenes. Así lo espero en justicia de la rectitud de vuestra excelencia. Buenos Aires, 6 de diciembre, de 1813. **Martín Miguel de Güemes**³⁵.*

En el acto, como para que no quede ninguna duda, -al menos entre los que seriamente investigan, los que lealmente estudian y responsablemente enseñan, obviamente no me refiero a los que intencionadamente han ocultado o minimizando la relación fundamental que tuvieron Güemes y San Martín, por encima de todos los hombres de la Independencia Nacional- repito, para que quede bien en claro el entendimiento entre los dos máximos próceres, el mismo día 6 de diciembre de 1813 eleva San Martín al gobierno la siguiente nota: ***“Excelentísimo Supremo Poder Ejecutivo. Excelentísimo Señor. El teniente coronel don Martín Güemes lo creo sumamente útil a la expedición auxiliadora del Perú que vuestra excelencia ha puesto a mi cargo; la opinión y concepto de este oficial y sus servicios constantes por la causa me hacen interesarme con vuestra excelencia a fin de que su solicitud tenga el éxito que solicita. Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Buenos Aires, 6 de diciembre de 1813. Excelentísimo señor JOSÉ DE SAN MARTÍN.*** Todos los documentos precedentes se encuentran originales en A.G.N., X-4-2-3, Granaderos a caballo, 1812/14. La negrita no es del original (En “GD”, t2, págs. 23 a 27)

³⁵ Esta nota y la siguiente de San Martín están consignadas en la base documental “Güemes documentado”

Partieron, entonces, hacia el norte, el coronel José de San Martín (37 años) comandante en jefe del Ejército Auxiliar del Perú, y el teniente coronel Martín Güemes (29 años) a quien San Martín designará comandante de la Línea del Pasaje -avanzada sobre el río del mismo nombre, y casi inmediatamente, comandante de la Vanguardia del Ejército del Norte, dando comienzo a la que se conoce con el épico nombre de Guerra Gaucha.

V

Güemes comienza la Guerra Gaucha 1814 - 1815

Güemes y San Martín en el Ejército del Norte.

El arribo de San Martín a Tucumán se produce a mediados de enero de 1814. Continúa hasta las proximidades de Yatasto para encontrarse con Belgrano que ya venía con su ejército derrotado. Es de suponer que en la primera reunión San Martín debió haber tocado el “tema Güemes”, aquel oficial que Belgrano mandó castigado a Buenos Aires en 1812, pero que ahora volvía “enmendado”; es decir, parece lógico deducir que entre tantos otros temas, San Martín dispusiera diplomáticamente el terreno para el encuentro Belgrano-Güemes. Pero, y como sucedieron los hechos, el general Belgrano estaría en Tucumán solamente dos o tres días coincidiendo con Güemes. Éste arribó con el último grupo de refuerzos el 18 de febrero, y el 21 San Martín nombró al salteño Comandante de las Avanzadas en la Línea del Pasaje, partiendo a su misión ése mismo día.

El Ejército Auxiliar que terminó de llegar a Tucumán entre enero y febrero de 1814, recordemos, era el vencido en Vilcapugio y Ayohuma. Mejor dicho, lo que quedó de ese ejército después de las pérdidas humanas y materiales habidas en ambas derrotas, las deserciones y el desgaste. El espíritu de las tropas no era precisamente optimista. Su jefe, Manuel Belgrano, si no desmoralizado por lo menos muy golpeado, con humildad y dignidad entregó el mando a San Martín, poniéndose a sus órdenes. El nuevo comandante en jefe vio que era necesaria una tarea integral para recomponer anímica y logísticamente al ejército, antes de ponerlo nuevamente en operaciones para

lanzarse al Perú; para ello, y para impedir las deserciones, mandó construir una fortaleza amurallada, la famosa Ciudadela de Tucumán, que a la postre no serviría a los objetivos con que fue gestada.³⁶

La “línea del Pasaje”, la zona a vigilar y eventualmente la que opondría un avance realista hacia el sur - algo así como cuidar las espaldas del ejército acantonado en Tucumán- operaba al este de los cerros de Guachipas, mientras que al oeste de este punto -línea de Guachipas- y sur del valle de Lerma, las hostilizaciones al enemigo venían estando a cargo del valeroso capitán Apolinario Saravia. Y al comando de ambas “líneas”, el breve coronel Dorrego³⁷. El Pasaje -o Río Pasaje- estaba en el camino más

³⁶ San Martín se retirará, por enfermedad, del escenario del Norte, irá a Córdoba, después a Mendoza, y con el tiempo, como consecuencia de la tercera campaña de derrotas de un ejército siempre mal conducido, irá concibiendo su plan de invadir Chile y luego el Perú, pero ya con menos dependencia de los poco confiables gobiernos de Buenos Aires. Si el plan continental expresado en el famoso “... traspunto que rehice de memoria...” del 22 de abril de 1814, hubiese sido efectivamente ideado por esas fechas por el Libertador, tal como continuaron sosteniendo erróneamente la mayoría de los historiadores, no es coherente que luego que hubiese mandado construir semejante Ciudadela, aún así continuar con la obra. San Martín, que no improvisaba, seguramente habría dado un golpe de timón correctivo.

³⁷ No quiero dejar de apuntar que por ésta época es que surge en Chicoana don Luis Burela, futuro coronel de las milicias gauchas, brillante y heroico colaborador de la Gesta Güemesiana. Y con respecto a Dorrego, el historiador Luis A. Torino, en su obra “El Coronel Luis Burela y la Gesta de Güemes”, pág. 2 dice “...Dorrego permaneció breve tiempo en Guachipas donde según sus palabras, *‘encontrando inútil y peligrosa la continuación de la estadía en el lugar’* solicitaba permiso al general en jefe para marchar a Tucumán y reunirse con el grueso de la tropa. San Martín le concedió la venia para efectuar

directo entre Tucumán y Salta, por lo tanto era lo más delicado de vigilar, habida cuenta de que el ejército español no era ya aquel anteriormente derrotado en Tucumán y Salta; ahora, orgulloso de sus dos últimas victorias venía ocupando Jujuy y Salta y consolidando posiciones en el plan realista de llegar hasta Buenos Aires.

¿En quién confió San Martín la vigilancia y seguridad de punto tan estratégico?: en Güemes. Tampoco éste ocultó la satisfacción y optimismo que le inspiraba el nuevo jefe de la campaña (San Martín), cuando el 25 de febrero, desde El Naranjo (Rosario de la Frontera) escribió entusiasmado a su querido amigo y heroico colaborador Gabino Sardina: *Mi apreciadísimo paisano, compañero y amigo: Ya que por algunas ocupaciones no tengo [sic] la satisfacción de ir a dar a Vuestra Merced un abrazo, la tengo si quiera con manifestarle mi cariño por estas cuatro; Vuestra Merced no dude que tengo la mayor complacencia de trabajar en compañía de Vuestra Merced, conozco su carácter y sé de su adhesión a nuestra sagrada causa, y así es que no dudo hará Vuestra Merced cuantos esfuerzos le sean posibles en obsequio de ella, como lo ha acostumbrado siempre, y ahora más que nunca nos conviene unirnos olvidando todo resentimiento pensando sólo en acabar con los tiranos. **No crea Vuestra Merced que nuestro trabajo sea tan mal recompensado como hasta aquí, pues las cosas llevan muy distinto rumbo, que se lo dice su muy apasionado amigo que siempre acostumbra hablar la verdad, que por ella, y nuestra amabilísima patria dará la úl-***

la retirada, tras lo cual los salteños quedaron ‘en los cuernos del toro’...”

*tima gota de sangre, su afectísimo y apasionado. MARTÍN GÜEMES.*³⁸

La “línea del Pasaje” no significó un tope geográfico para la acción, ni un lugar donde sentarse a esperar a que lleguen los godos para recién actuar: la “línea” fue superada hacia el norte, casi en seguida, por las fuerzas comandadas por Güemes, atacando puestos enemigos, tomando prisioneros y apropiándose de sus equipos y elementos. A fines de marzo llega a las inmediaciones de la ciudad de Salta, derrotando al coronel Saturnino Castro -uno de los principales oficiales de Pezuela y artífice principal del triunfo español en Vilcapugio- en el enfrentamiento del Tuscal de Velarde, 8 Km. al SE de la ciudad, poniéndole sitio, junto con Saravia, a la capital ocupada por los realistas.

San Martín informa al Director Supremo desde Tucumán el 1° de abril, sobre “...*el plausible resultado del ataque a la brusca que emprendió el valeroso teniente coronel don Martín Güemes el 29 del próximo pasado a distancia de una legua de la ciudad de Salta con los paisanos...*” (A.G.N., X-23-2-3, Partes de Batalla. En “GD”, t2, págs. 94 a 97) El gobierno central contesta que ha recibido con satisfacción el parte con el informe de “...*el benemérito teniente coronel don Martín Güemes...*”

San Martín llama a Güemes a Tucumán para exponerle, de silla a silla, sus propias miras sobre la manera de encarar las operaciones bélicas, de paso facilitarle alguna tropa, oficiales y auxilios, y para conferirle el “comando general de todas las avanzadas”, o sea el Comando de la Vanguardia del Ejército, regresando el viernes 22 de abril

³⁸ “GD”, t2, págs. 56 y 57. La negrita no es del original. También cumplió su palabra de dar la última gota de sangre por la Patria.

de ese año de 1814³⁹, a Salta, para continuar con la expulsión de los españoles y siendo, además, la última oportunidad que tuvieron ambos próceres de reunirse personalmente.

Comandante de la Vanguardia... ¿de cuál Ejército? Pues, del Ejército del Alto Perú, o Ejército del Norte, que San Martín ya había comenzado a reconstruir y a adiestrar minuciosamente en Tucumán, con el objetivo para el que había sido dispuesto, de libertar el Alto Perú, misión que jamás pasó por su cabeza desvirtuar, como pretendió hacer la peregrina idea de aquel famoso “trasunto”.

El inexacto origen del plan sanmartiniano - La carta apócrifa.

Si fuese cierto lo que en 1881 Vicente Fidel López⁴⁰ escribió sobre lo que Nicolás Rodríguez Peña, recordando, “...trasuntó de memoria...”, aquella supuesta carta que le enviara San Martín en la misma y famosa fecha, viernes 22 de abril de 1814, sería altamente condenable la velada sinrazón del Libertador: hacer crecer al ejército en Tucumán, construyendo la Ciudadela, poniendo a funcionar las

³⁹ “GD”, t2, pág. 64.

⁴⁰ Con referencia a Vicente F. López, “el Académico de la Historia Doctor Roberto H. Marfany [‘Episodios de la revolución de mayo’, pág 57. Bs. As. 1966] desenmascaró al seudo historiador de 81 años, en un trabajo que tituló ‘Un fraguado epistolario de Mayo’, del que extraigo sólo dos frases: *En el año 1896 se editó en Buenos Aires un opúsculo titulado “La Gran Semana de Mayo”, [...] El Dr. López dio a entender claramente en esa explicación del prólogo que tales cartas eran apócrifas -fruto de su propia invención, por cierto- pero justificando el fraude en la intención de infundir un hálito vital a las acciones perimidas* (Coronel Héctor Juan Piccinali, “El verdadero plan estratégico continental de San Martín no es el conocido, que surge de una carta apócrifa”, Revista Militar - N° 716 - enero-abril 1987)

fabricaciones y elaboraciones necesarias para armar y sostener un ejército, implementando una vanguardia y nombrando un comandante -Güemes- para luego simular enfermedad, trasladarse a Córdoba para continuar su restablecimiento, proseguir con directivas a su segundo jefe Fernández de la Cruz manteniendo fluida información con éste y con el gobierno central referida a la reorganización del ejército, luego renunciar porque sí nomás, y finalmente hacerse nombrar gobernador de Cuyo para *organizar "...un ejército pequeño y bien disciplinado para pasar a Chile y acabar allí con los godos..."*, multiplicando frentes de guerra, gastos y esfuerzos, siendo que por aquellas fechas, 22 de abril de 1814, no parecía todavía necesaria ninguna invasión al otro lado de los Andes ya que los patriotas chilenos dominaban en Chile. No, no: errónea información y escasa investigación por parte de Vicente Fidel López, también escasa la de Mitre que reprodujo la misma errónea noticia en su "Historia de San Martín y la emancipación sudamericana"; y de manera ya inexplicable en nuestros días, escasa la investigación de muchos de nuestros modernos historiadores. Existe demasiada evidencia en el sentido de que San Martín, no sólo no pudo haber afirmado que *"...la Patria no hará camino por este lado del Norte que no sea una guerra permanente defensiva, defensiva y nada más..."* sino todo lo contrario. Las fuerzas de las circunstancias, la falta de apoyo del siempre egoísta gobierno central, el fracaso rotundo de la tercera expedición al Perú a cargo de Rondeau acompañado de oficiales como el mediocre Martín Rodríguez⁴¹, hicieron que recién el escenario

⁴¹ José María Paz, quien también integró esa tercera expedición, fue quien lanzó la tendenciosa versión (simplificación adoptada por varios) de la simulación de la enfermedad de San Martín. Así lo con-signa en sus *Memorias Póstumas*.

de 1816 inclinara a San Martín a definir su plan de liberar Chile, desde Mendoza, y pasar posteriormente al Perú. El verdadero plan sanmartiniano consistía no sólo en la liberación de Lima y el Perú sino también del Alto Perú (Bolivia), con la conformación de toda una gran Patria, y no el tacaño esbozo de la carta apócrifa. Como veremos más adelante, San Martín iba a contar con Güemes para que efectuara un ingreso contundente en el Alto Perú y colaborara en la maniobra final de ataque y reducción del bastión español en Lima. La inesperada desaparición del prócer gaucho (junio de 1821), el nefasto Rivadavia que abandonó a San Martín en el momento más crítico, y el egoísmo de Bolívar en 1822, trajo la consecuente realidad del desmembramiento del Alto Perú, con lo cual resultaba sencillo, en 1881, fabricar la “primicia” de que San Martín había sido un visionario, allá por 1814, por haber descartado ese camino.⁴²

Cuando San Martín recién había llegado a Tucumán, y durante su primer tiempo de permanencia allí, se encontraba con bastante desánimo, al que dejaba traslucir en su correspondencia: [30/01/1814] *“Yo me encargo... de un ejército que ha perdido su fuerza física...”* El 13 de febrero: *“He dispuesto la construcción de un campo retrinchado... que facilite... evitar la desertión...”* Mas luego, a

⁴² Y pensar que fue Bernardino Rivadavia, al que algunos denominan “el primer argentino” (quizás le corresponda el calificativo, pero peyorativamente), a quien habría que borrar de las Efemérides Argentinas y condenar por traición a la Patria, el principal obstáculo a San Martín en Lima. También fue Rivadavia el que permitió que se pierda Tarija en 1825. También fue Rivadavia el que contrajo el primer empréstito, origen de la eterna deuda externa, con la Baring Brothers, etc. etc. etc.

partir de la segunda quincena de febrero, posiblemente estimulado por el optimismo que le infunde la superactiva movilidad y eficacia de Güemes, San Martín despliega con entusiasmo la jefatura del ejército estacionado en Tucumán. “... cuando este ejército de mi mando tenga que emprender algún movimiento... avance a cubrir las gargantas del Perú”. Preparaba a la fuerza para pasar a la ofensiva, cuya vanguardia confiará a Güemes. En marzo y abril pide al Director “Para emprender la ofensiva contra las tropas del ejército de Lima, serían de la mayor utilidad las piezas cortas de artillería de a cuatro, con las que se opera con mayor facilidad en los países quebrados y de montaña, como los del Perú” Y: “Para equipar este ejército de mi mando de los útiles que necesita para una marcha, me hacen muchísima falta unas dos mil quinientas mochilas para la infantería y la lona que pueda emplearse en setecientas maletas...” (San Martín al Director, 18 y 31 de marzo, y 16 de abril de 1814. A.G.N., X-3-10-7 y X--3-10-8, Ejército Auxiliar del Perú, 1814. En “GD”, t2, págs. 61 y 94)

La suposición que efectúan algunos autores, en el sentido de que San Martín anuncia el inicio de la ofensiva, sólo con el propósito de ejercer una presión psicológica y contener la invasión realista en defensa de las espaldas de la inminente invasión a Montevideo desde Buenos Aires, ni tiene fundamento ni vale más que la postura inversa, o sea de que realmente estuviere en sus planes llevar a cabo tal ofensiva lo antes posible. Tampoco es cierto que San Martín anunciara una ofensiva inminente. San Martín no dijo “¡estoy a punto de iniciar la ofensiva!” Dijo: “Para emprender la ofensiva... serían de la mayor utilidad... [...] Para equipar este ejército de mi mando... para una marcha, me hacen falta...” A toda costa se quiere hacer aparecer a un San Martín descartando la campaña terrestre por el Norte, imaginando un “plan continental” por otro lado, total para

el norte, para la “...*guerra permanente defensiva, defensiva y nada más, sólo bastan los valientes gauchos de Salta...*” como dijo Nicolás Rodríguez Peña en su mítico trasunto; y mientras tanto, tozudo e incongruente, armaba un ejército con todo, construyendo un recinto atrincherado (Ciudadela), pentágono y bastiones incluidos, instruyendo a la tropa, organizando cursos de artillería y geometría a cargo del famoso teniente coronel Enrique Paillardelle, introduciendo reformas en la caballería sobre la base del Regimiento de Granaderos a Caballo, incorporando reclutas de varias provincias, también ex esclavos y libertos, para engrosar la infantería, pidiendo a Buenos Aires sesenta artilleros y un comandante de artillería pues para esta arma no “se pueden formar con la prontitud que cualquier otro soldado”... ¿Qué más puede pedirse para que quede claro que San Martín planeaba, positivamente, entrar con el Ejército del Norte por el Alto Perú? ¿Por qué el afán de querer despegarlo del terreno, plan y todo, y cuanto antes? ¿Acaso los antecedentes de las derrotas de la primera y segunda expedición, las únicas hasta ese momento, fueron la causa del abandono del plan? ¿Para qué, entonces, hizo todo lo que hizo? ¿No será que se pretende seguir encubriendo, hoy por razones “culturales ya juzgadas” pero ayer por razones claramente políticas, la maniobra perfectamente orquestada para dejar abandonada a su propia suerte a los altoperuanos (también a salto jujeños) mientras se hacía creer lo contrario, sólo para que los “valientes gauchos de Salta” sirvan de escudo protector a los “abajos”, y encima gratis? Claro, viene como anillo al dedo concluir en que San Martín concibió en su “plan continental” la vía por Chile, dejando al norte al cuidado de los gauchos, y por lo tanto, si ya lo dijo San Martín, pues entonces estará nomás bien justificado el destino del Alto Perú: ¡la pérdida del Alto Perú está convalidada por San

Martín!. O aquel otro sofisma (alberdiano): “La independencia de Chile y del Perú le costó a la Argentina la pérdida del Alto Perú”

Distinto es cuando se analiza desde la coherencia propia del Libertador: luego de una período largo de enfermedad y convalecencia, el escenario político, tras la reconquista de Montevideo y ante la preponderancia adquirida por su envidioso enemigo Carlos Alvear, hace que le resulte evidente que el ejército de su mando no vaya a tener ningún apoyo mientras él permanezca al frente; entonces él, San Martín, decide abandonar a ese ejército. Pero no al plan. No al plan en ese entonces. Cambiará de estrategia recién en mayo de 1816, pero en otro panorama político y militar.

Y entonces salieron a relucir un sinnúmero de argumentaciones respecto de los inconvenientes que presentaría el camino por el Alto Perú. Sin basarse en ninguna documentación que lo pruebe, se han puesto en boca de Dorrego, y hasta del mismísimo Güemes, informes y consejos a San Martín cuando todavía estaba en Tucumán, en el sentido de que aquella vía no era la adecuada: las largas marchas por superficies ásperas y rocosas, a alturas de apunamiento, la crudeza del clima, los estrechos desfiladeros como únicos caminos, etc. eran causas suficientes para desgastar de tal manera a un ejército que, aún llegando éste hasta la estrecha Garganta de Yuraicoragua, angostísimo paso al Puente del Inca sobre el Río Desaguadero, límite con el Perú, una guarnición no muy numerosa del enemigo era suficiente para impedir el paso a cualquier ejército. Y para abonar con antecedentes negativos se ponen como ejemplo a Ayohuma y Huaqui -todavía no había ocurrido Sipe Sipe. Nada peor como ejemplos: Ayohuma lo es de un ejército mal configurado en una batalla mal con-

ducida -y así lo afirman los analistas más competentes. En Ayohuma nada tuvo que ver la altura sobre el nivel del mar, ni el suelo rocoso, ni la falta de agua potable, ni el clima... Y lo de Huaqui, es el ejemplo al revés, es justamente el ejemplo de que sí era posible ocupar y dominar el Alto Perú y de llegar hasta el límite más lejano, la mismísima Garganta de Yuraicoragua, perfectamente aclimatados a la altura o, cuanto menos, no más afectados que los españoles. La derrota en Huaqui del ejército de Balcarce, dirigido políticamente por Castelli, nada tuvo que ver con “factores malignos” para los patriotas, pero benignos o neutros para los realistas. El hecho de que no se haya sabido sostener la posición en el Desaguadero, por el contraste de Huaqui en 1811, es enteramente atribuible a la deficiente conducción militar, en la falta de previsión y planeamiento y en el desarrollo de la batalla, además de la fuerte indisposición política de que gozaba el Ejército del Norte culpa de Castelli. Y esto es bien sabido por los historiadores. Además, existe suficiente material documental que prueba, inequívocamente, el error e inconsistencia de N. Rodríguez Peña y sus epígonos.⁴³

⁴³ El coronel (R) Luis Alberto Leoni Houssay, en *Valoración continental del General Güemes y la Guerra Gaucha*, Separata del Boletín N° 15 del Instituto Güemesiano de Salta, 1990, expresa: “La única deducción que cabe es que López [Vicente Fidel] quiso resaltar la hazaña de San Martín, transponiendo documentos y antiguas conversaciones, sin imaginar que dejaría en el haber del general San Martín, dudas sobre la realidad de su enfermedad para poder pasar a Mendoza; incapacidad estratégica para la conformación de una maniobra de doble envolvimiento y el olvido de la vasta región altoperuana que al quedar prácticamente huérfana de apoyo, terminó luego declarando su independencia, aprovechando la inquina del Mariscal Sucre y la ceguera de Buenos Aires”.

El desfiladero, o Garganta de Yuraicoragua, conduce al único y estrecho paso que sobre el Desaguadero existía: el Puente del Inca, de manera tal que constituía un cuello de botella, un fuerte obstáculo para cualquier ejército que quisiese cruzar, si del otro lado existían fuerzas para impedirlo, sea desde el lado que sea el intento. En esto, San Martín quizás fue mal asesorado, pero no precisamente por Güemes. Quizás por Belgrano, que había sufrido Vilcapugio y Ayohuma, quizás por Guido, que no conocía los sitios, o quizás por Paillardelle a quien no le haría ninguna gracia tener que volver a alejarse de la ciudad para subir a la puna.

San Martín nunca pensó en un límite en La Quiaca para la Argentina. Menos Güemes. Si Güemes no pudo llegar hasta el Desaguadero fue porque se le negó sistemáticamente el auxilio. Lo que sí pudo Güemes, desde 1816 y hasta su muerte, fue evitar que el ejército español llegara triunfante hasta Buenos Aires. Nada más ni da menos. Pero ni Güemes ni San Martín pudieron llegar a libertar el Alto Perú con lo que hubiera quedado integrada una grande y poderosa nación -no dividida en países- con costas en el Atlántico y en el Pacífico, con las riquezas de todas las especies; y lo más importante, un pueblo noble, grande, abierto y generoso. Estos dos argentinos, héroes máximos de la Nación, casi llegaron a concretarlo.

Güemes, clave para San Martín.

Pero, volviendo al punto, Güemes es un excelente comandante, disciplinado, respetuoso de la autoridad superior pero a la vez con iniciativas sorprendentes y eficaces; resulta asombrosa la velocidad con que pone en pié de guerra a los gauchos de los más diversos pueblos y campos de las provincias de Salta y Jujuy. Cuenta para

ello con la colaboración de heroicos patriotas criollos, los “capitanes de Güemes” -hasta ahora no suficientemente conocidos y mucho menos valorados como sería debido- Apolinario Saravia, Francisco “Pachi” Gorriti, Gabino Sardina, Pedro José Zabala, Luis Burela, Juan Antonio Rojas...

También en abril, San Martín emite un conceptuoso informe laudatorio de Güemes, solicitando al mismo tiempo el ascenso para el salteño. A principios de mayo *El Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, atendiendo a los méritos y servicios del teniente coronel graduado, don Martín Miguel de Güemes, ha venido a conferirle el empleo de teniente coronel efectivo del ejército, concediéndole las gracias, excepciones y prerrogativas que por este título le corresponden...Gervasio Antonio de Posadas*” (A.G.N., III-36-5-4, Comisaría del Ejército Auxiliar, 1812/15. En “GD”, tomo 2, pág. 63)

Durante la ausencia por enfermedad, y posterior renuncia de San Martín al mando del ejército, su segundo, coronel Francisco Fernández de la Cruz, ejerció la jefatura interina en Tucumán hasta tanto el gobierno designara al nuevo jefe titular, que lo fue José Rondeau, a mediados del mes de julio. Mientras tanto, el teniente coronel Güemes continuaba con su tarea de comandar las milicias que hostigaban permanente al enemigo, haciéndole retroceder y perder elementos, municiones, provisiones, ganados, etc. Con esmerada disciplina mantenía al tanto a su jefe, casi diariamente, de los movimientos y de las acciones que desarrollaba. Pero, que Güemes se movía con independencia táctica, no hay dudas. El mismo Fernández de la Cruz oficia al Director Supremo, desde Tucumán el 8 de junio de 1814: “...yo le he mandado [a Güemes] los artículos o

herramientas que me pide, previniéndole que me dé una idea de su plan de hostilización para conformarlo con los míos, y adelantarlos hasta donde alcancen mis conocimientos...” a lo que el gobierno contesta el 23 de del mismo mes, que espera que Cruz dé cuenta del “...*plan hostil del enunciado comandante...*” [Archivo General de la Nación, X-23-2-3, Guerra, 1811/16. En “GD”, t2. págs. 122 a 124].

Las acciones se sucedían casi todos los días y no había cómo solicitar y recibir instrucciones del jefe instalado en Tucumán, a más de treinta o cuarenta leguas. Además, tales acciones se daban, muchas veces simultáneamente en diferentes sitios alejados entre sí, y sólo el conocimiento y la confianza, que Güemes tenía en la capacidad de sus subalternos a cargo de las partidas, podía reemplazar a la falta de rápidas comunicaciones entre el Comandante de la Vanguardia y los oficiales de sus milicias.

Güemes y Rondeau - El altercado con Martín Rodríguez.

Cuando el general José Rondeau llega a Tucumán designado por el Director Supremo, en reemplazo de San Martín, para tomar el comando general del ejército -fines del mes de julio- Güemes está desalojando Salta de realistas, y pocos días después libera también a Jujuy. Es entonces cuando tienen lugar las expresiones Rondeau al gobierno central: “*Son bastantes notorios a la supremacía de V.E. los servicios que ha hecho al Estado el comandante general de avanzadas teniente coronel don Martín Miguel de Güemes en el bien combinado plan de hostilidades que ha sostenido constantemente y con honor de las armas de la patria, en todo el tiempo que ha ocupado el enemigo las plazas de Salta y Jujuy...*” (“GD”, tomo 2, pág. 295)

Desde setiembre y hasta finales de ese año de 1814 las milicias gauchas salto jujeñas, por entonces Vanguardia del Ejército, habían recuperado el último tramo hasta La Quiaca, logrando hacer retroceder, paso a paso, al poderoso ejército español del general Pezuela que como vimos, a principios de ese año y hasta que Güemes tomó el comando, dominaba el territorio salteño hasta el Pasaje, cercano al límite con Tucumán. El Ejército Auxiliar recién comenzó a moverse desde Tucumán en agosto, estableciendo cuartel general en Conchas (Metán). Y aunque el enemigo estaba en retirada y cediendo todo el terreno, recibió Rondeau la orden del Director Posadas de no avanzar más que hasta Salta.

Al promisorio panorama se agregaban, casi simultáneamente, la toma de Montevideo como así también la importante victoria de Arenales en la batalla de La Florida -a la retaguardia del ejército español en el Alto Perú- hechos éstos que contribuyeron a mellar el ánimo de jefes y tropas realistas y que, para variar, el gobierno central no supo o no quiso aprovechar. A Rondeau, el Director insiste nuevamente en la orden de no continuar el avance con el ejército. Así también, a la solicitud elevada de ascenso a coronel para el teniente coronel Martín Güemes, justificada por *los más que importantes logros para la Patria*, el Director Posadas sólo aprobó el ascenso a “coronel graduado”, apenas medio escaño más.

A esta altura del capítulo es necesario describir un relevante suceso que tendrá bastante que ver con el desarrollo posterior de la fracasada tercera expedición al Alto Perú. Pocos autores se dan por debidamente enterados - inexplicablemente para los tiempos de hoy- que hubo un serio altercado entre Martín Güemes y Martín Rodríguez, en setiembre de 1814. Menos aún, cuáles fueron las cau-

sas que lo provocaron y que tal altercado trajo como consecuencia la separación de Güemes y sus gauchos del Ejército Auxiliar del Perú, hecho que, probablemente, pudo haber incidido en la derrota vergonzosa⁴⁴ de la tercera y penúltima expedición al Alto Perú, remarcando lo de penúltima porque -lo veremos más adelante- **la última será, definitivamente, la que comenzara a movilizar desde fines de 1820 el Comandante en Jefe del Ejército de Observación sobre el Perú, Gral. Martín Miguel de Güemes, pero que se hundiera en la nada el día en que fue asesinado el Prócer.**

Hay cosas que hay que conocer y hacer conocer, de lo contrario no se entienden muchos de los acontecimientos, o se comprenden torcidos, obteniéndose en definitiva un concepto que puede ser rotundamente distinto de la realidad. Y el juicio histórico se verá, por ende obnubilado, la mayoría de las veces para mal. (Lo descripto y transcrito a continuación, está tomado “GD”, t2, págs. 317 a 318, que a su vez consigna su fuente documental: A.G.N., X-4-1-1, Ejército Auxiliar del Perú, Guerra, 1814, julio a diciembre)

El altercado en cuestión, que muchos historiadores pasan de largo, o lo mencionan sin adjudicarle importancia, apenas como si fuere una simple “diferencia de caracteres” entre Güemes y Martín Rodríguez, surge cuando éste último maltrató y puso preso a un grupo de gauchos, entre ellos a uno que estaba herido, sin tener atribuciones

⁴⁴ Seguramente algunos dirán que estoy pecando de ucronía. “*Quienes pretextan ucronía (comúnmente con el objeto de explicar las cosas a su propio gusto), incurren en petición de principios; pues según ellos, las cosas tuvieron que ser así, porque así fueron*” (Luis Güemes, “GD”, tomo 12, pág. 289)

ni autoridad sobre dicha tropa. Enterado Güemes de que nada menos que sus queridos gauchos habían sido objeto de una afrenta, desde Jujuy envía un enérgico y amenazante oficio al prepotente coronel Rodríguez, en los términos siguientes: *“...por raro resorte ha llegado a mi noticia la división o desavenencia que se ha originado, no sé el motivo, entre el regimiento de V.S. y los bravos defensores de la patria. El es un hecho escandaloso, que no traerá otras consecuencias que el desorden y el entorpecimiento de nuestra gloriosa empresa contra los enemigos de la libertad. En esta virtud espero que V.S. devuelva en el acto mismo los presos que ha hecho de mis gauchos al comandante don Pedro José Zabala, lo mismo al herido que reclamó para curarlo el sargento don Vicente Panana.⁴⁵ Este es el modo de terminar las diferencias, porque de lo contrario estoy cierto tomará la cosa el mayor fermento, y yo no seré capaz de desentenderme de la justa defensa de estos héroes, que han sabido labrar un mérito sin igual. También advierto a V.S. que si este hecho es trascendental a doscientos gauchos, o más, que tengo en estas avanzadas, al frente, y en los puntos más arriesgados del enemigo, ocurrirá el mayor trastorno y sus resultados no será capaz V.S. de sanearlos o repararlos. En sustancia absténgase V.S. de tener diferencias ni incomodar a los gauchos atendiendo a sus distinguidos servicios y meditando los acaecimientos que sobrevendrán de tenerlos inquietos y de incomodarlos, hasta tanto el señor general [Rondeau] determine lo que estime conveniente, en vista del parte que con esa fecha le doy sobre el particular. Dios guarde a V.S. muchos años.*

⁴⁵ Panana era un mestizo, heroico guerrero de la Independencia, auxiliar de Güemes. En 1818 fue tentado a traicionarle, pero Güemes, como siempre lo hizo con todos quienes atentaron contra él, lo perdonó.

Cuartel Principal de Vanguardia en Jujuy y setiembre 17 de 1814. MARTÍN GÜEMES”

Desde Salta, la respuesta despreciativa y altanera, de M. Rodríguez, ineficaz oficial del ejército de la Patria, principal responsable de la derrota en Venta y Media en octubre de 1815, y principal involucrado en el robo de objetos de valor en Chuquisaca y Potosí en la vergonzosa retirada-huida luego del otro e inmediato desastre, Sipe Sipe⁴⁶, fue: “...*He recibido el oficio con fecha 17 del corriente con que U. con escándalo se ha atrevido a insultar a la nación y a mi persona*⁴⁷. *En él no parece otro concepto sino abrigar los delitos de unos hombres que han aparejado en su entrada males entre los habitantes de un pueblo amigo y saqueado por los enemigos. El desafío que U. hace con esa gente es para mí el mayor desprecio. Sé batirme con honor y ojalá no tuviera los sentimientos que me han animado siempre por la tranquilidad general que pronto se vería U. con su amenaza bien avergonzado. ¿Quién es U. señor comandante de gauchos, para aperebirme? ¿Quién el que ha atropellado, vulnerado los respetos de un regimiento de línea*⁴⁸, *y de lo que está practicando el gobierno, en fuerza del atentado que ha cometido el pardo Panana? También advierto el poco decoro a las autorida-*

⁴⁶ Con sumario por robo, detenido por Güemes en Cobos: ver “GD”, t3, Cap. 27. Martín Rodríguez continuó, luego, a Tucumán, en donde ya se encontraba el Congreso establecido. Allí desparramó ante quienes quisieron escucharlo, las más grandes infamias relativas a Martín Güemes.

⁴⁷ Parece que consideraba que él y la Nación eran lo mismo.

⁴⁸ Los fracasos de los regimientos de línea se debieron, la mayoría de las veces, a jefes soberbios e ignorantes, uno de cuyos máximos ejemplos fue justamente el coronel brigadier Martín Rodríguez, que consideraba que él sí podía atropellar la dignidad de los gauchos.

*des que están conociendo de los delitos que han perpetrado esos héroes; y sobre lo demás que U. significa en su citado oficio acerca de los riesgos que sufre la tropa de su mando, debo exponerle que son los que se hallan en las avanzadas, los cien dragones que están a las órdenes del benemérito sargento mayor graduado don Alejandro Heredia, con lo que queda contestado. Dios guarde a Ud. muchos años. Salta y setiembre 18 de 1814. M.R. [Martín Rodríguez]”*⁴⁹

Güemes, por tercera vez separado del Ejército.

En el Archivo General de la Nación (X-4-1-1, Ejército Auxiliar del Perú, Guerra, 1814 julio a diciembre) existe el siguiente Borrador de Oficio del Gobierno a Rondeau: *“El Director Supremo ha sabido con el mayor sentimiento y desagrado la ocurrencia acaecida entre una partida de los gauchos de Salta y otra del Cuerpo de Dragones, a que se han seguido contestaciones oficiales entre el coronel comandante don Martín Güemes y el coronel don Martín Rodríguez de que V.S. no da cuenta. La exaltación de ambos jefes por un suceso cuyo origen legítimo se ignora, y el espíritu de esta correspondencia amaga un rompimiento tan sensible como funesto al interés común de los pueblos; y habiendo llamado este incidente toda la atención de S.E., debe empeñar no menos la vigilancia de V.S. para sofocar en su raíz el germen de la discordia, sin permitir tome cuerpo la división para no ser envueltos en las desgracias que por iguales principios lamentamos hoy en la Banda Oriental. La política antes que un remedio violento debe hacerse*

⁴⁹ La negrita no es del original. Es, francamente, deleznable su soberbia. Otro detalle: el tratamiento mínimo “U.” (Usted) que M. Rodríguez usa para con Güemes, mientras que éste no ha perdido la compostura y se refiere a “V.S.” (Vuestra Señoría), como era de estilo.

*valer para neutralizar los efectos de aquel mal. Sobre este principio, y persuadido S.E. que solo **el celo y la firmeza bajo una indiferencia aparente, es el único medio de debilitar la fuerza de los gauchos que ha obrado hasta ahora con las tropas de línea sobre Salta y Jujuy alejando honestamente a los caudillos que las han conducido como innecesarios para el progreso del ejército, me ha ordenado prevenga a V.S. fije sus miras en este punto con el interés que demanda la salud pública. Mas como la permanencia en ese ejército del coronel don Martín Güemes podría ofrecer dificultades a una completa conciliación, resuelve S.E. que luego que se presente alguna comisión importante para esta capital, lo destine V.S. a ella sin dejar traslucir obra contra él el menor motivo de desconfianza a fin de que desapareciendo este apoyo a los discolos y mal intencionados, no se renueve el choque de los partidos y revivan los celos que han causado tantas desgracias. El Director Supremo fia a la prudencia de V.S. la terminación de aquellas diferencias, y espera que pulsando con detención las circunstancias que sobrevengan disipe en tiempo el menor prestigio de rivalidad entre ciudadanos armados de los pueblos y los soldados del ejército de la patria. Dios guarde a V.S. muchos años. Buenos Aires, octubre 15 de 1814. [Sin firma] (En "GD", t2, págs. 318 a 319. La negrita no es del original)***

Desagradable sorpresa y una triste desilusión habrá causado al lector, seguramente, al enterarse del contenido del documento precedente. La evidencia incontrastable del desprecio y del desagradecimiento por la gente que limpió de enemigos el terreno. La soberbia de creer que ya no los necesitarían más. La hipocresía en el armado de la trampa. ¡Qué vergüenza para nuestra Historia Nacional!

Dice Luis Güemes: “Ignoramos si tal documento fue remitido o no, pues en la carpeta respectiva se lee ‘*Se suspendió la remisión de este oficio*’. Pero gracias a él sabemos a ciencia cierta cuál era el secreto sentir del gobierno por ese entonces”.

Posiblemente el gobierno no se haya animado a enviar un texto semejante y a último momento decidió archivar el borrador. El hecho es que, recibido o no el oficio por parte de Rondeau, igual debe haberle llegado el mensaje de manera verbal por algún emisario del gobierno. En los primeros días de febrero de 1815, el general Rondeau retira de la vanguardia, y del ejército, dándoles la baja, a las milicias de gauchos y a su comandante Martín Güemes. En su lugar, como jefe de la Vanguardia, pone nada menos que al coronel Martín Rodríguez. Y Güemes pasó a ser un “coronel comandante del Cuerpo Militar de Paisanos (milicianos) de la Campaña de la Provincia de Salta”⁵⁰, separado del Ejército Auxiliar del Perú.

El episodio del Tejar - Puesto del Marqués.

En el episodio del Tejar y en la acción de Puesto del Marqués, no voy a extenderme narrando la versión oficial ni las que han publicado casi todos los autores más difundidos. En general ninguno, de los pocos que mencionan al incidente del Tejar, conoce los entretelones de lo que se complotaba funestamente para la Patria, nudo que intentaron atar el Directorio y Martín Rodríguez⁵¹ con el jefe realista, general Pezuela. Nudo que cortará intempestivamente Martín Miguel de Güemes en el Puesto Grande

⁵⁰ “GD”, tomo 2, pág. 301.

⁵¹ Rondeau, aunque ejecutaba, no tenía las luces como para comprender hasta dónde podrían llegar las consecuencias.

del Marqués el 14 de abril de 1815, como veremos en seguida. Y en cuanto a ésa acción de armas, la historia oficial apunta que la única victoria que tuvo el Ejército de Rondeau fue en Puesto del Marqués, en batalla librada al mando del 2º jefe, coronel Fernández de la Cruz. No consignan los historiadores, ni la Academia Nacional de la Historia, que el ejército de Rondeau llegó a la zona en marzo de 1815, proveniente de Tucumán sin necesidad de disparar ni un tiro, porque durante todo el año 1814 las tropas milicianas salto jujeñas comandadas por Güemes habían empujado a las tropas realistas hasta su cuartel general en Tupiza. Otros autores, aproximándose un poco, refieren que en la victoria de Puesto del Marqués tuvieron un importante papel las tropas gauchas y su jefe [Güemes].

El 19 de febrero, de ese año 1815, Martín Rodríguez, recién asumido jefe de la vanguardia, cargo del que había desplazado a Güemes, “... *determinó ir por el camino de Tejada [o Tejar] acompañado (por lujo) de 7 oficiales y 30 granaderos montados y dragones, llegó a aquella hacienda, que está en una hondonada, y mandando desensillar, ordenó carnear, sin acordarse de que la primera obligación era poner centinelas en los altos; no tardó ni una hora en pagar su ignorancia o descuido, ambos crímenes, le cortó la retirada una partida de 200 hombres y lo forzó a ser prisionero con seis oficiales y los 30 soldados, habiéndose escapado sólo Necochea, que saltó a un caballo en pelo y atravesando por el riesgo salvó ¿se porta mejor un coronel que un recluta? a la inversa.[...]*” (Carta de Agustín Dávila a Martín Torino, fechada en Jujuy el 3 de marzo de 1815, “GD” t2, pág. 292)

Recapitulando algunos hechos y datos, vemos que en agosto del año anterior, 1814, Rondeau entusiasmado

ante el despeje de fuerzas realistas que venía realizando Güemes con sus milicias en los territorios de Salta y Jujuy se dispone a avanzar al Perú con el ejército regular, según se lo comunica al Director Supremo en oficio del 21 de agosto, en el cual, después de pedir los necesarios refuerzos para tamaña empresa, dice: “... *Ojalá pudieran éstos volar, pues el Ejército de Pezuela se va disolviendo a toda prisa y sería un dolor que se le diese tiempo para que vuelva a engrosarlo, cuando en el día todo parece que conspira a su completa destrucción...*” (A.G.N., X-4-1-1, Ejército Auxiliar del Perú, 1814. En “GD”, t2. pág. 170].

Pero este oficio se cruza en el camino con otro que enviaba a Rondeau el Supremo Director en el que le ordenaba “...*que por ninguna causa ni pretexto lo mueva del lugar que actualmente ocupa, a no ser que sea atacado en el mismo, en cuyo caso obrará según las exigencias del momento y sus conocimientos militares...*” [A.G.N., X-4-1-1, Ejército Auxiliar del Perú, 1814. En “GD”, t2. págs. 164 a 165]. Poco después, con fecha 6 de setiembre, en respuesta al mencionado oficio de Rondeau se le repetía “... *que en ningún caso marchase ese ejército más allá de la ciudad de Salta*” (A.G.N., X-4-1-1, Ejército Auxiliar del Perú, 1814. En “GD”, t2. pág. 172].

“Esta orden tan inoportuna y nefasta, por la cual se desaprovechaba lastimosamente una magnífica ocasión de alcanzar en forma inmediata un triunfo decisivo para la independencia americana, fue consecuencia directa de negociaciones diplomáticas que se venían desarrollando de un tiempo atrás. Resultó epílogo de ellas el oficio del 9 de noviembre de 1814, destinado a Pezuela en el que el Director Posadas, confiando en el “corazón paternal” de Fernando VII y la “feliz entrada del monarca al trono de sus padres”, le proponía la conclusión de la guerra, o, cuando

menos un armisticio con la evacuación militar, por parte de Lima, de todo el territorio situado al sur del Desaguadero, río éste que servía de límite norte del Virreinato de Buenos Aires [A.G.N., X-1-9-1, Perú, 1811/52] Se descontaba que por razones de disciplina, nuestro ejército regular no habría de oponerse en modo alguno. Y, cuando con los pronunciamientos de Jujuy [7/XII/1814] y de Humahuaca [30/I/1815], se manifestó contrario, las autoridades superiores ocultaron al pueblo las comunicaciones respectivas de los oficiales disidentes y persistieron en un pacifismo a ultranza [*Gaceta de Buenos Aires*, n° 16 del 12/VIII/1815, págs. 333 y siguientes]” Una vez más se incurría así en la **criminalísima demora** que habla Güemes en su oficio desde Salta, 11 de Octubre de 1815, al Director Álvarez Thomas, como veremos más adelante

“...Güemes y sus milicias provinciales importaban sin duda un engorroso obstáculo por su afán incoercible de proseguir la lucha tenazmente hasta asegurar la independencia con la victoria total, cualquiera que fuese la decisión que pudiera prevalecer en las altas esferas.

“Así las cosas, se explica que el gobierno, a pesar de haber reconocido quince días antes los sobresalientes méritos de Güemes expidiendo a su favor los despachos de coronel graduado (lo que significaba no acceder a la propuesta de Rondeau de que se le otorgara el empleo de coronel efectivo), al enterarse de un agrio incidente ocurrido entre Güemes, jefe de los gauchos, y Martín Rodríguez, jefe del Regimiento de Dragones [descrito más atrás: El Altercado Güemes - Martín Rodríguez], redactara un documento destinado a Rondeau, sobre la necesidad de “debilitar la fuerza de gauchos... y con disimulada habilidad buscara un pretexto oportuno, hiciese bajar a Güemes a Buenos Aires” (“GD” tomo 2, pág 296 a 298). Como ya vi-

mos, no ocurrió que Güemes bajase tramposamente a Buenos Aires, pero había sido removido del comando de la vanguardia, y puesto en su reemplazo nada menos que Martín Rodríguez.

Así es que cuando ocurre lo de El Tejar, comienzan a atarse los cabos de la sospechosa maniobra: “El sentir pacifista de Rodríguez, no imprevisto por cierto, vino a ponerse completamente de relieve en las conversaciones que, como prisionero caído el 19 de febrero en la insólita sorpresa de El Tejar, sostuvo con el general realista Pezuela, de las que este último informa en su *Memoria Militar*⁵²,

⁵² “Este bribón [M. Rodríguez] hizo mil esfuerzos para que yo le hablase antes de marchar para Lima; y aunque me había propuesto no verle, tanto me dijeron de sus buenas circunstancias algunos jefes con quienes había hablado, que accedí a la súplica, y le mandé comparecer para que explicase como le ejecutó informándome de la pura verdad del estado de los enemigos así en razón de fuerza, como pensamientos de Rondeau y su gobierno que visto después cierto y positivo igualmente que cumplido todo menos lo perteneciente a su persona. Dijome que Rondeau había reunido 5 mil hombres con los últimos refuerzos que le habían llegado de Buenos Aires y que debía atacarme desde primeros a mediados de abril, que sabía la poca fuerza con que yo me hallaba y lo apurado que estaba por mi espalda, que dicho su gobierno los tenía engañados con que el rey Fernando estaba en Lisboa repudiado de la Nación y dominando en España el partido de las Cortes...pero desengañado el tal Rodríguez de ser todo falso, porque había visto y leído las Gacetas de Madrid en los días que llevara de prisionero, y visto en ellas que el rey gobernaba pacíficamente en España...protestaba contra las ideas de Buenos Aires; juraba (como lo hizo por escrito) obediencia y subordinación al rey por quien era coronel...pidiendo por último que se le permitiese ir congregando por dos coroneles para que con este pretexto pudiese él desengañar a Rondeau y a todos los oficiales de su ejército de la equivocación en que los tenía el gobierno ...me ofrecía lograr, lo menos una suspensión de hostilidades...” A continuación, Pezuela describe entre otros puntos, cómo propone y en qué entendimiento queda con M. Rodríguez, con

pág. 82 y siguientes, cuyas consecuencias fueron, entre otras, el indulto de fecha 8 de marzo de 1815, en el cual el general español transcribe las siguientes palabras que dice haber tomado de una declaración escrita y dirigida a él por el propio Rodríguez: *‘No quedándome duda alguna de la restitución de nuestro amado soberano al trono, cesa para mí desde hoy la presente guerra, y soy un fiel vasallo de su majestad, de que he dado siempre repetidas pruebas’* (“GD” tomo 2, pág. 298 a 299)

Güemes, separado de la jefatura de la vanguardia y sin destino, pero consciente del negativo panorama que significaba la actitud pacifista, decide lanzarse nomás, con sólo las milicias salteñas, “ya que el ejército por las razones políticas mencionadas, se veía inhibido de hacerlo. Al efecto vuelve a Salta, y como ‘Coronel Comandante del cuerpo militar de los paisanos de la campaña de la provincia de Salta’, levanta pendón de guerra y lanza una proclama henchida de santa indignación contra ‘neutrales y egoístas’, y, a la vez, de ilimitada fe en los gauchos, que van a enfrentar al orgulloso ejército del rey, ‘sin que a ninguno acompañe aquel temor que constituye los esclavos viles y ruines’ Estos últimos calificativos son una evidente

respecto a un intercambio de prisioneros que efectuarían para el caso de llegarse a un armisticio, que nunca llegó porque ocurrió lo de la irrupción de Güemes en Puesto del Marqués. Pezuela, desconfiando de M. Rodríguez y creyendo que Rondeau no había cumplido con honor la tregua, escribe en su ‘Memoria...’ “...y el infame Rondeau quebrando el término de la suspensión de hostilidades a los seis días de haber llegado Rodríguez a su compañía se puso en marcha con todo su ejército para venir a atacarme ejecutándolo en el Puesto del Marqués el 14 de abril con mi primera avanzada que consistía en el Escuadrón 2º de Cazadores, del mando de del teniente coronel don Antonio Vigil...”

alusión a los empecinados pacifistas de siempre. Textualmente la proclama dice:

Proclama que el ciudadano Martín Miguel Güemes, Coronel Comandante del cuerpo militar de los Paisanos de la Campaña de la Provincia de Salta, dirige a sus vecinos y habitantes.

Oíd las voces de la naturaleza y el clamor de la verdad.

Patriotas: ved el cuerpo militar de vuestros hermanos los gauchos que se une, se forma y sale a la campaña en los breves momentos de cuatro días: observad el gozo, la alegría y júbilo con que van a presentarse a la frente de un ejército orgulloso, sin que a ninguno de estos héroes acompañe aquel temor que constituye los esclavos viles y ruines.

Secuaces de los tiranos, que no habéis nacido en los deliciosos países de la razón y humanidad: temed la ira del Cielo, y la execración y abominación de los hombres, a quienes menosprecia vuestra soberbia y trata de abatir vuestra altivez.

Neutrales y egoístas: vosotros sois mucho más criminales que los enemigos declarados, como verdugos dispuestos a servir al vencedor en esta lid. Sois unos fiscales encajados y uno zorros pérfidos en quienes se ve extinguida la claridad, la religión, el honor y la luz de la justicia. El estiércol de vuestros intereses, que adora vuestra codicia y avaricia, y mezquináis para auxiliar a vuestros virtuosos y pobres hermanos que caminan a la batalla, al peligro de perder el mejor y más inestimable caudal de su existencia, no sea pues, que llegue a servir para apagar la hidrópica sed de los tiranos. Llenos de rubor y temed el justo enojo de vuestros compatriotas a quienes abandonáis en el caso urgente de necesitaros.

Hombres todos, patriotas, enemigos y neutrales: escuchad la verdad y el clamor de la naturaleza. Patriotas: confiad en los campeones que tengo el honor de mandar, y tened el consuelo de que estos brazos fuertes e incorruptibles os darán la libertad a que anheláis, y la seguridad que deseáis. Secuaces de los tiranos: vuestra soberbia os precipita. Advertid que las dieciocho provincias de esta América del Sud que sacuden la opresión, no las podrá ultrajar vuestra impotencia, ni serán duraderas las tramoyas y seducciones de que os valéis. Elegisteis este suelo para estableceros con vuestras familias y tomasteis en él un segundo ser. Pensad con juicio sobre vuestra suerte. Tenéis tiempo para arrepentiros, pero sea con operaciones, que inclinen a la confianza. Neutrales y egoístas: la sociedad americana de que no sois parte integrante, sino una perversa cizaña, la tenéis irritada. Os conocen y no podréis engañar. Estáis embarcados en la nave de esta revolución y no os fascináis. Reformad vuestra conducta e incorporaos con vuestros hermanos, manifestando públicamente que aunque no tomáis las armas en la mano, sois artífices de igual importancia que los militares para el edificio de esta grande obra, siempre que concurráis generosa y suficientemente al sostén de su causa alimentaria. Salta y febrero 23 de 1815 y sexto de la libertad americana.

Martín Güemes

“Con estas sus tropas colecticias, que personalmente condujo al escenario de la guerra, y con el resonante triunfo al frente de ellas obtenido en el Puesto del Marqués, el 14 de abril de 1815, Güemes cortó de un golpe el nudo gordiano de la cuestión pendiente entre pacifistas y belicistas, compeliendo a las reconstituidas huestes de Pezuela a una nueva retirada general, y logrando así que

nuestro ejército se viera en el trance de no desperdiciar una vez más la gran coyuntura de avanzar que se le presentaba.” (“GD” tomo 2, pág. 300 a 303)

Los partes de batalla, si bien mencionan la participación de los gauchos y su jefe, ninguno la considera exclusiva. Posiblemente, debido a la inesperada sorpresa que le causó al comando del Ejército el que quedarán al descubierto sus faltas con Dios (las expectativas de la Nación) y con el Diablo (las promesas a Pezuela), rápidamente fueron aprovechadas las circunstancias de estar el Ejército en las inmediaciones del escenario, para otorgar a éste el triunfo, con la -imposible de ocultar- “valiosa colaboración de Güemes y sus milicias”

El oficio de Güemes de setiembre de 1815 siendo gobernador de Salta, al Director Interino Álvarez Thomas, en la parte que se refiere a los gauchos, dice “...*Expelieron a los enemigos de esta ciudad y la de Jujuy, y, con la Batalla del Puesto Grande [del Marqués] los forzaron a desocupar las provincias de Potosí y Charcas, sin que el Ejército Auxiliador tuviese la pérdida de un solo soldado, o descargase un tiro de fusil*” [Salta, 11/IX/1815, A.G.N., X-5-7-4, Salta, 1814/18]. Este tenor, en el que excluye completamente al Ejército de la acción en el Puesto del Marqués, agregado a la afirmación de haber “abierto [él, Güemes] el Perú”, sin oposiciones ni correcciones, les hace llegar, no sólo al gobierno del Directorio, sino también al coronel French y al mismísimo Rondeau, quien a su vez informó por oficio circular a varios gobernadores, entre ellos al de Mendoza, don José de San Martín.

El doctor Redhead, médico de Belgrano, contemporáneo vecino de Salta y calificado testigo de la época, en manuscrito original en poder del Archivo Güemes, de fecha 29/II/1816, dice en la parte pertinente: “...*El ejército*

del general Rondeau, situado en Humahuaca y sus inmediaciones cuando principió las operaciones, se hallaba fuerte de 3.500 hombres de línea y 500 gauchos que el coronel Güemes había sacado de Salta en el corto tiempo de siete días...Tienen su táctica aparte. Evolucionan con orden y prontitud, y no ceden en subordinación a la tropa veterana.

“Olañeta mandaba la vanguardia enemiga que estaba situada en Yavi. Lavín con un escuadrón ocupaba Tarija. Marquiegui con alguna gente se hallaba en Cangrejillos. Vigil con 300 hombres de caballería escogida en el Puesto Grande y el general Pezuela con el resto de su fuerza que no llegaba a 300 hombres, atrincherado en Cotagaita....Las hostilidades que había experimentado Pezuela de los gauchos en Salta y de los comandantes Padilla, Camargo, Betanzos y otros en la Puna, había debilitado en extremo su ejército, reduciéndolo a mantenerse, como podía, sobre la defensiva.

“Tal era la situación de los dos ejércitos a principios de abril, cuando el general Rondeau se movió de Humahuaca para buscar al enemigo. Sus marchas no fueron sentidas. Llegó su vanguardia a la distancia de seis leguas del Puesto Grande. Entonces el coronel Güemes se adelantó con sólo los gauchos, y, trasnochando, logró sorprender a Vigil y destruir su división... Concluida la acción, llegó toda la vanguardia al Puesto y Güemes pidió el auxilio de dos compañías de caballería con el objeto de tomar las dos cuevas de la Culebrilla y del Cerote, únicos caminos por donde podía Olañeta retirarse y donde 50 hombres bastan para detener cualquier fuerza... La propuesta de Güemes recibió al pronto

*la aprobación del general; pero cuando estaba dispuesto a caminar recibió contraorden y se perdió la ocasión...*⁵³

El singular mérito de Güemes de haber cortado el nudo gordiano, lejos de reportarle a éste un premio, le reportó más bien un castigo, cual fue el de habersele ordenado, *ipso facto*, poner sus milicias provinciales a las órdenes directas del ya conocido coronel Martín Rodríguez. Con esto se daba un paso más en el mencionado propósito de anular el poder de las milicias salteñas y de su jefe y paladín, propósito en que se persiste hasta las propias vísperas de la Declaración de la Independencia, en que todo avenimiento con Fernando VII quedó aventado, pero que el haber prescindido de las milicias durante ese tiempo, resultó fatal en las acciones de Venta y Media y Sipe Sipe.

⁵³ Los puntos suspensivos no son del original. La carta completa de Redhead se encuentra transcrita en “GD”, t2, págs. 308 a 315. Manuscrito original en Archivo Güemes.

VI

Mayo 1815: Güemes electo gobernador de Salta - Conflictos con Rondeau

Claro, la arrolladora victoria de Puesto Grande del Marqués, que provocaría la rápida retirada de los realistas, por más que éstos se quejaron del incumplimiento al secreto acuerdo de suspensión de hostilidades, colocaba al Ejército del Norte y a su comandante en la forzosa situación de tener que perseguirlos, penetrando ya en el Alto Perú. Exactamente al día siguiente de esta victoria, en vez de otorgarle un premio, Rondeau ponía a las milicias provinciales de Güemes al mando del funesto Martín Rodríguez⁵⁴. Ante el triunfo del pacifismo, el salteño se retira a Salta⁵⁵, seguido de sus heroicos gauchos, sin que Rondeau le opusiera ningún obstáculo, ni en ese momento ni nunca, por lo que nadie puede, sin maliciosa intención, tildar a Güemes de desertor. Güemes se retira consciente de haber ganado un combate militar y de haber perdido, momentáneamente, contra un pacifismo que no entendía ni aceptaba. Rondeau, y la oficialidad del Ejército del Norte, simplemente observaron la partida, mudos, sin articular reparos, quizás avergonzados algunos, quizás soberbios e insensibles otros.

En el camino de regreso a Salta, de paso por Jujuy, de su sala de armas, Güemes tomó los famosos fusiles, alrededor de quinientos entre sanos y rotos, con el objeto de no quedarse con sus milicias desarmadas. Aquellas armas eran apenas una parte de las que habían estado aportando Salta y Jujuy al esfuerzo de la guerra. Y a

⁵⁴ ¿habrá sido el castigo por agredir al enemigo?

⁵⁵ Por esto lo tildaron de desertor a Güemes. Pero no en su época. El mote tiene un origen mucho más moderno.

Güemes no le tenían nada tranquilo las sospechosas maniobras entre el comando del ejército y el jefe español. Muchas esperanzas tenía puestas el pueblo salta jujeño en sus milicias y en su jefe como para dejar confiada su seguridad en un ejército cuyos comandantes no eran garantía de nada. Y Güemes no iba a desentenderse de ello.

En Salta, ocurren en ese año de 1815 dos hechos altamente significativos en la vida de este gran prócer argentino: el 10 de julio contrae matrimonio con la bella Carmen Puch, pero dos meses antes había sido electo gobernador. En efecto, recién llegado de la Quebrada de Humahuaca tras la acción de Puesto del Marqués, fue recibido calurosamente por los salteños. El gobierno se encontraba, provisoriamente, ejercido por una comisión rotativa entre miembros del Cabildo. El gobernador, Hilarión de la Quintana, había renunciado al cargo para incorporarse al ejército de Rondeau, y, habida cuenta de que a la situación de acefalía en la provincia se agregaba la circunstancia de estarlo también acéfalo el gobierno central por la caída de Alvear, el Cabildo de Salta directamente llamaba a cabildo abierto, siendo elegido Martín Güemes por la decisión prácticamente unánime de todos los vecinos, a excepción de sólo siete votos, asumiendo ese mismo día por el pedido expreso de todo el pueblo.

Varios historiadores, algunos de ellos académicos y acreditados autores contemporáneos, por simplificación y por falta de estudio, llenan páginas repitiendo las mismas antiguas y tendenciosas versiones, no afligiéndoles si la crónica resultara inexacta, injusta, o de cualquier otra forma. Estos historiadores, poco estudiosos de la Historia completa, dicen que Güemes, resentido con Alvear y con el gobierno directorial en Salta en manos del coronel Hilarión de la Quintana, en marzo de 1815 abandonó el ejército

con sus Infernales y apoderándose del parque que estaba en Jujuy depuso al mandatario y entregó el poder al Cabildo con la condición de que convocara a elección popular de gobernador, cargo para el que obviamente fue designado el propio caudillo.

Nada absolutamente del párrafo anterior es cierto. El paso de Alvear por el máximo cargo del gobierno central fue demasiado breve como para le afectara de manera directa. Ni indirecta. Güemes, en diciembre de 1814 todavía pertenecía al Ejército, había firmado con el general Rondeau y todos los oficiales⁵⁶ la desobediencia a este Director Supremo Alvear recién asumido al cargo que dejaba su tío Gervasio Posadas. Cuando de la Quintana abandona el gobierno de Salta para incorporarse al ejército de Rondeau, todavía Alvear ejercía la primera magistratura. Hilarión de la Quintana, tío político de San Martín, no era precisamente alvearista. Hilarión de la Quintana se fue porque se fue, nomás; ya no existía el Directorio que lo había designado, y en realidad, nunca le gustó estar en Salta, se sentía sapo de otro pozo. Tampoco salió huyendo, no había motivos que le hicieran temer de nada, ni menos Güemes era de andar derrocando gobiernos. Estos autores, muchas veces escriben de acuerdo a como se lo imaginan al personaje, sin fundamentos y sin haberse preocupado por estudiarlo y conocerlo mejor.

Simplemente, Hilarión de la Quintana, se mandó a mudar de Salta. Para esas fechas, Güemes no estaba en la capital: acababa de obtener la victoria de Puesto del Marqués, el 14 de abril, allá lejos, entre Humahuaca y la Quiaca. Güemes no abandonó el ejército en marzo de

⁵⁶ A.G.N., X-4-1-2, Ejército Auxiliar del Perú, 1815. En "GD", t2, págs. 285 a 290.-

1815: Güemes, como vimos en el capítulo anterior, fue desactivado por el comando del ejército el 15 de abril, al día siguiente de su victorioso combate. Entonces, como también ya vimos, se dirigió a Salta con las milicias de gauchos, y no con los *Infernales*, como erróneamente afirman (éste cuerpo, “División Infernal de Gauchos de Línea” será creado recién el 12 de setiembre de 1815 -“GD”, t3, pág 210). Dos días después, 17 de abril, justo en la misma fecha en que Alvear es derrocado en Buenos Aires, Güemes está en Humahuaca⁵⁷. Luego, de paso por Jujuy, tomó quinientos fusiles en el estado en que se encontraban, y ningún “parque” que dicen, insinuando con este término que se trataría de tremendo armamento. Cuando llega Güemes a Salta con toda su tropa, fines de abril, ya habían varias semanas que se había ido don Hilarión de la Quintana dejando el gobierno en manos del Cabildo.⁵⁸ La elección que hacen los salteños, el 6 de mayo de 1815, para gobernador a Martín Güemes, fue multitudinaria y popular, con sólo siete votos en contra.⁵⁹ El pueblo de Sal-

⁵⁷ En Humahuaca, el 17 de abril de 1815, extiende una certificación de servicios a nombre de Juan Francisco Pastor, firmando como “*El ciudadano Martín Miguel de Güemes el primero que vino el año 1810 en defensa de la sagrada causa de la patria...*” “GD”, t2, págs. 319 a 320.-

⁵⁸ Respecto a las versiones inexactas, no veraces, diré... torcidas y tendenciosas que deslizan a menudo algunos modernos historiadores de nota, resultan realmente nocivas, porque de a poco, y a través de narraciones sin ningún respaldo, de hechos aparentemente intrascendentes, van creando un perfil, una imagen más bien negativa, en éste caso de la figura de Güemes. Y si no fuese como lo afirmo aquí, con la base documental de “Güemes documentado”, entonces sirvanse exhibir las pruebas en contrario.

⁵⁹ Diferentes archivos: Capitular de Jujuy, de Salta, A.G.N. En “GD”, t2, págs. 324 a 339.

ta, rendía de esta manera un homenaje y premiaba al bravo coronel de treinta años recién cumplidos, otorgándole el título máximo: Gobernador Intendente. Pero por otra parte, ciertamente estaba depositando su confianza en él, antes que en las frágiles e inseguras esperanzas que representaba el Ejército del Norte.

La noticia de que ya había cesado la acefalía del gobierno central con la designación de Rondeau como nuevo Director Supremo, e interino Álvarez Thomas, llegó a Salta tres días después de la elección y asunción de Güemes al gobierno. Ese mismo día, 9 de mayo de 1815, el gobernador Güemes y el Cabildo de Salta convocaron a consulta, ratificando por unanimidad las designaciones efectuadas por el Cabildo y Ayuntamiento de Buenos Aires en las personas de Rondeau y Álvarez Thomas. Al día siguiente, 10 de Mayo de 1815, diligentemente marchan las comunicaciones de aceptación y adhesión a las nuevas autoridades, mediante oficios dirigidos a Rondeau, a Álvarez Thomas y a los cabildos de Buenos Aires, Montevideo, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Paraguay, Charcas, Potosí, Cochabamba y La Paz.

En cuanto a las Tenencias de Gobierno de la Intendencia de Salta, tanto Tarija como Orán se apresuraron en aceptar, unánimes y complacidas, la elección de Güemes al gobierno. No así Jujuy. El cabildo jujeño, en un comienzo, resolvió no reconocer el nombramiento por no haber sido consultado, aviniéndose sólo después de largas disputas y negociaciones. Mientras tanto había sido designando Mariano Gordaliza como Teniente de Gobernador de Jujuy. El nuevo gobierno central ya había dado su conformidad a Salta, expresando efusivamente su agrado a la elección de Güemes. La actitud de Jujuy, aún cuando no puede juzgarse con los parámetros democráticos de hoy,

no dejaba de tener una importante dosis de razón. En efecto, en el esquema estrictamente unitario en que se hallaban las provincias, dependiendo del gobierno de Buenos Aires, se debía aceptar que el Directorio nombrara los gobernadores. Pero, como se había producido el hecho no previsto de una acefalía simultánea en el gobierno central y en la gobernación intendencia de Salta, de la que Jujuy era una tenencia de gobierno dependiente de Salta, y si ante tal situación de acefalía general debía designarse un gobernador por elección, lo lógico era que se diese participación a todas las municipalidades que conformaban la intendencia. Pero, aún en la urgencia que planteaba el momento, es razonable deducir que Güemes no fue asesorado convenientemente por quienes tenían la experiencia letrada y política de la que este carecía en ese momento, y en Salta no escaseaban tales individuos. Y también -debe admitirse- existía en la clase dirigente de Salta una actitud de desdén y superioridad para con Jujuy, por lo que seguramente habrán considerado superflua la consulta, o directamente ni la tuvieron en cuenta. Esta chocante e injustificada característica de muchos salteños, causaba la inquina y el rechazo de buena parte de la sociedad jujeña para con Salta, ánimo que perduró durante largo tiempo, y ya como costumbre folklórica casi hasta nuestros días.

Seguramente que no fue el sentir ni la intención de Güemes. Al menos, puede deducirse que no la habrá sido, porque Güemes no pertenecía, por pensamiento y acción, a la clase de individuos que se recostaban en fondos y en laureles. Además, y si se quisiera analizarlo localísticamente, Güemes era tan jujeño como salteño, por su cuna y por su obra.

Indudablemente que, por culpas directas o indirectas, no fue bueno que el comienzo de su gobierno tuviese

la resistencia que tuvo y, aún cuando posteriormente se allanaran éstos inconvenientes, quedó en un pequeño grupo encabezado por el teniente de gobernador Mariano Gordaliza el germen de la venganza y la intriga que, utilizando como pretexto a los famosos quinientos fusiles, urdieron el intento de derrocamiento, involucrando en sus propósitos a Rondeau y a Álvarez Thomas, como veremos más adelante.

La obsesión de Güemes: el Congreso General.

Contrariamente a lo que han difundido desde siempre los detractores de Güemes, a quien han representado como un caudillo díscolo, anarquista y tirano, conviene que se sepa y que quede bien claro, que este gran Prócer Argentino, y no sólo héroe de la Guerra de la Independencia, fue de los primeros y más firmes sostenedores de la organización de la Nación, bajo la forma jurídica que resolviese la mayoría que había de reunirse en el largamente postergado Congreso General previsto en los postulados de la Revolución de Mayo, con representantes de todas las provincias.

Esa fue su tozuda obsesión, que declaraba en cada oportunidad que se le presentaba; y lo fue ya de manera exigente durante 1815 hasta que finalmente se reuniera el Congreso en Tucumán en 1816. Y aún después, continuaría clamando “... *No sé qué hacen esos señores oradores [los congresales de Tucumán] que no nos dan ya la Constitución que debe hacer la felicidad de nuestros pueblos, y, últimamente sabremos que somos algo y tendremos un punto céntrico de donde partan todas las operaciones del gobierno...*” (Carta de Güemes a Belgrano, Huacalera, 6 de noviembre de 1816. “GD”, t6, pág. 158. Manuscrito original en Archivo Güemes)

Lejos, completamente, de ser un caudillo segregacionista, buscador de prebendas o ventajas para su provincia en desmedro de las demás o en contra del interés general del país, Martín Güemes fue el caudillo que -al revés- exigió de su provincia hasta los límites del sacrificio y del sufrimiento en favor de todas las demás y del interés de la Patria Mayor. Pero también demandaba correspondencia y plazos para las acciones; ya había adquirido experiencia en las demoras y agachadas de los sucesivos gobiernos, sean Juntas, Triunviratos o Directorios.

Por ello es que apenas asumido, el gobernador Güemes y el Cabildo de Salta envían al Cabildo, Justicia y Regimiento de la Capital de Buenos Aires, en fecha 11 de mayo de 1815, una comunicación oficial que expresa, en sus partes más importantes, por un lado el beneplácito por *“...la deposición del brigadier don Carlos María de Alvear de la Suprema Magistratura...[...].El Supremo Gobierno Provisorio promovido por VE, las acertadas elecciones de ese benemérito pueblo en las dignas personas de los señores generales brigadier don José Rondeau, y en calidad de suplente en la del coronel don Ignacio Álvarez [Thomas]...[...]. la libre y espontánea ratificación de las provincias, que inmediatamente debía solicitarse; y la precisa obligación de convocar los diputados para un Congreso General al segundo día de posesionado en tan alto cargo con la condición de designar un lugar intermedio en las provincias en que deba hacerse la reunión de los representantes...”* [será Tucumán].

Pero más adelante advierte: *“...La Provincia de Salta que había sido la primera en unirse al sistema de justicia, promovido el 25 de Mayo por la heroica Buenos Aires, era preciso de manifestarse siempre celosa para sostener sus derechos contra toda especie de tiránica dominación; mas*

esta propia provincia jamás era capaz de prescindir de admitir un plan que cediese en beneficio universal de las Provincias Unidas...[...]...y no dude V.E. que ésta guardará la más perfecta unión con ésa siempre que se cumplan las condiciones recopiladas anteriormente, y extraídas de las dos circulares y bandos que la acompaña, con la sola adición, de que si en el término de cinco meses no se realizase el Congreso en el lugar intermedio, que se designase, quedará esta provincia en el propio hecho, libre de sujeción al Gobierno Provisorio establecido, y en una total independencia provincial....”⁶⁰ Luego informa que, concluido el acto de ratificación, se anunció al pueblo con repique de campanas e iluminación general por tres noches. Firman: Güemes, Aráoz, Castellanos, Sanmillán, de la Cruz Monge y Ortega, Alverro, Torino, López, Gorriti, Pacheco de Melo, Arias Velásquez, Figueroa Ormaechea, Zorrilla y Boedo.

Está claramente expuesto, no sólo en los textos de las comunicaciones y oficios de Güemes, sino por las acciones concretas desde el gobierno y fundamentalmente desde siempre en la conducción de la guerra y en el propio campo de batalla, que era el primerísimo, consecuente y más entusiasta sostenedor de todo lo que se producía en Buenos Aires en pro de la Independencia de la Patria y de su organización política. Desde Mayo del '10, en que fue el primero en remontar la Quebrada de Humahuaca al servicio de la Revolución, impacientándose -y con razón- en Potosí con la demora de Castelli y Balcarce, concurriendo luego, sin rencores, a colaborar con el derrotado ejército que lo había dado de baja por aquella impaciencia, más

⁶⁰ A.G.N., VII-2-7. Libro III de copias del Cabildo de Salta. En “GD”, t2, págs. 501 a 503. La negrita y puntos suspensivos no son del original.

tarde retornando del castigo impuesto por Belgrano por “faltas a la moral”, también sin rencores ni resentimientos, con el mayor estímulo que podía sentir: ser valorado por el mejor jefe que podía tener, San Martín. Ahora, nuevamente aquel *noble, heroico y virtuoso pueblo de Buenos Aires* como Güemes lo llamaba, volvía a encender la ilusión y el entusiasmo por la patriótica empresa. No hay ninguna duda de que Martín Güemes fue el primero y más firme aliado que tuvo siempre Buenos Aires, el Buenos Aires de la Independencia, el Buenos Aires de la Patria Grande, el Buenos Aires de patriotas como Pueyrredón, como Belgrano, como Cornelio Saavedra aunque éste no era porteño nativo, como tantos otros... no el otro Buenos Aires de Alvear, o de Martín Rodríguez, o de Castelli, o el de Rivadavia... Pero Güemes quería ser claro, ya estaba algo curtido, y no deseaba que lo sigan utilizando para planes que se desviaban del objetivo: la Independencia y la urgente organización nacional.

Se equivocaron en su época los que le llamaron bárbaro, tirano, anárquico, porque no podían torcerle el brazo, al igual que a San Martín que tampoco se lo pudieron torcer. Se equivocan, en el presente, los que juzgan a Güemes como anárquico e indisciplinado porque no obedeció a la caprichosa orden de devolver los famosos fusiles. Se equivocan en el presente los que juzgan a Güemes como un simple comandante de gauchos, sin derecho a estar en desacuerdo con el enfoque que de la guerra tenían algunos que estaban a cuatrocientas leguas del frente de batalla. Se equivocan rotundamente los que desde la soberbia y la ignorancia, aún hoy, le niegan a Güemes la capacidad que tuvo de ser “intérprete de la Nación”, aún sin el permiso de Buenos Aires, a la que este gran héroe americano sirvió toda su vida, incorruptiblemente, al igual que a las demás provincias.

Martín Güemes es el único comandante en jefe y gobernador de provincia, en el territorio de la Patria, que con San Martín compartirá la estrategia continental, y será el único que luchará hasta dar su vida, a pesar del abandono del resto de las provincias, ocupadas en sus intereses y en sus guerras. Esa es la envergadura, la dimensión nacional de este gran Prócer Argentino. Los que conceptúan a Güemes como simple caudillo, “guardián de la frontera norte” o de *extraño y notable general y caudillo* no tienen auténtica autoridad académica para hacerlo.

Enhorabuena la desobediencia de San Martín de no recruzar los Andes para combatir en la lucha civil. Enhorabuena la desobediencia, aunque algo obligado, de Belgrano de frenar su retirada en Tucumán y presentar batalla. Condenable las obediencias de Castelli y Balcarce en demorar la persecución del ejército español después de Suipacha; la de Rondeau a Posadas en no avanzar rápidamente, teniendo Güemes que provocar, en Puesto del Marqués, el desenmascaramiento del funesto plan del que eran cándidos ejecutores los mismísimos Posadas y Rondeau. Condenable también, históricamente, la obediencia de Belgrano en 1819 en movilizar al inútil Ejército del Norte para intervenir en las luchas civiles, aunque luego todo terminó en la rebelión de Arequito. Y enhorabuena también la negativa de Güemes a devolver los fusiles, provocando en definitiva que el pretexto invocado por el poco lúcido -pero no mal intencionado- de Rondeau, azuzado por los que trababan a la Patria, haga crisis a principios de 1816 con el feliz desenlace del entendimiento cabal entre estos jefes que condujo al éxito sobre bases firmes del Congreso de Tucumán y la esperada Declaración de la Independencia.

Así es que, apenas fue recibido en Salta el oficio del Director Interino con la invitación a las provincias a nombrar los diputados para el Congreso que iba a reunirse en la designada ciudad de Tucumán, Güemes se apresura, en fecha 13 de junio de 1815, a informarle: *“A mérito del oficio invitatorio de vuestra excelencia de 17 de mayo anterior, procedió este gobierno el día de ayer, en unión con el Muy Ilustre Cabildo, a celebrar las primeras actas, y diligencias precedentes al nombramiento del diputado, o diputados de este pueblo, para el suspirado Congreso General, a que el infatigable celo de vuestra excelencia se sirve convocar. A su tiempo, será vuestra excelencia instruida como corresponde. Por ahora, sólo tengo el honor de comunicar a vuestra excelencia, y protestarle que nada se omitirá de cuanto pueda conducir a la formalidad, y cumplimiento de este primer acto del pueblo libre de América (sensiblemente entorpecido por la audacia y mala fe, de sus mandatarios), y a la pronta congregación de los que resulten electos, a la ciudad de Tucumán, como se previene”* (A.G.N., X-5-7-4, Salta, 1814/18 En “GD”, t2, pág. 507)

Conflictos con Rondeau y con el Director - Las intrigas.

A mediados de ese año 1815 comienza a tomar mayores proporciones el conflicto que imputa su origen a la extracción de las armas del depósito en Jujuy que Güemes realizó a su paso por esa ciudad cuando retornaba a Salta desde el Puesto del Marqués, aquellos famosos quinientos fusiles.

A fines de mayo Rondeau le oficia a Güemes informándole que por vía de Gordaliza, teniente de gobernador de Jujuy, se ha enterado de la sustracción de las armas y le solicita que se las devuelva a la brevedad, en un tono respetuoso pero firme. Güemes contesta que los había to-

mado para repararlos porque los necesita para la defensa de Salta, no obstante le remite, con el comandante Manuel Ramírez, cien fusiles de los que ya había hecho reparar, y con el encargo a Gordaliza de que le *reintegre con igual número de descompuestos que hay en esa ciudad*. (Archivo Capitular de Jujuy, t4, pág. 446. En “GD”, t3, págs 11 a 12)

Rondeau informa al Director de tal situación y ahí comienza la escalada del conflicto. Álvarez Thomas ordena a Güemes, no sólo devolver las armas, sino también que ponga a disposición del Ejército todas las fuerzas provinciales con su armamento, y agrega que está disponiendo el envío de una fuerza de 2.000 hombres para reforzar a Rondeau. Simultáneamente, y pasando por encima del gobernador intendente de Salta, indica al de Jujuy, Gordaliza, que organice en ese territorio un cuerpo de caballería, bien sea para reforzar el Ejército Auxiliar del Perú o que permanezca en espera, en Jujuy, de otra necesidad. Claramente pretendía el gobierno central desarmar por completo a Salta y remover a Güemes. ¿De qué diferente manera iba a entenderse la orden de que Salta entregue al Ejército todas sus tropas y sus armas, mientras que fomentaba en Jujuy la formación de un cuerpo de caballería para *que permaneciese en espera de otra necesidad?*

Otra vez aparecía en el cielo la nube negra de una burda y tramposa maniobra; pero esta vez, el coronel Güemes, Gobernador Intendente de Salta, actuará con firmeza.

Nunca Güemes, por valiente, se olvidó de ser cortés; y en setiembre escribía un extenso oficio al Director en el que comienza describiendo el cuadro de situación militar en el Alto Perú, detallando las posiciones y el deteriorado estado del ejército enemigo, de público conocimiento en

aquellas provincias, y del que Güemes demuestra al Director estar perfecta y sobradamente informado, advirtiéndole que los datos que maneja el comando del ejército no serían los acertados: (A.G.N., X-4-1-2, Ejército Auxiliar del Perú, 1815. En "GD", t3, págs. 23 a 30. Negritas y subrayados no son del original) *"...Pero sea lo que fuere; las distancias desfiguran la verdad: nada extraño sería, que hubiesen sorprendido al digno general en jefe del Ejército Auxiliar del Perú, con ficciones, que siempre tienen su objeto, y que hubiesen electrizado sus recelos, hasta pedir a vuestra excelencia el auxilio de dos mil hombres. Nunca pueden reputarse superfluas las fuerzas, que sobreabunden al sostenimiento de la seguridad del Estado; mas también esta clase consumidora, es preciso equilibrarla con la producente, porque sin guardar esta proporción las ruinas serían inevitable, tanto por la carencia de fuerzas militares, como por la falta de fondos para alimentarlas... [...]...**Parece no hay necesidad del auxilio de los dos mil hombres... Aquí, en esta provincia de Salta, tiene vuestra excelencia cuatro, a cinco mil campeones, abrasados con el sagrado fuego de la libertad de la patria... Están acostumbrados a vencer. No parezca hipóbole, que diga a vuestra excelencia, que su valor ha sido tan notorio, tan acreditado, y tan heroico, que merece más bien la admiración que la imitación... Expelieron a los enemigos de esta ciudad, y la de Jujuy, y con la batalla del Puesto Grande, los forzaron a desocupar las provincias de Potosí y Charcas sin que el Ejército Auxiliador tuviese la pérdida de un solo soldado, o descargase un tiro de fusil...** Carece la de mi mando [la provincia de Salta] de las armas y auxilios numerarios para mover una expedición; pero su defensa interior es inexpugnable. Tiene sus pocos fusiles; pero no consiste en estos instrumentos, la subsistencia de una fuerza. Podrán ocupar los enemigos algún punto de este territo-*

rio; pero será lo mismo que posesionarse de una cárcel, donde sufrirán mayor destrozo que en una batalla campal.

A continuación Güemes expone al Director algunos aspectos relativos a la inconveniencia de poner a marchar un ejército de dos mil hombres, desde Buenos Aires, la demora con que concurriría al lugar de la acción, o el gran desgaste y pérdida que significaría si las marchas fueren forzadas; las diferencias de todo tipo entre las condiciones *abajeñas y arribeñas* que influirían negativamente en las fuerzas físicas y morales. *El general Pezuela calificó por insojuzgables estas provincias, por su caballería, a menos (dijo), que se haga pelear gauchos contra gauchos. Parece que por esta propia observación, deberíamos conducirnos haciendo combatir peruleros⁶¹ contra los peruleros.* Por otro lado, el enorme costo mayor que nuevamente incidiría sobre una provincia ya empobrecida *con cuatro internaciones de numerosas tropas.* Pero, tras la exposición de las dificultades, propone las soluciones: *“... Cuando se anunció la venida de la escuadra española, ofrecí a vuestra excelencia caminar a esa costa, con mil y quinientos hombres. Ahora hago el ofrecimiento de marchar al Perú con los dos mil que se piden de auxilio, remitiéndome el suficiente armamento y pertrechos, y proporcionándome la mitad de los costos y socorros que se podrían invertir en la conducción y transporte de las tropas desde Buenos Aires. He penetrado el carácter de mis provincianos. No hay exageración en la descripción que he hecho: son habitantes de toda clase de terrenos, y climas, y desde su tierna edad están acostumbrados a viajar en los Andes y serranías del Perú. Son hombres cauterizados con los trabajos más asperosos y penosos.*

⁶¹ Peruleros, indios “realistas” del Perú.

Luego deja en claro, expresa y elegantemente, el reclamo que como gobernador de la provincia hace al Director por haber tomado éste, de manera irregular, disposiciones en forma directa sobre una jurisdicción dependiente de la gobernación intendencia de Salta, pasando por sobre su gobernador, agregando otros motivos para que no le queden dudas a Álvarez Thomas, de que él, Güemes, no dejará que lo desactiven nuevamente: “*Con el mismo celo y empeño paso a Jujuy, a organizar el cuerpo de caballería. **Y aunque esta comisión, la da vuestra excelencia, al teniente gobernador, la ejecutaré personalmente por varios motivos. El primero por ser ajena a la profesión del teniente [gobernador], doctor Gordaliza, el arreglo de milicias. El segundo por la falta de conocimientos, que le asiste para la elección, y propuestas de oficiales. El tercero porque se debe desconfiar de dicho doctor** [Güemes no está dispuesto a ceder, no utiliza eufemismos], *que ha sido opuesto a nuestra causa y logrado con los enemigos íntima aceptación, a la que, y a la facción que se hizo, debe su elección, oprimiendo a los patriotas honrados. **El cuarto, y más principal, porque debiendo yo como gobernador de la provincia, responder por la seguridad, y quietud de los pueblos, que la componen,** claro está, que todos los subalternos, y manos auxiliares, que necesito a un objeto de tanta importancia, deben ser conocidos, y de mi satisfacción, y confianza. De otra suerte, se disolvería la unidad de la provincia, y con la formación de un cuerpo militar independiente de este gobierno, y dependiente únicamente de esta distante capital, de repente se levantaría una división, un tumulto, o una guerra civil...*”*

De pronto, el tono se endurece: “*Me ordena igualmente vuestra excelencia tenga a disposición del señor general en jefe, sin excusa alguna, y despreciando toda dificultad, las fuerzas de esta provincia, franqueándoselas en*

el momento, bien sea, que me las pida íntegras, en fracciones, o sin armamentos, sin hacerme responsable a la Nación, por la menor demora. **Creo haber cumplido con la Nación, y con ese Supremo Gobierno, extendiendo mis ofrecimientos, a más de lo que me ordena.** Sobre el armamento diré, a vuestra excelencia, que este ha sido adquirido por los militares de la provincia, de que han despojado a los enemigos, en las muchas guerrillas, y en la acción del Puesto Grande. Son quinientos fusiles, que valen un caracol, para aumentar la fuerza del Ejército del Perú; pero aquí equivalen a doce mil, para destruir otros tantos enemigos, para asegurar la tranquilidad pública, expuesta a ser alterada, por los muchos europeos expulsos del ejército, y otros enemigos encubiertos, y para contener las irrupciones de los bárbaros, a cuyo fin tuvo siempre su sala de armas.

“... La discordia [con Rondeau] estaba dirimida, pues, si como ha pedido a vuestra excelencia dos mil hombres, que es lo más, pide los quinientos fusiles, que es lo menos, habrían volado a sus manos. Sin embargo, por evitar la más leve desavenencia, propuse el cambio de estos fusiles con otros, que por inservibles existen arrojados en Jujuy; pero se ha empeñado en quitarlos. Yo gobierno una provincia irritada, y desesperada por las necesidades, y miserias en que ha sido sumergida. El hecho mismo de desarmarla, sin necesidad, originaría recelos, agitaciones, y desconfianzas...”

Y vuelve a manifestar, insistente en su pensamiento político: **“¿Cuándo llegará el suspirado día, en que veamos reunido nuestro Congreso, y que compuesto de sabios, y virtuosos, formen una constitución libre, dicten sabias leyes, y transigan las diferencias, y relaciones de las provincias?** Este será el término de la Revolución; porque cuando la soberanía está repartida en

todos, no puede haber, ni orden, ni leyes, ni gobierno, ni libertad, ni soberanía, sino una anarquía, y una interminable guerra civil...”

La respuesta del gobierno a la oferta concreta y efectiva que le había hecho Güemes, demostró lo que éste ya sospechaba respecto de las intenciones de aquel: “... A vuestra señoría no toca sino obedecer...Deben cumplirse y de haberlo hecho, avíseme vuestra señoría por extraordinario”

Por esos días, Güemes escribía al marqués del Valle de Tojo, a Yavi: “*Salta, y setiembre 8 de 1815: Acabo de recibir un chasque del Supremo Director en que me dice que manda 2.000 hombres de auxilio al Ejército del Perú. Dicho ejército tiene más fuerza que el del enemigo, con que calcule VM si la gente que viene es para auxiliar o para esclavizar...*” (“GD”, t3, pág. 39. Manuscrito original en Archivo Güemes). Güemes estaba seguro de que las intenciones de los pacifistas entreguistas eran las de desactivarlo, aunque sea por la fuerza. Y así pudo comprobarlo poco tiempo después.

Además del respaldo documental de la correspondencia oficial, conviene, cuando es posible -ampliando la visión e interpretación de la historia- conocer también las memorias que escribieron los testigos presenciales, las cartas que se intercambiaban entre individuos ubicados en uno y otro punto geográfico, cartas que han llegado hasta nuestro días y se encuentran guardadas en diferentes archivos, públicos y privados. Tal es el caso del manuscrito del doctor Redhead, médico inglés, facultativo que permaneció muchos años en Salta, que conocía a cada quien y a cada cuanto, invaluable como testigo calificado, médico de cabecera de Belgrano, manuscrito original

en poder del Archivo Güemes⁶², de fecha 29/02/1816, ahí nomás, casi en los días de los sucesos, que en la parte pertinente cuenta: *“La extracción de estos fusiles de Jujuy sirvió después de pretexto a una desavenencia que hubo de causar males incalculables. Sus causas verdaderas, fueron unos incidentes, que para la inteligencia de los asuntos de esta época es indispensable desarrollar. El Cuartel General se hallaba aún en Guacalera [Huacalera], cuando don Lorenzo Villegas logró que el general [Rondeau] le nombrase asesor de la provincia de Salta, empleo que había tenido antes de pasar a los enemigos en la retirada de 1813. Sin embargo de que el Cabildo después del 7 de diciembre⁶³ había prometido al general ir de acuerdo en todo con él, no pudo menos que resistirse al recibimiento de un hombre, que había perdido del todo la confianza, y cuyo nombre aparece en las Gacetas de Buenos Aires como traidor a su patria. El general, cuya amistad íntima Villegas había sabido granjearse insistía. El Cabildo representaba, y aún mandó a dos regidores, encargados entre otras cosas, de hacer ver al general los inconvenientes que había en recibir a Villegas y las presunciones que existían contra él. El asunto quedaba en este estado cuando regresó Güemes del Puesto Grande. El pueblo lo recibió con demostraciones de gratitud. Estaba acéfalo con la ida del gobernador don Hilarion de la Quintana al ejército. El mando que había recaído en el Cabildo se depositó sucesivamente en comisiones de uno, de tres y finalmente de dos de los capitulares. A los pocos días se hizo un Cabildo abierto para remediar esta confusión y nombrar a un jefe. El concurso fue grande y de los principales vecinos. Todos los votos, con la excepción de*

⁶² El texto completo en “GD”, t2, págs. 305 a 315

⁶³ Rechazo y desacato de los oficiales del Ejército Auxiliar, y su jefe, al designado Alvear.

siete, se reunieron a favor del coronel Güemes que fue proclamado gobernador de la provincia. Jamás acto popular se ha hecho con más orden y libertad. El Gobierno Supremo aprobó el nombramiento y lo ratificó. Hecha la elección se trató en seguida de nombrar a un asesor, y después de una corta discusión, determinan que, habiendo depositado la confianza en Güemes le concedían la facultad de nombrar su asesor. Conocía poco a los individuos de su pueblo porque poco había habitado entre ellos. Quedaba indeciso cuando se le acercó el doctor Figueroa y le dijo que el pueblo estaría contento si nombraba al doctor don Pedro Antonio Arias Velásquez, y el doctor Arias Velásquez fue nombrado en el acto. Este fue el sujeto por cuyo dictamen se detuvieron los fusiles cuando el general los pidió y el gobernador estaba dispuesto a remitirlos al comandante de artillería don Manuel Ramírez encargado a este efecto. Irritado Villegas con el nombramiento del doctor Arias, y al ver desairada su pretensión, montó a mula y fue al ejército. Contó que Güemes se había hecho nombrar por una facción que trataba de sostener con un armamento que había extraído de Jujuy. En una palabra, indispuso el ánimo del general, e incendió el fuego de la discordia que procuró alimentar por todos los medios que le sugirió el espíritu de venganza que le animaba... Breve se presentó otro motivo de rivalidad. Mientras Güemes estaba en el ejército se había acreditado en Salta la voz de que se casaba con una de las hijas de don Pedro José Saravia. La familia la creyó y lo deseaba. A su regreso del Puesto Grande con los gauchos le detuvieron 24 horas en Castaños, donde le esperaron con un recibimiento magnífico y misa de gracias. Conoció entonces a la niña; no le agradó; hubieron empeños pero infructuosos y a los dos meses se casó con doña Carmen, hija de don Domingo Puch. Este desengaño fue peor que el de Villegas: el cariño se convirtió en odio, y ardió la familia entera

de Saravia. Llovieron informes al ejército contra los procedimientos de Güemes y sus intenciones. Se llenó el Perú de mentiras las más atroces. Lo pintaban como un tirano que hacía saquear las casas y repartir sablazos a los vecinos por las calles. Lo cierto es que en ninguna época de la revolución había gozado Salta de más orden y sosiego. Su Gobernador se ocupaba en hacer empedrar las calles y echar puentes sobre los tagaretes, enteramente descuidado de la tempestad que se intentaba ~~de~~⁶⁴ atraer sobre su cabeza. En el ejército todas las mentiras se creyeron, o se aparentaba que se les daba crédito. Se recibía con incomodidad al hombre ingenuo que decía que Salta estaba sosegado, y el único medio de contraer mérito era de ir a Potosí y declamar contra Güemes. Era también un modo seguro de lograr el pago de mulas y vacas vendidos al ejército”

Oficio al Director Álvarez Thomas - Firme actitud de Güemes.

En aquel momento de la Historia de nuestra Patria, del Norte en especial, Martín Güemes era el gobernador intendente de la provincia de Salta, con la enorme jurisdicción que comprendía su territorio; pero además había sido elegido por aclamación, en circunstancias de estar la provincia en conocimiento de la completa acefalía de gobierno central. El flamante Directorio, luego, había reconocido y aceptado la elección salteña, por lo tanto, era Güemes indiscutiblemente el gobernador. Por otra parte, no tenía funciones ni cargos en el Ejército, del que había sido separado el último 15 de abril; sólo era comandante militar de las fuerzas de la provincia y, como gobernador, la obligación de subordinación con aquel era materia de discusión. El plan de los que estaban detrás de Álvarez

⁶⁴ Testado en el original.

Thomas haciendo que éste intimara y amenazara a Güemes era, indudablemente, desarmarlo y someter a Salta.

Los meses finales de 1815 y los primeros de 1816, fueron críticos en esta pulseada de poderes y de autoridad. Martín Güemes explicaba pacientemente una y otra vez, de mil maneras sus argumentos; pero, con serena firmeza sostenía su posición. Esta vez no sería removido así nomás: se estaba jugando la seguridad de Salta y de las demás provincias: Güemes no iba a subrogar la defensa en manos nada confiables. El oficio que envió al Director Álvarez Thomas el 11 de octubre, por su contenido, he considerado de gran valor y conveniente transcribirlo íntegramente para conocer mejor a Martín Güemes, su pensamiento y su acción conductora:

*Excelentísimo Supremo Director del Estado brigadier don
Ignacio Álvarez*

“Excelentísimo señor.

Desde el momento en que saliendo de la clase de ciudadano particular empuñé la espada para abatir, y confundir a los orgullosos enemigos de la felicidad de la patria, y desde el instante en que por la voluntad uniforme de este pueblo, se impuso sobre mis débiles fuerzas el grave peso de su gobierno, se aumentaron mis obligaciones y entre ellas la de dar satisfacción de mi conducta pública, no solamente a la suprema autoridad de vuestra excelencia y a esta provincia, sino a todos los habitantes de uno y otro hemisferio que tienen clavados los ojos en observación de nuestras operaciones y costumbres, y especialmente de las de los funcionarios públicos que como depositarios de la opinión general somos los artífices, y agentes principales

para crear y poner las bases angulares del nuevo y magnífico edificio a que aspiramos.

Estrechado de este deber contesté los oficios que me repite vuestra excelencia con las fechas 16 y 18 de setiembre último, usando de aquella claridad, franqueza y sinceridad que demanda la importancia del asunto, cuya omisión me haría el enemigo más cruel de los americanos y asesino del bien general.

No formo quejas, ni fijo mi atención en la acrimonia con que vuestra excelencia reprende la retención de los fusiles de esta provincia hasta hacerme severamente responsable ante la patria y cerrar la puerta a toda interpretación, por no permitir la (según me significa) el estado del Ejército Auxiliar. La mansedumbre, sufrimiento y moderación, han sido los medios más adecuados para apagar las disensiones entre los hijos de una misma familia y nunca he deseado más que ahora llenar el ejercicio de estas virtudes para responder acertadamente en un punto el más grave y el más interesante que ocurre en nuestra revolución, como que de su allanamiento arreglado, justo, prudente y juicioso, depende el deseado objeto de nuestra regeneración política, de la extinción de las guerras intestinas, del crédito y honor de los americanos, de los intereses comunes del Estado, y de los verdaderos y sólidos de Buenos Aires y Provincias Unidas. Arrojemos nosotros la soberbia, el orgullo, y la altivez, vicios que deshonoran la humanidad y la devoran, e imponen cadenas más duras, y pesadas, que los enemigos impotentes de la España.

En mi oficio de 11 de setiembre contestando el vuestra excelencia de 24 de agosto demostré, que no era, ni justo, ni necesario, ni conveniente, despojar a esta provincia de sus armas. Manifesté igualmente el profundo respeto que rindo a los pueblos, y los deseos más fervorosos para fina-

lizar la revolución proponiendo en términos breves y generales los arbitrios firmes y únicos que corresponden a nuestro naciente establecimiento, a la honradez de un ciudadano, y al celo de un jefe de provincia.

Pero hoy, con la repetición de oficios con que me estrecha vuestra excelencia a la entrega de fusiles, vuelve mi imaginación a sumergirse en el golfo de la revolución. ¡Fuego de Dios! ¿Desarmarse una provincia por los mismos libertadores de la patria, y desarmarla con el raro empeño, y eficacia que se viene a los ojos, hasta prevenirme que de su cumplimiento dé aviso por extraordinario? ¿Qué es esto? Pregonarse la igualdad de derechos y la seguridad individual que está vinculada en la pública, y quitar los instrumentos de la propia seguridad de que no privó la naturaleza aun a los brutos, son hechos inconsecuentes, e incompatibles que originan un máximo enredo.

Fluctúa mi razón en varias y gravísimas dudas, que podrían formar una disertación política. Por una parte me pregunto a mí mismo. ¿Será posible, digo que Buenos Aires, ese pueblo grande, filósofo y virtuoso, manche sus glorias, su honor, su reputación, y la heroicidad de sus sentimientos con las aspiraciones de una ambiciosa conquista? ¿Será creíble se valga de la felonía y del engaño desmintiendo sus papeles ministeriales? ¿Será opinable que sobre los montones de cadáveres que nos rodean, sobre los lagos de sangre que humean en nuestro suelo, sobre los ríos de lágrimas que han corrido, y sobre los incalculables sacrificios, miserias, y ruinas, en que han sido envueltas las provincias que se le han unido trate hoy de su exaltación de su engrandecimiento y de sus medras propias? ¿Se podrá pensar ni por un instante, que un pueblo que formó la cabeza de la revolución del Estado, y se plantó a la faz del mundo, como un modelo de perfección, y reforma, se haga autor de los crí-

menes más horribles, que hacen estremecer a la humanidad? No, no, ni creo ni opino, ni pienso tales, y tan enormes vilezas que concitarían la abominación y execración general contra Buenos Aires, y contra los que hemos seguido su sistema.

Creo sí, que tenemos muchos enemigos encubiertos, que alimentándose con las públicas desgracias, se arman de falsas virtudes que son más temibles que los vicios descarados para sembrar entre nosotros las discordias y divisiones, para desfallecer el poder insuperable de la unión. Así es que por otra parte llueven avisos y cartas, anunciando, que con el nombre de auxilio se remiten los dos mil hombres para sojuzgar estas provincias, y admitir el yugo, que se les quiera imponer, ***dando por quimérica la formación del Congreso, y por único sistema el de la fuerza.*** [Este era el mal presentimiento que tenía, fundadamente, a causa de las maquinaciones y dilaciones de los sucesivos gobiernos, Juntas, Triunviratos o Directorios]

No soy propietario de discursos y pensamientos ajenos; pero mi silencio en referirlos a la supremacía del gobierno, sería la alevosía mayor que cometiese contra la patria. Vuestra excelencia con mandar la entrega de armas y yo con obedecerle nos habríamos complicado en este crimen, e influido altamente en la desconfianza de nuestra buena fe, y en ser sospechados como traidores.

Las pasadas catástrofes y emigraciones que han ocasionado inmensos males (que sólo lo saben sentir quienes saben experimentarlos) no tuvieron otro origen que la confianza en el azar, o suerte de las batallas del Desaguadero, Vilcapugio, y Ayohu-

ma⁶⁵ y en los cálculos arbitrarios y despóticos de los jefes. La Paz, Cochabamba, Charcas, Potosí, y Salta, tienen que clamar y lamentar ante el tribunal de la razón, de la demora criminalísima de más de sesenta días en Chuquisaca del representante Castelli, con que dio lugar a que Goyeneche, que no tuvo más fuerza que la de cinco compañías reforzase su ejército con siete mil combatientes. (Señores historiadores y autores en

general: tremenda denuncia la de Güemes. La derrota de Huaqui y la pérdida del Alto Perú no fue culpa de la puna, ni de los caminos rocosos y ásperos, ni de la falta de agua... ni del mero destino)

Y ahora que para asegurar su existencia, su conservación natural y sus tristes hogares han reasumido este corto armamento, ¿será posible, será una medida política y conveniente arrancarlo de las manos de estos provincianos? ¿Cuál será la opinión que éstos y todos los americanos formen de un dato de tanto bulto, y de tanta mole, que llama la expectación universal, sirviéndoles de vehículo para glosar del modo que les parezca sobre el fin y objeto de esta operación? Si a esto se agrega que vuestra excelencia remite el auxilio cuando el enemigo está en fuga, cuando por noticias que me comunican, y confirmará el correo, se sabe que nuestro Ejército Auxiliar ha hecho su Cuartel General en Oruro; que Pezuela huye por el camino Despoblado de la Costa a fijarse en la provincia de Arequipa con sus tropas, y secuaces reunidos de las desocupadas, y cuando en otras ocasiones más apretadas se había escaseado dicho auxilio, si se agrega que vuestra excelencia ordena por una parte la remisión de ese corto número de fusiles como necesarios para reforzar el Ejército del Perú, cuando por otra parte facilita el abundante y grueso socorro de dos mil hombres ar-

⁶⁵ A la fecha de este oficio, todavía faltaban pocas semanas para las derrotas de Venta y Media y Sipe Sipe.

mados, ¿qué concepto formarán de la necesidad? No soy intérprete de de extrañas ideas; pero sí diré que no habrá quién califique por excusada y pretextada semejante necesidad. Mas, si a todo se agregan los oficios que me repite vuestra excelencia con el intervalo de dos días; el tono y sentido en que están concebidos, que corrieron en Potosí de que se preparaba enviar al coronel Warnes con mil bayonetas y tomar el mando de esta provincia ¿qué cálculo formarían de la libertad de la patria y del hecho de desarmar previamente a los pueblos del mismo modo que si fuesen los enemigos peninsulares? Considérela la elevada prudencia de vuestra excelencia.

*Por esto **no puede haber cosa más delicada que el crédito de un gobierno, y de un gobierno naciente que se pone a la frente de los asaltos de innumerables enemigos.** Tiene que hacer lucir y propagar delante de los hombres tan abundante luz que todos vean sus buenas obras sin ser suficiente la oculta o interior práctica de las virtudes. Tiene que formar, o mover tantos muelles, resortes, vínculos, recursos, músculos (a diferencia del crédito particular de un comerciante o ciudadano aislado en su negociación, u oficio) que la imaginación se abisma en su comprensión. Las instrucciones, legislación, reglamentos, órdenes, reformas, expediciones, administraciones, impuestos, etc., etc., componen el material insondable de este cuerpo moral, cuya alma informa el crédito público, para darle una existencia duradera, y para hacerlo amar y respetar.*

*Sobre estos principios que no se ocultan a la alta penetración de vuestra excelencia supongamos que de un modo, que de otro se despoje de sus armas a **esta provincia, que ha sido la hermana primera de Buenos Aires en su empresa, la más amiga, y la que ha empeñado***

multitud de sacrificios ¿qué sucederá pues en tal caso, si menospreciados sus merecimientos, ultrajados y vilipendiados sus derechos se hace materia de la lid el cortísimo número de quinientos fusiles, que no reemplazan ni en una mitad su sala de armas? ¿Qué sucedería si quisiesen obligar a estos provincianos, a que esperen y confíen más bien en los brazos ajenos del Ejército del Perú que en sus fuerzas propias para salvarse y redimirse de las crueldades de los tiranos? **¿Qué sucedería si llegasen todos a saber (lo que ahora arranco de mi pecho) de la orden que me dio el general San Martín para observar si el ejército de Pezuela adelantaba sus marchas al Tucumán a fin de verificar la retirada a Buenos Aires como si la innumerable gente comprometida pudiese buscar este refugio? ¿Qué sucedería? La pluma tremula para estamparlo. En un solo golpe tocaría Buenos Aires con el mayor y más grande descrédito que originaría enormísimos daños a su reputación, y a sus verdaderos intereses.**

Por cartas del Perú se sabe que ese Supremo Gobierno ha reservado para el Congreso General la transacción y ajuste de sus diferencias con la Banda Oriental, estableciendo de este modo sus pactos liberales y sociales. Y que ¿no serán dignas las demás provincias de semejante liberalidad por no haberla buscado con las armas, sino con las virtudes, méritos y sacrificios? ¿Qué diversidad de razón puede haber para con éstas y la dicha Banda? ¿Por ventura se ha extinguido enteramente en nuestros corazones la gratitud, la fraternidad, la humanidad y la justicia? **Suplico a vuestra excelencia con el mayor encarecimiento que exige con necesidad extrema el estado de la patria para que haga se abrevie la celebración de este Congreso;** pero el coloso, que deseamos levantar sobre la ruina de los tiranos requiere un complejo o conjunto

de virtudes militares, sociales, morales, e intelectuales: más breve. Como este edificio se funda sobre dos polos: a saber, sabias leyes y valerosos capitanes para defenderlas; **suplico igualmente con toda la efusión de un corazón penetrado de dolor y sentimiento de los males causados con esta revolución, que no sé si los podremos parangonar con los bienes futuros que lisonjean la esperanza, separe de su lado y consejo, todo hombre interesado, ambicioso, soberbio, egoísta, y desnaturalizado que no debe mezclar su influjo, e intervención en las obras máximas de desinterés, de honor y de gloria, porque verdaderamente, si lo precioso del oro queremos entreverar, con la escoria, e inmundicia del vil interés. Si una provincia trata de cobrar sus auxilios, la otra sus empréstitos, y empeños; aquélla sus servicios, y cual sus perjuicios; la constitución y edificio político que emprendemos, vendría a reducirse a un concurso de acreedores, o pleito de particiones, y mejoras de tercio y quinto, y los fundadores de la patria, sus libertadores y reformadores del antiguo gobierno haríamos únicamente el papel de hombres pueriles, ridículos y farsantes de comedia.**

La honra y decoro de los Americanos del Sud están comprometidos para no sufrir tal befa y escarnio, y el crédito de ese Superior Gobierno está interesado en reformar las providencias dictadas relativamente al punto de los fusiles en el modo sagaz y político que sea conducente a evitar la pública desconfianza, **que por lo que a mí toca, supuesto que se me hace responsable ante la Nación, cumpliré con dar la satisfacción de mis operaciones, y circular a todos los pueblos de la América, copias del anterior y del presente oficio, que queda reservado hasta el tiempo oportuno, invitando finalmente a todo hombre para que me acuse y designe dato alguno que**

pueda tizar mi conducta militar, la política del gobierno que sirvo, y la pureza y sanidad de mis intenciones, sin mezcla la más leve de ambición, a cuyo conocimiento me conduce mi interior persuasión, y la notoriedad de haber levantado toda la campaña, arrojado a los enemigos, y restituido a las familias emigradas a sus hogares, y abierto el Perú, sin que de estos merecimientos y servicios hubiese recabado papeles, ni solicitado premios ni distinciones, pues hasta del tratamiento de coronel graduado que me da vuestra excelencia me avergüenzo, porque nunca he deseado ser vano, sino bueno; un soldado de la patria, y un ciudadano honrado.

Dios guarde la importante vida de vuestra excelencia muchos y felices años. Salta y octubre 11 de 1815.

Excelentísimo señor

Martín Güemes

(A.G.N., X-5-7-4, Salta, 1814/18. En "GD", t3, págs. 43 a 49)

(Negritas y subrayado no es del original)

El refuerzo de dos mil hombres armados, al mando del coronel mayor Domingo French, que enviara el Directorio al Ejército Auxiliar del Perú, había partido de Buenos Aires a principios de agosto; a mediados de octubre llegaba a Tucumán y allí se estacionó hasta mediados de diciembre argumentando que la estación lluviosa, que comenzaba, iba a entorpecer la marcha de la columna en un solo bloque. Cuando resolvió moverse de Tucumán, casi dos meses después de haber llegado, Rondeau ya había sido derrotado en Venta y Media y también en Sipe Sipe, y comenzaba la retirada de la tercera y fracasada Expedición

al Alto Perú. French llegó a Jujuy el 29 de diciembre y el 9 de enero, 1816, escribía al Director informándole que había estado en Salta con Güemes y algunos cabildantes y vecinos, a quienes “... *Felizmente creo haber conseguido el objeto, que me dirigía, disipando la prevención, que animaba a algunos de aquellos habitantes, y que era fomentada por los papeles incendiarios dirigidos de esa ciudad [Buenos Aires], la de Córdoba, Tucumán y aun del mismo ejército, donde se abrigan tantos genios perturbadores del orden...*” (A.G.N., X-4-1-3, Ejército Auxiliar del Perú, 1816. En “GD”, t3, pág. 119)

French, luego de conocer a Güemes, se dio cuenta de la clase de patriota con el que estaba tratando. Pero la demora en Tucumán le había modificado el escenario, y sea cual fuere la misión que verdaderamente traía cuando salió de Buenos Aires, el coronel French ya había llegado tarde: Güemes, no sólo no le había obstaculizado el paso como aquel creyó que iba a ocurrir -y como muchos autores modernos se obstinan en sostener sin haber consultado el tomo 3 de “Güemes documentado” que contiene suficientes datos que desmienten la maliciosa versión y que por su extensión no son de transcribir aquí- sino que también proporcionó auxilios de todo género, tanto a la división de French, como a las reliquias del nuevamente malogrado Ejército del Norte, esta vez comandado por Rondeau.⁶⁶ Nuevamente estaba Güemes por encima de los resentimientos y lejos de cualquier actitud de venganza por la afrenta de que había sido objeto por parte del go-

⁶⁶ Cuenta un edecán del general, que cuando éste recibió, en su retirada de Potosí, las cartas y oficios de Güemes anunciándole los auxilios y refuerzos que le remitía, dejó caer lágrimas por haberle dado qué sentir’, manuscrito de Redhead, “GD”, t2, pág. 315.

bierno y del ejército. Era la noble actitud de un cristiano y patriota.

VII

Año 1816: Rondeau ataca Salta - Pacto de los Cerrillos - Congreso de Tucumán - Güemes y Belgrano

Intrigas y acusaciones - Movilización e invasión - Pacto de paz.

La recuperada amistad de Rondeau con Güemes habría de ser repentinamente interrumpida y nuevamente el salteño sería rotulado de tirano, traidor a la patria y otros varios infundios, pero siempre con el calculado propósito de sacarlo de la lucha. Es que Güemes era el escollo para los planes enemigos. Enemigos peninsulares y enemigos locales.

Esta vez la urdimbre procedía del grupo pro-realista jujeño con Gordaliza a la cabeza, fogueado por Tomás de Anchorena y Esteban Gazcón, miembros de la Junta de Observación de Buenos Aires y ambos diputados bonaerenses al Congreso de Tucumán. A pesar de que nada tenían que hacer en Jujuy, ni en su Cabildo, allí estaban operando desde enero, según carta de Darregueira a Tomás Guido, de fecha 5 de febrero, que veremos más adelante. Pero además dejaron sus rastros para la Historia: firmaron, en carácter de asesores, el Acta del Cabildo de Jujuy, de fecha 22 de marzo, por la que se ratifica el carácter de atacante escandaloso “... *del caudillo que ha abierto las hostilidades contra el Ejército de la patria en defensa de las miras particulares del coronel graduado don Martín Güemes...*” (Ricardo Rojas, Archivo Capitular de Jujuy, t2, págs. 209/211. En “GD”, t3, págs. 311 a 314)

Pregunta actual: ¿es posible que los historiadores, por los motivos que sean y sin ponerse colorados, hayan simplificado tanto a la historia que escribieron y difundie-

ron, al punto de que en la deformación obtenida han quedado figurando los malos como si fueron buenos, y viceversa?

Muchas de las acciones que Güemes llevaba adelante, más allá de errores reales y verdaderos, no de los infundios que le adjudicaron, estaban preñadas de desconfianzas: desconfianza en la capacidad de conducción militar de muchos de los jefes, por experiencias habidas; y peor, desconfianza en el compromiso y lealtad de algunos de aquellos jefes y gobernantes con la causa de la Independencia, experiencias también habidas. El comportamiento y la actitud de Güemes respondían a todos esos factores, y al permanente estado de sitio en que vivieron varios años seguidos los pueblos de Salta y Jujuy. Y la prueba concluyente, irrefutable, de tamaño Héroe, está dada por su vida, por su acción y por su muerte. No fue así con Darregueira, ni con Gazcón, ni Anchorena, ni Gordaliza, ni Rondeau, ni Álvarez Thomas, ni Martín Rodríguez, ni... tantos otros.

Lo acusaron ante Rondeau de un sinnúmero de atropellos, solicitándole a su vez la protección del ejército y el auxilio de la fuerza para derrocarlo. Las intrigas iban y venían. Mariano de Gordaliza oficiaba al Director. El Director oficiaba a Rondeau. El Cabildo de Jujuy lanzaba proclamas y hacía firmar actas...

Rondeau cometió su última torpeza, quizás ya abrumado su espíritu por las derrotas sufridas y por las deserciones, no sólo de tropa sino también de sus oficiales, que en forma masiva y por diferentes motivos le solicitaron licencias y permisos dejándolo prácticamente solo, masticando sus frustraciones y su falta de autoridad. Era José Rondeau Director Supremo, pero sin ejercer porque había sido designado cuando estaba en la campaña hacia

el Alto Perú. También era el derrotado general en jefe de un derrotado Ejército Auxiliar. Los contrastes sufridos, primero en Venta y Media y luego en Sipe Sipe a fines del año anterior, dos únicas batallas dadas por el ejército que él comandaba, habían dado por finalizada la tercera Expedición al Alto Perú, con sus ínfulas y con sus pompas. El 15 de febrero oficiaba al Director interino desde Huacalera informándole la nómina de los que por distintos motivos y pretextos habían partido por cuatro o más meses de licencia a diferentes sitios: Martín Rodríguez⁶⁷ -sumariado por

⁶⁷ En A.G.N., X-7-3-4, Sustracción de caudales, 1813/1816, se encuentra una serie de expedientes relativos al manejo de dineros y alhajas mal habidos por algunos de los funcionarios destacados en el Alto Perú. De su lectura surge claro el poco decoroso comportamiento de las personas afectadas por la investigación, sobre todo las que figuran en los expedientes 5° y 1° es decir el coronel Martín Rodríguez, presidente Charcas, y sus aláteres, Eustaquio Moldes y Francisco Zamudio, así como Isidoro Aliberti, depositario confidencial en Jujuy de parte de los valores traídos del Perú por Rodríguez. El expediente número 5° se debió a la circunstancia de que Güemes, ante reiteradas denuncias, en especial la que le envía Juan J. Fernández Campero, marqués de Tojo, desde Yavi el 25 de diciembre de 1815 ("GD", t6, págs. 37 a 39. Manuscrito original en Archivo Güemes) de que los que regresaban como consecuencia del triunfo realista en Sipe Sipe, traían consigo dinero y joyas como producto de saqueos, había emitido la orden de que se revisaran los equipajes a todos ellos; como tal revisión, seguida esta vez de requisa, le tocó personalmente al coronel Rodríguez, éste presentó por escrito ante el Congreso de Tucumán una queja acusando de atropello a Güemes, queja de la que se dio vista a éste, quien, a modo de respuesta, ordenó se llevara a cabo la sumaria contenida en dicho expediente, **haciéndola encabezar con el original del indulto concedido al querellante por el general español Pezuela con fecha 8 de marzo de 1815, por los servicios de información prestados a los realistas sobre el estado de Buenos Aires y de las fuerzas de Rondeau.** La carta que envió Fernández Campero a Güemes, mencionada más arriba, dice en un párrafo: *"He detenido el cargamento de Rodríguez*

robar objetos de valor en Potosí y Charcas-, el ya veterano de ese ejército don Francisco Fernández de la Cruz, Cornelio Zelaya, Hilarión de la Quintana, Francisco Celada, Anacleto Martínez, Celestino Vidal, Alejandro Heredia, Pablo Alemán, Rudecindo Alvarado y Carlos Forest. (A.G.N., X-4-1-3, Ejército Auxiliar del Perú, 1816. En “GD”, t3, pág. 242)

De golpe Rondeau, quien venía en su retirada manteniendo una muy cordial y entrañable correspondencia con Güemes, sin ninguna averiguación previa, sin verificar la autenticidad de los cargos, creyendo en las intrigas más que en las sobradas pruebas de rectitud que desde siempre había dado Güemes, decide marchar sobre Salta, y así lo anuncia en una proclama a su Cabildo, también al de Jujuy, que desde Yala emite el 12 de marzo, de ese año 1816. Lo hace desde su doble carácter, de Director Supremo y de Jefe del Ejército Auxiliar. (A.G.N., X-4-1-3, Ejército Auxiliar del Perú, 1816. En “GD”, t3, págs. 320 a 321)

El Cabildo de Salta le pide más precisiones, a la vez que le advierte de la gravedad que significaría empeñar de tal forma las armas de la Patria, y en todo caso que inter venga el Congreso, que ya estaba comenzando a reunirse en Tucumán. (A.G.N., X-4-1-3, Ejército Auxiliar del Perú, 1816. En “GD”, t3, págs. 321 a 322)

[Martín], que la conducía el oficial Hernández por órdenes reservadas, y haga Ud. lo mismo con los que crea probablemente sean de la especie de éste, que aseguran ser pertenencias de Pizarro [don Ramón García de León y Pizarro, el último español fundador de ciudades, Orán, Salta] que murió por la estrecha prisión que le hicieron sufrir hasta que largó cuatro mil pesos. El alcahuete en estos negocios ha sido Moldes [el teniente coronel Eustoquio Moldes] el Manco y no ha tocado menos Zamudio” [sargento mayor Francisco Zamudio]. (“GD”, t3, págs.242 a 244)

Rondeau, implacable y ciego, sentencia: “... *Yo voy a promover en el seno mismo de Salta sus gloriosos y perdurables destinos... Mi resolución está tomada*” (A.G.N., X-4-1-3, Ejército Auxiliar del Perú, 1816. En “GD”, t3, págs. 323 a 324). Y tampoco recibe a los dos capitulares enviados como última posibilidad de paz. Güemes no comprende qué ocurre con Rondeau. No ha podido conversar con él. A la altura de La Caldera, a seis leguas de Salta por el camino a Jujuy, se produce un tiroteo. Rondeau declara a Güemes: *reo de de Estado*. En la cúspide de su gloria y felicidad, Gordaliza también lo declara *reo de Estado* y ordena y manda “...*a todo ciudadano de mi jurisdicción que lejos de obedecer la menor orden de un traidor a la patria [Güemes] me den inmediatamente parte de lo que comunique verbalmente o por escrito...*” (Joaquín Carrillo, *Historia Civil de Jujuy*, Buenos Aires, 1877, págs. 252 a 253. En “GD”, t3, págs. 304 a 305)

El 15 de marzo Rondeau invade Salta retirándose Güemes con sus fuerzas hasta Cerrillos, tres leguas al sur de la ciudad. Actúa con serenidad, pero con toda la firmeza que la gravedad de la situación demanda⁶⁸. Envía oficio al Director haciéndole conocer que “... *Con partidas volantes tengo coronado el pueblo... se les ha quitado cuasi toda la caballada y como doscientas cabezas de ganado. He ordenado a mis avanzadas impida la introducción de víveres obstruyéndoles todo auxilio y comunicación... le he hecho*

⁶⁸ Si Güemes no hubiese actuado como lo hizo, si Güemes no hubiese “desobedecido”, impidiendo que el Director desarmase a Salta entregando sus tropas y sus armas a Rondeau como se le había ordenado, o si hubiese sido vencido y derrocado por éste, y removido para siempre como querían algunos, hoy nos quedaría la incógnita acerca de cómo hubiese sido el desarrollo de una Historia Argentina sin Güemes.

sentir a este señor general todo el imperio de la razón, de la justicia y de la inocencia y que una provincia valiente y generosa sabe sacudir el yugo de sus opresores... Ya toca el general el desengaño de sus esfuerzos impotentes: me ha dirigido dos parlamentos y el segundo con el coronel don Juan Bautista Bustos. Me queda la satisfacción de que han regresado convencidos, que un celo patriótico, que el honor y el deseo de la pública felicidad rigen mis deliberaciones. Las proposiciones que me hace son ofensivas y degradantes a mi persona, a mis comandantes y a los inviolables derechos de mi provincia. Yo he contestado lo que debía. Sin embargo... si sofocando particulares resentimientos une sus votos con los que aspiramos desinteresadamente por las glorias de la patria... **yo protesto en las respetables aras de la Nación correr un velo a la ofensa y al ultraje. Olvidar imposturas y perdonar injurias.** Recibir en mis brazos a los mismos que los detestan y correr con ellos el camino del honor y la gloria... Si las circunstancias me conceden días más serenos, **acreditaré a V.E. con documentos incontestables la rectitud de mis intenciones. La intriga e inteligencia subterráneas de los prosélitos del despotismo; los tiros de la emulación; y cuanto puede la perfidia de unos hombres enfurecidos con las ignominiosas desgracias en que no he tenido ni pude tener parte**⁶⁹.... Dios guarde... Cuartel General de los Cerrillos, marzo 19 de 1816. **Martín Güemes**" (A.G.N., X-4-1-3, Ejército Auxiliar del Perú, 1816. En "GD", t3. págs.308 a 310. Negrita y subrayado no es de original)

Las fuerzas de Güemes no disparan un tiro, ni hacen correr una sola gota de sangre. Finalmente y tan sorpresivamente como había comenzado el conflicto, surge la

⁶⁹ Alude al Tejar, Venta y Media y Sipe Sipe.

paz. Un día viernes, 22 de marzo de 1816, Güemes y Rondeau “...*Deseando cortar hasta los asomos de desconfianza que unas almas inquietas y perversas han procurado sembrar entre el Ejército Auxiliar y las tropas de la digna provincia de Salta...*” firmaron el Pacto de los Cerrillos “...*quedando fijada una paz sólida, la amistad más eterna, entre el Ejército Auxiliar y la benemérita provincia de Salta, **echándose un velo** sobre el pasado...*” (A.G.N., X-4-1-3, Ejército Auxiliar del Perú, 1816. En “GD”, t3. págs.327 a 328)

Con esta “plantada” Güemes contribuye y obliga a que se realice de una vez por todas el demorado Congreso y la demorada declaración de la Independencia, desde un enfoque de Patria Grande, abortando los planes secesionistas de los pacifistas entreguistas infiltrados desde el comienzo en los sucesivos gobiernos, Juntas, Triunviratos o Directorios. Corta, de alguna manera, otro nuevo nudo gordiano, mal que les pese a aquellos y a los que calificaron a Güemes de tirano, anarquista, desobediente y reo de estado, apoyados por las chácharas de envidiosos e intrigantes y también por los que no le comprendieron, ni antes ni tampoco ahora.⁷⁰

Posteriormente, en bando publicado el 17 de abril, Rondeau manifiesta que “1º... *queda sin efecto cuanto se dijo relativamente al señor gobernador intendente de la*

⁷⁰ “Señor don Tomás Guido. Tucumán y marzo 28 de 1816: ... *las últimas fatales ocurrencias entre Güemes y Rondeau de que a la fecha la hago a Ud. bien impuesto, nos han obligado a apresurar la apertura del Congreso con sólo el santo objeto de promover los medios de conciliación entre ambos... José Darregueira*” (A.G.N., VII-16-1-1, Archivo Guido, 1780/816. En “GD”, t3, pág. 364) De otra manera, parece, no tenían mayor apuro. Ni tampoco intenciones de Congreso, es de sospechar.

provincia de Salta don Martín Miguel de Güemes, por haberse desvanecido completamente las dudas que causaron tales medidas; 2º El bando publicado... declarándose traidor a la patria al señor gobernador de la Provincia de Salta se reputa írrito y de ningún valor.... 3º La buena opinión, el patriotismo, los recomendables servicios del señor gobernador... Martín Miguel de Güemes, no han perdido nada por aquel incidente sensible, antes han adquirido un nuevo valor por la feliz transacción hija de la justicia, de la sinceridad y de la virtud..." ("GD", t3, págs. 343 a 345. Manuscrito original en Archivo Güemes)

San Martín, que sabía medir la importancia y la proyección de los acontecimientos, desde Mendoza escribía el 12 de abril a su diputado Godoy Cruz en Tucumán: "... *Más que mil victorias he celebrado la mil veces feliz unión de Güemes con Rondeau. Así es que las demostraciones en ésta sobre tan feliz incidente se han celebrado con una salva de veinte cañonazos, iluminación, repiques y otras mil cosas...*" (Museo Mitre, Archivo de San Martín, t5, págs. 534 a 535. En "GD", t3, pág. 341). Y a los mendocinos, su proclama: "*NOTICIA MÁS INTERESANTE QUE UNA VICTORIA: El general Rondeau y el gobernador intendente de Salta que habían dado principio mutuamente a hostilizarse se han reconciliado del modo más firme el 30 pasado habiendo ambos jefes reunido su fuerza; el pormenor de tan feliz unión se halla en Casa Capitular para los que quieran imponerse de él. Mendocinos: mil veces viva nuestra patria y otras tantas los buenos americanos que saben hacer en obsequio de ella el mayor sacrificio cual es el de las pasiones. Unión y somos invencibles, esto os asegura vuestro amigo. **San Martín***" (Documentos para la Historia del Libertador General San Martín, t3, pág. 336. En "GD", t3, pág. 341)

El que no estaba para nada contento, más aún, estaba aterrado, era don Mariano Gordaliza que se había jugado a fondo, y tras él muchos otros, cuando seguro del escarmiento que iba Rondeau a propinar a Güemes, firmó bandos y actas del Cabildo de Jujuy, entre ellas la extensa y multitudinariamente suscrita del 15 de marzo, declarándolo tirano, usurpador, traidor a la patria, intruso, reo de Estado, etc. (Joaquín Carrillo, Historia Civil de Jujuy, Buenos Aires, 1877, págs. 241/51. En “GD”, t3, págs. 294 a 304). Bien pronto se vio en los cuernos del toro el teniente gobernador, abandonado por el jefe del ejército que derrocaría al “dictador” de Salta. Muerto del susto, se dirigía al Director “... *También sé que Jujuy no ha entrado en los tratados por consiguiente queda la ciudad en completo descubierto en peor estado que antes, y expuestos a ser víctimas todos los firmantes del acta del 15 de marzo... y con el bando de hoy del señor general [Rondeau] retractando el del 15 en que se declaró reo de estado al gobernador de Salta, mucho más; para poderme retirar con mi familia como lo harán muchos vecinos: repito a vuestra excelencia la más sumisa y encarecida renuncia que hago nuevamente de mi empleo de teniente gobernador de esta ciudad suplicando a vuestra excelencia una y mil veces se digne admitirme por el bien de la patria... concediéndome el retiro...Jujuy, abril 17 de 1816*” (A.G.N., X-4-1-3, Ejército Auxiliar del Perú, 1816. En “GD”, t3. págs.342 a 343)

Pero Güemes tenía un espíritu superior. Nunca, jamás tomó venganzas. En ninguna circunstancia. Aplicó castigos ejemplares, eso sí, pero nunca cruentos. Más se asemejaban a multas o penitencias, algunas veces bochornosas para el engreído trasgresor, pero respetó siempre la vida y la integridad física, no sólo de sus opositores políticos, o de alguno que otro gaucho o soldado que no supo estar a la altura de las circunstancias, sino también

de quienes intentaron asesinarle: primeramente a fines de 1818 y luego en mayo de 1821, éste último mediante un fallido disparo a quemarropa. Fue el único alto jefe militar en la Guerra de la Independencia que jamás mandó fusilar, ni ejecutar de ninguna manera, a persona alguna, característica noble que siempre fue reconocida, hasta por sus más encarnizados enemigos. Gordaliza y su familia pudieron continuar tranquilos en Jujuy. Güemes, no sólo no lo persiguió, sino que respetó su cargo de teniente gobernador allanando toda aspereza, que era la forma de unir. Más adelante, producida la Declaración de la Independencia, don Mariano de Gordaliza es quien recibe de Güemes, en el Cabildo Abierto de Jujuy el 6 de agosto, el juramento de fidelidad y lealtad a lo resuelto por el Congreso en Tucumán:

“... Tomó la voz el señor gobernador intendente [Güemes] y dijo: que a ningún concurrente se le obliga en oposición a su voluntad, a prestar el juramento dignamente mandado por el Soberano Congreso y cualquiera que no quisiere celebrarlo⁷¹, se declare, bajo de la firme confianza que empeñada su palabra de honor a el que quisiere aún seguir la dura dominación del Rey de España, sus sucesores y metrópoli, sin que se le infiera el menor perjuicio ni en su persona e intereses, se le franquearía libre pasaporte para su retiro a los dominios de Europa. Y no habiendo uno solo que no clame por la libertad, e independencia del país. No solamente de la corona de España sino de cualquiera otra nación, se acordó por voto general del pueblo, que en todo se cumpliese la Acta del Soberano Congreso, con lo que

⁷¹ Esta aclaración, agregada por Güemes a la ceremonia del juramento, obligaba a tomar inequívoca y manifiesta ciudadanía, o a dejar el País. No permitía medias tintas en la decisiva época de la lucha por la independencia.

*se procedió a la celebración del juramento de la forma siguiente. El señor teniente gobernador [Gordaliza] con la fórmula del Soberano Congreso en mano, haciendo la Señal de la Cruz, preguntó al señor gobernador de la provincia coronel don Martín Güemes: ‘¿Juráis por Dios Nuestro Señor y esta Señal de la Cruz promover y defender la libertad de las **Provincias Unidas de Sud América** y su independencia del Rey de España Fernando Séptimo, sus sucesores y metrópoli, y de toda otra dominación extranjera?’ Dijo: ‘Sí, juro’. ‘¿Juráis a Dios Nuestro Señor y prometéis a la patria el sostén de estos derechos **hasta con la vida**, haberes y fama?’ Dijo: ‘Sí, Juro’. ‘Si así lo hicieréis Dios os ayude y sino, Él y la patria os hagan cargo’; y respondió: ‘Amén’...” (“GD”, t3, págs. 470 a 471, de Ricardo Rojas, Archivo Capitular de Jujuy, Buenos Aires, 1914, t. III, “Apéndice”, publicación facsimilar. La negrita no es del original)*

Cartas de Darregueira a Guido, desde Tucumán en 1816.

A principios de 1816 comenzaron a llegar a Tucumán los diputados de las provincias. El Estatuto de 1815 había designado a esa ciudad sede del Congreso que debía declarar la Independencia y dictar la Constitución. A fines de marzo empezaron las sesiones con algunos representantes, no estaban todos, ni nunca estuvieron todos. A poco fueron llegando de Salta y Jujuy, que recién luego del Pacto de Cerrillos pudieron elegir sus diputados; tarde llegó la delegación de Córdoba, ya que su gobierno había estado intentando, sin éxito, convencer a Artigas y a las provincias de Santa Fé, Corrientes y Entre Ríos, que finalmente no concurrieron. Las regiones y ciudades del Alto Perú que estaban libres de la dominación española también enviaron sus delegados, tales como el doctor Pa-

checo de Melo por Chichas, los doctores Malabia, Sánchez de Loria y José Mariano Serrano por Charcas.

A continuación transcribiré fragmentos de algunas cartas que desde Tucumán escribía José Darregueira - diputado de Buenos Aires- a su íntimo amigo y Secretario de Guerra Tomás Guido, en la Capital. Son fracciones de correspondencia, como para percibir un poco las comidillas y la mentalidad de algunos de los individuos que concurren a declarar la Independencia y a dar la Constitución. En el tomo 3 de "Güemes documentado", Cap. 31, pág. 351 y subsiguientes, se encuentran los textos completos cuyos respaldos documentales están en el Archivo General de la Nación, tal como lo consigna minuciosamente la obra mencionada. (Las negritas no son del original):

Señor don Tomás Guido

Tucumán y enero 11 de 1816

*Desde que falta la correspondencia de arriba, esto es, desde el 4 del mes próximo pasado, no sabemos sino por relaciones de pasajeros, referentes a emigrados de Potosí en Salta y Jujuy, que Rondeau tiene dos mil hombres armados los más de fusil y que ha enviado proponer a Güemes hacerle mayor general, con tal que lleve toda la gente que pueda y armamento, a más de los 300 armados que dice que van caminando... Arenales y Warnes en el Interior con alguna fuerza;... que Pezuela ocupó a Potosí... Pero French, mi amigo, parece que no quiere ver la cara al enemigo... **Aquí se ve mucho espíritu patriótico, no menos que una adhesión constante a esa heroica capital. Es un gusto oírlos blasfemar**⁷² **contra los salteños***

⁷² Interesante manera de expresar patriotismo.

y cordobeses por los males que nos infieren con su desunión... hasta ahora no estamos aquí reunidos sino los tres diputados de San Juan y Mendoza y nosotros tres [de Buenos Aires] Con el mal suceso de la acción del Perú [derrota de Sipe Sipe], no es de esperar vengan los de aquellas provincias... Mucho temo que todo venga a quedar en nada, o que al fin sea preciso celebrar en ésa el Congreso... Dios traiga cuanto antes a Sarratea con algo que nos consuele, o mude los corazones de nuestros militares.... José Darregueira

Tucumán y enero 19 de 1816

Por la apreciada de Ud. fecha 3 del corriente quedé impuesto de los grandes refuerzos que remite esa heroica capital. ¡Qué dolor! Para que el señor Rondeau con su perverso ejemplo de insubordinación vuelva a darnos otro día tal vez peor de amargura y desesperación. Sí, no lo dudemos; tales son los principios de la vergonzosa dispersión de nuestro ejército en Sipe Sipe... **No es obra del momento formar buenos ciudadanos y menos expertos militares... Soy del sentir que el tiempo sólo... curará nuestros males; no las providencias del Congreso⁷³, ni la enmienda del Estatuto;** porque todo es inútil, cuando falla el edificio por sus cimientos... Se dice que Güemes sale con 600 de sus gauchos para nuestro ejército. Pero no lo creo, porque su conducta doble me hace recelar de cuanto trata y promete... José Darregueira

Tucumán y enero 28 de 1816

⁷³ Es notoria su poca vocación de congresista fundacional de la Nación.

... el profundo silencio del general Rondeau respecto de ese gobierno, nos tiene a todos en la mayor confusión; porque nos hace entender que él no depende de nadie, al paso que su indecente derrota lo constituye en la precisa necesidad de subordinarse para esperar aquellos auxilios de la Capital. Cuál sea el motivo de tan escandalosa conducta, y cuál el estado de sus relaciones con Martín Rodríguez y Güemes, es un problema difícil de resolver en las actuales circunstancias... hasta hoy nada se descubre de cierto que poder transmitir a Ud para su gobierno... Sin embargo aguardamos de un día a otro a Sarratea y a Santo Rubio. Luego que lleguen procuraré con cautela imponerme de todo a fondo para comunicarlo a Ud. en debido empeño de su encargo... La apertura del Congreso va muy despacio ¡qué burla amigo tan completa! **¡Qué vergüenza que estos miserables pueblos miren con tanto desprecio, en el chasco que nos están dando, la representación de esa gran ciudad y de toda su provincia!**⁷⁴ **No les falta más que mandarnos...** Pero, como ha de ser. Paciencia o reventar. Así lo quieren Uds. y adiós... José Darregueira

Tucumán y febrero 11 de 1816

No me atrevo a fiar al papel todo lo que siento sobre la importante materia de que trata Ud. con delicadeza en sus apreciables de 18 y 27 de enero último porque temo que el exceso de mi dolor arranque proposiciones, que acaso a Ud escandalicen; sólo sí me ceñiré a manifestarle que, aunque convenimos en los principios, disentimos en el cálculo de su oportuna aplicación para los consecuentes resultados. El Congreso se reunirá; establecerá el Gobierno que Ud. y todos deseamos. Este emprenderá la reforma de

⁷⁴ Es notoria su poca vocación integracionista.

la disciplina militar. ¿Pero cómo se conseguirá? ¡Ah mi amigo!, vale más callar: si no nos es concedido el don de variar la naturaleza de las cosas, no nos alucinemos con planes, y esperanzas inverificables. Observemos la marcha de nuestros héroes militares desde el principio de la revolución, y desengañados de que no son susceptibles de la reforma que se requiere, porque la resienten sus vicios, corrupción, bajeza e infamia, **pongamos con anticipación todo nuestro esfuerzo, sacrificando aunque sea el ‘panem nostrum quotidianum’ por conseguir la protección de algún Estado poderoso**⁷⁵ pues de lo contrario ¡pobres mis hijitos! Al fin su padre pagará con la vida la sagrada deuda que por sí y por ellos contrajo con la patria... **Siempre tendremos que llevar el Congreso a esa gran Capital.** Puede en él prevalecer esta opinión, y desearía que antes me manifestase Ud la suya, y cómo se recibiría allí, para empeñar mis cortas luces en la discusión, seguro de que no me mueve otro interés que el de la causa pública...⁷⁶ José Darregueira

Tucumán y febrero 18/1816

... No omita Ud. franquearme su sentir en orden al punto de traslación del Congreso, con respecto también a la opinión pública de esa capital, que debemos principalmente consultar pues han llegado antes de ayer los cuatro diputados de Córdoba y esperamos pocos más para componer dos terceras partes y abrir el Congreso... José Darregueira

⁷⁵ De esta clase de “patriotas” habían varios. Y continúan habiendo.

⁷⁶ Todavía era febrero y ya este “patriota movido por la causa pública” quería comenzar un lobby para trasladar el Congreso a Buenos Aires.

Tucumán y febrero 26/1816

*... ¿Es creíble que en la acción de Sipe Sipe empezando por el mayor general [Francisco Fernández de la Cruz] estuviesen embriagados los más de los comandantes? No lo dude Ud. La borrachera, el juego, las mujeres, y el robo son los ejercicios doctrinales, que ha tenido nuestro ejército, desde que por nuestra mayor desgracia se apartó de él San Martín... pero acuérdesese Ud. mi amigo, que nada pueden los gobiernos contra la fuerza armada, que no reconoce ley ni azogue y que según noticia se asegura hallarse dispuesta la que existe arriba a burlarse del Congreso, porque dice que no es tiempo sino de tomar las armas para pelear. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que nos han criticado hasta el que hayamos venido en coche, cuando los señores comandantes andan a caballo o en carretas. ¡Qué tal entusiasmo! No se engañe Ud. en persuadirse que Rondeau no es capaz de fijar el orden en el ejército; y con harto dolor podré yo añadir, que cualquiera que se lo entregue ordenado y disciplinado lo echará a perder en cuatro días, como ha sucedido con el que le dejó San Martín... **El no haber venido de Londres Sarratea**⁷⁷ ha frustrado las esperanzas fundadas que tenía en él para Director... Toda la dificultad está en acertar con la persona que ha de llenar el cargo [de Director]. De ahí se anuncia por cartas: Belgrano, Soler, Saavedra, Pueyrredón, San Martín, etc., etc. Dios no permita que si el Congreso toma mano en dicha elección, sea obra de la intriga y del espíritu de partido el nombramiento que resulte... Pero entre, tanto percibo allá a lo lejos que en todas estas provincias, y entre sus diputados es increíble la opinión y crédito que tiene Belgrano y Pueyrredón, especialmente el primero... En medio del silencio que observo en la apreciada de Ud. a que contesto, **so-***

⁷⁷ Sarratea, del equipo que buscaba la entrega del País a Inglaterra.

bre las comunicaciones últimas de Sarratea a que se referían los papeles que condujo Belgrano, me consuela muy mucho el exhorto con que Ud. me anima y concluye: 'constancia, que tal vez el tiempo disipe la tormenta que nos amenaza'... Güemes cual otro Artigas nos está causando los mayores perjuicios⁷⁸. Él ampara y protege la desertión de nuestras tropas. Se dice con certeza que ha reunido ya de ellos un cuerpo de 600 hombres. Las perversas intenciones de este pícaro, y de sus allegados entre quienes se cuenta el Arzobispo⁷⁹ no pueden ser más conocidas y manifiestas. No esperemos a que el tiempo nos justifique porque es perdido todo: **haga Ud. e influya cuanto pueda porque se nombre a Belgrano de mayor general de este ejército, con el encargo especial de acabar con Güemes antes de abrir la campaña del Perú**⁸⁰... **Juan José Sarratea que saldrá de aquí la semana venidera, impondrá a Uds. más a fondo de la necesidad en que estamos de adoptar aquella medida...** José Darregueira

Tucumán y marzo 19/1816

⁷⁸ Sin comentarios, por respeto a ambos: Güemes y Artigas.

⁷⁹ El arzobispo de Charcas, monseñor Benito María de Moxó y Franco-lí, era un realista de gran influencia. Había sido desterrado a Tucumán por Rondeau en mayo de 1815. Cuando llegó de paso por Salta, en diciembre, se encontraba enfermo y Güemes había dispuesto que descansara y se mejorara, antes de continuar hacia su destino. Álvarez Thomas ordenó a Güemes que hiciera nomás continuar viaje al prelado preso, pero el oficio llegó justo en los días de la invasión de Rondeau a Salta, de manera que el gobernador se desentendió del asunto provisoriamente, más a los pocos días del Pacto de Cerrillos, falleció. Güemes presidió los honores fúnebres y ordenó que fuese enterrado en el Presbiterio de la antigua Catedral de Salta.

⁸⁰ Por suerte para la Nación no se cumplió el deseo de Darregueira.

... Nadie, nadie, sino el Supremo Director con la Junta de Guerra, si lo estima necesario, es quien debe nombrar el sucesor de Rondeau, a quien hoy hacemos en Salta con la mayor parte de su agonizante ejército; se dice que con la idea de desarmar a Güemes. Lo cierto es que con fecha 12 del corriente, ofició el Cabildo de aquella ciudad a Rondeau protestándole las resultas, y que aquél se halla en el Rosario reuniendo sus gauchos; sin duda para hostilizarnos y erigirse en otro Artigas, porque mi amigo, **es increíble el fanatismo de estos federalistas. ¡Oh maldito Estatuto!**⁸¹ Algunas refriegas he tenido ya aquí con tres de sus simples autores. Aunque haya de estarse a la defensiva el ejército en Salta, nunca opinaré por el generalato en Belgrano.... es exponernos a que se repitan las jornadas de Ayohuma y Vilcapujio. San Martín es el único que puede salvarnos... Esto es en el supuesto caso de la separación de Rondeau... Me parece que se habría conciliado todo, poniendo sólo de mayor general a Belgrano con facultades omnímodas y absolutas para el arreglo, economía y disciplina del ejército, con total independencia del general a quien encargasen los planes de batalla, elección de posiciones, dirección y mando en las acciones... Esperamos sólo al diputado de Santiago del Estero para la apertura del **Congreso... Mas su traslación a esa Capital se hace inevitable, aunque pese a muchos de los compañeros.** Estimo mucho la franqueza con que sobre el particular me habla Ud., porque cuando todos temen y no consultan sino

⁸¹ ¿Alguna vez los Darregueiras quisieron, realmente, tener una nación grande? Y si no, ¿por qué estaban en Tucumán en 1816? Y si no había más remedio de que estuviesen, al menos sepamos que carecían de estatura moral para difamar a Güemes. Los historiadores, en vez de repetir la mendaz versión de un Güemes alborotador -otro Artigas, decían- conozcan mejor lo que se tramaba y publiquenlo en descargo del Prócer.

agradar a estos pueblos, yo no temo más que a Buenos Aires... José Darregueira

Tucumán y abril 18 de 1816

*... Amante cual ninguno a ese heroico pueblo [Buenos Aires], no consulto sino su opinión por regla de las mías; más en la sujeta materia la llevan otros hasta sacar el gobierno central de allí para conciliar su estabilidad. ¿Qué podremos oponer los diputados de ésa? Cuando sean poderosas nuestras razones ¿de qué sirven contra el torrente de la pluralidad, afianzada en la incontestable verdad de los sacudimientos y continuas revoluciones de la Capital? Compadézcase Ud. de mi suerte, mientras yo reniego una y mil veces de tal diputación. Sí, mi amigo, **mucho habíamos adelantado en orden a la traslación del Congreso antes de los últimos sucesos entre el Gobierno y la Junta de Observación... hemos perdido la esperanza de volver en breve al seno de nuestras familias...** José Darregueira*

Tucumán y mayo 4/816

Ayer se despachó la elección del nuevo Director del Estado, que ha recaído en la persona de don Juan Martín de Pueyrredón... por quien han votado todos los representantes de estas provincias. Dios quiera, mi amigo, que sea bien recibida en ésa... se prepara para salir [Pueyrredón] dentro de cuatro días para el ejército y ciudad de Salta... piensa pasar después a Santa Fe, y aún a la Banda Oriental a cortar de raíz nuestras diferencias con Artigas... Entretanto el Director nombrado allí continuará en calidad de delegado suyo para sólo el despacho de lo urgente, y concerniente a esa provincia con sujeción siempre a las órde-

nes de su delegante. **¿Lo entiende Ud. mi amigo? Este es el principio de lo que anuncié en mi penúltimo, si no se corrige allí el espíritu desenfrenado de revolución y partidos.** Lo que únicamente me consuela es haber yo mismo oído a Pueyrredón, que va a contraer todo su empeño en la expedición de Chile al mando de San Martín por sernos más interesante y ventajosa que la del Alto Perú, sintiendo que no se hubiera hecho así por su antecesor...
José Darregueira

Tucumán y mayo 13/816

... A la hora de ésta [carta] hago que ya habrá causado allí su efecto el nombramiento de Director quien sale mañana sin falta para el Ejército del Perú con auxilios de boca, y algún pecuniario, que se ha sacado aquí de los españoles europeos... El objeto principal es deshacer la liga de Güemes con Rondeau para caer después con facilidad en la remoción del último y nombramiento de otro general, que si no me engaño será Belgrano. Reserve Ud. la especie por lo que lo pueda convenir al bien público. Se equivoca Ud. en el juicio que forma acerca de la transacción de aquellos dos rivales. No, amigo, es sólida, como que estriba en la necesidad de sostenerse mutuamente contra toda autoridad que intente disminuir o quitarles la suya. Por lo mismo temo que nada adelante Pueyrredón con toda su sagacidad y relaciones con Güemes... Pueyrredón tiene a su favor la opinión no sólo de estas provincias, sí también de las del Alto Perú. La ventaja que resulta de su nombramiento es que todas ellas reconozcan su centro de unidad; cuando de otro sujeto no podíamos prometernos que Salta y Córdoba dejasen de permanecer en su disidencia, como lo insinuaron sus diputados. En fin, mi amigo, la intención del Congreso ha sido la más sana y buena, si allí no place a los

*partidos, enhorabuena. Yo estoy cierto que de ese mal adolecen todos los que se han indicado para la dirección. San Martín, Belgrano y aún el mismo [Antonio] Balcarce no están libres de semejantes rivalidades en tanto o mayor grado que Pueyrredón. Hablo sólo de esa Capital, porque respecto de las demás provincias de la Unión, es todo lo contrario, según he significado a Ud. anteriormente. **Convengo con Ud. en que el Congreso debía trasladarse a esa Capital; y cuente Ud. que si no se verifica es por los continuos movimientos de...** [Estos puntos suspensivos son del original] han atemorizado a los diputados de estas provincias. En mis dos anteriores he hablado a Ud. sobre esto y aún sobre el proyecto de sacar de ahí el poder Supremo si se ataca el constituido por el Congreso: 'tibi soli'... José Darregueira*

Tucumán y junio 8 de 1816

Ya empezamos a sentir los efectos del nombramiento de Director en la persona de Juan Martín de Pueyrredón. Los descontentos nos han escrito cartas anónimas y pasquines llenos de amenazas; al paso que otros celebran y aplauden la elección.... El diablo que entienda tanta divergencia de opiniones... No dude Ud. que Pueyrredón tiene los mejores sentimientos hacia las personas de juicio... ha escrito a Belgrano llamándolo con urgencia para que se haga cargo del Ejército del Perú.... Ud. no ignora los antecedentes de enemistad entre ambos, y con todo ha sabido prescindir de ello Pueyrredón, y dar lugar al mérito de su rival.... En orden a la memoria que ha trabajado Ud. sobre la expedición a Chile⁸², soy de sentir que la dirija inmediatamente al Director, y por separado al Congreso sin indicar aquel paso.

⁸² El "plan continental", del que Guido afirma ser su autor.

*Aunque me conste que Pueyrredón prefiere la conquista de Chile a la del Perú, conviene manejarse así al objeto de que el Congreso la mande pasar con la correspondiente recomendación **aunque se enojen los diputados del Alto Perú...** José Darregueira*

Tucumán y junio 18 de 1816

*... **hemos convenido los siete diputados bonaerenses reunirnos esta tarde para tratar de poner en obra el pensamiento de Ud. acerca de la traslación del Congreso***⁸³*, tanto más urgente, cuanto conforme al plan de Ud., ha dispuesto Pueyrredón la retirada del ejército a este punto para su mejor organización. Dios ilumine a nuestros co-diputados de estas provincias a fin de que **no se malogren nuestros justos deseos...** La pronta salida del correo no me da tiempo para imponerme de la memoria de Ud. sobre la expedición a Chile. No dudo me proporcionará el mejor rato cuando la lea; pues siempre he sido de la misma opinión, y particularmente desde que he conocido y palpado los funestos resultados de la enemiga capital de los peruanos, que al fin nos han de dar el mismo pago que Artigas. Todos esperamos a Pueyrredón que llegará a más tardar dentro de ocho días para atacarlo, y hacerle obrar activamente a favor de dicha expedición a que él ya se había manifestado inclinado... José Darregueira*

Tucumán y 27 de junio de 1816

*... **Por cartas contextes recibidas en el correo anterior, estamos convencidos de la necesidad de trasladar el Congreso a ésa** [Buenos Aires] **Sin embar-***

⁸³ Sin comentarios.

go por asegurar el golpe hemos convenido con algunos diputados que nos son adictos, en suspender la moción hasta que empiecen a llegar las tropas de arriba, y el nuevo Director nos ayude desde ahí en la empresa⁸⁴. **No es creíble amigo, la rivalidad de estos pícaros contra la Capital...** *El tiempo es demasiado corto para extenderme sobre los tratados con Santa Fe: baste decir a Ud. que la amargura de nuestros corazones corresponde al tamaño de la injuria y perjuicios que sufre Buenos Aires. No sé cómo tengan frente serena los memorables comisionados para presentarse a ese heroico pueblo. Yo, amigo, cuando menos, menos, los apedrearía... José Darregueira*

Un enfoque de Bernardo Frías.

El Dr. Bernardo Frías, al analizar la situación de las Provincias Unidas y el espíritu de sus representantes enviados a Tucumán en 1816, dice “Hacia seis años que corría este desdichado estado de cosas, y en que los gobiernos que se formaban en Buenos Aires daban unos tras otros en el fracaso de no poder organizar el país. Con esto se iba perdiendo el hábito de la obediencia al gobierno central y los respetos debidos a la autoridad que habíamos recogido como buena herencia de la administración española; y los pueblos del litoral, que eran a la vez los más atrasados y los más heridos, daban ya en mirarlo con la altanería y desdén que inspiran de suyo los amos impotentes. Porque, con razón o sin ella, la verdad era que cuanta autoridad nacional hasta el presente se había

⁸⁴ Un párrafo para la vergüenza nacional. Al menos para quienes tengan capacidad de avergonzarse.

creado, había venido a parar en burla y escarnio de las muchedumbres porteñas. En espacio, pues, tan dilatado en que corría esta vida de desorden y acefalía, ocurrió lo que era natural sucediera en estos casos: que vinieran en el río revuelto a buscar ganancia los pescadores; mezclándose de esta suerte con la justicia y las más saludables teorías, las ambiciones mezquinas de los hombres. Salieron cabecillas y aventureros, y en los cabecillas y aventureros nació una nueva ambición, lo cual era apoderarse de una región del país, teatro natural de sus vinculaciones y prestigios, para medrar y perpetuarse en el gobierno de ella, convirtiéndola a manera de feudo, con no poco olvido de sus deberes para con la causa nacional.

“Así ibase disolviendo la nación. Divididas estaban las provincias, desunidos los pueblos y aun los mismos ciudadanos por unos principios que si no es difícil analizar, es un deber político ocultar bajo el velo de un silencio religioso; [...] erigido los gobiernos sobre bases débiles y viciosas [...] Los diputados que regresaban, a mediados de 1815, a sus provincias, después de disuelta la Asamblea, llevaban a los pueblos interiores el amargo sinsabor de que rebosaban sus almas, horrorizadas con la revelación de que en la Asamblea, bajo el amparo de diez mil bayonetas y la presión de los corrompidos, se había meditado nuestra entrega a la península⁸⁵; lo que llegó a tiempo pa-

⁸⁵ El funesto Carlos María de Alvear, siendo Director, había enviado a Manuel José García en plenipotenciaria y secreta misión a Río de Janeiro, a entrevistarse con el embajador inglés, el ya conocido Lord Strangford, para manifestarle que *“Estas Provincias desean pertenecer a la Gran Bretaña, recibir sus leyes, obedecer a su gobierno y vivir bajo su influjo poderoso. Ellas se abandonan sin condición alguna a la generosidad y buena fe del pueblo inglés”* (Mitre, “Historia de Belgrano”, t2. pág. 282) Ya habíamos visto que no era la primera vez que el gobierno, desde Buenos Aires, entendía como sano y patrióti-

ra darse la mano y unirse con los nuevos crímenes que se presenciaban en el Perú, desde los inauditos atropellos de [Martín] Rodríguez en Chuquisaca, que dejaban atrás, en su orden, los allá en la época de Castelli, hasta la traición que se murmuraba ya juzgando la loca aventura de Venta y Media, y la notoria y pública consumada en Sipe Sipe, donde se entregó la patria descaradamente al enemigo. De manera que este cúmulo horrorizador de culpas y de faltas sociales, políticas y militares cometidas por el gobierno de Buenos Aires y por sus agentes en el interior de la nación, que revivían con nueva poderosa indignación en la memoria de los hombres los presenciados desde 1810, hacían, para colmo de enojos y rivalidades, se culpara a la capital como madre de todo ello [...]

“Éstas eran las tristísimas circunstancias que reinaban cuando se acordaron los pueblos en renovar por la tercera vez sus esfuerzos para organizar la nación. Convenían todos en que un congreso general, elegido libremente y respetado en la augusta misión de su ejercicio, era necesario para salvar el país del desorden, para cimentar la paz y unión interior, y para vencer a España, que en aquellos momentos aparecía victoriosa en todo lo restante de América del Sur. Desde Artigas hasta Güemes, desde Álvarez hasta San Martín, este noble pensamiento llenaba todos los cerebros. Sólo en Buenos Aires se le hacía ruda oposición [...] porque aquella grande aspiración que lo reunía era una victoria provinciana. En el Congreso, Buenos Aires, que sólo era uno, debía quedar en minoría y en derrota en su lucha con todos; por lo que veían que la organización política de la nación sería la muerte política de la vieja Buenos Aires.

co *“cualquier sacrificio a favor de los ingleses, y aún su completa sumisión”* (Manuel García a Sarratea)

“[...] Esta representación de Buenos Aires [Juan José Paso, Cayetano Rodríguez, Tomás de Anchorena, Antonio Sáenz, Pedro Medrano, Agustín Gascón y José Darregueira], con particularidad los diputados Anchorena, Sáenz, Darregueira y Gascón, era la representación también del partido localista de la capital, y formaba en el Congreso el grupo más empecinado, ardiente y fanático sostenedor del cesarismo porteño. Eran energúmenos en cuanto a la dominación exclusiva de Buenos Aires a cualquier precio: siendo su aspiración conservar para tanto, el *statu quo* que habían creado los acontecimientos que siguieron inmediatamente al trastorno ocurrido en 1810, y por el cual habíase convertido, en el hecho, en territorio porteño casi todo el país que había formado el antiguo virreinato, habiéndose acostumbrado en seis años que llevaban ya de dominación, a mirar como si su provincia no diera fin ni acabamiento en el Arroyo del Medio, sino allá en La Quiaca, si acaso no contemplaban sus términos en las márgenes del Desaguadero, que habían perdido; por lo que consideraban como rebeldes y enemigos, no por cierto de la nación, sino de Buenos Aires, a quienes no se les sometían, como ocurría con el Paraguay, con la Banda Oriental, y con Salta, que no había aceptado o habían sacudido el yugo. Por Europa sólo el nombre de Buenos Aires era conocido.... y así la fama que corría por el mundo y la presunción de la capital hacían lo propio, siendo revolución de Buenos Aires, y ejército y territorio de Buenos Aires lo mismo que en el interior del país y en el seno de sus congresos se conocía con el nombre de ejércitos de la patria y revolución y territorio de la Provincias Unidas. Buenos Aires, así como el rey de España, pugnaba por absorber la nación. Para estos porteños, todo, si no era de Buenos Aires, debía pertenecer a Buenos Aires.

“Eran estos hombres los más adversarios de las soberanías provinciales, sintiendo la más honda repugnancia a reconocer la igualdad política de todos los pueblos entre sí, por el solo ciego anhelo de conservar la supremacía política de la capital y su cesarismo en todo el país; privilegio uno y otro injusto, que estaban resueltos a sostener por cualquier precio. Esta era, verdaderamente, en el congreso la manzana de la discordia; y la tendencia metropolista de sus defensores la más antipolítica, antipatriótica y antisocial, por ser opuesta a la justicia y a los derechos legítimos de la nación.

“Por supuesto que unos hombres como aquellos, penetrados de tales sentimientos, no podían tolerar la elevación y figuración de Güemes en la vida pública y militar... Era su enemigo del norte, como lo era Artigas por el oriente. Ambos se elevaban sobre la desmembración de la hegemonía porteña, arrebatándole a Buenos Aires la facultad de que había usado de nombrar sus gobernadores y empleados, y de disponer de sus riquezas y de sus fuerzas militares. **Anchorena, Sáenz, Medrano y Gascón eran los mismos que formaron desde la caída de Alvear, la Junta de Observación, que gobernó escudada tras la sombra del Director Álvarez: y por consiguiente los mismos también que maquinaron desde Buenos Aires y desde aquel puesto, la ruina de Güemes y el sojuzgamiento de Salta exigiéndole la entrega de las armas tomadas en Jujuy; los mismos que bajo el pretexto de llevar un refuerzo a Rondeau, mandaron a French con sus dos mil porteños a que de pasada aprisionara a Güemes y sujetara su provincia; los mismos que personalmente atizaron, si no inspiraron, la rebelión de Jujuy y acabaron por precipitar a Rondeau en su malhadada empresa de caer a traición sobre Güemes y deponerlo.** Ellos, pues, eran los vencidos, los airados porte-

ños, para quienes la ruina del *caudillejo* de Salta, como para los vencidos en Jujuy, era una pesadilla que los atormentaba, y por la cual pondrían en el Congreso todo el caudal de su intriga y valer.

“... Pero ¿qué derecho (de supremacía y conducción) podía alegar ahora Buenos Aires para sostener la suya [la hegemonía, cual Atenas que había independizado a Grecia]? ¿De que la paz y la unión se conseguirían por un porteo? Los hechos respondían que no. ¿Que habría dirigido con acierto los negocios de la guerra? Diez derrotas casi sucesivas de sus generales hablaban en contrario; cuatro victorias apenas en su favor. La pérdida definitiva de las cuatro intendencias del Alto Perú se lloraba como consecuencia suya. ¿Que sus hombres sabían mejor de buena política y de probidad en el manejo de los cargos públicos? La pérdida del Paraguay salía al frente, y la anarquía imperante, el odio universal contra ella, la desunión que se lloraba y los atentados y escándalos cometidos en la mayor parte de los pueblos caídos bajo su dominación, decían que la causa de tanto mal y de tanto daño era la impolítica del gobierno y de sus agentes. ¿Que ellos habían iniciado el movimiento de la revolución del 25 de Mayo? Las provincias decían que eso no había sido heroicidad contra un virrey desarmado, y que a no haber cooperado ellas decididamente, Buenos Aires hubiera sucumbido (Gorriti). Y aunque la iniciativa tuviera, como tenía, su gran mérito propio, que nadie lo discutía ni lo ponía en duda, ¿era esta circunstancia casual legítima fuente del derecho de dominación y conquista que desde entonces había intentado para sí? Buenos Aires, para justificar en la primera hora el ejercicio de la autoridad general, se había declarado con razón gestor oficioso de los intereses comunes amenazados; ¿pero el gerente del negocio podía

absorberse la personalidad de los asociados hasta suprimirlos? [...]"⁸⁶

Yo no he podido encontrar -y lo digo con sentimiento- ningún argumento que desmienta la exposición de Bernardo Frías. Me duele no poder atenuar los cargos. Como argentino, me duele.

⁸⁶ Bernardo Frías, obra citada, t3, págs. 509 a 538

VIII

Güemes defiende la Patria - I

Pueyrredón, primer gobernante de la Nación independiente, encarga a Güemes la defensa de las provincias.

Juan Martín de Pueyrredón fue designado Director Supremo por el Congreso de Tucumán el viernes 3 de mayo de 1816. Al día siguiente, 4 de mayo, escribió a Güemes avisándole que viajaría en breve a Salta para entrevistarse con él y con Rondeau -a quien también convocaba con idéntico mensaje- y que le vaya preparando una casa para alojarse con su comitiva.

No han trascendido las conversaciones que mantuvieron los tres hombres durante algunos días en Salta. El 31 de mayo partieron Pueyrredón y Rondeau a Jujuy. El Director quería inspeccionar personalmente al Ejército.

El 11 de junio, al emprender el retorno, Pueyrredón cita a Güemes a un encuentro en el trayecto de regreso a Tucumán: *“El 14 del corriente saldré a Cobos. Es de gran importancia a los intereses del estado que yo tenga una entrevista con V.S. antes de separarme de estas provincias... Es pues de necesidad que V.S. salga a Cobos para el sábado 15 por la tarde con el fin de que en esa noche acordemos las medidas que deban adoptarse y para lo sucesivo”* (“GD”, t3, pág. 394)

Güemes, entonces de 31 años, tenía sobradamente demostrada su valía, como guerrero y como patriota: desde su rango de cadete en Buenos Aires, durante las dos invasiones inglesas; después, capitán, en la Quebrada de Humahuaca, en Cotagaita, en Cinti, en la gloriosa Batalla de Suipacha... en la expulsión de los españoles desde el Río Pasaje hasta más allá de La Quiaca, durante 1814, coronel en las avanzadas y en la Vanguardia del Ejército

Auxiliar; y en la contundente Batalla del Puesto del Marqués, en 1815, siempre con sus milicias de gauchos.

Luego, durante la “crisis de los fusiles” y posterior invasión a Salta por parte de Rondeau con el Ejército del Norte para derrocarlo, no quedaban dudas de cuánta era su fuerza ni de qué lado estaba. Prudente, sereno, táctico, sin una gota de sangre entre hermanos derramada, como expresa Luis O. Colmenares⁸⁷: “... había demostrado lo siguiente: Martín Miguel de Güemes contaba con milicias gauchas en cantidad y calidad suficientes como para enfrentar a todo un ejército. También había quedado en claro otra realidad, tan importante como la anterior: el gobernador de Salta estaba íntegramente al servicio de las Provincias Unidas, así se encontrara en Buenos Aires el gobierno central. Sólo exigía respeto, y la provisión de los elementos mínimos para cumplir adecuadamente su labor”

Resultaba evidente que Güemes con sus milicias podía desempeñar misiones más importantes que las cumplidas hasta ese momento. Y también... con mayor eficacia que los ejércitos de Buenos Aires. Y Pueyrredón, que conocía perfectamente a Güemes desde hacía una década, era quien menos dudas tenía.

Por ello es que, entre la noche del sábado 15 y la madrugada del domingo 16 de junio de 1816, allá en la posta de Cobos, el Director Supremo don Juan Martín de Pueyrredón le pidió al gobernador de Salta, coronel Martín Miguel de Güemes, que asumiera la responsabilidad de defender, con sus solas fuerzas, el frente que iba a quedar desguarnecido, por cuanto “razones del mayor interés - decía Pueyrredón- lo obligaban a resolver la retirada del

⁸⁷ “Martín Güemes, el héroe mártir”, Editorial Ciudad Argentina, pág. 97. Subrayado no es del original.

ejército a esa ciudad [Tucumán] para su organización y seguridad”, palabras éstas con que se lo comunicaba al Congreso.

Y también desde Cobos, Pueyrredón se dirige a Rondeau a Jujuy en estos términos: *“Tome V.S. cuantas medidas sean necesarias para poner en movimiento todo el Ejército de su mando en retirada para la ciudad del Tucumán, sin dejar en ésa ninguna pertenencia del Ejército... He dispuesto que el teniente coronel don Juan José Quesada pase con 50 infernales y cien gauchos a ocupar la vanguardia. Ordene V.S. en consecuencia al coronel don Diego Balcarce que le entregue el mando que tiene de ella luego que se presente; y que de los dragones que están a sus órdenes deje también a las del dicho Quesada, 50 con un capitán, un teniente y un alférez de actividad y confianza, retirándose con el resto de su fuerza a ese Cuartel General. Inmediatamente que llegue a ese Cuartel General de regreso de la vanguardia el coronel don Diego Balcarce, emprenderá V.S. su retirada, y si las carretas no fuesen bastantes para mover todo lo pesado del Ejército y no se proporcionasen mulas de carga, avísemelo V.S. sin demora para remitirle desde Tucumán las que pueda necesitar. Si tiene V.S. sobrante cantidad de cartuchos de fusil a bala, entregue V.S. a la orden del señor gobernador de Salta, seis mil a más de los anteriores, e igualmente que dos mil piedras de chispa, y en el caso de no haber cartuchos hechos, la pólvora y balas equivalentes. De las piezas de montaña entregará también V.S. dos con su competente tren y municiones al dicho señor coronel [Güemes], **a cuyo cargo, actividad y celo queda confiada la defensa de las provincias y la seguridad de ese Ejército**”* (A.G.N., X-10-4-4, Cuaderno copiador de órdenes y oficios. En “GD”, t3, págs. 394 y 395. La negrita no es del original)

Aquella noche, en Cobos, Martín Güemes tomó para sí la pesada responsabilidad que le asignaba el flamante Director Supremo, por primera vez un Director nombrado por un Congreso, el Congreso de Tucumán, es decir por la voluntad todas las provincias reunidas; ¡por fin comenzaba a suceder en la Patria lo que tanto él había esperado y por lo que había estado luchando! Cómo no aceptar ¡en el acto! Además, Pueyrredón era su viejo amigo que no iba a defraudarle con más postergaciones a la apremiante necesidad de declarar la Independencia, condición indispensable para desarticular las intrigas de los pacifistas entreguistas, y para que los esfuerzos y sacrificios de pueblo y milicias, y el suyo propio, no resultaran nuevamente en vano: así sí. ¡Ahora sí! La responsabilidad era enorme. Pero no tembló. Tampoco le afectó que el Ejército Auxiliar se retirara a Tucumán, inútil ya para siempre, quedando él con el encargo de protegerlo y sin poder aprovecharlo todas las veces que se las tuvo que arreglar solo: las siete ocasiones que avanzaron las invasiones realistas sobre Jujuy y Salta con la intención de arrollar hasta Buenos Aires. Muchos historiadores dijeron, y repiten aún hoy - también historiadores militares- que el Ejército del Norte estacionado en Tucumán desde 1816 al mando de Belgrano, constituía la “gran retaguardia” en la que podían descansar Güemes y la Nación: afirmación equivocada por completo, desde el punto de vista militar y desde el punto de vista histórico. Porque en los hechos concretos, en los resultados en la realidad, por más que se esmeren serios analistas militares e investigadores de la historia en buscar lo contrario, no lo encontrarán, y será como dijo Vélez

Sarsfield: “Él [Güemes] no podía atenerse sino a su espada y al heroísmo de la provincia de Salta. No le demos auxiliares que no tuvo” (Ver Cap. 2 - La 1ª Reivindicación)

O como lo expresara el propio comandante del Ejército del Norte: “Tucumán, 3 de junio de 1817 ...el pobre diablo del general [Belgrano se refiere a sí mismo en tercera persona] que quiere dar a Ud. y a su provincia cuanto puede y algo más; porque conoce lo que ha trabajado y trabaja, y admira su constancia en medio de sus miserias; que la ve, en una palabra, como **la muralla contra la que han escollado los tiranos sin haberse puesto en contacto con nuestras tropas de línea**; y por último que no tiene más en vista que el interés general y nunca ha gustado de vestirse con plumas ajenas. Esto es decir a Ud. francamente lo que pienso y hablarle con mi corazón. **Manuel Belgrano.**” (“GD” t6, pág. 251. Manuscrito original en Archivo Güemes)

Las intrigas del grupo totalitario centralista.

Pero el grupo de diputados, con Darregueira a la cabeza y fomentado por Tomás Guido, que bregaba por el traslado del Congreso a Buenos Aires, pretendía, sin explicaciones a los pueblos, efectuar dicho traslado sin más demora, argumentando razones secretas, a causa de la invasión portuguesa a la Banda Oriental. Era lo único que le urgía al grupo absolutista porteño. Y como el diputado por Salta, José de Moldes, fuese un duro opositor al traslado, y al secreto, apareció de repente una impugnación - por motivos reales o falsos- a su diputación. Algo similar ocurrió con otro diputado de Salta, Boedo, que resolvió,

nomás, consultar con su pueblo porque no estaba autorizado por éste a tratar “secretos”.

Entonces ardió Troya. La contestación de Salta fue que si no se constituía **América** -así era entonces que nuestros verdaderos patriotas concebían la Nación- en treinta días, asignando forma de gobierno, debían retirarse sus diputados.⁸⁸

Así fueron las cosas, y éste fue el hecho que motivó que nuevamente Güemes fuera calificado de anarquista.

Es que, desde los círculos del centralismo absolutista y totalitario, todo lo que no marchara de acuerdo a ellos era considerado “desorden interior”. Y a los que lideraban los “desórdenes interiores” los llamaban “caudillos”, anarquistas. Aquellos, podían demorar seis años la formación del congreso y aún continuar demorando el dictado de una constitución, podían enviar ejércitos que fracasaban una y

⁸⁸ Algunos autores modernos sostienen que el trasfondo de la cuestión se centraba en el disgusto que causaba la decisión de trasladar el Congreso a Buenos Aires, tomada no sólo ante la amenaza realista por el norte sino sobre todo por la invasión portuguesa a la Banda Oriental. Mas, si esos autores, en vez de simplificar, hubiesen tenido en cuenta los documentos que demuestran las maniobras que desde de febrero de 1816, y sistemáticamente cada quince días, llevaban adelante Tomás Guido y el diputado Darregueira para trasladar el Congreso (ver *Cartas de Darregueira a Guido* en el capítulo anterior de este libro), no hubieran cometido el error de culpar a la invasión portuguesa, lo cual ocurriría sobre fines de ese año. Recién entonces pudo ser usada como pretexto. Y en cuanto a la amenaza realista por el norte... solamente es tema opinable: cuál sería entonces la utilidad del Ejército del Norte en Tucumán, si esos mismos autores son los que le han adjudicado a dicho ejército la capacidad de disuasión por la cual el enemigo no se animaba a bajar a las provincias. Y, como argumento extremo: si la amenaza realista por el norte no podía ser contenida... ¿Congreso de qué Nación sería el que se quería mandar a mudar a Buenos Aires?

otra vez dejando un tendal de miserias por los pueblos que transitaban, podían enredarse en revoluciones y guerras contra casi todos sus vecinos más próximos -la Banda Oriental, Santa Fe, Entre Ríos-, podían negociar políticamente con resultados pésimos, como el caso del Paraguay, podían voltear y colocar Juntas, Triunviratos y Directores Supremos, las veces que necesitaran; podían no cumplir el Estatuto; podían negociar secretamente, no sólo con el enemigo español sino también con los portugueses y/o con los ingleses, espurias protecciones... Pero cuando una provincia como Salta⁸⁹ reclamaba con firmeza que se

⁸⁹ Recordar que Salta abarcaba además a Jujuy y Tarija, y por aquella época también ejercía la protección de la región de Atacama, hoy de Chile, por pedido de sus habitantes desde que Potosí cayó bajo el dominio español. Desde su creación, el Virreinato del Río de la Plata tenía alrededor de cuatrocientos kilómetros de costa sobre el Océano Pacífico, desde algo más al sur de la actual ciudad portuaria de Antofagasta, hasta la desembocadura del Río Loa, al norte, cerca de Iquique, incluyendo los territorios de San Pedro de Atacama y del yacimiento cuprífero más grande del mundo: Calama. El Partido de Atacama pertenecía a la Intendencia de Potosí, colindante con la de Salta. Como consecuencia de las derrotas de la tercera expedición del Ejército del Norte -Venta y Media y Sipe Sipe- que produjo la caída de Potosí en poder de los españoles; los habitantes de Atacama decidieron la separación de su territorio de Potosí para no caer bajo el dominio español y pidieron la anexión y protección a la Intendencia de Salta, en los primeros días de 1816. Salta aceptó esta incorporación, manteniendo, en un principio, como subdelegado del gobierno al mismo que ellos habían ya elegido, y ejerciendo la protección de manera efectiva. Pero en 1825 Atacama siguió la misma suerte que Tarija: el Congreso Argentino había resuelto, el 9 de mayo, que aquellas provincias quedaban en libertad de elegir a qué nación pertenecer. A Rivadavia, este asunto lo tomó “distruido” y envió a Alvear y a Díaz Vélez para contestar que quedaban en libertad de elegir, Y Bolívar, que había entrado al Alto Perú cuando ya estaba

cumpla con el proyecto al cual había adherido en 1810, con más todas las prórrogas acumuladas, con todas las demoras perdonadas, y lo único que esa provincia pretendía era que no se siga dilatando el dictado de la Constitución, ya sin ninguna justificación honesta, porque esta nueva demora sumada al intento de cambio de sede del Congreso hacía sospechar una nueva estafa a la buena fe de los pueblos, entonces, esa provincia, pasaba a la categoría de rebelde acaudillada por un anarquista peligroso que había que aniquilar para restablecer el “orden interno”. Exactamente eso era lo que ocurría entre Güemes y el grupo centralista absolutista oligárquico porteño, el grupo que todo pudo, el grupo que “expatrió” a Artigas, el que negoció la entrega de la Banda Oriental, el grupo que no quiso que los paraguayos fuesen también sus compatriotas, el grupo que dejó que murieran nomás los esfuerzos para mantener integradas las provincias del Alto Perú, también por prejuicios de connacionalidad, el grupo que también perjudicó, ¡y cómo! al resto del pueblo de Buenos Aires, a los verdaderos patriotas porteños que también querían una Patria Grande y completa. Ahora, ese grupo pretendía acusar a Güemes de traidor separatista, por exigir que no se mueva de Tucumán el Congreso, y por exigir que se cumpla con el dictado de la Constitución. “... *No sé qué hacen esos señores oradores [los congresistas de Tucumán] que no nos dan ya la Constitución que debe hacer la felicidad de nuestros pueblos, y, últimamente sabremos que somos algo y tendremos un punto céntrico de donde partan todas las operaciones del gobierno...*” (Carta de Güemes a Belgrano, Huacalera, 6 de noviembre de 1816,

casi terminado el trabajo, inmediatamente fundó Bolivia en agosto de ese año 1825, incluyendo a Atacama y Tarija.

“GD” t6, pág.158. Manuscrito original en Archivo Güemes).

Ya era noviembre y nada de Constitución. Todos los afanes eran para trasladar el Congreso. Irse de Tucumán. Volver a Buenos Aires a quedarse. El grupo absolutista estaba tratando de hacer fracasar, nuevamente, la tan ansiada organización nacional: ya estaba declarada la Independencia, pero faltaba la Constitución que normaría al país, bajo la forma que decidiera la mayoría, pero que daría el orden que habría que defender. Además, **el dictado de una constitución era también mandato del Congreso**. Pero el grupo reaccionario trababa con mil pretextos.

Pueyrredón mandó a don Manuel Antonio Castro, de gran ascendiente sobre Güemes, para que lo entrevistase, le explique y lo tranquilice. Castro llegó a Salta, se reunió con el gobernador y le explicó lo que el Director le había mandado a explicar: que convenía trasladar el Congreso. A Córdoba. Güemes, más que quedar satisfecho con las explicaciones, confió en Pueyrredón. Y en Castro. Inmediatamente le envió al Director el oficio: *“He escuchado al camarista doctor don Manuel Antonio de Castro, sobre todo lo que ha tenido por conveniente de orden y por la comisión de V.E. y quedo enteramente de acuerdo con sus supremas intenciones. Si el Soberano Congreso se trasladase a Córdoba, por las poderosas razones que han impulsado a V.E. a solicitarlo, no hay recelo de que por parte de esta provincia se haga la menor novedad... sería muy conforme con las instrucciones que Salta dio a sus diputados, encargándoles procuren que el Congreso se situase en el centro de los pueblos libres, que en el día⁹⁰, es el pueblo de*

⁹⁰ Nótese que *el centro de los pueblos libres, en el día, es el pueblo de Córdoba*, porque los pueblos del Alto Perú *no estaban libres* en esa época, estaban dominados por los realistas.

Córdoba... hemos convenido en que la unión de todos los pueblos, bajo el supremo mando del Estado, es el arma para salvarnos. V.E. escuchó mis sentimientos en este particular, cuando tuve el honor de explicárselos verbalmente. Ahora se los ratifico de nuevo, asegurándole que no habrá acontecimiento que me haga mudar de resolución...Salta, diciembre 28 de 1816. Martín Güemes” (A.G.N., X-5-7-4, Sala, 1814/1818. En “GD”, t3 págs. 415 y 416)

Pero el dictado de una Constitución todavía se iba a demorar bastante tiempo más. El Congreso se trasladó... a Buenos Aires nomás. La prioridad del esfuerzo de guerra se concentró en el Ejército de los Andes⁹¹. El Ejército del Norte se quedó en Tucumán. Belgrano -designado en reemplazo de Rondeau- quedó de adorno. Le extrajeron sus mejores divisiones y sus mejores jefes, Arenales, Alvarado, Necochea, entre otros para enviarlas a Mendoza, y luego otras, que fueron a reforzar a las del Directorio que combatían a los caudillos del litoral, hasta que finalmente se ordenó que todo el Ejército se trasladara a Santa Fe.

Así fueron las cosas; ese era el escenario y esos eran los factores que presionaban sobre el gobernador de Salta, para comprender mejor su accionar y evitar caer en las simplificaciones en que muchas veces incurren los historiadores.

Martín Güemes no separó a su provincia, ni acaudilló ningún “desorden interior”. Desde aquella madrugada del domingo 16 de junio de 1816, en Cobos, había asumido la defensa de las Provincias, solo, con sus gauchos y

⁹¹ Tomás Guido le describía a de Angelis, con respecto a lo acontecido en 1816: “... *Las disposiciones más activas siguieron al nuevo acuerdo de la Suprema Autoridad del Estado. Los convoyes preparados para Tucumán marcharon a Mendoza...*” (A.G.N., VII-16-2-1, Archivo Guido. En “GD”, t3, pág. 421)

oficiales, nadie más, sin otra ayuda que la que obtenía de los pueblos salto - jujeños, al principio de buena gana, al último por la fuerza, hasta entregar su vida en 1821.

Los planes realistas - Intento de soborno a Güemes.

El año 1816 fue verdaderamente el inicio de una nueva etapa, en la historia regional, y en la nacional y continental. La revolución fracasaba en todos los territorios hispánicos de América. Solo una parte de las Provincias Unidas de Sudamérica conservaba su independencia: algunas del Alto Perú y las argentinas.

El panorama que se le presentaba al virrey del Perú era bastante prometedor: el Ejército del Norte, el derrotado de Rondeau, estaba inservible en Tucumán y sería necesario demasiado tiempo para ponerlo nuevamente en condiciones de actuar. Pero, por otra parte, el gobierno de las Provincias Unidas poco y nada hacía por ese ejército ya que había decidido apoyar al que estaba organizando San Martín en Mendoza. Chile ya estaba bajo el total dominio español. Además, los conflictos crónicos en que se encontraba la Capital con las provincias del litoral y con la Banda Oriental, en lucha armada constante, evidenciaban otro lado flaco, favorable a España. Por más que las provincias hubiesen declarado su independencia en Tucumán, para el estado mayor español en Lima esto solo constituía apenas más que un acto de simple voluntarismo, y evaluó que se acercaba el momento de embestir de una vez por todas.

Los focos de resistencia, que a retaguardia de las fuerzas realistas operaban en el Alto Perú habían menguado considerablemente, al punto de no representar ya ninguna amenaza: el hábil y eficiente Álvarez de Arenales, vencedor del importante combate de La Florida en mayo

de 1814, había sido incorporado al Ejército del Norte por orden de Rondeau, retirándose con él a Tucumán para posteriormente ingresar al de Los Andes, solicitado por San Martín. El Alto Perú se había quedado sin la cabeza del grupo de guerrilleros patriotas.

Otro importante y valiente alto peruano, Vicente Camargo, había sido hecho prisionero de las fuerzas españolas y luego ejecutado y descuartizado. Después, en setiembre, tocó el turno a Manuel Padilla, el heroico y fogoso caudillo, muerto en batalla. Su viuda, doña Juana Azurduy, encabezaría posteriormente una heroica guerrilla de resistencia, siendo designada Coronela de los Ejércitos de la Patria.

Por si fuese poco, a fines de ese año 1816 caía también vencido y muerto don Ignacio Warnes, cerca de Santa Cruz. Simultáneamente, el general Olañeta sorprendía en Yavi al coronel mayor Juan José Fernández Campero, venciéndole y apresándolo. El marqués de Tojo fue enviado preso a Potosí y finalmente a España, falleciendo en el viaje.

Para hacerse cargo de la arrolladora invasión que planeaba el Estado Mayor español en Lima, había arribado procedente de Cádiz el famoso mariscal José de La Serna. Acompañados de oficiales⁹² y tropas no menos famosas, de La Serna desembarcaba en el puerto de Arica, a principios de setiembre de 1816. Desde allí escribe al Virrey Pezuela asegurándole que *“formaría un cuerpo de ejército capaz de entrar con él a Buenos Aires para el mes de mayo del próximo año, siempre que las circunstancias políticas y topo-*

⁹² Entre ellos Jerónimo Valdés, Valentín Ferraz y Antonio Seoane. También el futuro “pasado” argentino Tomás de Iriarte.

*gráficas lo permitan*⁹³ Cuenta para ello, además de las fuerzas que ya estaban operando en el Alto Perú, con los gloriosos batallones de Extremadura y de Gerona, Dragones de la Unión y Húsares de Fernando VII.

El único escollo importante que inquietaba a los jefes realistas era la resistencia de las milicias de gauchos que deberían enfrentar en el trayecto por Jujuy y Salta. Verdaderamente eran una pesadilla, y suficiente experiencia, por sufrirlas en carne propia, tenían varios de los oficiales del Rey. Principalmente Pezuela, ahora virrey. Y también Olañeta. Este último, trató de sobornar a Güemes, enviándole una carta que, además, contenía una amenaza:

Huacalera y setiembre 19 de 1816.

Señor Don Martín Güemes.

Muy señor y pariente: Conducido por el deseo de proporcionar todo el bien posible a los que conmigo están estrechados con relaciones de sangre, dirijo ésta para que reflexionando con el juicio debido sobre la deplorable situación en que se hallan Uds. por todos aspectos, se decida a labrar su felicidad futura, desviándose de la ruina que le amenaza. Esperar en los auxilios de Norte América, progresos del Belgrano y en el de los gauchos, es delirar cándidamente; porque aquellos no son suficientes para contener nuestras ventajas, ni éstos de sostener la guerra análoga que se ha adoptado para su destrucción. Cualquier ventaja que tengan Uds. sobre nuestras partidas es momentánea y que el resultado ha de caer en la total ruina del país. Los habitantes ignorantes de la verdad siguen la seducción de los mandones de Buenos Aires, más por temor que por inclinación, y Uds. son responsables ante Dios de los perjuicios que se sigan. El curso de la revolución ha dado a Ud. el desengaño capaz de decidirlo. La poca estabilidad del gobierno; la ninguna consecuencia de sus mandones; la ingratitud de ella para

⁹³ Alberto Wagner Reyna, "Ocho años de La Serna en el Perú". Revista *Quinto Centenario*, n° 8, Universidad Complutense, Madrid, 1985, pág. 41 - Luis O. Colmenares, obra citada, pág. 121.

Ud. y el desorden en que los pueblos y campos se hallan con los asesinos y bandidos con el nombre de gauchos, debe hacerle temer un contraste. Si Ud. se halla al cabo de lo expuesto y tiene ánimo de no sacrificarse, avíseme Ud. a la mayor brevedad para que con mis jefes le proporcione cuanto desee para su familia. Si se obstina espere muy presto el resultado porque reforzado el ejército con los Regimientos de Extremadura, Gerona, Cantabria, y los famosos Escuadrones de Húsares y Dragones, en el momento menos esperado impondrá la justicia de los pueblos donde arribe. La sinceridad de mi lenguaje es pública en todos tiempos y cuanto por ahora le ocurre a su afectísimo servidor. Q.B.S.M.

Pedro Antonio de Olañeta

Copia de Icazate⁹⁴ en A.G.N., X-3-9-4, Congreso, 1816-1817

En "Güemes documentado" Tomo 6, págs. 129 a 130

El gobernador de Salta y Encargado de la defensa de las Provincias, coronel Martín Miguel de Güemes, contestó:

Señor Don Pedro Antonio Olañeta:

Muy señor mío y pariente: Al leer su carta de 19 del corriente formé la idea de no contestarla para que mi silencio acreditase mi justa indignación; pero como me animan sentimientos honrados, hijos de una noble cuna, diré a Ud. que desde ahora para siempre renuncio y detesto ese decantado bien que desea proporcionarme. No quiero favores en perjuicio de mi país: éste ha de ser libre a pesar del mundo entero. Vengan enhorabuena esos imaginarios regimientos de Extremadura, Gerona, Cantabria, Húsares y Dragones, y vengan también cuantos monstruos abortó la Europa con su Rey Fernando a la cabeza. Nada temo, porque he jurado sostener la independencia de América, y sellarla con mi sangre ⁹⁵ Todos, estamos dispuestos a morir primero que sufrir segunda vez una dominación odiosa, tiránica, execrable. ¿Qué más quiere Ud. que le

⁹⁴ Icazate, secretario de Belgrano.

⁹⁵ Subrayado por mí: queda claro su pensamiento integracionista americano. Cumplió también su promesa de sangre.

diga? Que adopte la guerra que más le acomode para nuestra destrucción, pero tema, y mucho, la mía. Si Ud. quiere entrar con ese pequeño grupo de tropas a los pueblos de Jujuy y Salta, avísemelo y en el momento (le empeño mi palabra de honor) me retiro dejándole franco el terreno; quiero ver esa guerra análoga a la mía. Quiero que midamos nuestras fuerzas, y quiero recordarle los triunfos de Venta y Media y Wiluma [Sipe Sipe]. Estoy persuadido que Ud. delira, y por esta razón no acrimino como debía y podía el atentado escandaloso de quererme seducir con embustes, patrañas y espantajos que me suponen tanto como las coplas de Calainos. Y luego dirá Ud. que es un oficial de honor y del Rey. ¡Qué bajeza! ¿Y así lo toleran sus jefes? ¿Así lo consienten en ese Ejército Real? Valerse de medios tan rastreros como inicuos sólo es propio del que nació sin principios. Un jefe que manda un ejército tan respetable, a él sólo debe fiar el buen éxito de sus empresas. Lo demás es quimera, es degradarse y es manifestar mucha debilidad. Yo no tengo más que gauchos honrados y valientes. No son asesinos, sino de los tiranos que quieren esclavizarnos. Con éstos únicamente lo espero a Ud., a su ejército y a cuantos mande la España⁹⁶. Crea Ud. que ansío por este dichoso día que me ha de llenar de gloria. Convéñzase Uds. por la experiencia que ya tienen, que jamás lograrán seducir no a oficiales, pero ni al más infeliz gaucho: en el magnánimo corazón de éstos, no tiene acogida el interés, ni otro premio que su libertad. Por ello pelean con la energía que otras veces han acreditado y que ahora más que nunca la desplegarán. Ya está Ud. satisfecho; ya sabe que me obstino, y ya sabe también que otra vez no ha de hacer tan indecentes propuestas a un oficial de carácter, a un americano honrado y a un ciudadano que conoce más allá de la evidencia que el pueblo que quiere ser libre, no hay poder humano que lo sujete. Sin perjuicio de esto vea Ud. si en otra cosa puede serle útil su afectísimo servidor Q.S.M.B.

Martín Güemes

Copia de Icazate en A.G.N., X-3-9-4, Congreso, 1816-1817

En "Güemes documentado" Tomo 6, págs. 133 a 134

La poderosa invasión de 1817 - Triunfo del ejército gaucho.

⁹⁶ Subrayado por mí.

La tercera invasión estaba dando comienzo en los últimos días de 1816. Las avanzadas realistas hostigaban simultáneamente en Yavi, Rinconada, San Andrés, San Antonio de los Cobres y Quebrada del Toro. El total del ejército de La Serna contaba con 6.500 efectivos⁹⁷. Ordenó a Olañeta avanzar con una vanguardia de 2.000 hombres.⁹⁸ El 24 de diciembre cae Humahuaca y el 5 de enero (1.817) Olañeta toma Jujuy.

La Serna, en el plan de ir consolidando posiciones, había ordenado la fortificación de Humahuaca para cuartel de reserva, depósito de alimentos y polvorín, mientras el grueso de su ejército estuviese operando en la zona. Pero el comandante de gauchos, teniente coronel don Manuel Eduardo Arias, quien tenía a su cargo la defensa precisamente de la zona de Humahuaca, desde su cuartel replegado en San Andrés, elaboró un plan de ataque y reconquista de la villa que, sometido a la opinión y aprobación de Güemes, llevó a cabo exitosamente el 2 de marzo. En la noche de la víspera, Arias cayó de sorpresa con tres frentes diferentes y simultáneos, de cincuenta gauchos cada uno. Arrasaron con la vigilancia y se apoderaron de las posiciones claves. La guarnición se rindió al amanecer luego de una cruenta lucha con muchas bajas en los realistas. Arias tomó todos los cañones, armas, municiones, víveres y cuantos efectos de utilidad encontró, hizo transportar todo esto a otro sitio, enterrando y ocultándolo, desalojó la villa y escapó por el Abra de Zenta, hacia el este, llevándose más de ochenta prisioneros. También

⁹⁷ 3.500 de éstos eran veteranos victoriosos contra Napoleón Bonaparte en Europa y contra Bolívar en América.

⁹⁸ La hostilización que efectuaron los escuadrones de gauchos jujeños eran comandados por jefes como Goyechea, Portal, Lanfranco, Álvarez Prado, entre otros.

arrebató la bandera del famoso Regimiento Picoaga. Las partidas que mandó La Serna en persecución de Arias comandadas por Olañeta y Marquiegui llegaron hasta Orán y Río San Francisco, se dividieron para batir también Ledesma, pero regresaron después de más de treinta días de infructuosa búsqueda y maltrechos por las permanentes hostilizaciones efectuadas por los gauchos de Arias.

Belgrano, quien había sido informado inmediatamente por Güemes de la ocupación realista de Jujuy, había ordenado a los tucumanos, por bando del 10 de enero, estar listos para un éxodo⁹⁹, ordenando que “... *se preparen para retirar, a mi primera orden...*” todos los ganados, los frutos cosechados, las cabalgaduras, las familias, etc. etc. y quemando y destruyendo todo lo que pueda ser útil al enemigo. El desobediente sería pasado por las armas. Belgrano, al parecer, se había alarmado demasiado y no había confiado mucho en el manejo de la situación que ejercía Güemes. Su idea cambió cuando comenzó a recibir los informes del gobernador de Salta -subordinado militarmente del jefe del Ejército del Norte- de la victoria de Manuel Eduardo Arias en Humahuaca y del sitio feroz impuesto en Jujuy al ejército español.

En efecto, la ciudad de Jujuy estaba rodeada por un anillo de milicias al mando de Urdininea: el 6 de enero el capitán don Juan Antonio Rojas -el “León de los Gauchos”- aniquila totalmente al cuerpo de caballería de “Dragones de la Unión” y a un grupo de infantes del “Extremadura” que se encontraban en la tarea de segar alfalfa en

⁹⁹ El general de los éxodos. Poca fe le tenía Belgrano al Ejército del Norte. Y adviértase que, para esas fechas, ya había transcurrido más de un año desde que todo el ejército estaba estacionado en Tucumán. Supuestamente, ya era tiempo de que sirviera, al menos, de retaguardia.

San Pedrito, en los alrededores de Jujuy. Semanas después el cerco se había reforzado con más escuadrones de gauchos: Pablo Latorre con una división, Apolinario Saravia con escuadrones de los Valles Calchaquíes y José Francisco Gorriti (Pachi Gorriti) con uno de lanceros, todos ellos con oficiales como Zabala, Torino, Velarde, Zerda y otros.¹⁰⁰ Los patriotas atacaban simultáneamente en diferentes puntos de la ciudad y alrededores, sorprendiendo, hasta en las mismas calles, con cargas sobre las propias trincheras, arrebatándoles banderas con increíble habilidad y audacia. Güemes recorría el frente informándose de cada circunstancia y planificando las tácticas con cada comandante¹⁰¹. La situación se le hacía insostenible al mariscal, quien esperaba de un momento a otro los refuerzos.

Mientras tanto, Belgrano entusiasmado había decidido enviar ayudas a Güemes. Le envió 300 caballos, algo de artillería y un poco de tropa de caballería¹⁰². Antes, a principios de marzo, había ordenado al teniente coronel

¹⁰⁰ *“Quisiera que Ud. estuviera cerca de Jujuy. Este pueblo parece un castillo que por todas partes despide fuego y más fuego. Si los enemigos salen una cuadra de sus trincheras, llevan tales coscorrones, que vuelven escarmentados y llenos de pavor. Dígalo el Escuadrón de la Guardia de Serna y dígalo también su capitán comandante, que está en este hospital bien asistido de sus heridas. Luego que se mejore y ponga en estado de caminar, se lo despacharé a Ud...”* (Carta de Güemes a Belgrano, 20 de marzo de 1817. Manuscrito original en Museo Mitre. En “GD”, t6, pág. 211)

¹⁰¹ *“... Debe complacer mucho la vista de Ud. a sus bravos y hace Ud. muy bien de visitarlos; una palabrita del jefe a quien se ama produce efectos admirables... Manuel Belgrano - Tucumán 10 de abril de 1817.”* (“GD”, t6, pág. 220. Manuscrito original en Archivo Güemes)

¹⁰² Los caballos llegaron tarde y fueron muy pocos en cantidad. Menos aún la “artillería”, apenas 60 fusiles.

Gregorio Aráoz de La Madrid que, ingresando por los Valles Calchaquies, se dirija por el Despoblado -alturas al oeste de la Quebrada de Humahuaca- para picarle la retaguardia a La Serna. Pero Lamadrid siguió derecho y llegó a Tarija, le puso sitio, tomándola posteriormente. Luego intentó tomar Charcas con su pequeña fuerza pero fue rechazado. Tampoco pudo volver a Tarija, que había vuelto a caer en manos de los españoles. Lamadrid no pudo avanzar ni escapar durante varios meses. Es que la reserva del ejército español en el Alto Perú no era menuda, y estaba al mando de oficiales como Ricafort y Espartero. En realidad, la desordenada actividad de Lamadrid no tuvo ninguna incidencia en la retaguardia del ejército invasor, cual era la misión que llevó al salir. Finalmente, en noviembre, Belgrano pidió a Güemes que auxiliara a su “auxiliador” y así pudo éste volver a Tucumán a fines de 1817.

También Belgrano había enviado al coronel Juan Bautista Bustos, en apoyo a las acciones en Orán. Pero éste no alcanzó a llegar, teniendo que ser auxiliado con ciento veintisiete reses, en Laguna del Yeso, a fines de abril. Además, los españoles ya habían abandonado esa plaza. Bustos se volvió a Tucumán.

El 2 de abril llegó a Jujuy el refuerzo para La Serna. El coronel Vicente Sardina traía nada menos que dos mil soldados. La Serna dejó en Jujuy a Olañeta con seiscientos hombres y arrancó para Salta con más de cuatro mil quinientos soldados. Esta fuerza debía tomar la capital de la provincia, seguir a Tucumán a pulverizar al Ejército estacionado allí y continuar a conquistar Buenos Aires. Ese era el plan de La Serna. Así le había prometido al virrey Joaquín de la Pezuela. Y si no, ¿para qué había venido él desde España? ¿Y para qué el Gerona y el Extremadura, los Húsares de Fernando VII y los Dragones de la Unión?

El miércoles 16 de abril, aniversario de la fundación de la ciudad, La Serna entra con su ejército en Salta, no sin haber sido recibido con un fuerte hostigamiento por parte de Güemes y sus milicias. Güemes sabe que no puede enfrentar, en formación de línea, a semejante ejército; por lo tanto, en maniobra ya prevista, retrocede hacia el sudoeste, como diez leguas esta vez. Pero deja al coronel Luis Burela a cargo del sitio.

Güemes llegó a tener un ejército de más de 6.600 hombres. La mayoría integraban milicias, aunque también existían cuerpos de línea. En 1815 había creado el importante Regimiento “División Infernal de Gauchos de Línea”, y al año siguiente, en base a un piquete de dragones que Pueyrredón le había derivado del ejército de Rondeau, había formado un cuerpo de Granaderos a Caballo (ver “GD”, Fuerzas de Güemes). “El ejército de Güemes fue una fuerza disciplinada, compuesta por milicias gauchas y por militares veteranos y milicianos, que eran jefes y oficiales de las divisiones y escuadrones. Los milicianos eran convocados cada vez que se los necesitaba y ellos acudían con presteza y sin vacilar al llamado del militar - caudillo. Güemes había realizado una guerra de recursos o de guerrillas desde 1814 (cuando fue comandante de avanzada en el Río Juramento - antes Pasaje] y hasta la victoria obtenida en el Puesto Grande del Marqués. Durante este lapso cumplió su labor al frente de milicias gauchas auxiliando al Ejército del Norte. A partir de 1816, cuando se le encomendó la defensa de las provincias, la situación varió fundamentalmente. Tuvo que encarar un vasto plan de operaciones con sólo las fuerzas a su mando. Así actuó durante cinco años, conteniendo siempre invasiones realistas, hasta su muerte en junio de 1821 cuando se disponía a marchar hacia el Alto Perú, en combinación con San

Martín¹⁰³. Güemes pocas veces sostuvo batallas campales al estilo clásico porque sabía bien que no contaba con fuerzas ni armamentos adecuados para vencer en este tipo de combates. Imaginó otro esquema, al estilo de la guerra de guerrilla o de recursos que ya había efectuado anteriormente -secundando al ejército- pero ahora mucho más vasta y profunda. Ya no fueron operaciones secundarias, complementarias o de avanzada, a cargo de una sola división. Fue todo un ejército, integrado fundamentalmente por milicias y que llegó a tener 6.610 hombres, con los que enfrentó a calificadas fuerzas regulares, compuestas por miles de soldados. La zona de los combates era muy grande. Se extendía desde el sur de la actual Bolivia hasta el Río Juramento [ex Pasaje] de norte a sur, y desde la zona de San Pedro de Atacama (hoy pertenece a Chile) hasta el departamento de Orán, de oeste a este. Alrededor de 150.000 km². A veces el enemigo penetró simultáneamente por distintos pasos pero como el Prócer tenía adecuadamente distribuidas sus fuerzas y contaba con exploradores y partidas volantes, siempre había milicianos en

¹⁰³ Manuel Belgrano, durante los más de tres años que permaneció en Tucumán, estuvo continuamente informado de cada acción y de cada situación, manteniendo una fluida y muy cordial correspondencia con Güemes. Muchas veces se lamentaba, no sólo de no poder ayudarlo como era necesario y como hubiese sido su deseo, sino que también de manera recurrente le afirmaba su reconocimiento: “... siendo Ud el baluarte que contiene a los enemigos y en el que ha venido a escollar la tiranía y conocer su nulidad... ¡Ay, amigo! ¡Qué doloroso me es verme después de nueve meses sin poder ir con el todo a ayudar a Ud. y aprovechar las ventajas que se presentan, con que tal vez habríamos concluido la guerra!... Tucumán, 3 de abril de 1817” (Véase “Güemes documentado”, tomo 6, Epistolario, más de ciento cincuenta cartas, completas, entre Belgrano y Güemes, la mayoría de las cuales fueron remitidas por aquel y que quedaron entre los “papeles de Güemes”)

condiciones de enfrentar al invasor o de requerir los auxilios necesarios. Dentro de este extenso escenario la forma de obrar de las fuerzas de Güemes fue la siguiente: atacar por los flancos y la retaguardia, inmediatamente después que el enemigo comenzaba la invasión. El ataque tendía siempre a ser sorpresivo y estaba a cargo de grupos o partidas que se retiraban antes de que el enemigo pudiera organizar la defensa. Los ataques se repetían una y más veces, de día y de noche, mientras avanzaba el invasor. Cuando éste se detenía y destacaba una o más divisiones en busca de alimento, eran acosadas constantemente por los gauchos. En algunos casos, cuando las partidas que destacaba no tenían muchos soldados, había enfrentamientos en campo abierto y más de un triunfo completo fue de las milicias gauchas. En tales ocasiones los vencedores regresaban con algunos prisioneros y era raro el soldado enemigo que retornaba al lugar donde había acampado el invasor. Cuando el invasor había sido contenido, varios escuadrones gauchos ya estaban preparados para actuar durante la retirada del enemigo. Y nuevamente ocurría el ataque por los flancos y la retaguardia, de día, de noche, en marcha o durante el descanso y durante todo el tiempo que los realistas tardaban en evacuar el territorio salto-jujeño. Así fueron rechazadas todas las invasiones”¹⁰⁴

El mariscal La Serna ya está en Salta. Pero está peor que en Jujuy. Tiene en claro que no debe quedarse quieto mucho tiempo. Necesita conseguir recursos para alimentar y mantener a su enorme ejército. Tiene que someter a Salta y tiene que continuar a Tucumán. Y tiene que conquistar Buenos Aires. Decide ponerse inmediata-

¹⁰⁴ Luis O. Colmenares - “La Epopeya de la Patria” - Separata del Boletín N° 16 del Instituto Güemesiano de Salta, 1991.

mente en movimiento. Analiza las rutas, consulta opiniones, alguien le sugiere como óptima la del sudoeste, en dirección a los Valles Calchaquíes. Justo hacia donde se había retirado Güemes con algunos oficiales y fuertes escuadrones. Cuatro días después de haber llegado a Salta, el 20 de abril por la noche, arranca una columna de más de mil quinientos hombres a las órdenes del coronel Vicente Sardina. Desde los arrabales de la ciudad, en plena noche, comenzaron los hostigamientos. A las primeras luces del día 21 se inició en Cerrillos un combate guerrillero al mando de Burela, que con sus intermitencias duró dos días en marcha. En El Carril se sumaron las partidas de Pedro José Zavala que esperaban emboscadas. Allí perdió la vida el español Bernardo de La Torre. Al llegar al Bañado, Sardina se dio con una formación en línea de 500 gauchos montados. Inmediatamente el batallón Gerona tomó posición de ataque y avanzó en orden cerrado. Sorpresivamente los 500 gauchos se esfumaron, pero de los montes laterales surgieron los Infernales al comando de Rojas y las partidas de Leytes, arremetiendo a cuchillo contra los sorprendidos fusileros del Gerona y volviendo en el acto a internarse en los montes.

Audazmente, la columna realista insiste en seguir adelante. Antes de llegar a Escoipe es nuevamente atacada: por los flancos a retaguardia, mientras que Rojas y Leytes simultáneamente caen sobre la cabecera. El coronel Sardina es herido gravemente. Vigil lo reemplaza y decide que es imposible continuar. Para escapar nuevamente hacia Salta elige un camino distinto, por el Rosario (de Lerma). Burela tiene su campo en la zona y conoce de memoria cada árbol y cada piedra del trayecto. La columna realista recibe una cantidad inimaginable de castigos durante el recorrido, además de un ataque demoledor en campo abierto, al mando directo de Martín Güemes, en la llanura

entre Pucará y Cerrillos. Consiguen los españoles, a duras penas y con la ayuda de una columna que salió a las puertas de la ciudad en su auxilio, entrar esa noche en Salta. Sardina fallece apenas llega. Es el día 23 de abril. La amarga experiencia ha durado exactamente tres días.

En los días siguientes, el sitio se fue endureciendo más; no podían los realistas hacer pastar a su caballada, no podían conseguir hacienda para la alimentación de sus tropas, ni mulas para el transporte, ni burros, ni nada. La Serna, encerrado en Salta, no encontraba salida a la situación. Cada intento por moverse terminaba mal. El coronel Valdez, después de una sangrienta incursión por la Silleta, pudo hacerse de cien cabezas, entre vacunos, caballos y burros. Pero el mismo día, otras partidas de gauchos escamoteaban ciento cincuenta mulas de la artillería realista que pastaban en las afueras de la ciudad. No había caso. No podía competir su enorme y pesado ejército con las ágiles e ingeniosas huestes gauchas. Cuando un ejército como ese combatía, lo hacía formado en líneas, con flancos, la artillería de una forma, la caballería de otra, de acuerdo a la táctica que decidieran sus jefes, en función del terreno y del esquema que a su vez hubiese adoptado el ejército enemigo al frente. Pero lo que ahora tenían los españoles como enemigo era completamente extraño y aterrador: monstruos mitad caballo mitad hombre, que desde distintas direcciones arremetían a todo galope, golpeando con feo estruendo eso que llamaban guardamontes, vociferando horripilantes gritos. El pánico se apoderaba de muchos de los fusileros, que cuando atinaban a tomar puntería ya era tarde. Una lanza o una chuza lo daban de baja. Y el arma de ese herido, o cadáver, invariablemente cambiaba de dueño.

En Jujuy, Olañeta tampoco la pasaba bien. Aunque la fuerza que mantenía allí era mucho menor que la rodeada en Salta y por lo tanto sus necesidades también menores, no eran menores los asaltos sufridos por el sitio impuesto por los gauchos al mando, principalmente de de La Corte y Gorriti. Verdaderamente, los planes realistas habían dado contra el suelo. Además, durante los últimos meses el panorama se les había complicado: San Martín había cruzado nomás a Chile, obteniendo la victoria en Chacabuco, y se encontraba consolidando la revolución con O'Higgins. De manera que tampoco podría cumplirse el plan español de hacer cruzar a Marcó del Pont desde Chile, derrotar a San Martín en Mendoza y caer en pinzas con La Serna en Buenos Aires.

El jefe del ejército realista dio la orden, e inició su retirada en la noche del domingo 4 de mayo, de ese año de 1817, terminando al día siguiente de salir, y dejando completamente libre la ciudad de Salta. Para la fecha en que el arrogante mariscal La Serna había prometido entrar triunfante en Buenos Aires, se estaba retirando, abochornado y confuso, vencido por una fuerza, de la que todavía no alcanzaba a comprender la causa de su eficacia y de su contundencia.

Güemes, que ya había previsto la retirada realista, dispuso convenientemente con sus jefes las acciones de hostigamiento y desgaste a la retaguardia, y de vaciamiento de recursos a la vanguardia. Las divisiones de Gorriti, de Arias, de Sabino de la Quintana, de Saravia y de Rojas, debían combinar sus acciones, para retirar en todo lo posible el ganado, los frutos de cosechas y todo tipo de víveres, con la hostilización permanente arrebatando armas y hasta gente, en el largo y penoso camino de regreso al Alto Perú. La persecución de las partidas del ejército de Güe-

mes sólo pudo llegar hasta Tilcara, sin poder continuar para el aniquilamiento total del ejército español por falta de cabalgaduras. Realmente, la campaña de rechazo de esta invasión había producido un enorme desgaste en este recurso.

Solamente unos pocos realistas llegaron montados a Tupiza. La inmensa mayoría llegó de a pie y muertos de hambre. En el camino tuvieron que comerse hasta los caballos que morían de cansancio.¹⁰⁵

El reconocimiento del Director Supremo.

*EL DIRECTOR SUPREMO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DE
SUD AMERICA:*

*ATENDIENDO a los méritos y servicios del coronel **don MARTÍN GÜEMES** he venido en conferirle el Empleo **de Coronel Mayor de los Ejércitos de la Patria** [ascenso pedido por Belgrano] *concediéndole las gracias, exenciones y**

¹⁰⁵ Tomás de Iriarte que había llegado a América en la misma fragata que La Serna, la *Venganza*, se había pegado a este mariscal. Aunque luego se sintió patriota y se pasó al bando de la revolución, en 1817 formaba parte del séquito invasor y también sufrió en la retirada: “... *Esta retirada fue de las más penosas. Enteramente exhaustos de víveres, las llamas, cuya carne es muy indigesta, eran nuestro único recurso. Las cabalgaduras disminuían diariamente y los oficiales abandonaban sus equipajes sobre el camino por no tener mulas en qué transportarlos. Muchos marchaban a pie. Yo me vi un día en este caso. Todos mis caballos de montar habían desaparecido. De resultas de esta caminata se me formó una llaga en el pie que me incomodó bastante tiempo hasta que curé radicalmente...*” *Memorias del General Iriarte - Textos fundamentales*, Compañía General Fabril Editora - Tomo I, pág.176.

prerrogativas que por este título le corresponden. Por lo tanto mando y ordeno se le haya presente y reconozca por tal coronel mayor para lo que le hice expedir el presente despacho, firmado por mí, sellado con el sello de las Armas del Estado, y refrendado por mi Secretario de Guerra; del cual se tomará razón en el Tribunal de Cuentas, y en las Cajas Generales.

Dado en la Fortaleza de Buenos Aires a diecisiete de mayo de mil ochocientos diecisiete.

Juan Martín de Pueyrredón

“Güemes documentado” tomo 6, pág. 243 -
Despacho original, con sellos y lacre, en Archivo Güemes

Y el siguiente, con tremenda carga de futuro, es el mensaje del más calificado observador de ese momento:

*EL DIRECTOR SUPREMO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS
DEL RIO DE LA PLATA¹⁰⁶*

A los muy beneméritos habitantes de la de Salta¹⁰⁷

*Bravos y generosos salteños. Cuando la excelencia de vuestros ilustres hechos ha obrado el prodigio de excitar sin celos la admiración y el reconocimiento de los pueblos hermanos, creo rendir un justo tributo a tan nobles sentimientos, y a la gloria de la patria, **recomendando a la posteridad más remota la memoria de vuestras virtudes.** Los que han sido testigos de vuestra constancia en los casos adversos, de vuestra intrepidez en los peligros, y de vuestra generosa resolución para arrostrar la escasez de*

¹⁰⁶ ¿del Río de la Plata, o de Sud América?

¹⁰⁷ No olvidar que Salta comprendía también a Jujuy, por lo tanto Pueyrredón se refiere a ambos pueblos.

recursos, la inclemencia de las estaciones, la contradicción y todos los obstáculos de que han triunfado vuestra paciencia y vuestro brío, no necesitan sino ser hombres para ensalzar, sobre lo más subido, vuestro mérito y mirar a la provincia de Salta como a la patria de los héroes. **Pero los que vengan después de nosotros a gozar del fruto de tantos esfuerzos reputarán acaso la relación de vuestras proezas como encarecimientos del entusiasmo y de la parcialidad.**

A ellos me dirijo, salteños ilustres, cuando doy a vuestros antiguos y recientes servicios la importancia que no ha podido calcularse exactamente, sino por los resultados gloriosos que han tenido. **Sepa la posteridad que cuando el enemigo engreído con sus triunfos imaginaba atravesar el territorio de Salta, como por un país desierto, ha encontrado una barrera impenetrable a todo el poder de sus fuerzas, y en cada ciudadano de la provincia a un guerrero intrépido que bajo la dirección de bravos y generosos jefes humilla sus orgullosas jactancias, y destruye las esperanzas que su vanidad le había inspirado en nuestra ruina.**

Como vuestro jefe supremo, que lo soy de todas las provincias de la Unión, y que no puede sospechárseme de parcialidad para encarecer vuestras glorias, **creo deber dar a las generaciones futuras un testimonio inequívoco de que sois muy superiores a las alabanzas que se os tributan.** Yo os felicito porque las habéis merecido, y os doy por ello las más expresivas gracias a nombre de la patria...

Buenos Aires, octubre 18 de 1816

Juan Martín de Pueyrredón

“Güemes documentado” t6, pág. 238 -Imprenta de la Independencia.

El general Belgrano otorgó, con la aprobación del Director Supremo, ascensos y condecoraciones “A los Salteños que están sobre las Armas”. A los héroes de Humahuaca: medallas de oro y plata para Manuel Eduardo Arias, Hilario Rodríguez, Manuel del Portal, N. Ontiveros, Juan Pablo Mariscal y también al bravo y heroico irlandés Carlos Makalister. También la tropa recibió la cinta celeste con la leyenda Humahuaca para ser usada en la chaqueta. Igualmente hubo una extensa lista de condecoraciones a los valientes defensores de Salta, con estrellas de seis puntas en plata, y en oro y plata, y una serie de otros diseños para toda la tropa también, éstos últimos en una cantidad de seis mil seiscientas distinciones. Al coronel mayor don Martín Miguel de Güemes le correspondió, iniciativa y diseño del mismo Belgrano, una estrella completa de oro, de seis brazos, con una inscripción circular Al Mérito en Salta, y en el centro: Año 1817.¹⁰⁸

El Dr. Redhead, el médico inglés que se había establecido en Salta desde tiempo atrás, que había atendido a Belgrano enfermo en la víspera de la Batalla de Salta y luego lo hará también en su lecho de muerte, testigo presencial y calificado de las acciones de esos días, escribía

¹⁰⁸ “GD”, t7, págs. 421 a 427. Por una larga serie de motivos, que van desde los económicos hasta los burocráticos, éste premio nunca llegó a materializarse.

(Curiosidades de nuestra República Argentina: en los días que estoy escribiendo éstas líneas, primeros del mes de julio de 2004, se está inaugurando en Jujuy la última y 4ª escuela que donara Belgrano del importe que recibió como premio a sus victorias en Tucumán y Salta, en 1812 y 1813, respectivamente. Han transcurrido ya más de 190 años)

desde Salta al comodoro Bowles, en fecha 16 de mayo de 1817, “... *el mejor ejército que ha salido de Lima se halla reducido al más deplorable estado por el solo esfuerzo de esta provincia, sin más socorro que el de los cartuchos y con ser que éstos fueron distribuidos con mucha parsimonia. Y sin embargo, usted no podrá creerlo, los enemigos de Güemes en Tucumán crecen en proporción de los sacrificios que él hace para defenderlos. En verdad se sienten movidos por la envidia que, como usted lo sabe, es la pasión que gobierna a estos naturales. Él [Güemes] poco se cuida de todo eso; atiende a lo que debe hacer... deja a la calumnia inventar cuantas historias se le antoje*”¹⁰⁹

El propio general Mitre, refiriéndose a la espantosa derrota sufrida por La Serna, escribió en su Historia: “... Una gran batalla ganada no habría dado más a los argentinos. Es que aquello era más que una derrota: era un desastre. El ejército español, el primero en Sud América, cuyo nervio lo formaban los vencedores de Napoleón en Europa y de los argentinos en el Alto Perú, retrocedía militarmente vencido, en lucha franca, mortalmente humillado y hecho materialmente pedazos en su personal y material. De los 4.500 hombres con que invadió y fue reforzado, apenas llevaba 3.000, habiendo perdido como 1.000 hombres muertos, prisioneros y desertores, sin contar los que habían sucumbido por enfermedad. A excepción de las armas que llevaban en la mano y de los cañones sin cureña, había perdido todo su material de guerra y sus cabalgaduras. Nunca fue dueño sino del terreno que pisó...”

Y Luis Oscar Colmenares, en la obra citada anteriormente, en la pág. 136, expresa: “... todo lo expuesto

¹⁰⁹ Ricardo Piccirilli, *San Martín y la política de los pueblos*, Buenos Aires, 1957. Apéndice documental, págs. 460/462. Carta transcripta íntegramente. En “GD”, t4, págs. 460 a 462.

demuestra que este triunfo por la defensa de la libertad y la independencia de las provincias argentinas fue para los gobernantes de la época uno de los más importantes y brillantes. Sin embargo, cuando la República comenzó a conmemorar las victorias obtenidas sólo se acordó de las que duraron unas horas, como las de San Martín en Chacabuco y Maipú y las de Belgrano en Tucumán y Salta, olvidándose de las que duraron meses, como **la victoria sobre el mariscal de La Serna, el más importante de los triunfos en territorio argentino.**¹¹⁰

Afirma el historiador, don Luis Arturo Torino, que **Martín Miguel de Güemes “en aquella época salvó la Patria entera y conservó la Independencia nacional”**¹¹¹

¹¹⁰ La negrita no es del original.

¹¹¹ “Güemes protagonista de primera magnitud de la Independencia Argentina. La invasión realista de 1817 una prueba definitiva”, Boletín del Instituto Güemesiano de Salta, N° 19, 1994.

IX

Güemes defiende la Patria - II

Planes de movilización de Güemes y Belgrano.

Mientras transcurría la penosa retirada de los restos del ejército de La Serna, e imposibilitado materialmente Güemes de perseguirlo y aniquilarlo por completo, Belgrano le escribía desde Tucumán el 30 de mayo: *“No puedo fiar a la pluma alguna cosa que tengo que decir a Ud. sobre operaciones militares; pero sea nuestro objeto, por ahora, no dejar al enemigo que se rehaga para que nos cueste después su total destrucción, o no tengamos otro contraste; bien conozco cuanto se necesita para todo esto, y más me desesperan otras mil cosas que me faltan para ponerme en estado de amobilidad como debe ser. Yo creo que perdemos una oportunidad excelente para acabar con los enemigos sin efusión de sangre, y sin tantos gastos como los que después serán necesarios; hábleme Ud. con toda franqueza, y dígame su opinión; pues mi deseo es el acierto”* (“GD”, t5, pág. 33. Manuscrito original en Archivo Güemes)

Días después, le confirmaba: *“El 16 [de junio] salgo, sin falta alguna, a encontrarme con Ud. en cualquier parte del camino que Ud. quisiere; deseo que hablemos; porque tengo cosas interesantes que decir a Ud. y sin cuyo acuerdo no podemos hacer cosa de provecho; si las atenciones del enemigo no le dan a Ud. lugar para separarse mucho, no importa. Yo iré hasta encontrarlo donde estuviere; si estuviera capaz de dar galopes, nos veríamos más pronto; pero estoy viejo, pesado, y con las malditas almorranas que no me lo permiten. **Manuel Belgrano**”* (“GD”, 75, pág.34. Manuscrito original en Archivo Güemes)

La reunión tuvo lugar entre los días 20 y 22 de julio de ese año de 1817, en el Pasaje, ya para entonces conver-

tido en el tradicional punto de encuentro de los principales próceres de la Nación.

Los temas tratados, al menos los dos principales, han podido conocerse por el tenor de la correspondencia a posteriori de la entrevista: la preparación de un plan militar de ingreso y reconquista del Alto Perú entre las fuerzas combinadas de Güemes y del Ejército del Norte, y el derrocamiento de Bernabé Aráoz en el gobierno de Tucumán, condición previa indispensable para quitar el mayor obstáculo del plan. Las victorias de San Martín en Chacabuco a principios de año y la reciente de Güemes sobre La Serena, presentaban al enemigo español debilitado en un escenario de pérdida de territorios y con tendencia al repliegue. San Martín, al otro lado de los Andes, avanzaba en la conquista de Chile y en cualquier momento llegaría la oportunidad de arremeter desde este lado sobre el Alto Perú. Había que prepararse.¹¹²

Belgrano estaba contento. De regreso en Tucumán, le escribía a Güemes que ya había dado órdenes para que

¹¹² En varias cartas (158, 162, 171, 173, 175, 198, etc. del Tomo 6 de “Güemes documentado”) Belgrano le habla a Güemes de la aspiración de ambos de pasar a la ofensiva contra los realistas en la frontera del Norte no bien estuviera asegurada la suerte de Chile y fuera dable así atacar al enemigo a la vez por el Pacífico. También en la carta 215, del 3 de setiembre, en la posdata le dice que, con respecto a mulas, “... *bueno sería que trabajase Ud. para que lo tuviéramos, influyendo en el paisanaje para que lo ejecuten [las tareas de amanse] en los mismos términos que antes; si hemos de hacer algo, necesitamos doce mil mulas mansas como una y nuestra amovilidad no puede verificarse sin este auxilio; importa pues que Ud. tome a pechos este negocio y manos a la obra, porque de otro modo nos expondríamos a no poder operar simultáneamente con quien Ud. sabe y que todo se lo lleva la trampa.*” (“GD”, t6, pág. 278. Manuscrito original en Archivo Güemes)

se le proporcionasen mulas y caballos para la primera división que marcharía, aún no sabía cuándo; que San Martín había ofrecido auxiliar con sus ahorros; que “... *todo lo componía la satisfacción que me asistía y asiste de haber hablado y tratado con Ud., afirmándome en el concepto que ya tenía de que sus miras por el bien general son conformes a las mías...*” y que había olvidado de tocarle otros temas porque “... *No hablé con Ud. cuanto debía por mi precipitación y hallarme embebido de sólo Ud., su digna provincia y los enemigos...*” (“GD”, t6, Cartas 202 y 203, Págs. 259 a 261. Manuscritos originales en Archivo Güemes)

Con respecto al derrocamiento de Aráoz, la manio-
bra caminaba por otro carril. Belgrano informaba a Güemes: “*10 de setiembre de 1817: [...] Aquel asuntito de que hablamos en el Pasaje está para efectuarse... Y luego: 26 de setiembre de 1817: [...] Por momentos espero el resultado del asuntito consabido; diré a Ud lo que ocurriere, y cuanto se ofrezca...*” (“GD”, t6, Cartas 216 y 219, Págs. 280 y 282)

El 15 de setiembre el Director Pueyrredón solicitó al Congreso la remoción del gobernador de Tucumán, en los siguientes términos: “*Soberano señor: Son muy antiguas y repetidas las quejas del general del Ejército Auxiliar del Perú [Belgrano] contra el gobernador intendente de la provincia del Tucumán [Bernabé Aráoz], sobre que de estudio o por inacción le priva de los auxilios con que debiera contar, después de haber apurado todos los recursos de traerle en esta parte al cumplimiento de sus deberes. En el último correo me dice que se verá en la precisión de retirarse el ejército si no se toma la providencia de remover a dicho gobernador; por lo que suplico a vuestra soberanía se sirva dicitarme lo que creyere más oportuno para no aventurar el*

*acierto en materia de esta gravedad.*¹¹³ Y Belgrano comunicó a Güemes, el 3 de octubre, que acababa de llegar el despacho de gobernador intendente a don Feliciano de la Mota Botello, en reemplazo de Aráoz.

Pero la tan esperada ofensiva habría de postergarse, para siempre. La independencia total de Chile recién ocurriría al año siguiente, 1818, y la expedición por mar al Perú demoraría otros dos años más, en 1820. Belgrano ya habría fallecido. Y Güemes, designado al mando del Ejército sobre el Perú, sería emboscado y asesinado cuando comenzaba la campaña, como veremos más adelante.

Delicada situación de Salta - Nuevas invasiones.

Desde el inicio de la Revolución había tocado al Norte, con máxima incidencia en Salta y Jujuy, ser el principal teatro de operaciones en la Guerra de la Independencia en lo que respecta al actual territorio de la República Argentina. Y fue así nomás. Si se tiene en cuenta que a mediados de 1810 se iniciaba la primera expedición al Alto Perú, y luego, tras el Desastre de Huaqui a mediados de 1811, hasta 1822 y algo más, las oleadas de invasiones realistas que bajaban y las oleadas de campañas patriotas que subían suman casi doce años ininterrumpidos de estado de guerra permanente y más de ciento setenta combates llevados a cabo en su territorio. No resulta difícil, pues, de apreciar la magnitud del esfuerzo que hacían estos pueblos hacia 1817, el estado de deterioro y pobreza y el nivel de indignancia que iba en aumento. Y ¡vaya! si todavía no habrían de seguir sus sacrificios.

¹¹³ Publicaciones del Archivo de la Provincia de Buenos Aires, *Documentos del Congreso de Tucumán*, La Plata, 1947, págs. 35 y 36. En "GD", t5, pág. 40.

A fines de setiembre el Cabildo de Salta se dirigió al Director Supremo solicitando auxilios, y recordándole que el “*flujo y reflujo de los ejércitos patrios que ha hospedado gustosa*”, como también las tres veces que fue tomada por los realistas, habían reducido a Salta a “*sombra o esqueleto de lo que fue;... Respecto de que **el interés en contener al ejército enemigo en estos baluartes es común e importantísimo a todas las Provincias Unidas**, espera del celo enérgico de V.E. la exhorte, incite y ordene, usando de sus altas facultades, que a proporción inmediatamente nos auxilién; han censurado mucho, y con justicia, las provincias todas la indiferencia vergonzosa del Paraguay; es inconsecuencia, es irregular que, en algún modo, algunas de la Unión desmientan su generosidad e imiten aquel reprobado **egoísmo y neutralidad**, mirándonos indolentes cargar por siete años sobre nuestros agobiados y desfallecidos hombros la mayor parte del peso en el costo de la vanguardia... Salta está aniquilada... Este pueblo sufrirá dos meses el gravamen de esta contribución forzosa, sobre tantas que han precedido...*” (“GD”, t5, págs. 67 y 68. Del Archivo del Provisor Toscano, vicario general del Obispado de Salta. Copia de Domingo Güemes. Negrita no es del original)

Güemes, sensiblemente preocupado, envía a Belgrano y éste al Director, en oficio de texto franco y directo, la queja y la demanda de auxilio:

“Excelentísimo señor. No puedo por más tiempo disimular las urgentísimas necesidades que afligen a esta provincia. He calculado sobre el estado actual de su fortuna, y por todos sus aspectos no me representa más que un semblante de miseria, de lágrimas y de agonía. Ya es inútil todo proyecto para proporcionar auxilios que franqueen las atenciones de la guerra, pero ni para conservar la existencia de los que deben sostenerla...

“La nación sabe cuántos y cuán grandes sacrificios tiene hechos la provincia de Salta en defensa de su idolatrada libertad, y debe saber que se halla siempre dispuesta a otros mayores. Que a costa de fatigas y de sangre ha logrado que los demás pueblos hermanos conserven el precio de la seguridad y sosiego, pues en premio de tanto heroísmo exige la gratitud que emulados de unos sentimientos patrióticos contribuyan con sus auxilios a remediar su aflicción y miseria.

“Las provincias, dice Cicerón, deben mirarse como los diferentes barrios de la misma ciudad, y tener por objeto en sus acciones el bien general de la república, porque de otra suerte en vano es aspirar a un feliz establecimiento.

“V.E. como primer jefe de las provincias debe invitarlas a que contribuyan con subsidios cuanto les proporcionen sus actuales circunstancias para perfeccionar la obra que nos hemos propuesto...

“Confieso señor excelentísimo, que si no se me proporcionan de cinco a seis mil caballos y diez mil cartuchos, no podré empeñarme en una defensa vigorosa, ni responder de la provincia.

“Si las victorias adquiridas sobre las armas de nuestros opresores cambian su fortuna jamás podrá la nación arrostrarme el menor cargo.

“He tocado en medio de tantos conflictos el último recurso, cual es el de imponer una contribución general con anuencia del Cabildo, que mira de cerca mis apuros, para sostener la tropa en que funda las esperanzas de nuestra defensa y sin embargo de ser la más exigua y prudente, la multiplicidad de clamores con que tratan de eximirse los contribuyentes, ha puesto en problema mi resolución.

“... Yo protesto sobre las respetables aras de la nación, que siempre que los pueblos hermanos movidos por la enérgica e imperiosa voz de V.E. se presten francamente en mi socorro, Salta no desmentirá el renombre que se ha adquirido. Será constantemente el baluarte y antemural de las provincias y aumentará sus sacrificios hasta hacerse digna de sí misma y de la patria...”

Salta y 27 de setiembre de 1817

Martín Güemes

La respuesta: “Después de considerar el excelentísimo Director Supremo... se halla el gobierno perplejo entre las actuales estrecheces con multiplicadas atenciones del erario y la necesidad que conoce de aliviar la apurada situación de dicho gobernador, por lo que decidida la superioridad a socorrer en cuanto pueda a aquella benemérita provincia, espera le ilustre V.E. con más extensión sobre el modo, oportunidad o inoportunidad del momento y calidad de auxilios que hayan de remitirse procurando reducir todo lo posible las cantidades solicitadas... noviembre 28/817” (A.G.N., X-4-1-4, Ejército Auxiliar del Perú, 1816. En “GD”, t5, págs. 71 a 73)

Pero una cuarta invasión estaba comenzando. O quizás debiera interpretarse que la tercera, la de La Serna, no había terminado aún, solamente se había dado un respiro, y estaba ahora dando un coletazo: como no pudo ser aniquilada por completo, ésta se había repuesto parcialmente apareciendo una fuerza de algo más de 1.500 hombres al mando del general Pedro Antonio Olañeta en Yavi y que luego, en la misma fecha de la respuesta del Directorio en el párrafo precedente, 28 de noviembre, tomaba Humahuaca. A mediados de enero de 1818 entraban las

tropas realistas a Jujuy, pero sólo pudieron permanecer unas pocas horas, siendo fuertemente rechazados por las milicias gauchas que hicieron retroceder al ejército español, hasta donde les fue posible con sus escasos y deteriorados medios, estableciéndose el enemigo en Yavi, a fines de ese mes de enero.

Aunque el resto del año 1818 no fue demasiado duro en cuanto nuevas expediciones españolas por el Norte, sin embargo ocurrían frecuentes incursiones, cortas, pequeñas, que igualmente requerían ser reprimidas, lo mismo que siempre era necesario el estado de alerta y vigilancia en todo el ancho territorio, desde Atacama a la selva oranense. Y la posibilidad de nuevas y más poderosas invasiones estaba al frente de los pensamientos del gobernador Güemes. El Cabildo de Salta seguía implorando ayuda a los ayuntamientos de las demás provincias. Y Güemes tenía que continuar gobernando.

Angustiado, con el alma en brazos, Güemes confiesa a Belgrano:¹¹⁴ *“Son muy amargas las fatigas de un funcionario encargado de los negocios públicos, cuando por las causas que no están en sus manos, ni puede llevarlas al éxito que desea, ni remediar un tropel de males que vienen a inutilizar sus desvelos... Este es, señor excelentísimo, el estado a que me tiene reducido el siniestro contraste de mis aspiraciones en el servicio de la causa común, con la fatal decadencia de la provincia a mi mando. Por su locación hay atenciones de la mayor importancia y de mucha trascen-*

¹¹⁴ Archivo de la Provincia de Buenos Aires, *Documentos del Congreso de Tucumán*, La Plata, 1947, págs. 105 y 106. En “GD”, t5, págs. 241 a 243. La negrita no es del original.

dencia a los fundamentos de nuestro sistema. **Me es forzoso mantener un plan de guerra** que si cesase un solo momento haría sentir graves desgracias y tal vez irremediables en el establecimiento de nuestra emancipación. **El enemigo situado al frente amenaza con tesón y sabrá sacar grandes ventajas de cualquier mengua en nuestras fatigas; me es indispensable mantener tropas hostiles, partidas vigilantes y exploradoras por todas partes. Estos hombres trabajan sin sueldo y se sacrifican gustosos;** pero ellos tienen menesteres a que debo acudir, a más de los costos necesarios para las continuas expediciones. **El erario exhausto no suministra para estos frecuentes desembolsos y otra clase de recursos están ya casi agotados. De aquí resulta que los soldados gauchos echen mano de algunos auxilios sin permiso mío, y no sólo se recibe este hecho con la desesperación consiguiente al menoscabo del interesado, sino que como todos aquellos no están en el fondo de los negocios, levantan el grito, denigran mi manejo, lo atribuyen a negociaciones del interés y procuran inspirar en las clases del pueblo un descontento general, trastornando el orden y paralizando las operaciones defensivas** que forman la obligación primera del que obtiene la autoridad en circunstancias tan críticas. Esta ardua situación de atenciones encontradas, hace gravitar sobre mí un peso insoportable; mis miras sólo encuentran obstáculos y dificultades; **hay tiempos en que las intenciones más puras son insuficientes a la buena dirección de los negocios. No hallo medios para hacer compatible la defensa de la provincia con el reparo de las quiebras que ha sufrido en sus funestos contrastes, y que la han conducido al borde de su total exterminio.**

“Solamente a trueque de consumir el comercio y vecindario podría yo recabar los auxilios que demanda el ac-

tual estado de las cosas; porque cualquier imposición que se haga es muy superior a las miserables facultades a que están limitados, por los respectivos choques de la guerra. El clamor compasivo de un pueblo benemérito, debe resonar justamente en el corazón de nuestros hermanos. **Yo no puedo oírlo insensible, cada vez que algún donativo les arranca las lágrimas con que corren a representar su indigencia.** Tan extraña constitución me arrastra ya al doloroso conflicto de ver arruinada la provincia o de abandonar su defensa. Yo reclamo de la dignidad y celo con que V.E. protege la causa más sagrada de la especie humana, unas medidas capaces de poner fin a estos males, para reglar por ellas mis providencias.

Salta y abril 4 de 1818

Martín Güemes

Belgrano envió a Pueyrredón una copia de esta última comunicación, adjunta al oficio en el que le expresaba que “... *la pintura que hace de aquella provincia respectivas a sus indigencias, no puede ser más triste, ni más fatales las consecuencias que ya prueba y las que se recela de su falta de fondos. Yo no puedo ocurrir a sus conflictos; todo arbitrio ejecutivo me está inhibido, y espero que V.E. se digne prevenirme terminantemente el modo de conducirme en tan delicada situación, a cubierto de sucesivas responsabilidades. Dios Guarde a V.E. muchos años. Tucumán, abril 10 de 1818. Manuel Belgrano*”¹¹⁵

El gobernador Güemes tuvo que prohibir el comercio con las provincias altoperuanas. Era una muy dura medida pero no tenía demasiadas opciones, ya que no podía permitir que el enemigo estuviese mejor provisto y

¹¹⁵ Ibidem.

equipado que los propios, conforme a un poder adquisitivo español mucho mayor que el de las fuerzas salta jujeñas, y precisamente fuesen Salta y Jujuy sus proveedores más importantes especialmente en lo referente a caballares y mulares.

Aquí es cuando comienza a gestarse el embrión de la oposición, oposición que fue creciendo hasta convertirse en lo que se llamó, a partir de 1820, el partido de la “Patria Nueva”. Se estaban afectando los más importantes intereses.

El triunfo en la Batalla de Maipú, el 5 de abril de ese año de 1818, cerraba la campaña sanmartiniana en Chile consolidando su independencia. Radiante de felicidad, el Libertador escribió a Güemes, siete días después de la acción: *“Santiago y 12 de abril de 1818. Mi amado amigo: Hemos triunfado completamente de los godos y hemos asegurado la libertad de Chile. Sé cuánto agradará a Ud. esta noticia. Probablemente La Serna se retirará precipitadamente y las provincias del Perú serán libres; vamos amigo a trabajar con tesón, ya que la causa de la patria va ganando terreno. Yo parto esta noche para Buenos Aires a objetos del servicio. Si en aquella o cualquier distancia puedo serle útil, mande con franqueza a su afectísimo paisano y amigo. Q.B.S.M. **José de San Martín**”* (“GD”, t6, pág. 344. Manuscrito original en Archivo Güemes).

Nuevamente Belgrano sintió que era tiempo de preparar a su Ejército del Norte para tenerlo listo en el momento que debiera internarlo en el Alto Perú. Pidió a su segundo jefe coronel Francisco Fernández de la Cruz que hiciera un relevamiento y presupuesto de las necesidades

para poner una fuerza de 6.000 hombres, como mínimo, incluyendo a todas las armas. A fines de agosto, de la Cruz entregó a Belgrano un extenso y pormenorizado informe¹¹⁶ explicado minuciosamente y valorizado, cuya copia envió éste a Pueyrredón.

Pero los crónicos desentendimientos entre las provincias del litoral, la Banda Oriental y Buenos Aires, continuaban; incluso se habían acentuado desde mediados de año. El Ministerio de Guerra archivó el trabajo de Fernández de la Cruz, con la anotación en la solapa de la carpeta que dice: *“Buenos Aires, setiembre 18/818. Enterado, y que el gobierno proveerá en oportunidad lo conveniente. Irigoyen. Fdo.”*

Carta de Zuviría a Zorrilla.

Con motivo de las sesiones del Congreso en Buenos Aires para el dictado de la Constitución, que dicho sea de paso llevaba cerca de tres años de demora desde que comenzó a reunirse en Tucumán, se encontraba en la capital el eminente abogado salteño Dr. Facundo de Zuviría¹¹⁷; sus impresiones de la metrópoli, a la que dice halló muy

¹¹⁶ A.G.N., X-4-2-1, Ejército Auxiliar del Perú, 1818. En “GD”, t5, págs. 341 a 346. Es muy ilustrativo y de mucho interés, para conocer cómo se organizaba un ejército en aquella época, hasta en los mínimos detalles. Por su extensión no es posible agregarlo en este libro.

¹¹⁷ Zuviría fue uno de los intelectuales fundadores del partido de la Patria Nueva de Salta. Fuerte adversario político de Güemes. Expatriado durante el período rosista. Presidente de la Asamblea General Constituyente en 1853. Después de 1860, desde Paraná expresó públicamente estar arrepentido por su oposición a Güemes ejercida durante el último tiempo de su gobierno, prometiendo escribir sus rectificaciones y así hacer justicia al Prócer. No pudo cumplir la promesa porque falleció en el viaje de regreso a Salta.

cambiada desde la última vez que había estado años atrás, seguramente serán bastante representativas de la manera de sentir y de reflexionar de un sector importante de la sociedad norsteña. Por tratarse de un calificado referente de la época y del lugar, transcribo un fragmento de la carta que enviara a su íntimo amigo -a punto de ser designado diputado por Salta al Congreso- Juan Marcos Zorrilla, en fecha 26 de octubre: “... *De Buenos Aires quisiera darte una idea prolija según lo poco que hasta el día he observado, pero el tiempo no me permite, y temo que si quiero extenderme se quedan éstas; sólo te diré, que en ninguna parte hay menos patriotismo, y espíritu público que aquí. Sólo se advierten estas virtudes en el Director, en los congresales, y en los gaceteros; nosotros vemos primores, virtudes, etc. en las gacetas y creemos que es éste el sentir del público; estamos engañados; sólo reinan y dominan aquí los espíritus mercantil y mujeril; todos los sucesos, progresos, o decadencias de la revolución fuera del ámbito de Buenos Aires, son ignorados y despreciados de la mayor parte. Administración de justicia casi lo mismo que siempre, economía política, ninguna ni aquella que dicta la pura razón natural; no guardan la menor proporción las entradas del Estado y sus salidas, provisiones diarias de nuevos empleos y empleados; no hay un ingreso seguro todo es contingente y las salidas ciertas. **Se gastan 14 mil pesos de sólo un banco en las fiestas mayas, al mismo tiempo que la vanguardia y ejército perecen.** No hay un fondo destinado para un apuro, ni un recurso para tal caso...” (“GD”, t5, págs. 373 y 374. Manuscrito original en Archivo Güemes. La negrita no es del original) ¹¹⁸*

¹¹⁸ ¡Cómo duele encontrarlo escrito!

Belgrano mueve el Ejército al sur - Quinta invasión.

A principios de 1819 Belgrano recibió la orden del Director de mover su Ejército a Córdoba, como primera etapa hacia Santa Fe. Güemes continuaba enviándole habitualmente los oficios y cartas, ahora al punto en que se encontrare en la marcha. De esta manera supo, en marzo, que el ejército español, esta vez al mando de Canterac, nuevamente había invadido, tomando Humahuaca y entrando luego en Jujuy.

Belgrano, reaccionando sorpresivamente, el 2 de abril escribe a Pueyrredón desde la Posta de la Candelaria aquel famoso oficio, que en la parte pertinente, dice: “... Cree V.E. un amago el de los enemigos sobre Salta; pero a esta fecha conceptúo se hallará desengañado con los partes sucesivos que le he comunicado de su marcha en masa por la Quebrada ya desde Humahuaca a Tumbaya, y por su entrada a los valles, y estoy persuadido de que se desengañará **que las fuerzas de Salta y milicias que he apuntado, no bastarán a entorpecer los proyectos del enemigo.**

Salta siempre operó en el concepto de un apoyo que tenía en el ejército y de que estaba el centro de sus recursos en Tucumán para todo caso y entiendo que no habiendo allí una fuerza, sus operaciones no han de ser tan activas, y tal vez los hombres amigos del dinero, y sin tener el recurso de quien podría caer sobre ellos, no serían los mismos que fueron, ni los enemigos además tendrán el cuidado para dar sus pasos ulteriores que les asista hallándose el ejército ausente.

Yo vi en los partes oficiales del gobernador de Salta una valentía que no he visto después, empezando

por el del 10 que transcribí a V.E. por mí mismo; porque este asunto hasta ahora sólo está entre mí y el jefe del Estado Mayor, y aseguro a V.E. que todos los días temo la venida de un correo de Tucumán por los efectos que pueda causar en el ejército la noticia de la bajada del enemigo.

En los primeros dos oficios, cuyas fechas apunté, todo era decirme que descanse; calló aquel aliento y ya todo es apurarme por las determinaciones que hubiere lugar. Conozco su modo de expresarse, lo penetro y no lo creo con la confianza que antes tenía. Como es muy regular al verse amenazado por puntos tan diversos y sin fuerzas efectivas con que contar; **porque por más que se diga, la milicia no es posible que destruya tropa reglada, y una milicia que no es voluntaria sino voluntariosa, y a la que no coordina más que el deseo del saqueo y ejercicio de todos los vicios...**" ¹¹⁹

¿Cómo pudo Manuel Belgrano expresarse de tal manera, con tales conceptos, repentinamente? Faltaban dos o tres meses para que se cumplieran tres años de permanente contacto con Güemes a quien había tenido suficiente tiempo de conocer, humana y militarmente, a quien había estimado y admirado, a quien le había expresado continuamente su amistad, a quien había recomendado en todo momento como el más valiente y tenaz patriota, a pesar de todos sus humanos defectos. ¿Acaso no debió haber franqueado sus temores, si es que hubiesen sido ciertos, también al coronel salteño?

¿Olvidaba Belgrano -al afirmar: *la milicia no es posible que destruya tropa reglada*- la invasión de La Serna en 1817? Nadie mejor que él había tenido tiempo y oportu-

¹¹⁹ A.G.N., X-11-4-6, San Martín, Belgrano y otros. En "GD", t8, págs. 387 a 390. La negrita no es del original.

tunidad para darse cuenta de la efectividad y de la contundencia de las tropas y milicias gauchas, *coordinadas* no por el deseo del saqueo sino por un jefe de cualidades superiores y oficiales también superiores. Y nadie mejor que él conocía a ese pueblo anónimo, valeroso y virtuoso. Y muy patriota, por si fuese poco.

Posiblemente el noble general Belgrano, ya cansado, estaría atravesando momentos muy amargos: era el general en jefe del Ejército del Norte pero inactivo desde hacía casi tres años. Había estado estacionado todo ese tiempo, sólo viendo suceder, sin actuar y sin poder colaborar con eficacia. Las dos oportunidades que asomaron, en vista de preparar a su ejército para internarse en el Alto Perú en combinación con las fuerzas salteñas, se esfumaron, por postergaciones del Ejército de los Andes o por desinterés del gobierno en llevarse a cabo. Y ahora, que había estado esperando por tanto tiempo su turno de gloria, era trasladado, ejército y todo, a una misión menor; y además censurable: la guerra civil. Quizás, ya algo resentido su temple, como cualquier hombre debilitado momentáneamente en su espíritu, aflojó y dijo lo que dijo, y que... *Salta siempre operó en el concepto de un apoyo que tenía en el ejército y de que estaba el centro de sus recursos en Tucumán...* Como demandando del Director Supremo la atención y el reconocimiento de su dignidad de Jefe del Ejército.

Cuando Belgrano fechaba el texto precedente, el 2 de abril, no estaba enterado aún que el ejército invasor realista acababa de ser expulsado de Jujuy y era perseguido nuevamente por las milicias gauchas. Así le informaba Güemes por oficio del 29 de marzo de 1819: *“Por conducto del señor Gobernador Intendente del Tucumán, he dado a V.E. los avisos relativos al movimiento del enemigo sobre esta Provincia y a esta fecha los supongo en manos*

de V.E. El que hoy acompaño en original impondrá a V.E. de la ocupación de la plaza de Jujuy y de su evacuación a las pocas horas. Verá V.E. que lo persiguen con tesón y empeño...Tengo el honor de llevarlo al conocimiento de V.E. para su satisfacción y la de ese virtuoso ejército de su mando. Dios guarde... **Martín Güemes**" ¹²⁰

Al parecer, Güemes que había estado ignorante de las manifestaciones de Belgrano, al enterarse de éstas, las atribuyó sólo a las intrigas de los enemigos internos. De tal manera, publicó en Jujuy un bando, como para poner blanco sobre blanco y negro sobre negro, cuya copia envió a Belgrano adjunta a una carta personal y a un oficio, en el que le decía: *".. Desde que el ejército del mando de V.E. se retiró a donde las circunstancias de la causa pública exigían algún remedio; se propusieron algunos ignorantes introducir la desconfianza entre nosotros, queriendo dislocar las partes que habían formado un todo tan respetable; pero muy pronto se desengañaron, haciéndoles entender con hechos, que mis principios y estado de los negocios exigían una verdadera unión entre todos los jefes, que ha señalado el gobierno supremo... Jujuy 23 de abril de 1819. **Martín Güemes**"* Y el bando, comenzaba sosteniendo que, el germen de la discordia y de la desunión estaba siendo sembrado por el enemigo infiltrado entre los ciudadanos, poniendo en conflicto y en nulidad las medidas adoptadas en contra del invasor. Por lo tanto, *"... todo hombre europeo, o americano, vecino o residente, que no quiera estar bajo las armas de la Nación, se presentará sin el menor recelo dentro de los ocho días ante este gobierno a recibir*

¹²⁰ A.G.N, X-23-2-4, Ejército Auxiliar del Perú, 1817/25. En "GD", t8, págs. 381 a 383. Adjunta el Parte de Bartolomé de La Corte a Güemes, que refiere minuciosamente la acción en Jujuy con la intervención de los comandantes Armella, Quintana y Arias.

francamente su pasaporte y marchar en el término que se le señalare a vivir con las vasallos del rey Fernando...” Por el contrario, el que eligiera vivir en el territorio de las provincias libres del estado, defender los derechos de la Patria con su vida e intereses, obedecer sus leyes y magistrados, etc. también debían presentarse -excepto los que estaban alistados en milicias y tropas- en el mismo plazo, dispuesto a tomar las armas y marchar al frente de los enemigos en defensa de la Nación.¹²¹

Belgrano contestó a Güemes, el 14 de mayo, desde el Campamento General en la Unión: *“Compañero y amigo muy querido:... La carta de Ud. particular y sus oficios me han llenado de satisfacción sirviéndome de lenitivo en mis aflicciones de espíritu por la pobreza y miseria en que se halla este infeliz ejército... Deseo a Ud. toda felicidad y acierto en sus operaciones contra los enemigos exteriores y anarquistas: persiga Ud. a estos que se introducen de mil modos; no les tenga Ud. compasión. Crea Ud. que siempre es suyo constante. Manuel Belgrano”* (“GD”, t6, Carta 308, pág. 386. Manuscrito original en Archivo Güemes)

¹²¹ A.G.N., X-23-2-1, Guerras civiles, 1814/21. En “GD”, t8, págs. 420 a 422. Belgrano, a su vez, pasó copia al Director. Está también transcrito el acuse de recibo y su respuesta a Belgrano: *Mayo 20. Acúsese recibo, con prevención de que siendo satisfactorios a todo buen ciudadano los documentos de su referencia se mandan publicar en la Gaceta de esta capital como comprobantes de los nobles sentimientos de aquel digno jefe* [Güemes]. (Y si en realidad Güemes hubiese sospechado de auténticas las manifestaciones de Belgrano, entonces, los pasos dados por aquel habrían sido una hábil y generosa manera de ignorar el tropezón del amigo, haciendo como que nada pasaba y permitiendo a éste continuar, sin heridas, una ininterrumpida amistad. En tal caso, cabría seguir reconociendo en Güemes una grandeza poco común en las personas con poder)

Se aproxima la anarquía nacional - Güemes nuevamente rechaza a los realistas.

A todo esto el Director, presionado en Buenos Aires, no sólo había convocado al Ejército del Norte para la guerra civil contra el Litoral, también había ordenado a San Martín que repasase la cordillera con el Ejército de los Andes, con el mismo objeto. Es decir, se pretendía reunir a los ejércitos de la Nación para la guerra civil de Buenos Aires. La expedición marítima al Perú pasaba a ser un objetivo estratégico secundario.

Pero ocurrieron varios hechos que, como consecuencia de las demoras en las comunicaciones por aquellas épocas, aparecían casi como simultáneos en el entrecruzamiento de oficios y noticias entre los que tenían en sus manos las acciones y sucesos de aquellos días: San Martín en Mendoza, Güemes en Jujuy, Belgrano en algún lugar de la provincia de Córdoba y el Director Supremo en Buenos Aires, a más de Viamonte y otros jefes en las correrías por Santa Fe.

En efecto, San Martín se las arregló como pudo para evitar cumplir tan nefasta orden y, haciendo como que cumplía, pero sin cumplir, le avisaba a Pueyrredón a fines de marzo que había desistido por el momento de hacer recuzar la cordillera al ejército, pero que estaría pronta una fuerza al mando de Balcarce por si se modificaban los planes. La invasión realista por el norte, para cuyo rechazo... *las fuerzas de Salta y milicias no bastaban...*, también a fines de marzo caminaba derrotada de regreso a sus cuarteles en Tupiza; y en los primeros días de abril, se estaba firmando entre Buenos Aires y el Litoral el armisti-

cio en San Lorenzo¹²². Por lo tanto, y como si nada grave hubiese ocurrido, Pueyrredón escribía a San Martín, el 1° de mayo de ese año de 1819: “... *Contesto a la de usted del 16 próximo pasado, en que me incluye copia de la confidencial de Guido. La orden para la venida de ese ejército **nunca tuvo por objeto la guerra de Santa Fe** [¿cómo es esto?] y sí sólo la necesidad de abrirnos al Perú, reuniendo a esas fuerzas las de Belgrano* [¡Epa!, ¡de estaban modificando el Plan

¹²² Cuando esta tregua se producía, 5 de abril de 1819, el ejército realista al mando de Olañeta que había invadido hasta Jujuy, estaba en plena retirada derrotado hacia Tupiza y perseguido por las milicias gauchas hasta Yavi. Por lo tanto, no es exacto lo que algunos autores, simplificadores, sostienen en el sentido de que tal “tregua se efectuaba en el momento más oportuno, ya que el desguarnecimiento en que quedaba el Norte por la bajada del ejército para combatir las montoneras había sido aprovechado por la Serna para avanzar hacia el sur”: **es el tradicional sofisma usado para sacar a Martín Miguel de Güemes del primer plano del procerato nacional, calificando meramente de secundaria la defensa de la Independencia Nacional, llevada a cabo solo, sin el auxilio real ni concreto de ninguna otra de las figuras posteriormente ascendidas a héroes nacionales: ni la tregua significó que volviera a subir ningún ejército a “guarnecer” al Norte, ni La Serna ni ningún otro jefe español habían dejado de invadir, ni antes ni después, al “desguarnecido” Norte. El Ejército del Norte había logrado su segunda y última victoria en Salta en febrero de 1813. De ahí en más todas fueron derrotas. El ejército estacionado en Tucumán jamás había “guarnecido” el Norte, ni había sido considerado por el enemigo como un obstáculo para avanzar hacia el sur. Hasta el propio Belgrano estuvo a punto de emprender otro Éxodo, ésta vez desde Tucumán, cuando La Serna tomó Jujuy a principios de 1817, como ya vimos.** Las cosas fueron como lo ha expresado Dalmacio Vélez Sarsfield, “... Él, [Güemes] no podía atenerse sino a su espada y al heroísmo de la provincia de Salta. No le demos auxiliares que no tuvo” Es que, al darle auxiliares que no tuvo, se empequeñece la enorme dimensión nacional de la Gesta Güemesiana.

Continental a San Martín?!]; *pero pues que se ha resuelto decididamente expedicionar sobre la costa, yo soy conforme en que suspenda el ejército el paso de los Andes... **Juan Martín de Pueyrredón***" (Manuscrito original en Museo Mitre. Archivo de San Martín, tomo IV, págs. 616/618. En "GD", t8, págs. 408 y 409. La negrita no es del original)

San Martín volvió a Chile, a continuar en la preparación de la expedición naval. Belgrano enfermaría meses después dejando el mando del Ejército en el segundo jefe Francisco Fernández de la Cruz.

Martín Güemes, luego de jurar jubilosamente junto al Cabildo de Salta el 25 de mayo de 1819, lealtad y defensa de la flamante (¡por fin!) Constitución¹²³, continuó en la

¹²³ La Constitución de 1819, de espíritu unitario y centralista, fue rechazada por los caudillos de las provincias, dando origen a nuevos enfrentamientos civiles y a la anarquía que sobrevendría. Contrariamente a lo que una buena parte de la historiografía nacional sostiene -y que también buena parte de la sociedad argentina cree, por haberlo escuchado y seguir escuchándolo aún- Martín Güemes no es comparable a los caudillos. Sin entrar aquí en análisis, ni tampoco emitir juicios de valor, la enorme diferencia con aquellos es que el héroe norteño siempre luchó por la independencia de la América unida y no sólo de su provincia, a la cual tuvo que someter a largos y penosos sacrificios en pos de aquella. Tampoco fue un anarquista, mote que le pusieron los que buscaban, invocando a la Nación, el sometimiento de la provincia a lo que él se opuso siempre. Fue el primer y único gobernante que juró la Constitución unitaria en 1819. Producido el motín de Arequito en 1820 y la posterior caída de gobierno y Congreso, en plena anarquía total de la Nación, ni Bustos pudo seducir a Güemes para integrar la "línea federalista". Güemes fue, decididamente, un buscador del orden y de la organización, que respetó siempre que los hubo. Y en 1819 no se detuvo a protestar por tratarse de una Constitución unitaria y no federal, como es de suponer que fuese su tendencia política. No le afectaba; había sido

lucha contra el enemigo español, pero en un terreno político interno que se le estaba presentando cada vez más difícil, cada vez más solo, abandonado ya completamente de la Nación y de las demás provincias.

El 9 de junio el general José Rondeau había sido designado Director por el Congreso, en reemplazo de Juan Martín de Pueyrredón.

dictada por la mayoría y eso era suficiente para él. Ya habían normas de orden, eso era todo, ahora a cumplir. Ese era Güemes.

X

Güemes defiende la Patria - III

Final del Ejército del Norte - Anarquía: caen Gobierno y Congreso
- Güemes continúa solo.

En setiembre de 1819 Manuel Belgrano, bastante agravado en su enfermedad, renuncia a la conducción del ejército quedando en su reemplazo el coronel Francisco Fernández de la Cruz. Éste, sufrido y abnegado soldado del Ejército del Norte, veterano de esa fuerza, quien desde siempre había sentido gran estima y admiración por Güemes, le escribía desde Pilar, el 11 de setiembre de 1819, *“Mi querido amigo y compañero: saludo a Ud. con el mejor afecto desde este punto a donde he llegado de Buenos Aires el 9 y ayer me he recibido del mando del ejército, porque nuestro Belgrano apurado de sus males pasa mañana hasta el Tucumán a ver si en ese temperamento consigue restablecerse. En este puesto de amarguras y con una carga que ni puedo ni sé llevar no tengo otra cosa que ofrecer a Ud. sino mi sincera voluntad con la que deseo servirle en cuanto quiera ocuparme y con la que soy su antiguo y buen amigo que S.M.B. **Francisco de la Cruz**”*. A fines de diciembre, también desde Pilar, y al momento de mover al ejército hacia su destino en Arequito, le decía con sentimiento: *“... Feliz Ud. amigo mío, que no tiene que pelear más que con el enemigo común. En cualesquiera distancia en que me halle Ud. debe mandarme con franqueza, cierto de que siempre tendré un placer en servirle, como que soy su amigo deveras y afectísimo compañero. **Francisco de la Cruz**”* (“GD”, t6, Cartas 327 y 336, págs. 403 y 414. Manuscritos originales en Archivo Güemes)

Pocos días después, el 8 de enero de 1820 en la Posta de Arequito, el coronel Juan Bautista Bustos junto a José M. Paz y Alejandro Heredia habrían de sublevar al

Ejército impidiéndole continuar su marcha punitiva sobre las montoneras y hacia la guerra civil. De la Cruz continuó hasta Buenos Aires con una pequeña compañía, mientras que el resto de la fuerza retornó a Córdoba al mando de Bustos.

El 1° de febrero, sin Ejército de los Andes y sin Ejército del Norte, Rondeau enfrentó en batalla a las montoneras de Ramírez y López, siendo derrotado en Cepeda. Días después se disolvió el Congreso y renunció Rondeau. A partir del 10 de febrero de 1820 las Provincias Unidas de Sudamérica ya no existían unidas, la anarquía completa y verdadera se había instalado en el medio. Los acuerdos por una paz en orden intentados luego, fracasaron porque nunca contemplaron los intereses en conjunto. Se limitaban a pactos de corto plazo. El Tratado de Pilar entre Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires, que iba a convocar a un Congreso en San Lorenzo con la idea de constituir una república federal, debió ser reemplazado por un Tratado de Benegas que relocizaba a dicho congreso en Córdoba, y que tampoco se llevó a cabo.¹²⁴ Pero las cosas entre Santa Fe y Buenos Aires se calmaron gracias al arreglo secreto entre ambas provincias y por el cual ésta pasaba a aquella las famosas veinticinco mil cabezas de ganado -el célebre “pacto con olor a bosta”- que por bastante tiempo mantuvo tranquila a la montonera y tranquilo al comercio y al ambiente en Buenos Aires, sin Artigas y sin otros caudillos que la molesten. En esta provincia, luego de un mandato provisorio de Sarratea, había asumido como gobernador nada menos que Martín Rodríguez, con Bernardino Riva-

¹²⁴ Habrían de pasar treinta y tres años, hasta que en 1853 recién se dictase la Constitución de la Nación Argentina, y siete años más, 1860, para que finalmente ingresase Buenos Aires a completar la Nación.

davía como ministro. Este gobierno de Buenos Aires, para poderse manejar aisladamente, sabotó el Congreso que había comenzado a reunirse en Córdoba, desentendiéndose del resto de las provincias y de la Nación que conformaban. La Guerra de la Independencia se tornó completamente impopular y reñida, de movida, con la paz y la prosperidad de la ciudad puerto por ese tiempo. Las necesidades de San Martín para la expedición marítima a efectuarse ese año le terminaron de quitar el poco aprecio y respeto que todavía quedaba de su persona. La campaña sanmartiniana continuó, como venía siéndolo desde bastante tiempo atrás, bajo bandera chilena.

La guerra en el Norte, que se llevaba a cabo a una distancia de alrededor de cuatrocientas leguas, tampoco le quitaba el sueño a esa sociedad cada vez más acostumbrada a la prosperidad, pero insensible al sacrificio que otras sociedades realizaban en pos de una futura, también prosperidad, para todos.

Por ello, cuando a principios de 1820 daba comienzo la séptima invasión realista, quizás de tanta magnitud como la de 1817, el Cabildo de Salta se dirigió a los de Santa Fe, Córdoba, San Juan, Mendoza, Santiago, Tucumán y Catamarca en demanda de urgentes auxilios: “.. *Todo falta, de todo se necesita, y cualquier especie de auxilios, principalmente cabalgaduras y los de guerra...*” Güemes acudió en demanda de ayuda, también en la misma fecha, al gobernador de Córdoba don José Javier Díaz, explicando pacientemente y por enésima vez, “.. *Una contienda tan continua, sacando ambos contendores recursos de un mismo seno, han desfigurado su antiguo estado de que sólo ha quedado un melancólico bosquejo... El ganado, fondo de una subsistencia, ha desaparecido de nuestra vista, las cabalgaduras... ya no existen y los hombres todos*

desprendidos de tan conocidas ventajas sacrificarán su valor en la inacción... Me es forzoso... hacer a V.S. presente que... me remita el más acelerado auxilio de caballos cuantos se consigan y del mejor vaso que se encuentren, sables y útiles de guerra... Cuento pues, con que V.S. hará los últimos esfuerzos para que no seamos responsables a la Nación y execrables a nuestros descendientes” (Archivo de Córdoba, tomo 68, legajo 8, págs. 101 a 102. En “GD”, t9, págs. 364 a 365).

Es que, el ejército invasor, al mando esta vez del general Juan Ramírez de Orozco, estaba comenzando a moverse hacia el sur con una poderosa fuerza. Este general, que el año anterior había reemplazado a La Serna en el comando del ejército real del Alto Perú, había decidido finalmente llevar a cabo la invasión a Jujuy y Salta descartando por ahora la necesidad de mantenerse entre Oruro y Tupiza en prevención de una posible expedición naval de San Martín; ni sobre Lima ni sobre ninguno de los puertos intermedios.

Consideraba Ramírez de Orozco que, de intentar San Martín un desembarco en Lima, tendría que hacerlo con no menos de seis mil quinientos hombres, que no tenía en Chile para embarcar. Que si el intento ocurría en Arequipa u otro de los puertos intermedios, estaba Orozco lo bastante cerca y con mucha fuerza para acudir prontamente a diezmarlos; que a lo máximo intentarían los insurgentes tomar Guayaquil con 1.500 o 2.000 hombres.

El virrey Pezuela no era tan optimista respecto a inmovilidad de San Martín, ni tampoco descartaba aún la posibilidad anunciada con respecto al envío desde España de una gran expedición directamente sobre Buenos Aires. Por eso Pezuela se mantenía todavía en la idea original de una rápida incursión sobre Salta y Jujuy, pero sólo con el

objeto de apoderarse de ganados y caballadas, volverse a Tupiza, y esperar allí la gran expedición marítima sobre Buenos Aires, para entonces sí avanzar con las considerables ventajas que le habría facilitado aquella operación corsaria. (“GD”, t9, Documento realista, págs. 221 a 223)

Mientras tanto las provincias, todas, se manifestaban en la imposibilidad material de contribuir a la solicitud de auxilio del Cabildo de Salta. El gobernador cordobés, afligido por la desgracia que se cernía sobre Salta y, luego quién sabía cuándo, también sobre las demás provincias al sur, había enviado al gobernador de Buenos Aires, Martín Rodríguez, una copia del oficio recibido de Güemes agregado a una carta en la que comenzaba describiendo sucintamente la situación de invasión y luego “... *la inaptitud en que halla Salta y su jurisdicción para hacer la presente defensa por sí sola, sin la cooperación de estas provincias. El señor gobernador Güemes **con sólo indicarnos la primera parte de esta noticia, nos habría recordado la obligación en que están todos estos pueblos de cooperar con él**, con aquel contingente que esté en relación con su valor físico y proporciones. Aunque este ajustado señalamiento debe ser obra del Congreso Federal, nuestro actual concurso parece no tiene por ahora otro imperio, que el grado de patriotismo y posibilidad, y el de las necesidades de la causa. Los fondos públicos de Córdoba... se han reducido a un grado de impotencia. Con todo... se harán los esfuerzos posibles. Pero el armamento que exige el señor Güemes y de que absolutamente carezco, y el numerario en la cantidad asequible... es preciso que lo suministre ese gran pueblo... Córdoba, 17 de marzo de 1820. José Javier Díaz*” (Archivo de Córdoba, tomo 68, legajo 8, págs. 102. En “GD”, t9, págs. 367 a 368. Negrita no es del original).

Como respuesta, el 15 de abril el gobierno de Buenos Aires informa sobre “... *la imposibilidad en que se encuentra este gobierno de proporcionar por ahora los auxilios que solicita el señor gobernador de Salta...*” (A.G.N., X-5-4-1, Córdoba, 1820/30. En “GD”, t9, págs. 369 a 370)

Las provincias no ayudaron. Como tampoco existía un Estado Nacional que pudiese hacer frente a libramientos que financiaran créditos, la provincia de Salta quedó esta vez más sola que nunca para enfrentar al enemigo.

Güemes volvió a recurrir al Cabildo. El pedido era fuerte y urgente: 5.000 pesos. Y ya. Las reuniones y las consultas, además de prolongadas y por momentos ásperas, seguían sin resolver sobre los fondos y los medios que necesitaba su ejército. El tiempo apremiaba, pero el Cabildo resolvió llamar a todos los pueblos de la provincia a una Junta de Arbitrios. A pesar de que no era época de paz sino de guerra inminente, Güemes respetó lo resuelto por la Institución. El Cabildo, desde que Güemes defendía a las provincias, siempre había acudido prestamente a sus requerimientos, sin regateos y de acuerdo a sus posibilidades; a Güemes no escapaba la pobreza ya generalizada, en todos los círculos de la sociedad y en la campaña, y era consciente de que debía respetar a la autoridad de la Institución. y que los miembros capitulares eran, en esta circunstancia, tan infelices como él mismo.

Finalmente, quedaron impuestas contribuciones forzosas -empréstitos a la fuerza- pero con cargo a ser devueltos en el futuro, según las posibilidades del estado provincial. Esta medida, que se sumaba a similares ante-

riores, y a la prohibición de comerciar con el Alto Perú, produjo que en un sector importante de Salta fuese cada vez mayor el descontento.

Finalmente, Ramírez de Orozco hizo ingresar en la Quebrada de Humahuaca un **ejército de más de 6.500** efectivos, bien armados y equipados, como era característico en los ejércitos realistas. Las milicias tenían orden de hostilizarlos pero sin impedirles el avance. Había que dejar que se internen lo máximo compatible con la seguridad en la posterior reconquista, tentándolos al mayor alejamiento del grueso español de los puntos posibles de desembarco de la expedición de San Martín. Así se lo explicaba Güemes al gobernador de Córdoba, en oficio del 22 de junio: *“... El engaño de esos bárbaros halagaba mi intención; porque habiéndoseme insinuado el señor general San Martín sobre su próxima expedición a los Puertos Intermedios y que convenía por esta parte llamarles la atención y conservarla con entretenidas, me propuse dejarlos llegar sin mayores dificultades convencido también que a la demora de ellos estaba vinculada su absoluta ruina...”*¹²⁵

La última poderosa invasión¹²⁶- Siempre Güemes con la victoria.

¹²⁵ Archivo de Santiago de Chile. En “GD”, t9, págs. 438 y 439. (La fecha de embarque, prevista originalmente para el 25 de junio, fue luego postergada hasta agosto, como se verá más adelante)

¹²⁶ En el desarrollo de este título he tratado de resumir, sin alterar su esencia, la magistral descripción que de este heroico episodio efectúa el historiador don Luis Arturo Torino, en separata del Boletín N° 21, año 1996, publicado por el Instituto Güemesiano de Salta y que recomiendo su lectura completa. La principal base documental de Torino se encuentra en las obras de Bernardo Frías, de Atilio Cornejo, y en el tomo 9 de “Güemes documentado”

La vanguardia del ejército de Ramírez de Orozco estaba al mando del general José Canterac, prestigioso militar español, distinguido en las guerras contra Napoleón, condecorado varias veces por sus actuaciones en Plá y en Tarragona, diestro instructor militar, caballero de las Órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, entre otras distinciones nobiliarias y castrenses.

Otra vez, como en 1817 con La Serna, volvían a estar entre las filas del ejército invasor, las prestigiosas y conocidas figuras de oficiales como Valdés, Marquiegui, Espartero, Vigil, Carratalá y el bravo y empecinado Pedro Antonio Olañeta (el *burro Olañeta*, había dicho una vez Belgrano)

Las instrucciones que tenían todos los jefes patriotas, como vimos, eran las de resistir el avance de los españoles, hostilizando pero no tanto, sin empeñarse a fondo. Había que provocar y atraer a las fuerzas enemigas todo lo posible dentro de Salta para demorar y estorbar al máximo cualquier eventual precipitado retorno de éstas en el momento que se enteraran del desembarco de San Martín en las costas peruanas. De esa manera, con una parte muy importante de las fuerzas realistas lejos del Perú, “trampadas” en los montes y quebradas salto jujeños, el Ejército de los Andes se vería mucho menos amenazado para poder operar con éxito sobre el territorio del Virreinato de Lima. Ese era el plan, San Martín le había pedido a Güemes su colaboración - Bustos estaba perfectamente al tanto- y así lo iba a cumplir, como quedaría demostrado posteriormente.

La estrategia, concebida y dirigida por Güemes, y explicada personalmente por éste a sus jefes, tendría que ser celosamente guardada en secreto. La táctica, estaría a cargo de cada uno de ellos, la mayoría de las veces. En esa

inteligencia operaron el gobernador de Jujuy y comandante de aquella división don Bartolomé de La Corte y el jefe de la vanguardia salteña teniente coronel Ángel Mariano Zerda, apostado en La Cabaña, Jujuy. El coronel Fernández Cornejo al mando de la división con base en Campo Santo, debía cubrir la larga extensión de caminos entre Tucumán y Orán. El coronel Francisco “Pachi” Gorriti, a cargo de la división de la frontera del Pasaje. El comandante don Luis Burela cubría la ciudad de Salta, mientras que las fuerzas de reserva quedaron al mando del propio Martín Güemes y de Juan Antonio Rojas, en el paraje Puerta de Díaz (actual pueblo de Coronel Moldes, cercano al dique Cabra Corral)

El 24 de mayo llegó Canterac a Jujuy, siendo recibido por una enconada resistencia pero que luego fue cediendo, tal como estaba previsto. Desde La Cabaña, Ramírez mandó a Marquiegui con una división a Monterrico a apoderarse de un rodeo de hacienda, pero allí fue enérgicamente rechazado, y con fuertes bajas, por una de las partidas de Cornejo al mando del capitán Juan Güemes, hermano de Martín Miguel, obligando a Marquiegui volver con las manos vacías a refugiarse junto al resto del ejército acantonado en ese punto.

No se demoró allí, dos días después siguió a Salta. No quería darle respiro a Güemes. Cuanto más se demorara en un punto, más tiempo tenían las milicias de reunirse en mayor cantidad. No quería cometer los mismos errores que otros antes que él. Durante el avance no se detuvo a enfrentar a las partidas que aparecían a hostilizarlos por el camino, sólo respondía con fuego sobre la marcha. Y los gauchos desaparecían inmediatamente luego en el monte, sin retrasarlos en su trayecto. Canterac creía confirmar su propósito: moverse rápidamente en bloques compactos sin

demoras en armar las líneas, porque ahí era cuando sufrían el mayor castigo durante las marchas.

El 31 de mayo se aproximó el ejército español a Salta pero, esta vez, no se instaló en la ciudad. Sus jefes tenían experiencia suficiente y no estaban dispuestos a permanecer encerrados y sitiados. Ramírez y Canterac buscaban, precisamente, el campo abierto en donde las cualidades de su ejército lo podían hacer efectivo. De ninguna manera caería en la trampa de la guerra de guerrillas, tan efectiva para las milicias y tan nefasta para un ejército de línea. Acampó su ejército en Las Costas, al oeste de la ciudad, a corta distancia, apenas una legua y media. Canterac, con la caballería, ocupó la capital.

La población de Salta no se encontraba ahora con la misma fuerza de espíritu que antes. Esta vez ya fue común que el enemigo hallara recursos y comercio disponible. Muchos salteños habían bajado los brazos. Los oficiales realistas se relacionaban con mayor facilidad en el medio. El esfuerzo, el sacrificio enorme que realizaban otros, con Güemes a la cabeza, no era esta vez acompañado por todos los salteños como lo había sido antes.

Pero la tenaz decisión del Héroe y la lealtad inmovible de sus colaboradores continuaban al frente de la Historia. Güemes había creado las llamadas “divisiones corsarias”, que no eran otra cosa que grupos de milicias gauchas, ya muy entrenadas y perfeccionadas militarmente, de larga y estrecha relación entre sus miembros, grupos humanos que venían luchando juntos desde mucho tiempo atrás, grupos de individuos muy consustanciados entre sí y con su jefe. Eran ocho “divisiones corsarias” con diferentes nombres, siendo sus comandantes nada menos que el coronel Ángel Mariano Zerda de la “Candelaria”, Sinforoso Morales de la “Güemes”, Santiago Morales de la

“Nazareno”, Norberto Valda de la “Gobernador”, Antonio Rivera de la “Pirata”, Antonio Feijoo de la “Carmen”, el coronel Luis Burela (que resultó herido en esta campaña) mandaba la “Valor” y finalmente la más famosa, “La Coronela” comandada por el “León de los Gauchos” el heroico coronel don Juan Antonio Rojas, muerto en acción durante esta campaña, como veremos, y sucedido por el teniente coronel don Vicente Torino de Viana.

El plan de Canterac consistía en mantener a su enorme ejército reunido, todo junto en un bloque, en campo abierto. Y a los traslados ejecutarlos con rapidez. De esa manera sería imbatible para las fuerzas de Güemes, compuestas de milicias y algo de tropa de línea, que no llegarían, ni en cantidad ni en instrucción regular y menos en armamento y equipos, a ser rival en una batalla campal. De esa forma, aunque Güemes reuniera a todas las fuerzas de la provincia no podría impedir el desplazamiento de ese gran ejército a cualquier sitio que sea, por ahora a Tucumán y luego a Córdoba; y según el desarrollo de los futuros acontecimientos, hasta la misma Buenos Aires si es que arribaba allí la enorme fuerza de 20.000 hombres que estaba anunciado se embarcaría en Cádiz con destino al Plata. Pero si lograba llegar a Córdoba, entonces era más que seguro que San Martín recruzara la cordillera con su ejército, provocando el desguarnecimiento de Chile.

Para moverse de Salta, Canterac fijó como próxima objetivo el paraje de El Chamental, adonde el jefe realista suponía que Güemes tenía su principal base de recursos, al sudeste de la capital, a una distancia aproximada de seis leguas por el camino de la cuesta, pero el más corto hacia Tucumán. El Chamental era, por tanto un apetecible punto estratégico, tanto para invasores como para patriotas. Güemes no dejaría de concurrir, suponía Canterac, a

intentar atacarlo allí, lo que le daría la oportunidad al jefe español de aniquilarlo en una batalla campal.

El ejército se movió primeramente a Cerrillos. Desde allí desprendió una columna al mando de Olañeta con el objeto de sorprender y reducir a la base establecida en aquel objetivo. En la mitad del breve trayecto, al final de la cuesta de La Pedrera, sometieron a un distraído grupo centinela, lo tomaron prisionero, y continuaron hacia el sur, cayendo de sorpresa al destacamento gaucho en El Chamental, ya que no fueron avisados a tiempo por el descuidado y apresado grupo vigía que estaba para eso. La resistencia fue breve, escapando los gauchos por entre el monte circundante. Posesionado del lugar, Olañeta decidió continuar con el plan: que siga Valdés más al sur, con un cuerpo de 400 hombres de caballería a recoger ganado a la frontera del Pasaje, camino del Tucumán; allí estaban los mejores campos de cría y las mayores cantidades de hacienda caballar, vacuna y mular.

Pero ya habían cometido el error que querían evitar, o era inevitable que de todas maneras cometan: habían desprendido columnas del grueso del ejército y las habían enviado por caminos rodeados de montes. Jamás podría un ejército regular, por enorme y experimentado que sea, derrotar a otro de milicias, de las características humanas tanto de gauchos como de jefes, como el que enfrentaban las fuerzas del rey español.

Güemes, al tanto de todos los movimientos, ya había ordenado a Cornejo que se dirija al Pasaje con su división. La misma instrucción a Gorriti.

Olañeta, que había quedado en el Chamental, bien pronto fue rodeado por sus “sorprendidos” quienes habían retornado de entre el monte, pero esta vez con refuerzos de Cornejo y de una compañía de gauchos de Gorriti, a las

órdenes del coronel Agustín Dávila. Y a Valdés, llegando al Pasaje, tampoco le iba mejor: una división de 700 uniformados al mando directo de Gorriti había caído implacablemente sobre el “Barbarucho” -apodo del general Valdés- quien estaba recibiendo un tremendo castigo.

Y mientras esto sucedía al sur, en Cerrillos se había configurado otro sitio en torno al campamento central de Orozco. Las columnas españolas que intentaban salir en busca de provisiones eran atacadas sistemáticamente por las divisiones corsarias gauchas. Las acequias que conducían el agua habían sido cortadas o desviadas desde las tomas, dejando a secas a los acantonados. Las incursiones realistas en procura del líquido elemento fracasaban, regresando con bajas y con las manos vacías.

El esquema original de Orozco y Canterac, de presentar combate con todo el ejército reunido en campo abierto, se le había ido de las manos. Estaba roto por todos lados. El ejército realista combatía con todas sus divisiones simultáneamente, pero en diferentes sitios, extendidos en una geografía de más de 40 Km. entre sus extremos más alejados: Valdés en el Pasaje enfrentaba a Gorriti; Olañeta en el Chamental, a las partidas de Cornejo; y en Cerrillos las divisiones corsarias, y el propio Güemes al mando, estaban sometiendo al grueso de la fuerza española allí acampada. Los combates se habían generalizado constituyendo una gran batalla.

La Batalla del Chamental -por ponerle algún nombre ya que no lo tiene- comenzó el 1° de junio y empezó a terminar el 19 del mismo mes. Estuvieron comprometidas todas las fuerzas de Salta y lucharon contra todo el ejército español. Y “empezó a terminar” el 19 de junio, porque ese día fue evidente que abandonaron la ofensiva y comenzaron a retrogradar. Sin embargo, el regreso de Valdés

a encontrarse con Olañeta en la Troja fue duro y sangriento. A mitad de camino fue atacado por “La Coronela”, Infernales de Juan Antonio Rojas, sufriendo la división de Valdés un tremendo castigo. Pero en esa acción también perdió la vida el glorioso “León de los Gauchos”¹²⁷. A duras penas logró Valdés reunirse con Olañeta; de allí continuaron la retirada a Cerrillos sin haber logrado consolidar ninguna posición, con las manos vacías, con importantes bajas, y sin que cesen los ataques y las hostilizaciones durante el trayecto. El más cruento fue el sufrido al pié de la Pedrera a manos de las divisiones gauchas de Ángel M. Zerda y Mariano Zabala, ya cerca de Cerrillos, ataque que duró desde temprano en la mañana y hasta las cuatro de la tarde, llegando, Olañeta y Valdés, escapados por entre las piedras y yuyarales al campamento principal de Cerrillos.

En cuestión de horas decidió el mando español el regreso al Alto Perú. Sin demorar un instante se pusieron en precipitada marcha. Güemes ya había organizado el plan de hostigamiento para la retirada, para quebrarlos y desgastarlos, y para arrebatarles la mayor cantidad posible armas, municiones, víveres y otros efectos. Pero ésta vez la persecución fue muy corta por haberse quedado los gauchos ya casi sin caballos en condiciones. Al llegar a Jujuy, el ejército invasor pasó de largo y, sin detenerse, llegó a Yala en donde fue atacado intensamente por las divisiones gauchas de Jujuy. El combate en Yala duró varias horas, perdiendo la vida más de sesenta realistas en-

¹²⁷ “.. cenizas respetables: a vosotros toca conservar la memoria de esta feliz víctima; colocadas en el trono de la augusta libertad, emularéis el ardor marcial de las futuras generaciones y la belicosa Salta contará entre sus honores el de ser vuestro depósito” Oficio de Güemes al gobernador de Córdoba. “GD”, t9, pág. 441.

tre ellos el coronel Pujol y resultando heridos más de doscientos, entre ellos el general Vigil. Luego de la acción, el ejército español continuó rápidamente su retirada hasta Tupiza, quedando Olañeta en Humahuaca.

Nuevamente ocurría que Güemes no pudo aniquilar completamente a las fuerzas invasoras. Y lo único que siempre le faltaba eran caballos, caballos y caballos...

Acerca de la precipitada retirada de Ramírez de Orozco y Canterac, algunos autores sostienen que fue decidida por orden de Pezuela a raíz del inminente desembarco de San Martín en las costas peruanas. Si tal orden había llegado a manos de Orozco en Cerrillos, tendría que haber ocurrido el 20 de junio, que es cuando decidió la retirada, por lo que el oficio debió salir de Lima casi veinte días antes, o sea a principios de junio. Pero San Martín recién se embarcaba en Valparaíso el 20 de agosto, sesenta días después del inicio de la retirada de Salta, y desembarcaba el 7 de setiembre, de manera que a simple vista pareciera que la retirada decidida por Ramírez de Orozco el 20 de junio no se debió tanto a los movimientos de San Martín en esos momentos, cuanto a la evaluación del daño ya sufrido y de la imposibilidad de vencer la barrera infranqueable que significaba el ejército provincial de Güemes. Y como sobradamente conocían por amarga experiencia adquirida, no convenía quedarse allí sitiados ni un minuto más.

Lo que es seguro, y ningún autor podría sostener lo contrario, es que jamás, ni España ni ninguna otra potencia, hubiese enviado un enorme ejército, de más de 6.500 hombres, al mando de famosos oficiales, descuidando supuestos puntos estratégicos a retaguardia, al costo de una expedición de más de mil kilómetros, solamente para “re-

cordarle a los gauchos” la bravura del ejército del Rey. Ni tampoco para asustar a un jefe, menos a Martín Güemes.

Esta fue la última invasión realista a los territorios que hoy conforman la República Argentina.

Cuando algunos historiadores escriben que en el país disuelto de 1820 quedaría a salvo la independencia - que San Martín se aprontaba a asegurar con su expedición al Perú- no aclaran, porque lo ignoran o porque no lo quieren aceptar, que al igual que desde 1816, únicamente un joven “soldado de la Patria, el general Martín Miguel de Güemes, defendía el actual territorio nacional, y no sus fronteras. Que el accionar del Héroe Salteño permitió al Héroe de las Andes atacar a los españoles en el propio corazón de su imperio, con la seguridad de tener las espaldas cubiertas y gruesos contingentes enemigos inmovilizados en otro y distante teatro de operaciones. Que el inmenso y agobiante sacrificio de los salto jujeños, juntos a su indomable caudillo, impidieron otra vez que una de las más vigorosas expediciones hispanas se lanzara invicta a la conquista de la prescindente capital del antiguo virreinato”.¹²⁸

Martín Güemes, el amigo de Belgrano.

El 20 de junio de 1820, un día martes, el general Ramírez de Orozco decidía y emprendía la retirada de Salta. Y mientras Güemes los atacaba en su huída, ese mismo día fallecía en Buenos Aires el general Manuel Belgrano.

¹²⁸ Luis A. Torino, obra citada.

A mediados de setiembre de 1819 había llegado el creador de la bandera enfermo a Tucumán, con la esperanza de que el cambio de clima mejorara su estado. Desde allí solicitó a Güemes la concurrencia del médico Redhead, a quien Belgrano ya conocía y apreciaba sus facultades. Con toda premura dispuso el gobernador salteño, no sólo el viaje del doctor sino que “... *El Ministro Principal de Hacienda auxiliará al facultativo en medicina doctor don José Redhead con trescientos cincuenta pesos por vía de viático, abonándole a más la posta, y peones hasta el Pasaje, en concepto de que este gasto lo motiva la nota particular del excelentísimo señor general en jefe don Manuel Belgrano... en que pide a este gobierno dicho facultativo para que le cure, y asista en la larga enfermedad que padece...* Salta, 5 de octubre de 1819. **Güemes.** Recibí del señor Ministro Contador trescientos cincuenta pesos, con los que por orden del señor gobernador... para mi transporte al Tucumán a curar al excelentísimo señor... don Manuel Belgrano. Salta octubre 5 de 1819. José Redhead” (Archivo y Biblioteca Históricos de la Provincia de Salta. En “GD”, t6, págs. 409 y 410)

Güemes y Belgrano tuvieron una profunda amistad, no hay ninguna duda. Ambos tenían los mismos valores y los mismos ideales. Ambos dedicaron sus vidas a la Patria. El 26 de octubre de 1819, desde Tucumán, informó de la Mota Botello a Güemes: “*Mi muy querido amigo y compañero: Satisfago a su apreciable de 18 del corriente y a los justos cuidados que le asisten por la salud de nuestro digno general [Belgrano], que sus achaques van mitigándose con la asistencia de los facultativos, el descanso de su casa y la llegada del doctor Redhead, que ha fijado su residencia en la misma habitación. Él está convencido y reconocido de su amistad, que ha hecho Ud. cuanto ha podido hacer en su alivio; así me lo ha expresado lleno de gratitud; me supongo*

que este correo le escriba si le da tiempo su mal. Yo voy por allí diariamente a consolarle...” (“GD”, t6, Carta 332, págs. 408 a 409, Manuscrito original en Archivo Güemes)

Güemes no sólo dispuso lo necesario para que Redhead acudiera a Tucumán, sino que poco después, ante el infortunio y desvalimiento que la revolución allí producida en noviembre de 1819 acarreó a Belgrano¹²⁹, le ofreció a éste con loable instancia y para garantía de su persona, generoso asilo en Salta, según resulta del fragmento de una carta que Juan Marcos Salomé Zorrilla, uno de los más enconados enemigos internos de Güemes, escribía desde Buenos Aires a Martín Torino, sin dejar de reconocer que “... *el acto de haber llamado al general Belgrano con instancia, según se nos ha escrito, ofreciendo un asilo en su provincia a ese patriota distinguido... aquel acto, digo, de Güemes, ha llenado de gratitud a los buenos patriotas, que creo nunca olvidarán...*” (“GD”, t6, págs. 410 a 411, Manuscrito original en Archivo Güemes)

¹²⁹ La revolución iniciada en el seno de la escasa fuerza que había dejado el Ejército del Norte y que había derrocado a Mota Botello, asumiendo a los pocos días el funesto Bernabé Aráoz como gobernador de Tucumán. Belgrano, aunque enfermo, fue detenido y engrillado. Luego fue liberado, trasladándose a su casa.

XI

Los tiempos finales del Prócer

San Martín, Güemes y el Ejército sobre el Perú - Obstrucciones de Aráoz.

“V.S. es el general en jefe del Ejército de Observación por sus conocimientos distinguidos, sus servicios notorios, la localidad de su provincia y voluntaria aclamación de los jefes y tropas del Ejército Auxiliar del Perú. A V.S. pues corresponde desempeñar con la dignidad que sabe las delicadas funciones de esta superior calificación militar. Me obligo solemnemente a pagar cuantos auxilios se presten a V.S. a favor del ejército desde luego que nos posesionemos del Perú, y a tener en la mayor consideración a los voluntarios prestamistas. Junio 8 de 1820.”

José de San Martín

“GD”, t10, pág. 17. Archivo Güemes. (La negrita no es del original)

Algunos autores cuestionan las facultades que tenía San Martín para ascender a Güemes, de coronel mayor a general y para efectuar tamaña designación. Sin embargo, esos mismos autores concuerdan en la legitimación del cargo del propio San Martín, ratificada en Rancagua el 2 de abril de 1820: por más que hubiese dejado de existir el gobierno y el estado que lo había designado, no había cesado por ello su mando porque “su origen, que es la salud del pueblo, es inmutable” Así quedó asentado en el Acta de Rancagua. Y así se interpretó y se continúa haciéndolo: cuando un mandato conceptúa una *suprema lex* (ley suprema), ese mandato no termina aún cuando ya no exista

el mandante. Ergo San Martín, por las prerrogativas que le confería el cargo, podía hacer los nombramientos que juzgase necesarios y convenientes, con total validez y legitimación. Pero además Güemes tuvo la precaución -que no debieran ignorar los historiadores- de solicitar de todas las provincias el reconocimiento oficial al grado y al cargo promovido por San Martín desde Chile. Todas, a excepción de la proclamada “República del Tucumán” de Bernabé Aráoz, manifestaron su aprobación, de manera que casi podría afirmarse que nunca hubo un ascenso militar durante la Guerra de la Independencia con más avales directos que los que tuvo el General Martín Miguel de Güemes.¹³⁰

En la misma fecha en que San Martín designaba a Güemes a cargo del Ejército de Observación, haciéndose además responsable pagador de los créditos que tomara Güemes con tal objeto, también el Director Supremo de Chile, don Bernardo de O'Higgins en oficio separado, entre otros temas, redoblaba la garantía: *“Sólo me falta agregar que el gobierno de Chile sale garante a V.S. del modo más solemne de que serán religiosamente cumplidas cuantas promesas hubiera hecho o hiciere a V.S. el excelentísimo señor general don José de San Martín”* (“GD”, t10, pág. 17. Archivo Güemes). Este aval, como así también la posterior correspondencia mantenida entre el Director de Chile y Güemes, son más que irrefutables pruebas del plan combinado del general salteño con el Libertador, hasta con el auspicio del propio Gobierno de Chile.

El Cabildo de Salta, durante la segunda mitad de ese año 1820 dirigió oficios, en demanda de ayudas, a to-

¹³⁰ Ver “GD”, t10, Capítulo 124, *Güemes General en Jefe del Ejército de Observación sobre el Perú*.

das las provincias y gobiernos, como así también a los habitantes de Salta, pueblo y campaña. El propio Güemes solicitaba los auxilios, primero por cartas y luego por emisarios que enviaba a todos los destinos a explicar en forma personal y directa cuál era la situación y qué era lo que se necesitaba. Don Lorenzo Villegas fue a Córdoba a entrevistar a Bustos. Gerónimo Puch a Catamarca, La Rioja y Mendoza. El coronel Uriondo fue a Santa Fe y Buenos Aires.

Se trataba nada menos que de ingresar al Alto Perú con un Ejército de Observación grande y fuerte, potente, capaz de vencer a los españoles y desalojarlos del territorio, y operar coordinado con San Martín sobre Lima para terminar de una sola vez con el dominio español.

En Tucumán, Bernabé Aráoz había decidido ser el centro de todas las trabas, negativas, mentiras y maquinaciones en contra de Güemes y de la campaña al Alto Perú. Su inquina contra el salteño no era nueva. También había sido igual con el general Belgrano. Sus actitudes ladinas, originadas en una medular envidia, lo empujaban a ejecutar, arteramente, todo lo contrario a lo que estaban empeñados los libertadores. Por eso también su inclinación a favor del enemigo. En Tucumán había quedado todo el parque que perteneciese al ex Ejército del Norte, una cierta cantidad importante de armas, municiones, artillería y otros enseres, que debieron haber sido puestos de inmediato a disposición del Ejército de Observación. Aráoz, no sólo se negó a entregarlas a Güemes, sino que también trancó el paso, en Santiago del Estero, de algunas ayudas enviadas desde Buenos Aires, y de los auxilios que la misma provincia de Santiago trataba de hacer llegar. Ninguno de estos auxilios llegó a Güemes. No al menos hasta su muerte.

El gobernante que más colaboró, justo es reconocer, y que además se interesó vivamente en la causa, apelando ante otros gobiernos para concientizarlos y unirlos en el gran objetivo común, fue el cordobés Juan Bautista Bustos. De los demás, no obtuvo ningún resultado, pero Córdoba ya había mandado, tiempo atrás, un cuerpo de húsares y otro de dragones, unos quinientos hombres en total, bien montados y disciplinados, al mando del coronel Alejandro Heredia.

La situación con Aráoz se volvía cada vez más insostenible. En un extenso oficio que envía Güemes a San Martín, en fecha 17 de agosto, le expresa: ... *Desde el momento que recibí el citado oficio de V.E. (excesivamente retardado en las estafetas del tránsito) me dediqué a la organización del Ejército de Observación, y proclamé mi provincia a tan importante objeto... el decidido empeño con que se me ofrecieron estos valerosos habitantes a marchar a una empresa calificada por los superiores conocimientos de V.E.. No debo omitir que han puesto a mi disposición los cortos restos que les queda de resultas de la constante defensa del país¹³¹... Cuento con dos mil hombres de línea y gauchos escogidos, los más valientes, subordinados y honrados, fuera de las tropas y gauchos que mantengo en la Vanguardia, todos armados y la mayor parte municionados. A estos deben agregarse los escuadrones de caballería del coronel don Alejandro Heredia... Armamentos, vestua-*

¹³¹ Adjunta una *Relación de todo lo que a los 12 días de recibido el oficio del señor San Martín estaba pronto para la Expedición al Perú de sólo la provincia de mi mando*, entre varios: caballos, mulas de silla, mulas de arría, burros de carga, ganado vacuno, charque, harina, cebollas, ajies, tabaco, ropas, etc. etc. Lista completa en "GD", t10, págs. 39 a 40. (De Paz Soldán, *Historia del Perú Independiente, primer periodo, 1819/1822*, pág. 56)

rios, algún dinero, municiones, y demás útiles de guerra, son los artículos de primera necesidad que faltan. **V.E. sabe la gran distancia que media del puro estado de defensa al de ofensa...** Créame V.E. que si estuvieran mis provincianos en aptitud lo hubiera yo facilitado todo... Por éstos y los innumerables motivos que intervienen me dirigí a la provincia del Tucumán... por medio de una comisión que despaché al efecto... ya por repetidos oficios... haciéndole ver que a nuestro estado actual... será consiguiente la total e inevitable ruina de ésta y de las demás provincias. Nada ha sido excelentísimo señor suficiente para persuadir a este fenómeno de la ambición, del egoísmo, y acaso de la perfidia. Falaz en sus promesas, tibio en sus resoluciones, criminal en su manejo; él se ha propuesto anular el proyecto minándolo en sus fundamentos... Apoderado en once de noviembre de mil ochocientos diecinueve por la revolución de ese día de cuantos útiles pertenecían al ejército en cuantiosas proporciones; quiere a la faz del mundo con el mayor descaro y avilantez ser el dispensador absoluto de ellos, él sin conocer ni remotamente el riesgo, ha sido un farsante de los gravísimos peligros que ha corrido mi provincia...”

Y a continuación Güemes anuncia que ha decidido realizar una última gestión pacífica, aunque previene si ésta llegara a fracasar: “... A pesar del conocimiento que me asiste de una repulsa, mi natural inclinación a la unión animado por los inminentes peligros que nos rodean, me han estimulado a tomar por última resolución el arbitrio pacífico de comisionar al canónigo... don Pedro Ignacio Castro [Castro Barros] y al doctor don Facundo Zuviría¹³², sujetos de acreditadas luces... No es de esperar que este paso surta mejor efecto que los anteriores... **En este estado de-**

¹³² Téngase en cuenta que Zuviría era ya un declarado opositor político a Güemes. Igualmente le confía la misión.

fraudaría a los superiores encargos de V.E., a las esperanzas de las Provincias Unidas y a mis primeros deberes, si me manifestara indiferente a las medidas que sugieren la razón, la justicia y la política. Remover los obstáculos de tan alta empresa, proporcionar todos los recursos para realizarla, son los dos objetos que en este momento consagro a la Patria; toda será obra de los días que impenda en mis marchas a esa ciudad, y los precisos de mi regreso. Un golpe de mano dura y pronto me pondrá expedito... este mismo [golpe] cortará un ramo robusto del árbol de la fatal disidencia que con gravísimos fundamentos se cree alimentado en los terrenos de Tucumán por las comunicaciones de Carrera y Alvear. Dios guarde... Martín Güemes. (Archivo de Santiago de Chile. En "GD", t10, págs. 36 a 39. La negrita no es del original)¹³³

Marchan las primeras avanzadas.

¹³³ Apréciase el error en que incurren muchos historiadores y autores que, simplificando a la ligera y sin fundamentos, han descalificado a Güemes por este hecho. Es que no han estudiado correctamente el caso, no se han preocupado de conocer todas las gestiones, mediaciones y buenos oficios impulsados por Güemes para resolver pacíficamente el problema con Aráoz, y no han percibido algo fundamental: la acción de Güemes no es contra Tucumán o contra el pueblo tucumano por defender a Salta. Las luchas de Güemes en defensa de las provincias ya ha terminado. Ahora su misión es ofensiva: debe internarse en el Alto Perú con el Ejército de Observación. Para ello necesita, fundamentalmente, del parque que dejó Belgrano en Tucumán, del que se había apoderado Aráoz y no quería entregar. Por otra parte, para emprender su marcha al Alto Perú, no podía dejar Güemes a su retaguardia a un enemigo tan peligroso aliado de los realistas. Bajo esas premisas es como debe analizarse el enfrentamiento con Aráoz (no con Tucumán). Y ¡vaya! si los resultados de la Historia no dan la razón a Güemes.

El domingo, 20 de agosto de 1820, levaba anclas en el puerto de Valparaíso la escuadra chilena que transportaba a San Martín y al Ejército rumbo al Perú. En la misma fecha O'Higgins se lo informaba a Güemes. Éste, el 2 de noviembre, ponía en conocimiento del Director de Chile que en la víspera había marchado la primera de las divisiones del Ejército de Observación, y prontamente le seguirían otras. Agregaba: “... *Todo me falta, es verdad, porque nada he conseguido de las Provincias Unidas, a pesar de mis reclamos. Cansado de hacerlos, pero sin fruto, he balanceado los riesgos que me presenta la miseria en mi pronta expedición, con las ventajas que de su efecto podrán resultar a la causa en las preciosas circunstancias de nuestro estado político... ha desfilado ayer la primera [de las divisiones] y van a seguirla las otras, llevando sí, grabado el lema: Morir por la Patria es gloria.*” (Archivo de Santiago de Chile. En “GD”, t10, págs. 53 y 54)

Entre las medidas tomadas por el general Güemes, complementarias a la movilización militar masiva, figuran otras de carácter político-militar destinadas a tomar posesión efectiva y controlar militarmente diferentes puntos que ahora, con el ejército de San Martín en las costas peruanas, se convertían en estratégicos, especialmente como apoyo para las comunicaciones. Así, designó al coronel Almonte comandante general de la provincia de Tarapacá¹³⁴, con la misión específica “... *nada menos que tomar el*

¹³⁴ Perteneciente a la región de Atacama, que como vimos anteriormente, dependía de Potosí. Cuando los realistas dominaron el Alto Perú, los atacameños se separaron y pidieron la protección de Salta. Al momento de la Declaración de la Independencia el 9 de julio de 1816 integraba de hecho la gobernación intendencia de Salta. Forma parte del litoral oceánico del Alto Perú que, luego de la independencia,

puerto de Tarapacá para asegurar la comunicación con el señor general San Martín y de acuerdo ambos generales operar...” (“GD”, t10, págs. 84 a 87. Manuscrito original en Archivo Güemes)

Otra prioritaria misión encomienda Güemes al coronel José Miguel Lanza, oriundo del Alto Perú; dice Colmenares (Obra citada, pág. 193): “... para que se trasladara hasta La Paz a fin de formar gobiernos patriotas y organizar una fuerza que actuara como avanzada del Ejército de Observación. El coronel Lanza había combatido junto a Güemes desde el año 1812. Se distinguió en la región paceña después de Sipe Sipe, motivando la preocupación de Pezuela. Más tarde estuvo en Yavi a las órdenes del marqués de Tojo y en 1817 actuó en Jujuy en la lucha contra La Serna”. La tarea que encomendaba Güemes a Lanza está escrita y debidamente documentada. Por su claro contenido programático, político, social, además de táctico y de relación con el plan sanmartiniano, se transcribe completo:

“INSTRUCCIÓN QUE DEBE OBSERVAR EL CORONEL DON JOSÉ MIGUEL LANZA EN SU MARCHA Y EN LA PROVINCIA DE LA PAZ, ADONDE SE DIRIGE EN COMISIÓN IMPORTANTE DEL ESTADO

1° Empezará su marcha por el Despoblado, procurando ocultarla al enemigo por todos los medios posibles;

2° Arreglada a la dirección indicada, tomará la ruta que tenga por conveniente, según sus conocimientos prácticos del territorio que va a transitar y las noticias concretas que adquiriera para no ser sorprendido;

pertenece a Bolivia, aunque en la Guerra del Pacífico le fuera arrebatado por Chile.

3° Desde que rompa el movimiento marchará en el mejor orden, no permitirá que individuo alguno de su dependencia se separe de la columna ni se llegue a casa alguna sin urgente motivo;

4° Tanto en los lugares del tránsito, como en la provincia donde va destinado a operar observará un trato afable con el paisanaje y obligará a sus subalternos a una comportación decente que tanto interesa a la causa de la patria, porque una conducta contraria puede causar daños irreparables al Estado;

5° Luego que se posesione de la provincia de que es nombrado comandante general, será su primera atención encender el sagrado fuego del patriotismo atenuado por la larga opresión de los tiranos; invitar a los pueblos a una reunión en masa para operar de concierto y simultáneamente privando de todo recurso a los enemigos, que sólo son fuertes por los auxilios que reciben de los mismos que deben pelear por su libertad;

6° Inmediatamente que ocupe algún pueblo, será su primer objeto la organización provisional de un gobierno patriótico haciendo que los ciudadanos elijan el jefe que ha de regirlos y sólo tendrá cuidado que éste a más de merecer la confianza pública, por su buena conducta y tenga indispensablemente la cualidad de patriota decidido por nuestra independencia de toda dominación extranjera que deberá jurar en el acto mismo que se reciba del mando;

7° Organizado el gobierno del modo indicado, procurará por todos los medios posibles todas las armas de tiro y choque que se hubiesen dispersado tanto del enemigo como del ejército de la patria; procederá inmediatamente a la organización de una fuerza militar del modo que lo permitan las circunstancias eligiendo para oficiales a sujetos de obligaciones capaces de desempeñar el empleo que se les con-

fia, sostendrá la disciplina de la tropa en todo su rigor convencido de que sólo con semejantes soldados se puede rendir a la patria servicios de importancias.

8° Con la fuerza que organice procurará hostilizar al enemigo de toda clase de recursos interceptándole sus comunicaciones e incendiando los pueblos que ocupa por medio de proclamas que los saquen de su alucinamiento y hagan conocer sus verdaderos intereses;

9° Procurará en cuanto sea posible extender el terreno de la revolución, aún más allá de la provincia de que es nombrado jefe, teniendo presente cuanto nos interesa hostilizar al enemigo en todos los puntos que pisa;

10° Tomará medidas de precaución con todos los sujetos que hagan sus enemigos declarados de nuestro sistema de libertad, pero a ninguno castigará por sus pasadas opiniones políticas;

11° Aunque la subsistencia de la tropa que manda debe gravitar sobre sus vecinos, procurará dulcificar su situación con el buen modo y con la segura esperanza que vamos a concluir con los tiranos peninsulares y que después sucederá la libertad y la abundancia en nuestro país dirigido por un gobierno liberal que nos llevará al engrandecimiento a que nos llama el cielo y de que nos han privado los españoles, nuestros implacables enemigos;

12° Llevará una cuenta prolija de los auxilios y empréstitos que reciba para la subsistencia y entretenimiento de la tropa que manda, bajo el concepto de que serán resarcidas puntualmente por las cajas del Estado;

13° Mirará como objeto de primera importancia el abrir comunicación con el excelentísimo señor capitán general don José de San Martín, a quien con individualidad instruirá de todos los movimientos del enemigo sea con direc-

ción para el Interior o sea para otra provincia avisándole sus posiciones, actitudes y demás conocimientos oportunos;

14° A todo trance mantendrá una línea de comunicación con este ejército¹³⁵; avisará la situación de su tropa, estado de sus pueblos, posiciones del enemigo y cuantas noticias adquiera del excelentísimo señor San Martín. Asimismo, en la parte que corresponde se comunicará con las demás fuerzas patrióticas que se han suscitado y susciten en el Interior fuera del territorio de la provincia que va a mandar, invitándolas a obrar de concierto y con la mejor unión.

Salta, 4 de diciembre de 1820

Martín Güemes

Museo Mitre. Archivo San Martín, tomo VIII, págs. 36 a 41.

En "GD", t10, págs. 122 a 124

El coronel Lanza fue avanzando según estaba previsto. En algún momento, por circunstancias desconocidas, se interrumpieron las comunicaciones con Güemes, o al menos no hay constancia de que las hubo. Tampoco puede saberse en qué momento Lanza fue enterado de la muerte de Güemes y de la cancelación de la expedición del Ejército. Pero sí existen suficientes documentos que prueban el cumplimiento exacto de su misión y de haber establecido líneas de comunicación con el general Miller, como así también con San Martín, ambos en las costas peruanas. Durante los primeros meses de 1821, gran parte de la

¹³⁵ El ejército que había organizado Güemes y que tenía situado en Humahuaca, con el cual debía internarse en el Perú en auxilio de San Martín cuando las intrigas de sus enemigos de Salta, en connivencia con Bernabé Aráoz, lo obligaron a llevarlo a Tucumán. Domingo Güemes. ("GD", t10, pág.124, nota al pié)

correspondencia entre San Martín y O'Higgins transcurría a través de la línea de comunicaciones establecida entre la avanzada a cargo de Lanza y el comando del Ejército de Observación. José Miguel Lanza permaneció en el Alto Perú hasta la finalización de la guerra, bajo el mando de San Martín, luego de Rudecindo Alvarado y finalmente ocupando un alto cargo en la recién fundada Bolivia.

Desde mediados de noviembre de 1820 y hasta fines de enero de 1821 se fueron movilizando, de a una, las diferentes divisiones. A fines de enero se encontraba la vanguardia en Humahuaca bajo el mando de Pérez de Urdinenea, mientras que en León el grueso de la fuerza con el coronel Alejandro Heredia, designado mayor general 2º jefe del Ejército. En ese punto informaba a Güemes que el enemigo se había retirado a Mojo (algo más al norte de La Quiaca). También allí trataba Heredia de incorporar ordenadamente las demás divisiones gauchas que iban llegando. Hacia fines de febrero el Ejército de Observación seguía creciendo pero las dificultades y la falta de medios también.

Documento realista

Mientras tanto, el mando realista estaba verdaderamente preocupado, y de sus propios documentos se desprende tal apreciación. El 1º de enero, Ramírez de Orozco, el jefe del real Ejército del Alto Perú, escribe desde Puno (extremo occidental del lago Titicaca) al Ministro de Guerra español, un extenso oficio en el que, en la parte pertinente expresa: *"... es un deber mío manifestar a V.E. el estado actual de esta parte del Sud-América y el eminente peligro que se divisa con visos de certeza si con la velocidad del rayo no se acude al pronto remedio... por la preponderancia que adquiere el enemigo en la fuerza física y mucho*

más en la moral, es doble el apoyo que da mi pulso a mi débil pluma para manifestar a V.E., aunque en bosquejo, la crítica y terrible situación del Perú. Después que San Martín hizo sus correrías en Pisco... Preparó una división al mando del caudillo Arenales contra las provincias de Huancavelica y Huamanga... alcanzó a revolucionar los partidos de San Juan de Lucanas y Cangallo... No es, señor excelentísimo, San Martín y sus satélites los únicos enemigos que tenemos. Son mayores y de más consideración los que por desgracia de esta guerra abundan ya en todas las capitales, pueblos y aún en las más pequeñas aldeas. **Acaba de ocurrir recientemente en los cuerpos de la vanguardia una sedición** de los batallones de cazadores y partidarios por las clases de tropa, que debió ejecutarse el 13 de diciembre anterior, a no ser felizmente descubierta por la delación que se recibió de aquella con oportunidad. El plan de los traidores era asesinar al comandante general, jefes y oficiales de la vanguardia y llamar después al caudillo Güemes que viniese a apoderarse del Alto Perú... En el mismo día 13 de diciembre, con corta diferencia, debía haberse realizado en Oruro otra contrarrevolución... pero fue descubierta por haber sido interceptados en el despoblado de Atacama unos pliegos que el caudillo Chinchilla dirigía al de la misma clase Güemes,¹³⁶ manifestándole el detal aproximando del verdadero estado de nuestras fuerzas, sus posiciones y recursos... **Es indudable que el plan de los enemigos es combinado y general**, y que no solo por las armas, sino por la intriga y seducción que en todas partes

¹³⁶ Estos fueron, los consignados con fecha 13 de diciembre en este documento realista, algunos de los movimientos revolucionarios que se produjeron entre los años 1820 y 1821 en el interior del Alto Perú, propiciados por Güemes en preparación de la opinión de los habitantes para el momento en que ingresara el Ejército de Observación.

introducen con fruto, garantizan su proyecto... Tengo [en Puno] sólo dos batallones y un escuadrón para caer al punto que llamen las circunstancias. La demás fuerza la remití parte al excelentísimo señor virrey, parte está situada en la línea de Tarija, Mojo y Talina, que ocupa la vanguardia, sosteniendo las importantes avenidas de Jujuy y Salta, y el resto en La Paz, Oruro y demás guarniciones. **Es de creer que Güemes, pasada la actual estación de aguas, avance al Perú, y que San Martín, siguiendo su sistema de correrías, venga a algún punto de las costas de Arequipa.** En uno y otro caso se presentan grandes dificultades para operar a tiempo por la topografía del país... Por lo expuesto formará V.E. un concepto bastante exacto de la crítica, lastimosa y peligrosa situación del Perú, los progresos del enemigo y decadencia de nuestros medios para contrarrestarlos... he creído, sin embargo, hacer a V.E. las observaciones indicadas, a fin de que sirva elevarlas al conocimiento de SM... Los enemigos están muy decididos y muy obstinados... No quieren ni apetecen más que su independencia; rehúsan toda otra ventaja... Dios guarde... Cuartel general de Puno y enero 1º de 1821. **Juan Ramírez.** (Conde de Torata, Madrid, 1894, t.I, págs. 123 a 127. García Camba, Memorias, Madrid, 1846, t.I, págs. 374/379. En "GD", t10, págs. 309 a 403. La negrita no es del original)

137

¹³⁷ De este extenso oficio, que íntegramente puede leerse en el tomo 10 de "Güemes documentado", queda indubitablemente demostrado que hasta el enemigo conocía la combinación de San Martín con Güemes. Además, el propio enemigo está confirmando lo que era posible: no con demasiados y grandes esfuerzos, solamente atendiendo los reiterados pedidos de caballos y municiones que efectuaba Güemes, hacer retroceder al enemigo hasta replegarse completamente al Perú, y entonces sostener con menor sacrificio la independencia de todas las Provincias Unidas de Sudamérica, colaborando contun-

Contubernio Olañeta - Bernabé Aráoz - Patria Nueva de Salta.

Llegaba el momento a Güemes de marchar a ponerse a la cabeza del Ejército que permanecía en Humahuaca. Tenía que dejar un gobernador sustituto en su reemplazo por el tiempo indeterminado que duraría su ausencia. *“Aunque me considero suficientemente autorizado para nombrar el gobernador sustituto que durante mi ausencia al Perú sirva el destino, quiero sin embargo hacerlo previo el permiso de V.S para el mejor acierto y formalidad”* le decía al Cabildo de Salta en diciembre. De igual manera se dirigió al de Jujuy. El de Salta contestó: *“Será de la satisfacción de este Cabildo el gobernador sustituto que V.S. nombre durante el tiempo de su asistencia al Perú”* (“GD”, t10, pág. 384). Y el de Jujuy: *“los conocimientos que V.S. tiene de los individuos más capaces de subrogarle y su consumada prudencia son los que deben dirigirlo con el mayor acierto en la elección, contando en todas las ocasiones con la ciega resignación de este ayuntamiento...”* (“GD”, t10, pág. 149). La designación que hizo en la persona de don José Ignacio Gorriti indicó claramente a salteños y jujeños el mensaje de unión, la dedicación especial que había puesto Güemes en resolver impecablemente el asunto. Les dejaba uno de los mejores individuos que tenía la sociedad salto-jujeña, querido y reconocido por todos.

El día en que Gorriti asumía, se enteraba Güemes de que el gobernador de Santiago del Estero, Felipe Ibarra, le solicitaba urgente ayuda a raíz del ataque que sobre esa provincia efectuaba Aráoz. Ibarra informaba que a causa de Aráoz no podía hacer llegar a Güemes los auxilios que

dentamente con la acción de San Martín en Lima, sin Guayaquil y sin Bolívar, terminando antes la guerra y manteniendo unido a todos los Estados en una sola Nación, y no en varios países como finalmente resultó.

enviaba para el Ejército. La misión de Castro Barros y Zuviría ante el gobernante tucumano también había fracasado. Aráoz se negaba a entregar el armamento. Güemes ya le había prevenido a San Martín: si Aráoz seguía sin acceder, iría a removerlo por la fuerza.

No había mejores opciones y el tiempo se agotaba: o el Ejército marchaba al Alto Perú sin aquel indispensable armamento dejándolo a retaguardia en poder del peligroso Aráoz, o retrocedía a Tucumán a tomarlo por la fuerza. Güemes pidió al Cabildo la declaración formal de la guerra.

El Cabildo había renovado, por vencimiento de mandatos, a sus capitulares. El partido de la Patria Nueva ocupaba la mayoría de los escaños. Ante la gravedad del pedido de Güemes recurrió a una Junta Provincial ampliada, solicitando a todos los pueblos y campaña de la provincia el envío de representantes *ad hoc*. A fines de febrero esta Asamblea resolvió, por once votos contra nueve, aconsejar la guerra contra el gobernante de Tucumán, no contra los tucumanos y su provincia.

Desde la Quebrada de Humahuaca, Güemes ponía a prueba al Cabildo de Salta exigiendo “... a este ilustre Ayuntamiento doscientas cabezas de ganado para la manutención de las tropas que forman la vanguardia en el punto de Humahuaca...” lo que era respondido con la negativa por razones de *absoluta escasez*. Además, en la misma Acta, de fecha 3 de marzo de 1821, queda clara la torcida interpretación de la guerra que Bernabé Aráoz había declarado a Santiago del Estero, cuando en un todo de acuerdo con el gobernador tucumano y su Cabildo, refiriéndose a dos oficios recibidos de Tucumán, el de Salta se manifiesta en el sentido de “... cortar las diferencias y la guerra intestina con que se amagaba a aquella provincia

[Tucumán] *de acuerdo y combinación con el gobernador de Santiago del Estero...* ("GD", t11, págs. 14 y 15, Actas del Cabildo de Salta)

En adelante, un torbellino de situaciones le torcería la mano a la Historia, conduciéndola a un destino diferente, retaceado y mezquino. Porque a partir de este momento se precipitan los acontecimientos que terminarán con la vida de Martín Güemes, por ende su inasistencia al Perú con el Ejército de Observación en apoyo de la tarea de San Martín, la consecuente necesidad de éste de tener que solicitárselo, sin éxito, a Bolívar, finalmente teniendo que renunciar e irse, resultando el gran proyecto de los Estados Unidos de Sudamérica dividido en cuatro o cinco países...

A fines de febrero Güemes movió, desde Humahuaca donde esperaba lanzarse al Perú, una fuerza de 2.000 hombres hacia Tucumán. Durante la marcha continuó enviando mensajes, tanto a Aráoz como al cabildo tucumano, buscando la solución pacífica. Güemes nunca había deseado enfrentamientos entre paisanos. Ni cuando el ejército de Rondeau llegó a Salta en marzo del año 16 a atacarlo y derrocarlo: recuérdese que en esa oportunidad Güemes se retiró prudentemente de la ciudad limitándose a sitiarla, sin derramamiento de sangre y obligando a una rápida paz y al Pacto de los Cerrillos. Tampoco esta ocasión le resultaba grata. Le era demasiado sensible tener que enfrentar en combate a la gente que él amaba. Que Güemes intentó por todos los medios evitar el conflicto, de

ello no quedan dudas. Además ¿qué tipo de necia locura se habría apoderado repentinamente de su espíritu, postergando el urgente cometido de la misión que tenía sobre el Alto Perú y haciendo retroceder a su ejército casi cien leguas a Tucumán, con el costo material y anímico que significaba el movimiento? ¿Al sólo objeto de vengarse de Aráoz? El tomo 11 de “Güemes documentado”, Capítulo 136, desde la página 11 hasta la 84 inclusive, abunda en testimonios que confirman las rectas intenciones y el correcto proceder de Güemes, como así también contiene oficios, cartas y notas, cruzadas entre los cabildos de Salta, Tucumán y Jujuy, los gobernadores de esas provincias y también de Catamarca, actas internas de los cabildos mencionados, etc., que por su extensión no corresponde transcribir aquí.

La combinación entre Olañeta, Bernabé Aráoz y la “Patria Nueva” de Salta ya estaba en pleno funcionamiento tras del objetivo: aniquilar a Güemes. Martín Güemes constituía el único y exclusivo escollo. Sin Güemes, no quedaba nadie en condiciones de defender la libertad e independencia de las provincias. Sin Güemes no habría Ejército de Observación que operara con las mayores posibilidades de éxito sobre el Alto Perú en combinación con San Martín. Sin Güemes, se terminarían las molestas contribuciones forzosas y la prohibición de comerciar con el enemigo¹³⁸. Sin Güemes, y con los españoles dominando

¹³⁸ “Excelentísimo señor. A mi arribo a este pueblo se han confirmado todas las noticias de la guerra civil principiada entre Salta y Tucumán, hallándose actualmente el caudillo Güemes en la frontera del Tucumán con todas sus fuerzas, que según dicen, llegarán a dos mil hombres... de manera que con esta atención están los pueblos de Jujuy y Salta ocupados con muy pocos enemigos, y **varios vecinos me han suplicado les proteja con mis partidas para recoger mulas y remitirlas al Perú.** Como este es un beneficio general para todas

nuevamente a estas provincias, Bernabé Aráoz veía fuertemente sostenida su autoridad y prolongada ésta por tiempo indeterminado.¹³⁹

las provincias interiores, he dado las convenientes órdenes para que tenga efecto, a cualquier costa... También se me dice que don Manuel Arias, comandante de los de vanguardia de los del Tucumán, se ha puesto en marcha con cuarenta europeos bien armados y montados para reunirse conmigo y destruir los grupos de Salta, hasta dejar tranquila aquella provincia; y para aprovechar una ocasión tan ventajosa, continúo mi marcha con dirección a Jujuy. Si tengo la suerte de que Arias no sea interceptado en su carrera, y se reúne podrá V.E. contar con la sumisión de toda la provincia de Salta; y si por desgracia variasen las circunstancias, me replegaré al cantón de Mojo, sin exponer por un momento la división de mi mando. Dios guarde... Humahuaca y abril 13 de 1821. Pedro Antonio de Olañeta. (Oficio de Olañeta a Ramírez de Orozco, transcrito por éste al Virrey La Serna. Museo Mitre, Gaceta del Gobierno de Lima, n° 27, de 2 de junio de 1821. En "GD", t11, págs. 27 a 28). La negrita no es del original. El coronel Manuel Eduardo Arias, aquel valiente y arrojado oficial que había intervenido tan exitosamente al mando de su división de gauchos en la reconquista de Humahuaca durante la feroz invasión realista de 1817, entre otras acciones de importancia, se había enemistado con su jefe, Güemes, pasando a colaborar con Bernabé Aráoz en Tucumán. No se han podido detectar cuáles habrían sido los motivos de este valioso jefe para decidirlo a pasarse al enemigo. Además de los fuertes caracteres de Güemes y de Arias que seguramente habrán provocado más de una áspera discusión, no debe descartarse la posibilidad de que hubiese sido tentado por Olañeta, maniobra que ya sabemos acostumbraba emplear aquel general realista. Recordar el soborno que intentó efectuar a Güemes en 1816, rechazado por éste de la manera más vergonzante para aquel.

¹³⁹ Tiempo después sería derrocado Aráoz de su cargo de Presidente de la República del Tucumán, por su ex incondicional don Javier López. Aráoz consiguió refugio entre sus *hermanos* salteños. Más adelante, López reclamó la entrega del refugiado y Aráoz fue enviado nuevamente a Tucumán, acompañado de una fuerte custodia pro-

¿Qué dudas pueden quedar? Cinco meses antes, el virrey Pezuela había mandado emisarios a San Martín en Lima, también ofreciéndole honores y prerrogativas a cambio de la aceptación de las condiciones de la corona española. La respuesta de San Martín había desilusionado al virrey porque, *“... se ha negado a todo partido que no tenga por base la libertad política del país, y en consecuencia me anuncia la cesación del armisticio y continuación de la guerra, del modo altanero y mal intencionado que ellos han acostumbrado siempre...”* Todo esto narraba Pezuela a Ramírez de Orozco, desde Lima el 5 de octubre de 1820, en un extenso oficio en el que incluía once artículos de escandalosas instrucciones que debían seguir los comisionados ante los gobiernos de las Provincias del Río de la Plata, autorizando a dichos comisionados a *“... proponer y asegurar a los jefes o mandatarios de los pueblos disidentes cuantas ventajas personales fueren capaces de excitarlos a que tomen parte y entren en el convenio que se trata de ajustar, sin perdonar al efecto dispendio ni sacrificio alguno de honores y prerrogativas y **sobre todo tratarán de ganar por todos los medios posibles al jefe de la provincia de Salta don Martín Güemes... La primera diligencia deberá ser enviar un parlamentario a Güemes, que es el jefe más inmediato a la línea de operaciones de ese ejército, con un oficio... sirviendo al efecto de norma el que yo pasé a San Martín... Nada debe omitirse para ganar a dicho Güemes, cuya reunión a nuestro partido traería la incalculable utilidad que V.E. conoce muy bien, por su rango y por el grande influjo que tiene entre sus compatriotas. Su permanencia por tiempo ilimitado en el mando del distrito***

vista por los *hermanos salteños*. López fusiló a Aráoz apenas llegó a Tucumán.

que tenga a sus órdenes, la conservación de todas sus distinciones y prerrogativas y otras propuestas con que se le asegure una fortuna brillante, pudieran reducirle a la sumisión... Pezuela (Archivo de San Martín, tomo V, pág 223 a 233. En "GD", t10, págs. 281 a 288)

En todo el largo escrito de comentarios e instrucciones, el virrey Pezuela se interesa con reiteración únicamente en San Martín y Güemes como jefes militares. Como es sabido, San Martín rechazó violentamente el intento de soborno e hizo cesar el armisticio de *modo altanero y malintencionado*... Olañeta había intentado lo mismo con Güemes, allá por setiembre de 1816 siendo rechazado por éste de la manera más vergonzante para aquel. Olañeta se animó a hacer un nuevo intento, sólo cuando Güemes estaba ya herido de muerte, en junio de 1821, y le fue peor.

Con Güemes y San Martín los realistas fracasarían en sus intentos. Pero... ¿socavando por otros lados?...

Cuando Aráoz atacó a Santiago del Estero, allí fue Manuel Eduardo Arias al frente de las tropas tucumanas. Cuando las tropas de Güemes se aproximaban a Tucumán, allí fue Manuel Eduardo Arias enviado por Aráoz a enfrentarlas. El 14 de marzo se produce una fuerte escaramuza entre las vanguardias de Güemes y la tucumana.

Se adelanta Güemes con el resto de la fuerza hasta Tapia, muy cercano a la ciudad de Tucumán. En ese punto se entera del avance de Olañeta por Humahuaca. Deja a Heredia al mando y se apresura a volver a Salta. Es el 26 de marzo. Heredia establece, sin motivo y sin autorización, un dudoso armisticio con el comandante tucumano, Abraham González. Entonces Manuel Eduardo Arias sorprende a las tropas que Güemes dejó al mando de Heredia, el 3 de abril en Rincón de Marlopa, derrotándolo y

provocándole fuertes bajas y gran pérdida de armamentos y equipos.

Güemes, en Salta, se entera del desastre. Improvisa la defensa en prevención del avance de Olañeta y vuela a Tucumán a buscar y reordenar a su derrotado ejército al que encuentra en Rosario de la Frontera. Olañeta ya estaba en Jujuy. El gobernador interino, José Ignacio Gorriti, pidió al Cabildo los fondos que necesitaba para marchar a Jujuy con una columna de alrededor de quinientos hombres. El Cabildo, convertido ya en quinta columna, se demoró dos días en deliberaciones. Finalmente le otorgó una suma bastante exigua, aclarando que se había hecho la gestión por tratarse de un caso de extremo apuro, pero no porque le correspondiese. Una nueva invasión de Olañeta estaba casi a las puertas de Salta, mas el Cabildo no se preocupaba por ello. El cerco se iba cerrando cada vez más.

Gorriti partió a Jujuy y en un magnífico golpe de mano sorprendió al campamento realista en Zapla tomando prisionera a toda la división, incluidos los coroneles Guillermo y Felipe Marquiegui, cuñados de Olañeta, y al coronel Vigil, volviendo a Salta con todos ellos el mismo día. Era el 29 de abril.

Olañeta decidió no continuar el avance y retiró a su fuerza hasta Mojo. En Yavi dejó a Valdez con una fuerza de cuatrocientos infantes, listos para una operación “muy especial”.

En Rosario de la Frontera, Güemes terminaba de reorganizar sus fuerzas. El coronel Vidt había salvado intacta a la vanguardia de la derrota de Heredia. A mediados de mayo el ejército en pleno entraba en la provincia de Tucumán, mientras las fuerzas de Aráoz retrocedían. Vidt había acosado con éxito a la avanzada tucumana habiénd-

dole tomado prisioneros a todos sus hombres, incluido a su comandante.

Los judas de Salta.

Y ahora era ya el turno de los judas salteños. El 24 de mayo, el Cabildo de Salta y un grupo numeroso de vecinos, adherentes de la Patria Nueva, resuelven que¹⁴⁰ “... *había gobernado el espacio de seis años don Martín Güemes contra el torrente de la voluntad del pueblo que gemía en su propio silencio los horrores que había presenciado... llegó el día de terminar sus desgracias, y la opresión que padecía bajo el azote de un jefe endurecido con sus lástimas... Después de haberse detenido en la lectura de un manifiesto sobre la execrable conducta del gobernante, que mandó se archivase para constancia hasta la más remota posteridad; propuso... el pueblo reunido en todas sus clases, de su dignidad, sancionase libremente lo que estuviere más conforme a los intereses sagrados de la Patria y de los suyos. 1º)... cortar la injusta guerra con la heroica provincia del Tucumán, su apreciablesima hermana, que tan injustamente se sostenía por los caprichos de un hombre sólo empeñado en derramar y hacer correr arroyos de sangre... 2º)... la deposición de don Martín Güemes de la silla del gobierno... para siempre... 3º)... que recayese el gobierno provisoriamente en el señor teniente coronel alcalde de primer voto don Saturnino Saravia... 4º)... por comandante general de armas al señor coronel mayor don Antonino Fernández Cornejo” A continuación, firman el acta los miembros capitulares Saturnino Saravia, Manuel Antonio López, Baltasar Usandivaras, Félix Arias, Gaspar José de*

¹⁴⁰ Acta del Cabildo de Salta, del 24 de mayo de 1821. En “GD”, t11, págs. 153 a 155.

Solá, Mariano Antonio de Echazú, Dámaso de Uriburu, Francisco Fernández de Maldonado, Félix Ignacio Molina y ciento cuarenta y una firmas más, entre las que se destacan las de Ángel Mariano Zerda y Mariano Zavala, ¡dos comandantes de milicias de Güemes!. Alrededor de cien firmas pertenecen a comerciantes del medio, entre las que se destacan los más fuertes: Manuel Mariano y Guillermo Ormaechea, Bonifacio Huergo, José de Gurruchaga, Saturnino San Miguel, Pedro Antonio Arias Velázquez, Mariano Benítez, Pablo Soria y Marcos Zorrilla.

La *revolución del comercio*, como así fue llamado el golpe, también financió y armó rápidamente una fuerza, compuesta mayormente por gente muy humilde y gauchos, a quienes enredaron con falaces argumentos y convencieron con dinero, realizando en ello una fuerte inversión pecuniaria que suponían sería ya la última.

El 27 de mayo, en Rosario de la Frontera, se enteró Güemes de la revolución que lo depuso. Dejó a Heredia nuevamente al mando, regresando a Salta acompañado de Vidt y alguna tropa.

Siguiendo el mismo itinerario que Belgrano en la víspera de la Batalla de Salta en 1813, entró Güemes por Castañares el 31 de mayo. Dice Bernardo Frías: “Quedaba de esta suerte ocupando la parte septentrional del valle. Eran como las tres de la tarde del 31 de mayo.

“Desde aquel punto que era dominante, contempló la línea enemiga que se dilatava delante de la ciudad, en un plano descendente, distante cosa de una legua una de otra posición.

“Movió en seguida Güemes su fuerza sobre la hueste revolucionaria, y a poco, hizo alto. De allí, adelantándose casi solo, pues no tomó más que veinticinco hombres

de su escolta, pasó a abocarse con el enemigo que lo aguardaba, renovando la admirable escena de Napoleón en Cannes, después de su desembarco de la isla de Elba. Porque Güemes también, a igual que el emperador, fue delante del ejército enemigo dispuesto a acabarlo, a jugar la suerte entre su popularidad y su vida.

“Al distinguirlo en la marcha que se acercaba, el cabildo revolucionario, deseando evitar un derramamiento de sangre entre hermanos, quiso tentar de nuevo la paz, haciendo el último esfuerzo para ver si Güemes cedía al fin de su terquedad, como consideraban su actitud, y reconocía la autoridad y se sometía pacíficamente al nuevo gobierno.

“Determinaron, para el efecto, enviar parlamentarios, organizando sobre el punto una comisión encargada de ello. Iba formando parte de los parlamentarios, don Bonifacio Huergo, natural de Buenos Aires y vinculado en lo principal del comercio de Salta, en cuya sociedad había casado en la familia de Saravia Tejada. Fue, pues, entre el grupo; y como llevaba oculta en su corazón la idea del asesinato, triste recurso a que inducen a las veces las pasiones exaltadas, tomó ánimo y confianza sorprendentes, como que descansaba para tanto en la persuasión de que, realizado el oculto propósito, quedaba asegurada su impunidad, profesando para el caso la terrible doctrina política de que es lícito matar a los tiranos.

“Echando, pues, por los suelos todos los principios respetados por los hombres civilizados en circunstancias tan solemnes cual aquellas, y resuelto decididamente el caso, ocurrió que puestos los parlamentarios al habla con Güemes, adelantóse Huergo a usar de la palabra; y en vez de tratar la cuestión de la paz como correspondía, con la altura, con la gravedad y tacto propicios a procurar arre-

glos entre los hombres, comenzó a desatar la lengua, increpando a Güemes por su pasada conducta en el gobierno. Y cuando, entrado ya por este camino, contempló cómo acudía la sangre al rostro de Güemes y que por su gesto se disponía a tratar como correspondía al insolente, tomó Huergo por llegado el instante de proceder.

“La tarde era destemplada y fría, y por este motivo, siguiendo la costumbre en boga, aquellos hombres civiles de la comisión, a caballo, estaban cubiertos con sus capas. Huergo, que iba también con aquel ropaje, y todo prevenido para el lance, llevaba amartillada su pistola oculta bajo aquel abrigo, hízole el tiro a Güemes por bajo de la capa, sin descubrir el arma y a quemarropa mientras hablaba, con esperanza segura, dadas estas circunstancias, de poderlo derribar y acabar con él y con su tiranía de un solo golpe.

“Salió el tiro, mas dichosamente no dio en el blanco. Grande y profundo debió ser, por cierto, el pánico que sintió Huergo al ver así fracasada su temeridad.

“Sintió Güemes la natural indignación que hecho semejante es propio que produzca, por lo cual, montado en cólera y furor, desenvainó la espada y se lanzó sobre el alevoso. Huergo echó a correr lanzando a escape a su caballo con rumbo a la ciudad, buscando la salvación del desesperado en cualquier prodigio del cielo o del acaso.

“La capa del porteño flotaba al viento, desplegada hacia la espalda, con la fuerza de la carrera. Era imposible escapar del brazo de Güemes que corría en su caza. Luego nomás lo tuvo a su alcance, y la vida de su enemigo a disposición de su sable; mas dando aquí, una prueba más admirable todavía que todas cuantas había dado en las pasadas ocasiones de la magnánima generosidad de que

estaba dotado su pecho, se contentó con partirle la capa que así flotaba al viento, de un tajo con su espada.

“Lo dejó con aquella prueba de su poder y de su perdón se perdiera por las calles de la ciudad, mientras él, dándose con todo ello por satisfecho, volvió su caballo con trote marcial hacia el campo, donde lo aguardaban con ansias diversas sus amigos y sus adversarios formados en batalla.

“Volvió, pues, al campo. Solo y bizarramente avanzó sobre el ejército revolucionario; y a poco pasos de su línea, al habla con él, detiene el caballo, alza en alto la espada y comienza a proclamar, como otro Bonaparte, a sus antiguos soldados vueltos en contra suya en un momento de inexplicable confusión. Y todo fue comenzar a escuchar su voz que sentirse aquellos hombres avasallados, desarmados y avergonzados de su actitud presente, para prorrum-pir luego enseguida en una aclamación general, y vivándolo con entusiasmo delirante y pasándose a sus filas.

“No había necesitado Güemes derramar una gota de sangre ni quemar un grano de pólvora... ¡Extraordinario fenómeno de la popularidad y la gloria!” (Frias, “Historia del General Güemes”, tomo V, págs. 60 a 68)

El mismo 31 de mayo huyeron los principales cabe-cillas de la revolución en busca de refugio en Tucumán. Pero hubo uno que tomó otro rumbo: Mariano Benítez.

Mariano Benítez voló por el Despoblado en busca de Olañeta, a quien encontró viniendo ya a medio camino. El 5 de junio retornaba a Salta, por la misma vía, guiando a Valdez, a quien Olañeta había dejado en Yavi con los cuatrocientos infantes destinados a aquella “operación especial”, como vimos anteriormente. Valdez llegó cerca de Salta el día 6 por la noche, ocultándose en la quebrada de los

Yacones, al oeste de la ciudad. El coronel Vidt, junto a Güemes por esas horas, testigo presencial y calificado, le cuenta en carta a Dionisio Puch: *“... Nosotros estábamos acampados a una legua, más o menos de Salta, organizando las fuerzas de la Provincia para marchar al encuentro del enemigo, cuando el general Güemes tuvo la fatal idea de ir, durante la noche, escoltado por algunos hombres de caballería, a la ciudad a objeto de tomar allí, personalmente, algunas disposiciones: había echado pie a tierra cuando -a media noche- la infantería española desembocando por una quebrada entró a Salta, cubriendo inmediatamente todas las salidas y no dando tiempo al general Güemes sino a montar a caballo para atravesar dos pelotones de infantería que ocupaban las bocacalles; pasó por sobre el cuerpo de infantes, pero recibió un balazo que algunos días después...”* (Original en francés, y traducción, en Archivo Güemes. En “GD”, t11, págs. 205 a 206)

El final.

Sigamos a Frías: *“-¡Me han herido!-* exclamó sin detener la carrera; y atravesando en sesgo el Campo de la Cruz que ya pisaba, porque la ciudad entonces no iba a más, tomó rumbo hacia el naciente para ganar el paso que ofrecía la serranía por aquel lado y llegar al seno de los suyos. Algunos hombres de su escolta cayeron heridos o muertos en todos estos lances; otros dándose a la dispersión, salvaron o cayeron prisioneros, de manera que perdida casi toda su escolta, acompañáronlo en este último paso solo muy pocos, entre ellos su primer ayudante de campo, el teniente coronel don Eusebio Mollinedo, el capitán Rivadeneira, los tenientes Gallinato, Margallo y dos o tres más-

“Güemes así herido, no cayó de la silla; y penetrando por la quebrada de Burgos continuó a caballo por las faldas del costado opuesto al cerro de San Bernardo, con dirección al Sur. Llegó a poco al río de Arias, que cruzaba al pie de la ciudad por aquel rumbo, y allí encontró apostada a una de sus partidas. Al acercarse a ella, le dijo: *‘vengo herido’*. Entonces lo descendieron del caballo, le prepararon una camilla, y colocado en ella, emprendieron camino hacia las haciendas de La Cruz, propiedad del general, y del Chamental, que seguía...

“Allí terminó la noche. Al amanecer llegaron a la choza de unas aldeanas, donde fue socorrido con algún alimento que imperiosamente demandaba su situación exánime.

“Siguiendo su marcha, llegaron a la estancia de La Cruz, propiedad de Güemes. Allí tenía su casa que era de altos, y sus comodidades; mas, temerosos sus conductores de ser perseguidos y deseando en poner en salvo al general herido, pasaron de largo y se internaron al fondo de la quebrada...” (Frías, “Historia del General Güemes”, tomo V, págs. 100 a 101. Relación del coronel don Mateo Ríos que se hallaba formando en la partida sobre el río de Arias)

Tomada Salta por los realistas, hizo su entrada Olañeta el 10 de junio. Enterado del estado de salud de su enemigo herido en el monte, pero todavía conservando fuerte su predicamento y autoridad sobre los gauchos, intentó de nuevo el soborno. Dice Frías: “Los parlamentarios llegaron hasta el fondo del bosque donde yacía el famoso patriota en su lecho de dolor, y en su presencia, le expresaron su cometido, rogándole aceptara la proposición y pasando al centro de todos los recursos necesarios para su curación y garantía de su interesante vida. Pero Güe-

mes nada quiso deber a los enemigos de su patria, ni aún su propia vida: *‘Señor coronel -díjole Güemes al jefe que hacía de cabeza de la comisión- diga usted a su general que le agradezco su atención, pero que no puedo aceptar sus ofrecimientos absolutamente’*.

“Olañeta no desesperó por esto y quiso tentar por última vez la entereza del noble patriota, y trató de seducirlo, sin llevar escarmiento por el fracaso más de una vez ocurrido ya en el empleo de este vil resorte. Para tanto, envióle enseguida un nuevo parlamento, prometiéndole ‘garantías, honores, empleos y cuanto quisiere, siempre que él y sus tropas rindieran las armas al rey de España’.

“Los parlamentarios llegaron nuevamente a su lecho. Güemes escuchó con calma la proposición, y terminada ésta, incorporándose levantó en alto la voz y con marcial expresión exclamó, dirigiéndose a su segundo en el ejército: *‘¡Coronel Vidt! ¡Tome usted el mando de las tropas y marche inmediatamente a poner sitio a la ciudad, y no me descanse hasta no arrojar fuera de la patria al enemigo! Y volviéndose al parlamentario: ‘Señor oficial -le dijo, arrojándolo con un ademán de su presencia- está usted despachado’*”¹⁴¹

¹⁴¹ Frías, “Historia del General Güemes”, tomo V, págs. 111 a 112. Biografía citada. Tradiciones conservadas en la familia de Güemes y las demás notoriamente conocidas. (En “GD”, t11, pág. 193: hemos transcrito lo antecedente estampado por el doctor Bernardo Frías en su importante obra histórica, porque según él, sus relatos están avalados por el testimonio de Magdalena Güemes de Tejada, hermana del general; del general Manuel Puch, cuñado de éste, y de otras personalidades que el doctor Frías conoció y fueron actores o testigos de los hechos)

Quebrada de la Horqueta: domingo, 17 de Junio de 1821. La gravedad de la herida no le concede prórroga: recostado en improvisado catre, en la intemperie del monte, miró por última vez aquel paisaje. Y a su gente. Los brazos del amigo y capellán Francisco Fernández sostienen por los hombros al Héroe Argentino... su cabeza ya se apoya en el pecho del sacerdote.

Muere Martín Miguel de Güemes, treinta y seis años, Gobernador de Salta, General de la Nación...



... entre el espinudo monte del lugar, oficiales y gauchos
no hallan consuelo...

XII

Después de la muerte de Güemes

Olañeta, posesionado de Salta, convocó a un cabildo abierto para nombrar gobernador provisorio en reemplazo de aquel designado por la *revolución del comercio*, Saturnino Saravia, que había huido a Tucumán el día 31 de mayo, cuando Güemes recuperó el poder.

Para vergüenza de Salta y de la Patria, el mismo día domingo 17 de junio en que expiraba el Prócer, se escuchaba a Mariano José Ulloa en la junta popular expresar: *“... el señor don Pedro Antonio de Olañeta desde los primeros momentos de su ingreso a este pueblo desolado y arruinado por la tiranía de un hijo suyo nefando y desnaturalizado, compadecido de su estado ruinoso se había propuesto vivificarlo, protegerlo y a restablecer el orden, la paz... pues un hijo suyo bastardo y monstruo [Güemes]... había consumado su desolación... y otro a quien se reputaba por enemigo [Olañeta] había venido presuroso en auxilio de la Provincia... y con noble entusiasmo se había ofertado a su amparo, a garantizar su seguridad a nombre de la Nación Española, y poner en libertad esta ciudad más oprimida por Güemes... que este pueblo se halla impotente a acreditar de modo alguno su gratitud a los distinguidos beneficios que ha prodigado el señor Olañeta: que por tanto la necesidad impulsa a que Salta haga con su libertador [Olañeta]... su gobernador... que el nombramiento que se le haga debe ser en propiedad y por cinco años... Que se intime... a Martín Güemes, la remoción de todos los cargos y empleos públicos o militares que ha obtenido y que se retire con toda su familia de los confines y términos de esta dicha Provincia...”* Luego se procedió a votar la moción, resultando “por elección canónica y unipersonal aclamación” electo como Gobernador Intendente Propietario de Salta don Pedro Anto-

nio de Olañeta, señor general del Ejército Realista del Perú y a quien se le pidió que “tuviese la bondad de admitirlo como en demostración de la gratitud de este Pueblo...”¹⁴² Como la mayoría de los miembros capitulares habían escapado de Salta junto con Saravia, ahí nomás se eligieron los nuevos, con Tomás de Archondo a la cabeza¹⁴³ a quien seguían Santiago Saravia, Baltasar Usandivaras, Vicente Toledo Pimentel, Juan Nadal, Juan Antonio Alvarado, Mariano Echazú, Gaspar José de Solá, Eusebio Mollinedo, Raimundo Hereña, Andrés Mangudo y, nada menos que el judas de los cinco mil pesos¹⁴⁴: Mariano Benítez, ahora síndico procurador general de la ciudad.

Olañeta, que no era ningún *burro* al decir de Belgrano, percibió desde el principio que no podía, ni le convenía, seguir personalmente en el cargo. A las influencias las continuaría ejerciendo, pero a través de otros. Su plan era mantener, a toda costa, la interrupción de las hostilidades. San Martín, en Lima, amenazaba al poder español. Debía volar al Alto Perú. Ni lerdo ni perezoso, el general

¹⁴² Licenciada Marta de la Cuesta: “Situación de Salta a la Muerte de Güemes”, Boletín del Instituto Güemesiano de Salta, n° 4. Archivo Solá Torino -Acuerdos N° 26. Folio 1, 2,3 y 3v. En “GD”, t11, págs, 224 a 227.

¹⁴³ Tomás de Archondo, quien “bajo el ecuánime y humanitario gobierno de Güemes había podido vivir en Salta al lado de su familia y al frente de sus arruinados intereses, mas dando rienda suelta siempre a su furiosa lengua contra la patria y contra Güemes, sin que de ello este calumniado gobernador hiciera caso...” (Bernardo Frías. En “GD”, t11, pág. 191)

¹⁴⁴ “El cordobés Benítez [don Mariano] fue quien trajo a Valdéz para sorprender a Güemes, ganándose 5.000 pesos... El comercio hizo suscripción para pagar los 5.000 pesos a Benítez...” (Apuntes de José Manuel García. “GD”, t11, pág. 185. Originales en Archivo Güemes)

realista dispuso la elección de un nuevo gobernante y la prolongación de la tregua, primordialmente.

El 4 de agosto de 1821 se reunió el nuevo Cabildo - en realidad quedó formado por casi todos los mismos miembros de aquel aciago cuerpo del 24 de mayo- que eligió como gobernador a José Antonino Fernández Cornejo y encargó a Facundo Zuviría, quien presidía las deliberaciones, la redacción de una Constitución, la que rápidamente fue aprobada cinco días después, el 9 de agosto.

Reunidas las nuevas autoridades con los delegados del comandante español Olañeta, elaboraron los términos del armisticio y sus condiciones que, esencialmente, establecía la suspensión de las hostilidades por ambas partes durante el término de cuatro meses desde la firma del documento, más quince días en previsión de las razonables demoras en las notificaciones. El límite geográfico que no debía superar hacia el sur el ejército realista, fue fijado en La Quiaca -el que de hecho y sin otros motivos quedara establecido como definitivo para el futuro-. La provincia de Salta se obligaba a no permitir, durante del armisticio, el tránsito por sus territorios de ninguna fuerza armada que fuese amenazante a la retaguardia realista.¹⁴⁵

Cuando Olañeta firmó el documento, 30 de agosto y comienzo del plazo, ya se encontraba con sus fuerzas en Tupiza.

La muerte de Güemes y la consecuente capitulación de Salta, significó la queja de San Martín, que en carta desde Lima a O'Higgins, de fecha 6 de noviembre de 1821 dice: *"...los enemigos tratan de reunir las fuerzas que tienen en el Alto Perú, en Huamanga y Jauja, que añadidas a las*

¹⁴⁵ Todo lo consignado hasta aquí, pueden ser confrontados sus documentos respaldatorios en "GD", t11, págs. 312 a 321.

de Olañeta que se han venido sobre Puno y las de Ramírez en la costa, me pueden prolongar la guerra de un modo indefinible. El indigno armisticio de Salta ha hecho que todas las fuerzas caigan sobre mí, y esto no puede permitirse..." (Archivo Nacional - Archivo de don Bernardo O'Higgins, Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1951, t. VIII, págs. 201/213, n° 136. En "GD" -Tomo 11, pág.331)¹⁴⁶

¹⁴⁶ Con el propósito de realizar un simple ejercicio mental: entre mediados de 1814 y fines de 1816 transcurrieron alrededor de dos años y medio durante los cuales San Martín gobernó Mendoza y preparó el Ejército de los Andes. Desde el cruce de la cordillera y Batalla de Chacabuco, principios de 1817, hasta la Batalla de Maipú que liberó a Chile en abril de 1818, transcurrieron poco más de doce meses. Desde entonces, hubieron de pasar más de dos años hasta que zarpó con destino al Perú, en agosto de 1820. Una vez allí, en menos de seis meses San Martín domina la mitad norte del Perú y también su capital, Lima. A partir de abril de 1821, la tardanza de Güemes en acudir al Alto Perú lo pone nervioso e indeciso. Cuando se entera de la muerte del salteño se paraliza, y, luego del *indigno armisticio de Salta*, el plan se le va de las manos. Más de seis años dedicados a elaborar y llevar adelante el gran plan americano, venciendo todas y cada una de las dificultades: y en doce semanas se le ha caído todo. En los próximos seis meses intentará reflatar otro plan, esta vez incluyendo a Bolívar; pero también fracasará. Más de lo que hizo ya no puede hacer. En poco tiempo renuncia y se va. Conclusión: ¿Se puede seguir ignorando la vinculación de los hechos? ¿Se puede seguir desconectando la lucha de Salta y Jujuy del plan integracionista americano de Güemes y San Martín, en su verdadera proporción? En setiembre de 1822, quince meses después de la muerte de Güemes, y luego de naufragar su intento con Bolívar, San Martín renuncia y se va, sin completar su largamente acariciado propósito, ¿puede sostenerse aún el carácter de secundaria, de mera maniobra de distracción, la misión del Ejército de Observación en el Alto Perú? ¿Queda alguna duda de que la ausencia de Güemes en los tramos finales de la lucha por la Independencia marcó un resultado muy diferente del que habría sido si no hubiese muerto?

Durante los meses posteriores a la muerte de Güemes, se suscitaron graves conflictos entre la facción encaramada al poder -la Patria Nueva-, y la que aglutinaba a los seguidores y partidarios del desaparecido caudillo, que por oposición se designaba como “Patria Vieja”. Éstos, indignados por la claudicación en la lucha contra el invasor y por las permanentes injurias proferidas en contra de la memoria de Güemes, decidieron abandonar la forzada actitud pacífica que mantenían, y, adoptando agresiva rebeldía, ocuparon sorpresivamente la casa del gobernador Fernández Cornejo que estaba ausente, violentando también la de Zuviría a quien señalaban como uno de los principales responsables de la nueva situación. Finalmente, luego de algunas mediaciones, los belicosos se calmaron cuando el Dr. José Ignacio Gorriti fue designado gobernador provisorio. Cornejo tuvo que renunciar.

La gestión de Gorriti, patriota íntegro y generoso, fue muy dura e ingrata, siempre tratando de interceder entre los dos irreconciliables bandos. El 24 de mayo de 1822, primer aniversario de la *revolución del comercio* que depuso a Martín Güemes del gobierno, un grupo numeroso de partidarios de la Patria Vieja salió en manifestación por la ciudad, y en un enfrentamiento con individuos del grupo opositor, resultó muerto Benjamín Güemes, hermano menor del prócer. Los gauchos, con dolor y rabia incontenibles, decidieron incendiar la ciudad. Pero fue doña Magdalena Goyechea, la madre de los Güemes, quien a pesar de su padecimiento salió a hablar a los enfurecidos vengadores, diciéndoles: *“Ya mi pobre hijo está muerto. Mi desgracia es irreparable. Si queréis proporcionarme algún consuelo, no aumentéis los males a esta ciudad, que es inocente-* Así se disolvieron; y aquella madre desolada volvió a sumirse en la noche de su dolor. Tres hijos en verdad, contaba perdidos la infeliz por muerte violenta en un

espacio menor que el de dos años: don Gabriel Güemes había sido fusilado por los españoles en el Cuzco, como cómplice; el otro, don Martín, había perecido en junio por las balas de la última invasión realista; y ahora lo era el tercero, don Benjamín, que caía, sin gloria, víctima de las discordias civiles.” (Frias, t5, págs. 240 a 241)

Los disturbios se manifestaron también en Jujuy cuando decidieron no reconocer a Gorriti e insistir en la separación política de Salta. La Patria Vieja organizó una revuelta que depuso al teniente gobernador Dávila, liberando de prisión y colocando en reemplazo de aquel a Bartolomé de la Corte, ex comandante de milicias gauchas jujeñas. Gorriti, cuando se enteró del “exceso de colaboración”, envió a Juan Manuel Quiroz a poner orden y a asumir provisoriamente el gobierno.

La acusación que cada uno de los bandos políticos hacía a Gorriti, de proceder en favor del contrario, sólo era explicable por su dedicación a conciliar las partes, en todo lo que podía este abnegado patriota.

Pero tampoco dejó de poner las cosas en su lugar, sagazmente y con firme autoridad; y “... queriendo, por una parte, dar digna sepultura a las cenizas del gran patriota, y por la otra, obligar a los hombres a que depusieran sus rencores ante su tumba, se había propuesto trasladar los restos de Güemes de la humilde fosa en que yacían en la capilla del Chamental al lugar de mayor honor y distinción que le correspondía por sus inestimables servicios a la independencia americana.

“Aquel anillo de unión entre enemigos que parecían irreconciliables y que, por tanto, se tomaría hoy a manera de insensato empeño, se fundaba en los piadosos principios de la religión cristiana en que habían sido educadas aquellas nobles generaciones...

“Quiso, pues, el gobernador aprovecharse de esta ocasión... llamando para ello hasta la autoridad de Dios para poner en paz a sus gobernados; y encargó que en las honras fúnebres... todo el amor de los unos y todo el odio de los otros, pronunciara la oración de justicia y de paz, la llamaríamos así; como que debería ser dirigida a demostrar los errores de apreciación con que los adversarios de Güemes habían juzgado hasta el presente su conducta... y cuáles eran sus méritos y los quilates... justificando al propio tiempo... todos los sacrificios que había impuesto por la salvación común, y cuidando exigirles el olvido de los males y errores que hubiera cometido y de que no está exento ningún mortal, y el perdón de los agravios y ofensas que hubiera causado... cuanto porque pasados los umbrales del sepulcro, los hombres están entregados a la jurisdicción de la justicia de Dios... Y si Güemes, como era de suponerlo, hubiera encontrado la misericordia del Señor, no era por cierto justo que los hombres se negaran a perdonarlo” (Frías, t5, págs. 270 a 271)

“El jueves 14 del corriente ha destinado este Gobierno, de acuerdo con el señor Provisor y Gobernador del Obispado, la traslación del cadáver del finado señor General Coronel Mayor don Martín Güemes a esta Capital, con el objeto de darle sepultura en la Santa Iglesia Catedral. La gratitud exige se tributen por la Provincia los honores que corresponden a un Jefe que libertándola de todas cuantas invasiones ella ha sufrido de los tiranos, tuvo la gloria de arruinar dos ejércitos triunfantes que la ocuparon; agregando la de estar en ella una milicia la más virtuosa y heroica de cuantas han sido el sostén del País y de la Causa de nuestra Independencia... Salta, noviembre 6 de 1822. José Ignacio de Gorriti” (Oficio a Quiroz. En “GD”, t12, pág.137. Original en Archivo Güemes)

Bernardo Frías describe, en el tomo V - págs. 270 a 276, y tal como él afirma se lo narraron viejos sobrevivientes, testigos del suceso, que la comitiva partió a caballo de la ciudad, encabezada por Gorriti uniformado solemnemente y seguido de una escolta y “un estado mayor como no honró otro igual los momentos de ningún otro pueblo de la República, formado como era de aquella pléyade de ilustres oficiales que bajo las órdenes de Güemes habían sembrado de hazañas y cubierto con un manto de gloria el suelo de Salta y de Jujuy”. La columna llegó al Chamental, donde ya estaban dispuestos los restos exhumados y acomodados en una caja nueva. De regreso a la capital iban agregándose al cortejo grupos cada vez más numerosos de hombres, unos a pié, otros a caballo, con visible emoción y pena.

“Una vez que llegaron a las cercanías de la ciudad, la grandiosidad del sentimiento público tocó los últimos extremos, dando lugar a la escena más tierna y conmovedora. Habíase dispuesto que para recibirlo aguardaran a la entrada de la población las autoridades civiles y religiosas, los pequeños huérfanos dejados por Güemes y el resto de la masa popular... la cual se formaba casi por completo de las mujeres del pueblo y los niños. Cuando se presentó a sus ojos la cabeza de la columna y dieron en ella con la caja que encerraba los restos de quien tanto habían amado, la impresión rompió los diques de la compostura, y aquella multitud entró en la ciudad llorando a gritos...

“... el caballo de batalla del general Güemes... tirado por la brida. Delante del ataúd y abriendo la marcha, entraron los dos hijos de Güemes, Martín y Luis, de seis años el primero y de cuatro el último, vestidos de uniforme

militar, y que se habían incorporado a la columna a su arribo a la ciudad.

“... Toda la fuerza militar de línea, y doscientos gauchos de los más señalados por su afecto a Güemes, hicieron los honores militares... Concluidas que fueron las exequias... se abrió en el suelo la sepultura, delante del altar mayor; y pendiente de cordeles fue bajada a pulso...

“Nadie quedó en su casa, nos referían los ancianos, sin asistir aquel día a los funerales de Güemes.... Todo esto fue lo que se propuso con aquella ceremonia Gorriti...: honrar dignamente las cenizas del insigne patriota; hacer pública justificación de su conducta y proclamación solemne de sus méritos y de su gloria ante los adversarios y los amigos reunidos, tomando a Dios por auxilio y testigo; y, por último, desarmar los enconos que amenazaban...” (Frias, t5, págs. 272 a 276)

A todo esto, San Martín en el Perú sólo había logrado dominar el norte y parte del centro del país. El sur estaba todavía sometido por los españoles; más grave aún, la Sierra, que había sido conquistada en una breve pero exitosa campaña por el general Arenales entre octubre y diciembre de 1820, al retirarse éste a Lima por una inesperada orden de San Martín, volvió a ser ocupada por los realistas; una contraorden de último momento llegó a destiempo. Luego, cuando el mismo jefe se hallaba en una segunda campaña iniciada en abril de 1821, esta vez sin contiendas por no encontrar enemigos, recibió, nuevamente instrucciones de San Martín de regresar a Lima. Inútilmente trató Arenales de convencer al Libertador de concentrar las fuerzas en la Sierra: el grueso del ejército español se hallaba más hacia el este, sobre el Alto Perú. Con severa cortesía San Martín insistió en la orden. Arenales comenzó a volver. Llegando, muy cerca de Lima, en un

paraje llamado Matucana y con fecha 25 de julio, Arenales recibió nueva contraorden: permanecer en la Sierra, pero sin arriesgar acciones. En ese punto, obviamente, la orden era imposible de cumplir: dos días después entraba en Lima.

Muchos autores reprochan a San Martín el haberse detenido en Huaura y demorado la conquista de Lima, pero no han tenido en cuenta que para esas fechas, noviembre de 1820, O'Higgins había recibido de Güemes la noticia de que "ya ha desfilado la primera [división] y van a seguirla las otras", noticia que indudablemente habría retransmitido a San Martín. Trasladando las demoras que tenían las comunicaciones, perfectamente cierra con la actitud del Libertador.

Cuestionan, además, lo que describen como indecisiones del Gran Capitán, las marchas y contramarchas, las órdenes y contraórdenes, el error de considerar que bastaba la toma de Lima para decidir la suerte del Perú y la oportunidad desaprovechada de perseguir vigorosamente y aniquilar al enemigo, que se rehízo más tarde en el interior del país, con lo que la guerra se prolongó cuatro años más y sólo pudo concluir con la intervención de las fuerzas de Bolívar.

Es cierto que no bastaba con tomar Lima para decidir la suerte del Perú. Pero estos autores olvidan de considerar que San Martín había previsto, desde un primer momento, contar con el Ejército de Observación sobre el Perú, con Güemes al comando. San Martín sabía que el ejército español era fuerte y numeroso aún cuando estaba distribuido en varios puntos del territorio altoperuano, por lo que se precisaban las dos piezas de la pinza para actuar con rapidez y contundencia. En los días en que ordenaba y contraordenaba a Arenales, San Martín estaba en comu-

nicación con el coronel Lanza a través del general Miller; por él seguramente estaba al tanto de que Güemes reunía a su ejército en Humahuaca, esperando que Aráoz entregara el armamento para poder volar al Alto Perú. Después, habrá sido informado de la demora que acarrearía la bajada del ejército a Tucumán para derrocar a Aráoz, tomar el armamento y regresar. Luego le llegó la “confidencia”, tramposa y falsa, que Aráoz enviara a O’Higgins acerca de un armisticio entre Güemes y Ramírez de Orozco. Finalmente supo, aunque no hay constancia de cuándo, de que todo estaba saliendo mal, incluso que Güemes había muerto.

Cuando el 25 de julio de 1821 San Martín ordenó a Arenales, por la nota que recibió en Matucana, que frenara su retorno a Lima, que se sostuviera nomás en la Sierra, quizás acababa de enterarse de la desaparición de Martín Güemes.

San Martín conocía perfectamente que con sus solas fuerzas no podría terminar con rapidez y con éxito la tarea de independizar al Perú. Por otra parte, no pudo dejar de obedecer a la funesta Logia que lo obligaba a tomar el cargo de Protector del Perú, ocupación que lo enredó más aún con esa secta. Por si fuese poco, la secta puso a un Bernardo de Monteagudo como ministro, de un desempeño parecido al de Castelli en el Alto Perú en 1810 -1811, por lo siniestro y dañino, perjudicando en alto grado al gobierno de San Martín. La Logia lo asfixiaba. Necesitaba, sin duda, de la colaboración efectiva, contundente, y del entusiasmo limpio y sano que le brindaría Güemes.

Es así que terminó sucediendo todo lo que habían planeado Güemes y San Martín, justamente para que no ocurriera. Muerto Güemes, el gobernador de Salta Fernández Cornejo firmó con Olañeta *el indigno armisticio* del

que se quejaba San Martín el 6 de noviembre de 1821. El enemigo trataba *de reunir las fuerzas que tienen en el Alto Perú, en Huamanga y Jauja, que añadidas a las de Olañeta que se han venido sobre Puno y las de Ramírez en la costa me pueden prolongar la guerra de un modo indefinible.*

El estado de guerra se prolongaba. Las fuerzas realistas, aunque el doble de numerosas que las patriotas, estaban distribuidas en varios puntos del extenso territorio del Alto Perú, la Sierra peruana y la costa del sur, mientras que éstas se encontraban prácticamente concentradas en Lima. Este equilibrio provocaba la inacción militar y el desgaste de la empresa. Además, el resultado de las dos campañas por la Sierra confirmaba al ejército de San Martín la imposibilidad de someter por sí solo al español y de ejercer la soberanía en el Perú.¹⁴⁷ Es decir, no tenía la supremacía.

¹⁴⁷ Por el desarrollo confuso y el resultado incompleto de la campaña llevada a cabo por San Martín en el Perú, podría deducirse que el Gran Capitán, o no planificó correctamente la empresa al llevar fuerzas de tamaño demasiado menor al que se requería, confiadas a jefes no del todo aptos, o se equivocó esencialmente al considerar como objetivo principal sólo la conquista de Lima, subestimando como secundario y menor al esfuerzo sobre la Sierra y el Alto Perú (tal como continúan aún subestimándolo algunos modernos autores: “mera maniobra de distracción”)... o quizás, todos yerros conjugados. Por lo tanto, después de percatarse, y ya en la experiencia del propio terreno, de que era necesario el concurso de otra fuerza de magnitud (no ya de “mera distracción”) para cumplir con el objetivo completo, recién entonces pensó en incluir en el “plan continental” a Bolívar. ¿Será posible que San Martín no haya medido adecuadamente los pasos, que no haya previsto tácticamente las operaciones? San Martín, que había diseñado el “plan continental”, que se tomaba todo el tiempo del mundo para organizar y planear cada acción, que nada dejaba al azar ¿había acometido de manera precipitada e irreflexiva tamaña empresa? Caramba... como posibilidad... es posible,

San Martín intentaría una reprogramación del plan: requeriría de Simón Bolívar la concurrencia de su Ejército de Colombia a unirse al del Perú. También pediría la colaboración de Chile y de las provincias argentinas, estas últimas para avanzar tropas por el norte. O'Higgins comprometió ayuda. El gobierno de Buenos Aires, por el influjo de Bernardino Rivadavia, dijo que no¹⁴⁸ y tampoco las

quizás. Pero esta posibilidad está lejos de ser la más probable. San Martín no improvisaba, tenía perfectamente pergeñada la operación conjunta: el Ejército de los Andes por el Pacífico y el Ejército de Observación del Perú desde el Alto Perú. San Martín confió a Güemes la maniobra de la tenaza por tierra. Y tal maniobra no era tan secundaria como se obstinan en calificar algunos autores. Y tan no era secundaria, que el desenlace, imposible de pasar desapercibido, dio por el suelo con gran parte del plan continental. Por ello a Martín Miguel de Güemes hay que medirlo con la vara con que se miden los grandes hombres, y no con la vara que utilizan los mezquinos. LA AUSENCIA DE GÜEMES EN EL ESCENARIO DEL ALTO PERU EN APOYO DE LA TAREA DE SAN MARTIN ES LA CAUSA DE QUE LA INDEPENDENCIA SE POSTERGARA POR TRES O CUATRO AÑOS MÁS, CON EL ENORME COSTO ADICIONAL EN VIDAS Y EN BIENES, Y DE LA DESMEMBRACIÓN DE LA SUD AMÉRICA HISPANA: QUE LA VERDAD HISTÓRICA JUZGUE A LOS CULPABLES Y A SUS ENCUBRIDORES, ANTIGUOS Y ACTUALES.

¹⁴⁸ La misión encomendada por San Martín al comandante de caballería Antonio Gutiérrez de la Fuente culminó en otro rotundo fracaso. Dice Paz Soldán (*"Historia del Perú independiente"*, tomo "Primer Período", 1819 -1822, Lima, 1868) que de la Fuente encontró a las Provincias Unidas *en verdadera anarquía; cada una tenía un gobernador independiente, enemigo y rival de la provincia vecina, que el de Buenos Aires centralizaba las operaciones en relación con las potencias extranjeras, pero esto no impedía que mirara con notoria enemistad y desconfianza al resto de gobernantes.* Que el mismo nombre de San Martín era un inconveniente para varios gobiernos y en especial para el de Buenos Aires, dominado por el ministro Rivadavia, quien llegó al extremo de entregar cerrado el pliego de contestación [respuesta negativa] y sin darle a conocer a de la Fuente el contenido,

provincias apoyaron. Salta estaba destruida y sin líder. Posteriormente San Martín propiciaría la formación de una fuerza al mando de Pérez de Urduinea para que avanzara por el norte hacia el Alto Perú, pero hasta mediados de 1824 permanecería estacionada una pequeña división en los Valles Calchaquíes de Salta, inoperante por falta de medios... y de conducción.

Después de un fallido primer intento de San Martín de reunirse con el venezolano -en febrero de 1822 Bolívar estaba en plena acción en Quito- recién lo logra a fines de

desconociendo el carácter de comisionado y no de simple mandadero. Entre las instrucciones que llevaba, estaba la de dar el mando de la división que se internara por el norte al Alto Perú al general Bustos, gobernador de Córdoba, o en su defecto al coronel Urduinea, gobernador de San Juan. *Pero la conducta del gobernador de Córdoba siempre será tachable por la doblez y perfidia con que procedía. Al mismo tiempo que aparentaba actividad y deseo de contribuir... escribía al gobernador de San Luis, don José Santos Ortiz, aconsejándole que no prestara ningún auxilio.*

De la Fuente, que había partido en los primeros días de mayo, regresó a Lima a mediados de diciembre habiendo logrado sólo la aceptación del noble Urduinea a comandar la que luego fue una modestísima división que no pudo ir más allá de San Carlos, en los Valles Calchaquíes salteños. En el camino de regreso, de la Fuente se encontró en Santiago [Chile] con San Martín, que volvía a quedarse en Mendoza y finalmente se dirigiría a Europa. Desde el primer día y durante todo su viaje, Antonio Gutiérrez de la Fuente escribió un diario íntimo en el que narra detalladamente cada circunstancia, cada entrevista, sus angustias y preocupaciones, sus sospechas de cada individuo y sus actitudes, las enfermedades que sufrió, etc. y también sorprendentes revelaciones acerca de sucesos y personajes que, inexplicablemente, no han sido difundidos. Ese diario íntimo está en el Archivo General de la Nación, VII-16-1-6, "Archivo del general Tomás Guido, Varios, agosto 1820 a diciembre 1822. Parte importante de él se transcribe en "Güemes documentado", t12, págs. 47 a 110.

julio. San Martín pidió entonces a Bolívar que concurriese con su ejército, el que unido al del Perú y a las fuerzas que aportaría Chile, ambos jefes finalizarían la guerra de inmediato. Es más, San Martín ofreció participar subordinado a las órdenes de Bolívar, pero este sólo ofreció tres batallones.

Decepcionado, San Martín volvió a Lima. Poco después entregó el gobierno, renunció a todos los cargos, dispuso la continuación de las acciones militares a cargo de Alvarado y Arenales y partió a Chile. Luego pasó a Mendoza donde permaneció hasta fines de 1823. En febrero de 1824 se embarcó para Europa. Allí murió en 1850.

Bolívar completó en el Perú la tarea iniciada por San Martín, y en diciembre de 1824, tras la victoria de Ayacucho, se rindieron definitivamente las huestes realistas.

Mas, como en el Alto Perú se mantenía Olañeta sin aceptar la rendición -a su juicio: traición al rey de España- hacia allá se dirigió Antonio José de Sucre, lugarteniente de Bolívar, vencedor en Ayacucho y anteriormente en Pichincha, tan capaz como ambicioso este brillante oficial de menos de treinta años.

Pero el bravo vizcaíno Olañeta, veterano monárquico absolutista, leal e infatigable guerrero del rey de España, ni siquiera pudo ser vencido por el enemigo revolucionario independentista. Sólo sucumbió cuando fue a enfrentar a su segundo, el coronel Medinaceli, que había aceptado la rendición por no quedarle ya otro camino. Fue así que Olañeta marchó desde Cotagaita con una fuerza de seiscientos hombres al choque contra sus propios insur-

gentes, trabándose el combate en la cercana localidad de Tumusla: el 1° de abril de 1825, en este paraje a escasos kilómetros de Cotagaita donde ocurrió el primer hecho de armas por la Independencia en octubre de 1810, se disparó la última bala en la Guerra por la Emancipación de la Sudamérica-hispana, la bala que mató a don Pedro Antonio de Olañeta, brigadier general, el último virrey que designó el rey de España, nombramiento que llegó a Lima cuando el viejo Olañeta ya había dejado de existir. Y con él, también toda resistencia española en América.

Así fue que Olañeta y Güemes se constituyeron en los dos únicos más altos jefes, uno por cada bando, que perecieron en aquella Guerra.

Enseguida ocurrió lo demás: Guayaquil ya había sido desmembrado del Perú por Bolívar. En el Alto Perú, el mariscal Sucre fue recibido por algunos logistas altoperuanos que concurrieron a Puno a tal efecto y a manifestarle la aspiración de fundar una nación independiente, entre ellos Casimiro Olañeta, sobrino de don Pedro Antonio pero obviamente en las antípodas de su tío. Sucre, que no había disparado ni un tiro pues ya todo había terminado en aquellas provincias altas cuando hizo su ingreso, emergió de la noche a la mañana como el jefe de la fuerza ocupante que había liberado el territorio. Inmediatamente, y de acuerdo con los patrocinadores locales, llamó en febrero de 1825, por decreto, a todos los altoperuanos a un congreso para elegir gobierno provisorio. Aún cuando Sucre actuaba supuestamente en nombre de Bolívar, era patente su ambición de ser el fundador de una nación; y que tal ambición era alimentada por la logia altoperuana, también.

Pero ahora viene lo peor: Congreso y Gobierno Argentino resuelven, el 9 de mayo de 1825, luego de analizar la convocatoria de Sucre, dar plena libertad a las provincias altoperuanas para decidir su destino, ratificando así un mensaje que antes había llevado Arenales a Sucre por instrucciones del Ministro de Relaciones Exteriores de Rivadavia, nada menos que el famoso Manuel J. García, gestor de Carlos M. de Alvear ante Lord Strangford para la sumisión y entrega de las Provincias Unidas a Inglaterra; ambos, Rivadavia y Manuel J. García, de entre los peores individuos que ha dado la Nación.

Atrás, en el olvido, quedaban las Provincias Unidas de Sudamérica, aquella Nación que había proclamado su Independencia a través de sus representantes en el Congreso en Tucumán de 1816. El sacrificio de largos años de los pueblos, la sangre derramada, los huérfanos, las viudas, la pobreza y la miseria resultante de aquel esfuerzo... la inmolación de Martín Miguel de Güemes, todo se había vuelto inútil de pronto en manos del más nefasto y corrupto personaje de la Historia Argentina: Bernardino Rivadavia, el primer “argentino del sillón”, el de la avenida más larga del mundo.

Los héroes venezolanos (que recién llegaron en 1825 al Alto Perú, un Alto Perú que había luchado sin ellos por quince años), Bolívar y Sucre, cuyo mérito fue el de aparecer en el momento preciso para ponerle el broche de oro a la Independencia, pero por la cual en realidad nada hicieron, aprovecharon la vía libre otorgada por el gobierno de Buenos Aires y, ni lerdos ni perezosos, fundaron Bolivia. El 6 de agosto de 1825 la Asamblea, presidida por el mismo Serrano que en 1816 declaró la Independencia en Tucumán, ahora, en Chuquisaca, declaraba la independencia del Alto Perú “de todas las naciones, tanto del viejo como

del Nuevo Mundo”. Atacama y el litoral oceánico, que desde 1815 se había separado del Potosí para incorporarse a Salta y ser protegida por ésta, sin comunicación previa fue restituida a su origen por Bolívar al instituirse la Nación Boliviana.

La cuestión de Tarija quedó para el último. Tras varias reuniones, en las que Sucre fue informado de todos los antecedentes que demostraban desde siempre pertenecer su territorio a Salta, y que por momentos parecía que así se resolvería, o cuando menos se constituiría en una nueva provincia argentina independiente de Salta, finalmente el grupo secesionista decidió su separación, agregándola a la República de Bolivia en 1826. El presidente boliviano, mariscal Antonio José de Sucre, principal sostenedor y artífice del golpe de mano, fue terminantemente claro con Arenales gobernador de Salta, cuando en setiembre de 1826 le advirtió que, siendo Tarija de Bolivia, estaba decidido a defenderla con tropas. El presidente Rivadavia le ordenó a Arenales que dejara todo como estaba, que en ningún caso haga uso de la fuerza. Y así nomás quedó todo.

Güemes y San Martín no pudieron lograr la consolidación de la gran Nación sudamerica-hispana. Todo fue dividido en países, al revés de los estados independizados de Portugal que se unieron fundando una gran nación: el Brasil. Pero ello ya no es la culpa de los dos grandes próceres, pilares fundamentales de la Independencia Argentina: José de San Martín y Martín Miguel de Güemes.

Comentarios finales

“Puede haber historiadores que cumplan con los requisitos establecidos por la metodología tradicional, pero la ideología que manejan los conduce a encubrir la realidad al servicio de proyectos pasados y presentes de la clase dominante”

(Luis Vitale, Introducción a una Teoría de la Historia para América Latina. Ed. Planeta. 1992, pág. 54)

Quedó mucho, demasiado, sin poner en este libro: no en lo referido a la descripción detallada y cronológica de la Gesta Güemesiana -ya había previsto que así fuese porque no era mi intención repetir mal lo que historiadores de la talla de Frías, Colmenares, Luis Güemes, Atilio Cornejo, y otros, ya han hecho magistralmente-, sino en el aporte de más testimonios y referencias que permitiesen enfocar y apreciar más cabalmente la magnitud de la hazaña, de la epopeya del norte argentino y de su insigne conductor: Güemes. Mas, por su extensión, no es posible ponerlo todo. Y tampoco resulta fácil resumir en un simple libro a tamaña gesta y a tan formidable protagonista, sin riesgo de estropear el propósito. Pero, si sólo hubiese logrado despertar la inquietud y atraer la atención hacia la vida y obra de Martín Miguel de Güemes, habría entonces alcanzado la intención que tenía al comenzarlo, quedándose nada más que recomendar la profundización en los historiadores mencionados precedentemente.

La Historia Argentina no puede ser conocida, conceptualizada y percibida de manera integral si no incluye a la Gesta Güemesiana, gesta del norte, o como sea que se la designe, pero de un modo completo, ya que fue determinante y excluyente, factor *sine qua non*, para la Independencia y Libertad de la República Argentina. El pueblo salteño con Martín Güemes a la cabeza fueron la causa, y no otra, de que los españoles no pudieran reingresar y dominar nuevamente, prolongando quién sabe hasta cuándo, o derivando quién sabe a qué destinos a la Nación. La acción duró varios años y fue el producto de muchos acontecimientos que no pueden ser omitidos, pasados por alto, o simplificados así nomás en una crónica superficial de la Historia Argentina sin caer en los gruesos errores en que, positivamente, ha caído. La Historia del Norte es una parte demasiado grande del total de nuestra Historia Nacional.

Para que a esta Historia podamos completarla, comprenderla debidamente y también perdonarla, para que nos reúna finalmente como hijos de la misma Patria, considero imprescindible nutrirla de la infatigable y concienzuda labor llevada a cabo por aquellos eminentes historiadores salteños, ya desaparecidos. Estos, han investigado escrupulosamente durante muchos años, logrando reunir, como en el caso de la obra "Güemes documentado", una formidable base documental, irrefutable, principalmente de los acontecimientos en el norte. Y es natural que así haya sucedido, por haber sido el norte el principal escenario de las campañas por la Independencia y como que también fue caja de resonancia de los avatares políticos que desde los gobiernos centrales, por motivos inter-

nos y externos, los manejos de las logias y también por las espurias negociaciones con potencias extranjeras, con directa o indirecta incidencia, afectaron de distintos modos durante todo aquel tiempo a la lucha en esa parte de la Patria. Por otro lado, en Salta, que desde siempre ha contado con círculos intelectuales de alto nivel, resulta consecuentemente normal que diese varios hijos que se adentraran en el estudio de su Historia, quizás con la intención original de especializarse en los temas locales, mas luego descubriendo las vinculaciones con el todo, casi sin háberselo propuesto. Pero también descubrieron que la otra parte de la Historia, la que ya se estaba difundiendo a nivel nacional, guardaba diferencias a menudo muy significativas con lo que ellos habían encontrado. Con documentación respaldatoria en mano acudieron adonde debía enmendarse lo que circulaba equivocado. También publicaron sus obras e investigaciones. Por aquella época hubieron varias e importantes figuras de la historiografía nacional que receptaron con satisfacción los nuevos aportes. También existieron, y aún desde antes, otros autores no salteños que al igual que éstos, aunque quizás no con tanta profundidad y dedicación, se preocuparon de ensamblar las partes. Pero todo ello fue archivado, pasado al olvido desde casi mediados del Siglo XX; de manera que hoy, y para una población que triplica en cantidad a la que existía en aquella época, una parte demasiado sustancial de la Historia no está integrada al total. Hoy, resulta así una Historia Argentina deformada, no completa: por lo tanto, excesivamente inexacta.

El resultado historio-geográfico-político de la Argentina, dio también como resultado a la historiografía pre-

dominante. Es decir, al quedar recortado el territorio, como consecuencia de los errores de estrategia geopolítica y de las mezquindades del centralismo durante la Guerra de la Independencia, también ha quedado recortada, mojada su historia, igualmente mezquinada desde el centro del manejo de todo. Por ese motivo es que Güemes aparece principalmente como héroe local, restringido al Norte, específicamente de Salta y no perteneciendo a toda la Argentina y a todos los argentinos, no al menos en su real y verdadera dimensión de Héroe Nacional, como San Martín o como Belgrano. El escenario de las acciones de Güemes durante la Guerra de la Independencia abarcó, como sabemos, todo el noroeste argentino y sur de la actual Bolivia, pero no por haber actuado allí y por haber nacido en Salta debería quedar reducido sólo a héroe salteño. Con ese criterio, San Martín, por haber combatido en Chile, tendría que ser héroe chileno, o también peruano, pero no argentino por carecer casi de antecedentes de importancia en cuanto a actuaciones en el territorio de nuestro actual país.

Es menester aclarar, dar a conocer la otra parte de nuestra Historia Nacional, la que quedó segmentada cuando la frontera norte segmentó las Provincias Unidas en Salta y Jujuy, en vez de haberse establecido en el límite con el Bajo Perú: todo ello, con el espíritu de lograr una sincera conciliación en la apreciación de la Historia Argentina, que sea verdaderamente nacional -o sea que abarque a toda la Nación- no solamente desde los recintos y bibliotecas de Buenos Aires, sino también desde los profundos estudios realizados en las provincias y, además, conociendo la geografía del lugar de los acontecimientos. Es un

deber ineludible para con las próximas generaciones de argentinos, por la identidad¹⁴⁹, la autoestima y el coraje para enfrentar los tiempos venideros, orgullosos de un origen heroico y solidarios con los países hermanos.

Güemes es integrador, no separatista.

La corta existencia de Martín Güemes se muestra de manera completa y clara ante el entendimiento de quien desee conocerla. No tiene misterios. Todos sus pasos y sus actos están a la vista. No tuvo tiempo para realizar otras cosas que no se conozcan. Martín Güemes no es un mito, ni una leyenda.

Su dedicación a la causa de la Independencia, pero de la Independencia de la Sudamérica integrada, fue total, notoria e incondicional. De ello no queda la más infinitésima duda. No declamaba su compromiso con una Patria entera y Grande: lo ponía en práctica cada día de su vida.

¹⁴⁹ En cuanto se mencionan las palabras “identidad nacional” saltan los apóstoles de la “desidentidad” para desacreditar aquel “anacronismo” frente al mundo globalizado, aunque curiosamente son los mismos que no presentan objeciones a la identidad nacional y “sueño americano” de los EE UU. Estos “desidentificadores” trabajan con el mismo tesón que antes lo hicieran los jacobinos del laicismo a todo trance, los que expulsaron a Jesús y María de escuelas y colegios, y reemplazaron imágenes y cuadros religiosos en recintos y lugares públicos por las lamentablemente obligadas fotografías de un individuo luciendo la banda de presidente o gobernador de turno. El plan, parece, es que terminemos avergonzándonos, por anticuados, de nuestra Religión y de nuestra Patria. (Caramba, ya veo que se me acusará de nacionalista en su peor acepción. Paciencia, me haré cargo del tremendo pecado)

Güemes no fue un caudillo así nomás: su acción no estaba limitada sólo a su provincia. Su interés no era ni particular ni local: Güemes se entregó totalmente a la causa americana, a la Patria Mayor. No puede compararse a los caudillos provinciales¹⁵⁰ con el acaudillamiento que ejerció Güemes, que justamente sometió a su provincia a los más grandes sacrificios en pos de la libertad e independencia de toda la Patria, y de la integridad territorial sudamericana.

Nadie que conozca un poco de Historia puede hoy afirmar que Güemes fue sólo el guardián de la frontera norte, guardaespaldas de San Martín o punta de lanza de Belgrano; y menos que fue un caudillo en el concepto peyorativo: nadie sin mala intención. Fue **“el” caudillo**, en el significado más noble que se le pueda otorgar al término. Güemes no desunió, Güemes siempre unió. Amenazó con separar a su provincia sólo cuando algunos “patriotas” demoraban intencionadamente la declaración de la Independencia, postergaban indefinida y sospechosamente la organización constitucional o cuando negociaban la protección y sumisión de la Nación a Inglaterra, o a Portugal, o a Francia, o a la mismísima España. Entonces era cuando en Güemes brotaba la oposición fuerte y clara, inconfundiblemente sincera, verdaderamente patriota y americana que tanto irritaba a aquellos césares entronados que lo acusaban de rebelde, separatista y déspota, y de atentar contra la Nación. Como cuando Martín Rodríguez, indignado con Güemes que le había reclamado severamente el mal trato a los gauchos, le señaló arrogante-

¹⁵⁰ Los caudillos provinciales actuaron en otro contexto distinto.

mente que *con escándalo se ha atrevido a insultar a la nación y a mi persona*. Rodríguez era de esos que sentían que Nación y ser porteño eran lo mismo, al contrario de verdaderos patriotas porteños como Pueyrredón, como Belgrano, o como aquel otro grande de nuestra Historia, potosino de nacimiento pero porteño por adopción, don Cornelio Saavedra¹⁵¹. Y muchos otros también.

El comportamiento nacional, pero desde el enfoque integrador, fueron el pensamiento y la acción de Güemes. La más arrolladora prueba de ello es el año 1820, cuando en la Patria no queda nadie más que él.

Güemes y las logias

La gran telaraña de las logias, dentro de las que misteriosamente parecen haber actuado todas las figuras más descollantes de la Historia Argentina, por lo menos así lo afirman con creciente insistencia varios modernos autores, no atrapó a Güemes. No existe ninguna referencia, nadie ha encontrado ninguna prueba, ni la menor señal de que Martín Güemes haya pertenecido a alguna de aquellas. Mucho menos a las masónicas. Seguramente era otra de las cosas que Güemes no tenía tiempo para dedicar, más allá de su disposición a aceptarlas o rechazarlas.

A fines de 1816 Pueyrredón escribió a San Martín comentándole que había enviado a Manuel Antonio Castro a Salta para *persuadir a Güemes de la necesidad de que se*

¹⁵¹ Quizás uno de los mejores ejemplos de ciudadano de la Patria Grande, cuando era normal que Potosí y Buenos Aires perteneciesen a una misma Nación; cuando ser nacido en Tarija, en Córdoba, en Buenos Aires, en Cochabamba, en Jujuy o Mendoza significaba ser eso: ciudadano de la Gran Patria Sudamericana.

dedique al estudio de las matemáticas para mejor conocer el terreno en que se ha de hacer la guerra, expresión ésta que significaría, de acuerdo a los expertos, algo así como invitar a Güemes a ingresar a la logia. De esa reunión con Castro no se conocen los temas tratados, excepto el que Güemes cedió, finalmente, en su oposición al traslado del Congreso, manifestando su conformidad de que se estableciese en Córdoba, aunque el destino fue Buenos Aires, como vimos en el Cap. VIII. Con posterioridad a la “misión de Castro”, tampoco existe dato ni indicio de que Güemes perteneciese a alguna de las sectas. Güemes no ignoraba la existencia de tales sociedades pero, aún sin pertenecer a ninguna, tan sólo por compartir ideas y proyectos demostrados en hechos concretos con sangre y no con tinta, es el aprecio, la amistad y la confianza que existió, profundamente, entre Güemes, San Martín, Pueyrredón y Belgrano, supuestos miembros de logias algunos de éstos. Por lo tanto, es posible que Güemes, en aquella oportunidad, aceptara lo que le pedía Pueyrredón a través de Castro sólo por la estrecha amistad y confianza en ambos.

Por el contrario, es posible que su inclinación natural fuese al rechazo de tales sectas, por la desconfianza habida en la experiencia con algunos individuos, miembros de aquellas logias; y más de una vez hubo de manifestarse Güemes, diplomática pero intencionadamente, en contra de esas corrientes: *suplico igualmente con toda la efusión de un corazón penetrado de dolor y sentimiento de los males causados con esta revolución... separe de su lado y consejo, todo hombre interesado, ambicioso, soberbio, egoísta, y desnaturalizado que no debe mezclar su influjo, e intervención en las obras máximas de desinterés, de honor*

y de gloria, porque verdaderamente, si lo precioso del oro queremos entreverar, con la escoria, e inmundicia del vil interés... (Oficio a Álvarez Thomas, ver Cap. VI)

No. Definitivamente, Güemes no podía ser candidato a logista. No reunía el perfil. Güemes estaba subordinado sólo a la tarea de la Independencia y no podría contraer compromiso alguno que lo desviara o detuviera en su acción. Para él no estaba claro cuáles eran los propósitos verdaderos de las logias: habían quienes operaban para el desmembramiento de las provincias del Alto Perú... otros que propiciaban la entrega de la Banda Oriental a los portugueses o a los ingleses... y también los había quienes querían la entrega total a alguna potencia extranjera, sin olvidar a los que anhelaban el sometimiento a España. Güemes no ignoraba tal entorno y, conociéndole, no podría suponerse de él otra idea que la de una estratégica toma de distancia de esos focos infecciosos.

Por estas razones fue apartado de las máximas ubicaciones del procerato nacional. Las logias de principios del S. XIX, fundamentalmente de contenido político - revolucionario pero con algunos masones infiltrados, continuada por epígonos ya decididamente masónicos en la segunda mitad de ese siglo, debió casi borrar a Güemes de la Historia, adjudicándole sólo malos conceptos. Cuando Vélez Sarsfield enfrentó a Mitre, como vimos en el Cap. I, recién se dio cuenta aquella segunda secta de que no podría ocultar excesivamente a Güemes porque fue demasiado evidente su existencia y su acción. Entonces *“reivindicó” al glorioso defensor de Salta, General Martín Miguel de Güemes a pesar del poder despótico de que podía usar y abusar, y en medio de los vicios que deslustraban sus*

grandes calidades, como dice Mitre. De esto, y de la erección de dos monumentos, en Salta en 1931 y en Buenos Aires en 1981, surge la falsa afirmación de que Güemes ya está reivindicado.

Ahora, la moderna masonería argentina, racionalista, laicista y sarmientista, se ha apropiado de San Martín aprovechando su pertenencia a la simple y honrosa sociedad política secreta Lautaro no masónica, lo ha "masonizado" a su gusto y necesidad, para auto validarse e incorporarse, virtualmente, a la elite del Libertador. Por lo tanto, no es extraño que hayan recrudecido desde hace tiempo en la Argentina, hechos como el lavado de cerebros, el lavado cultural, el abandono de los próceres, la expatriación de Jesús de las escuelas, la expatriación de la Santa Madre del Congreso y de otras dependencias, el corrimiento de los feriados de las fechas patrias, así nos vamos olvidando; eso sí: promovemos el turismo interno y seguimos perdiendo en valores. Es palpablemente creciente la campaña de "sarmientización" por los medios, a cargo de historiadores intelectuales y comunicadores que insisten en dejar el mensaje de que en la Nación Argentina el "argentinismo" comienza con Sarmiento: para atrás, la "barbarie", y más atrás aún la "militarización del pasado", como afirma algún mediático autor, mezclando extravagantemente la Guerra de la Independencia con los derechos humanos.

Güemes y Belgrano

El ejército que comandaba Güemes, milicias y cuerpos de línea, entiéndase bien, **no fue vanguardia del Ejército del Norte**; sólo actuó como tal durante 1814 ordenado por San Martín. Ni en la teoría, ni en la práctica: éste Ejército estaba acantonado completo en Tucumán. Las fuerzas militares de Güemes eran provinciales, saltojujeñas íntegramente: no formaban parte del presupuesto de aquel Ejército, ni todo ni parte; ni siquiera el apoyo logístico que a título de colaboración o auxilio recibieron las fuerzas de Güemes de parte del Ejército del Norte fue relevante. Y no justamente por culpa de Belgrano. Sólo recibió, a veces, algún aporte en armas, municiones... y paremos de contar. Belgrano tampoco designaba los jefes ni comandantes, ni daba órdenes tácticas. El gobernador de Salta, sólo formalmente era subalterno militar de Belgrano. Situación extraña, porque las fuerzas de Güemes no estaban subordinadas a Belgrano, sólo a Güemes. Este descabellado esquema ordenado en 1816 por Pueyrredón, que se afirmaba seguramente en el conocimiento y confianza entre las personas de las que se trataba, funcionó perfectamente y sin romperse durante casi cuatro difíciles años, merced a la prudente actitud del creador de la bandera, que era consciente de sus limitaciones, y también al puntilloso y prolijo trato que, como subordinado, le dispensaba Güemes manteniéndolo siempre informado de todo cuanto ocurría y disponía para su aprobación. Da la impresión de que Pueyrredón supo muy bien lo que hacía, allá por junio de 1816: puso a Güemes a la defensa verdadera y efectiva las Provincias Unidas y a Belgrano, por su prestigio y consenso, en Tucumán como garantía ante la

“banda antigüemista” que operaba en el Congreso; es decir, para proteger a dicha banda de cualquier “intento de ataque” de Güemes sobre Tucumán y el Congreso -otra de las temeridades de la que ladinamente le acusaban- pero la realidad era al revés, Belgrano tendría que cuidar a Güemes de los mismos a quienes éste cuidaba, para que pudiera desempeñarse sin demasiados entorpecimientos internos en la defensa de las Provincias: Belgrano fue, definitivamente, el guardaespaldas político de Güemes. De no haber estado Belgrano en Tucumán, con su respetable, aunque no total, ascendiente entre los más intrigantes de los congresistas, es posible que el desempeño de Güemes en el rechazo de las invasiones realistas se hubiese visto, no sólo abandonado de auxilios sino también trabado y obstaculizado, envuelto en inquinas y confabulaciones, y hasta hostilizado por los mismos a quienes tenía Güemes que defender. Es posible, pues, que en este aspecto esté centrado el verdadero rol de retaguardia cumplido por Belgrano, mas no por su Ejército.

La abnegación y el verdadero patriotismo suplían a la falta de Constitución y de organización nacional. Prueba de ello es la numerosa correspondencia privada, además de la oficial, que mantuvieron ambos próceres. El Tomo 6 de “Güemes documentado”, Epistolario, contiene alrededor de ciento sesenta piezas, sólo de correspondencia íntima entre Güemes y Belgrano, que confirma la verdadera relación y excelente amistad que mantuvieron durante cuatro años y hasta la muerte del abogado general.

El enfoque de un coronel, historiador y profesor en el Ejército Argentino.

En el ámbito de la formación profesional militar, donde cabe esperar lo más celoso y profundo de la investigación, del conocimiento y de la valoración en cuanto de los hombres y de los hechos militares que obtuvieron la Independencia, allí también existe un esquema que parece no tener interés, váyase a saber porqué, de re-analizar la Historia Argentina a la luz de la, no tan nueva ya, documentación existente.

Lamentablemente, es bastante común entre los oficiales del Ejército Argentino -no así en Gendarmería Nacional- el concepto secundario con respecto al general Martín Miguel de Güemes; pareciera ocurrir el mismo conocimiento parcial y pequeño que en el resto de la sociedad argentina. Es notable la desinformación en historia general, no sólo del norte argentino sino también de la relacionada con lo que fue el Alto Perú, estrechamente vinculado a esa zona actualmente argentina.

Sin pretender particularizar, sólo por indicar cuál es el perfil aproximado del conocimiento y valoración que sobre Güemes y la Gesta Güemesiana poseen los hombres del Ejército Argentino, y por tratarse de un clásico, he tomado como muestra de la formación en Historia en las instituciones del Ejército de mediados a fines del pasado Siglo XX, algunos párrafos, en mi opinión, bastante significativos.

Félix Best, en "Historia de las Guerras Argentinas", pág. 220, al final de su comentario tras la derrota de Sipe Sipe, dice: *Ésta última campaña fracasada, con la octava*

derrota de los ejércitos de la patria -a la que los altoperuanos llamaban “porteños”- y sus abusos, exacciones y atropellos, sumados a los escasos vínculos de raza de la masa popular, y diferencias de las costumbres, etc. del altiplano con los habitantes de las regiones “abajeñas”, hicieron que muchos patriotas de Alto Perú se fueran afirmando en el pensamiento de cobrar por sí su propia independencia absoluta.

Jamás por aquella época los pueblos altoperuanos pensaban en su “propia independencia absoluta”. Más bien parece un artificio para justificar, hoy, lo injustificable de ayer. La cosa es al revés. La frase sincera debería decir: ***Cuando muchos “patriotas abajeños” se fueron dando cuenta de que iban a ser compatriotas de una “masa popular” con escasos vínculos de raza y diferencias de las costumbres, se fueron afirmando en el pensamiento de que aquellos habitantes del altiplano se las arreglen como puedan para lograr su propia independencia (Salta y Jujuy incluidos). Así también, de paso, no tendrían que justificar los abusos, exacciones y atropellos cometidos por los ineficaces y fracasados ejércitos de la patria, a los que los altoperuanos llamaban “porteños”.*** Ésta es la verdad, no miremos a otra parte. Lo negativo es que, aún hoy, a casi doscientos años, hay quienes miran a otra parte.

Continúa el mismo autor, con respecto a la derrota de Sipe Sipe (pág. 220): *Otra vez el noroeste quedaba amenazado de invasión, a raíz del desastre de Sipe Sipe. Las fuerzas del ejército, reducidas y desmoralizadas, y más que aumentadas, mermadas, durante la creación del Ejército de los Andes, no podían por sí solas mantener en guerra regu-*

lar aquella región. Por consiguiente debía contribuir todo el noroeste, y Güemes a la cabeza, con sus hombres y demás recursos -ya muy mermados por las anteriores provisiones a los ejércitos patrios y por las invasiones realistas- en guerra irregular, para contener al invasor, como primera y principal zona defensiva.

Cuando Best dice que *las fuerzas del ejército [del Norte] no podían por sí solas mantener en guerra regular aquella región*, está induciendo al grave error de establecer que hubo una *contribución [a dicho Ejército] de todo el noroeste, y Güemes a la cabeza*, que posibilitó la *contención al invasor*. **Eso es adjudicarle el mérito al Ejército del Norte, ayudado por..., pero en definitiva desplazando a la Gesta Güemesiana.** El ejército al que hace referencia el autor -el Ejército del Norte- nunca pudo mantener una guerra, ni regular ni irregular, y después de Sipe Sipe ese ejército de derrotas volvió a Tucumán para nunca más actuar. El Ejército no fue ayudado por... *Güemes a la cabeza* ni nada por el estilo porque, sencillamente, no hizo nada que necesitara de ayuda: sólo estuvo, inocuo, sin moverse de Tucumán. ¡Ojo! que no vaya a quedar flotando la idea de que *la contribución que aportó todo el noroeste, con Güemes a la cabeza*, posibilitó que ese Ejército pudiera *contener al invasor*, como si la ayuda de... *Güemes a la cabeza...* fuese secundaria y por ello es Belgrano el Prócer del Norte. Aquel Ejército -muy disminuido ya en soldados y oficiales- estacionado en Tucumán **tuvo incidencia cero en la contención del invasor**, y con mayor razón después que en 1819 se desplazara hacia el sur. **La contención al invasor fue obra, exclusiva y sin ayudas, de Salta y Jujuy con Güemes a la cabeza.** Es esencial que esto quede

claro porque **todo el mérito, sin merma de ninguna índole, es de salto jujeños, con Güemes a la cabeza.** Y es aún mayor el mérito porque, tal como afirma Félix Best, **las acciones se llevaban a cabo en la principal zona defensiva.**

En la sutileza de adjudicarle a Belgrano el mérito de la defensa del Norte, y a Güemes sólo el papel de colaborador, está originada la causa del desplazamiento de Martín Miguel de Güemes del procerato nacional. Por ello es que la afirmación de que Güemes ya ha sido reivindicado también es una trampa dialéctica: reivindicado de infundios, sí, pero todavía no ha sido REVALORIZADO como uno de los tres más grandes de la Nación.

Reivindicación y revalorización

Reivindicar: recuperar una persona su buena fama o reputación.

Revalorizar: devolver a una cosa el valor o estimación que había perdido. || Aumentar el valor de alguna cosa.

(Diccionario Enciclopédico Espasa - Madrid, 1992)

Continuando el mismo autor (Best) su comentario, y refiriendo al abandono a su suerte de *todo el noroeste, y Güemes a la cabeza*, justifica con asombrosa candidez: *Esto era además indispensable, porque el gobierno central tenía que atender con sus medios a la guerra civil en el litoral, y a un levantamiento contra su autoridad en Córdoba*

(octubre de 1816) de manera que por ese lado nada podía esperar el noroeste para contener al invasor.

¡Qué manera de suavizar lo injustificable! La verdad debió expresarse del siguiente modo: **Esto fue indispensable porque el gobierno central se dedicó a atender con sus medios a su guerra civil en el litoral y a un levantamiento en Córdoba, de manera que por ese lado nada podía esperar, no sólo el noroeste sino la Nación toda- para contener al invasor.**

Y bueh!... está bien nomás.., ¡si no había más remedio? Pero entonces, QUE SE RECONOZCA A LA GESTA GÜEMESIANA COMO PILAR FUNDAMENTAL DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA, Y SIN RETACEOS.

El mismo autor lo admite, también cándidamente, cuando refiere a continuación la difícil situación de Buenos Aires con los portugueses en la Banda Oriental: “... *En cuanto al escenario americano, salvo el Plata, la revolución estaba vencida en 1816 en todas partes*”. A confesión de parte... Lo admite, pero sin identificar correctamente a quien debe adjudicarse el mérito: Güemes.

¿No fueron, acaso, mayúsculos los esfuerzos y los sacrificios, durante varios años seguidos del pueblo en armas conducido por Güemes, para mantener la Revolución y la Independencia en el Plata? ¿Olvidaba aquel coronel profesor que la única revolución -la del Plata- que se mantenía a salvo era gracias a la **primera y principal zona defensiva**? ¿Gracias a quién no estaba vencida la revolución en 1816? De seguro que no gracias a Balcarce, ni a Belgrano, ni a Díaz Vélez, ni a Dorrego, ni a Martín Rodríguez, ni a Alvear, ni a José María Paz, ni a French, ni

a Rondeau, ni... ¿No sería, acaso, que la Revolución y la Independencia en el Plata, se mantuvo gracias a los intensos esfuerzos y sacrificios durante varios años seguidos de las milicias salto-jujeñas y del pueblo en armas conducidos por Güemes, secundado eficazmente por un magnífico grupo de capitanes y tenientes? ¿Es que no existe la posibilidad de ver, de mirar, de apreciar, de tomar conciencia de la magnitud de la Gesta? Aunque se pretenda mirar hacia otro lado, la dimensión de la empresa hace demasiado “bulto” como para no advertirla, aunque más no sea por el rabillo del ojo. Y los logros tienen demasiado peso y son demasiado evidentes como para que se continúe, tozudamente hasta hoy, haciendo como que no existen. Y si se acepta que existen: cómo se juzga, entonces, que no haya que reconocérsele a quien legítimamente corresponde, en la verdadera y justa medida, nada más porque... *debía contribuir todo el noroeste, y Güemes a la cabeza... Porque el gobierno central tenía que atender con sus medios a la guerra civil en el litoral...* como si hubiese sido una obligación congénita de aquellas provincias, una Ley de la Naturaleza, o algo así, en gratuito beneficio de toda la Nación.

¡No, de ninguna manera! Aunque ya hayan transcurrido cerca de doscientos años. LA HISTORIA NO PRESCRIBE. Güemes no fue el “colaborador” de Belgrano. Tampoco fue el guardaespaldas de San Martín. A Martín Miguel de Güemes le debemos la Libertad y la Independencia de nuestra Nación, nada más ni nada menos.

En cualquier país del mundo, una gesta histórica como la Gesta Güemesiana sería la base del orgullo nacional, la piedra angular de su identidad. Pero en nuestra

querida Argentina, para variar, siempre desaprovechamos lo mejor. Por soberbios, por ignorantes. Por tilingos.

Pero Félix Best, coronel de Estado Mayor, profesor de Historia Militar y de Táctica en la Escuela Superior de Guerra y de Historia Militar Argentina en el Colegio Militar de la Nación, no otorgó demasiada relevancia a Güemes; no la suficiente: ni siquiera lo reconoce como General, sólo como “general de Salta”¹⁵², ignora el carácter de la designación que le hizo San Martín por aclamación también de toda su oficialidad: General en Jefe del Ejército de Observación sobre el Perú. Y San Martín estaba revalidado en su cargo por el Acta de Rancagua, la misma Acta por la que la Historia Argentina también lo acepta y ratifica a San Martín. Además, la oficialidad del Ejército de los Andes en pleno aclamó a Güemes en tal designación. Pero Güemes fue en ese sentido más prudente y estricto que San Martín: como no existía Gobierno central ni Congreso después del enfrentamiento Litoral - Buenos Aires en Cepeda que causó la anarquía nacional en 1820, Güemes solicitó a todos los gobiernos y cabildos del País, incluido el de Buenos Aires, la conformidad de dicha designación. Todos se la dieron, a excepción de la para entonces “República de Tucumán” de Bernabé Aráoz. Nunca hubo un General en Jefe, durante la Guerra de la Independencia, con más avales que Güemes. Y agregó: ojalá hubiesen existido, a lo largo de toda la Historia de la Argentina, más generales parecidos a aquel “general de Salta”. Quizás no los hubo

¹⁵² En la misma obra, págs. 224 a 225, retrato de Güemes, dice: Güemes coronel mayor, “general de Salta”

porque no tuvieron la oportunidad de conocerle y enterarse de que Güemes no fue sólo un “general de Salta” sino que es un PRÓCER ARGENTINO, pilar fundamental de la Independencia.

El mismo autor, continuador del diseño efectuado en la historiografía oficial para explicar las causas del retardo en la Guerra de la Independencia, sigue sosteniendo, pág. 271 y subsiguientes, que el Ejército del Norte, el de Belgrano en Tucumán, de acuerdo al plan de San Martín debía invadir el Alto Perú para aferrar allí al adversario mientras él actuaría en la acción principal por el Pacífico contra el Perú. Y agrega: *simultáneamente se solicitaría la cooperación de Bolívar, en avance desde el norte...*; esto último suena a póstumo parche del “plan continental” original, como para justificarle, como abriéndole un corporativo paraguas al Gran Capitán, de militar a militar, cubriendo de antemano un supuesto error por parte de San Martín en el cálculo de las fuerzas. Después, sí tuvo que acudir a Bolívar, por la ausencia de Güemes. **Pero no antes.** Bolívar no entraba en el plan original de San Martín. Continúa Best explicando que a raíz de la anarquía política argentina y de la necesidad que hubo de derivar el reservado Ejército del Norte a combatir a las montoneras, se produjo la sublevación de Arequito, disolviéndose este ejército, por lo que no pudo *gravitar con una ofensiva simultánea, para aferrar en Alto Perú importantes fuerzas españolas... Mas tampoco pudo contar la expedición de San Martín con la **cooperación más limitada de Güemes y sus fuerzas...***

Análisis y dictámenes como los que venimos viendo del autor de la “Historia de las Guerras Argentinas” no son

para nada exclusivos de él; por el contrario, si bien voy siguiendo el hilo de su libro, es sólo para no alargar demasiado transcribiendo y citando anteriores y contemporáneos autores que no guardan casi ninguna diferencia, al menos en lo específico de lo que vamos llevando, con lo que expresa Best.

La primera observación al análisis, que puede caberle, como dije, a cualquier otro autor antiguo o contemporáneo, y sin entrar a hacer juicios de valor sobre el estado de las tropas y equipamiento del Ejército del Norte ni tampoco de las virtudes y habilidades del general a su comando, es que, si un ejército no está en condiciones de enfrentar una sublevación sin desintegrarse, pues, cualquier aficionado inexperto puede afirmar, sin equivocarse, que tal ejército no está en condiciones de enfrentar nada.

Y a lo segundo: ¿cuál ejército rechazó victoriosamente a todas y cada una de las invasiones realistas por el Norte, entre ellas las más poderosas en 1814 de Pezuela, en 1817 de La Serna y la de 1820 de Ramírez de Orozco, con 6.500 soldados: ¿el Ejército del Norte, o el de la **“cooperación más limitada de Güemes y sus fuerzas”**? Lo de *la cooperación más limitada de Güemes y sus fuerzas*, francamente, parece un comentario movido por celos profesionales; da la impresión que en algún sector castrense no verían con buenos ojos que un ejército de milicias fuese invicto y notoriamente más efectivo que el otro, reglado, pero continuamente derrotado.

Y tampoco hay que dejar de tener en cuenta otro factor determinante en el éxito seguro que hubiese coronado, de haberse llevado acabo, la expedición del Ejército

de Observación de Güemes: la adhesión inmediata y total de las provincias altoperuanas en permanente sublevación.

Pero menos informado aún, a pesar de haber sido más moderno y de haber tenido más datos a su disposición, fue el general José Teófilo Goyret, también profesor de Historia en la Escuela Superior de Guerra del Ejército Argentino, Presidente del Instituto de Historia Militar Argentina, y autor de las escasas y desinformadas páginas referentes a La Guerra de la Independencia publicadas en la última “Nueva Historia de la Nación Argentina” de la Academia Nacional de la Historia. (Ver: “Güemes y la Academia Nacional de la Historia”, de mi autoría)

Francamente, duele la valoración localista y no concluyentemente nacional y americana, restringida solamente a “defensor de la frontera”, más gauchesco que militar y estratega, de Martín Miguel de Güemes por parte del Ejército Argentino, como Institución, aunque no ya por varios de sus eminentes miembros que en forma individual se han destacado en profundos estudios de la Gesta Güemesiana. Es que no se trata de un descuido cualquiera, de un personaje cualquiera y de una institución cualquiera. Se trata del Ejército Argentino, nada más ni nada menos. Por eso duele más.

Si San Martín es lo máximo por haber combatido en Chile y Perú, si Belgrano lo sigue en importancia por las batallas de Salta y Tucumán (y la creación de la bandera), qué puesto tendría que ocupar Güemes que dio una batalla de más de ciento cincuenta combates durante seis años ininterrumpidos manteniendo la Independencia y la Liber-

tad? ¿Cómo se mide eso? ¿Con la vara del grado de adiestramiento y “status” militar de las milicias, que en definitiva fueron más efectivas que los ejércitos de línea? ¿Con la vara de medir hasta cuándo duró Güemes (1821) y hasta cuándo San Martín (1822), si de todas maneras ninguno de los dos logró el objetivo completo, siendo Bolívar en el Perú lo que Alvear en Montevideo? ¿Con la vara de medir hasta dónde les interesaba, **entonces**, libertar e integrar al Alto Perú y como en realidad no les interesaba tanto mantener la integración, y por lo tanto los esfuerzos (no de ellos, obviamente) que se realizaron, tampoco tuvieron valor, **y como hoy** parece que tampoco interesa, es menos también el deseo de reavivar el incómodo tema norteco altiplánico?

Martín Miguel de Güemes, por su acción interrumpida sólo por bala enemiga, debería ser considerado, al menos, el Bastión Inexpugnable de la Patria, y colocado junto a San Martín, entre los héroes máximos de la Nación, haciendo conocer su Gesta a todos los argentinos, porque Güemes es de todos los argentinos. Este es el reclamo que hago a la conciencia de los argentinos. La Historia no prescribe nunca. Tampoco se trata de agregar un feriado nacional más, así porque sí. En la República Argentina alcanzaría con uno sólo: el 9 de Julio, que es el que declara la Independencia de España y de toda otra dominación extranjera, generando una Constitución y el comienzo de la estructuración de la Nación.

No caben dudas, y es imposible que hoy se sostenga lo contrario, de que hubo una sistemática negación de ayuda concreta, eficaz y oportuna, por parte de los Directorios y de las provincias, a los esfuerzos de Salta y Jujuy

con Güemes al mando, para completar el aniquilamiento de los españoles por el norte. No sólo fue prácticamente nula la ayuda material, también lo fue en colaboración humana: desde 1816 no quedó ningún jefe de fuste que pudiese colaborar con Güemes, todos aquellos habían partido al Ejército de los Andes. El alejamiento de la sede del Congreso, desde Tucumán a Buenos Aires, tiene que haber producido en el ánimo de Martín Güemes un sentimiento de quita de apoyo, de abandono moral, de descompromiso de la Nación con la titánica tarea que él tenía a su cargo. La pobreza y la ruina en que se sumían cada vez más los pueblos salto jujeños, y que engendraban la creciente resistencia interna, hacía que debiera esperarse alguna peligrosa reacción opositora, más tarde o más temprano, preanunciada o súbita.

A Güemes no sólo se lo dejó librado a su suerte en cuanto a auxilios, sino que también se le retaceó en gran medida información, que de haber podido conocer a tiempo le hubiese quizás permitido manejar mejor políticamente algunas de las situaciones adversas. Martín Güemes no sólo merecía estar al tanto de manera total y completa de cualquier plan global, bueno o malo, y no por pequeñas partes, sino que tenía el derecho y la obligación de conocerlo, habida cuenta del fundamental rol que tenía, militar y político, nada menos que en la zona más sensible y más involucrada de la contienda. Y que no se diga, ni antes ni ahora, que a Güemes no podía tenerse confianza. **San Martín, Pueyrredón y Belgrano conocían profundamente a Güemes. Las opiniones de los demás, francamente, no interesan. Que no se le otorgue a ninguna secta el poder de veto y/o postergación sobre Güemes.**

Y si la orfandad y abandono se debía sólo a la descarada comodidad de estar protegidos, por alguna singular y extraña misión que obligaba a los “arribeños” a destruirse y a morir gratis por los “abajeros”, entonces, estaríamos frente a una negligencia criminal, que la Historia deberá revisar, juzgar y condenar a quienes corresponda. Pero, contrariamente al juicio negativo de algunos de sus contemporáneos, o de muchos de los modernos autores que con tozudez asnal continúan decididos a no conocer la verdad, cualquiera fuesen las causas por las que dejaron a Martín Miguel de Güemes solo en la Patria, está sobradamente claro que luchó hasta morir por la causa de la Independencia, de la Libertad, y por la unión de las Provincias Unidas de Sudamérica, sin separar ningún territorio, sin medir su entrega con la misma vara de medir lealtades y ayudas, y en definitiva sin abandonar la lucha a pesar de la falta de apoyo concreto de las demás provincias hermanas. Por ello es que Martín Miguel de Güemes no es otro caudillo. **Güemes es Prócer Nacional y Americano.**

Los grandes jefes militares que legaron la Independencia y la Libertad, no eran sólo jefes militares, como San Martín y Güemes. Fueron, principalmente, gobernantes y estrategias geopolíticos, que al mismo tiempo que respiraban sangre y pólvora en el frente de batalla, sufriendo las inclemencias de las estaciones a la intemperie, alejados la mayor parte del tiempo de las comodidades y de sus seres queridos, también elaboraban los planes políticos de integración en libertad, de acuerdo al espíritu que la Revolución de Mayo antes de extraviarse, había alimentado, y de acuerdo fundamentalmente a los postulados del 9 de Julio de 1816.

Lo que vino después, fue que había que recuperar el tiempo perdido luego de la prolongada dictadura bonaerense. Pero los que dirigieron la Nación, a causa del rencor que guardaban a su pasado reciente, olvidaron agradecer debidamente a quienes legaron un territorio libre y soberano, sacrificadamente obtenido por el pueblo en armas, específicamente por los pueblos que tantas veces sufrieron en carne propia la lucha por la Independencia, y otras tantas fueron repelidos los invasores por esos mismos pueblos conducidos por aquellos jefes, lucha esa que se daba a más de trescientas o cuatrocientas leguas del asiento del gobierno, del comercio, del progreso... Esa generación que rigió al País, ya sin españoles y sin Rosas, metió en la misma bolsa a todo el pasado, arrogándose la misión de separar a la “civilización” de la “barbarie”, contribuyendo más aún a la burda diferenciación entre porteños y provincianos. Y como producto bruto de esa “intelectualización” tenemos hoy en día, merced a alguna prensa ignorante y/o irresponsable, individuos que con títulos de historiadores afirman, por ejemplo, que “...en la Argentina ha habido una militarización del pasado...” que “*San Martín no es el padre de la Patria, la Patria tuvo muchos padres, San Martín fue sólo un gran jefe militar que contribuyó a la Independencia...*” socavando subversivamente los fundamentos de valor de nuestra Patria. Estos individuos recorren incansablemente los medios de comunicación, especialmente la TV, llevando a cabo la presentación comercial de su último libro, ofreciendo su brillante mercancía la cual aparece profesionalmente expuesta como si fuera una pieza de gran valor, como si fuera en realidad una obra de Historia en serio. Confunden al público, alternan datos reales con elaboraciones psicológicas traídas de los pelos,

ya que, ni son sicólogos ni tienen al paciente para examinarlo. Y en vez de propender a admirar las virtudes de nuestros próceres, los rebajan a sus propios niveles para sicoanalizarlos, “humanizarlos” (descuartizarlos), bastardearlos con estética propia y finalmente sentarse, sonrientes y orgullosos por su hazaña, frente a cámaras, tan mercenarias como estos infaustos personajes. Mas, quienes deben vigilar y poner orden, no para prohibir sino para aclarar lo que es y lo que no es, brillan por su ausencia. Y es claro: tampoco pueden tirar la primera piedra.

He escuchado a ignaros periodistas referir que varias personalidades de nuestra Historia, como el Deán Funes y otros tantos, han estudiado **en el extranjero, allá, en la Universidad de Chuquisaca (!)** enfrente de sus entrevistados historiadores mediáticos, sin que éstos hayan corregido el gigantesco error: éstos siniestros historiadores no son inocentes, ya no es posible calificarlos benignamente de ignorantes, no son inimputables: están cumpliendo un plan perfectamente planeado en alguna retorcida logia vernácula de super intelectuales al servicio de la desculturización, del espurio mercantilismo, sin que la autoridad de la materia intervenga para frenar lo que comienza ya a constituir una actividad subversiva. Sí, subversiva, por subvertir los valores de los argentinos. La Historia de la República Argentina diseñada por Mitre, y también difundida por Sarmiento, se fundamenta en lo que resultó el mapa político al finalizar la Guerra de la Independencia y en quiénes fueron los ejecutores principales de ese resultado, mal que les pese a los que opinan que la militarización del pasado fue un factor negativo para la Nación. ¿Cómo podía hacerse para que las gloriosas Pro-

vincias Unidas de 1810, transformadas en la gloriosa República Argentina de Mitre y Sarmiento siguiera siendo gloriosa -para que no mengüe la gloria de ellos mismos- a pesar del desmembramiento territorial y político del Paraguay, de la Banda Oriental y del Alto Perú? Sencillo: había que convalidar lo actuado, como sea. Apareció la carta del “...trasunto...” San Martín concibió el plan continental el 22 de abril de 1814 -copiando o no a Maitland- pero recién tres años más tarde cruza a Chile. Luego, tres años después, o sean seis años en total, desembarca en Perú; y dos años después, -ya van ocho años- renuncia, cediendo a Bolívar la misión de libertar a América del Sur. ¿Qué pasó con la Banda Oriental? La cosa allí fue complicada: a pesar de que el “magnífico” Alvear conquistó Montevideo, se cruzaron después los portugueses, el “bárbaro” Artigas, etc. y ya, con tanto enredo, mejor era ceder para no afectar a la ribera occidental del Río de la Plata.

Lo del Paraguay, al principio cándidamente pero después a conciencia total, no tuvo un final porque casi no tuvo principio.

Lo del Alto Perú dio más trabajo. El clima, “los caminos rocosos, la escasez de agua potable y fundamentalmente la cuestión del enrarecimiento del aire en la puna”, fatal para las tropas patriotas pero “inocuo” para las tropas españolas, todos éstos motivos “causantes” de los contrastes del ejército de la Patria, dio como resultado que inmediatamente el Libertador dijera: el Plan Continental arranca desde Mendoza, cruza la Cordillera, libera a Chile, se embarca en Valparaíso y desembarca en Perú, en donde termina eliminando el foco del poder español. Mientras, dejamos a los bravos gauchos que cuiden la frontera en La

Quiaca. Eso sí: a los gauchos le ponemos de retaguardia, para que se sientan seguros, al Ejército del Norte en Tucumán. Si la cosa llegaba a ponerse peluda en Jujuy, en Salta... y a los realistas se les ocurre seguir a Tucumán... bueno, nos afirmaremos en... Córdoba. Eso sí que no: ¡a Buenos Aires no los dejaremos llegar!

Entonces, el jefe del Ejército de Los Andes es el Libertador y Padre de la Patria. Es el primer Prócer.

Luego, el jefe del Ejército del Norte, retaguardia de los gauchos hasta que ya no lo fue, además de creador de los colores de la Patria, como es el jefe y garante de aquellos que están a ciento cincuenta leguas cuidando La Quiaca, corresponde que sea el segundo Prócer.

En cuanto al jefe de los gauchos, allá, en la “frontera”, bueno... ¡sólo hizo un buen trabajo! (Mezquino, ¿no?)

Algunas opiniones sobre Güemes

Fue el primer oficial en movilizarse, en la única gobernación intendencia -la de Salta- que adhirió a la Revolución de Mayo¹⁵³, cuando en agosto de 1810 ya estaba operando en la Quebrada de Humahuaca para interceptar

¹⁵³ Dicho sea de paso que Salta comunicó al Cabildo de Buenos Aires su adhesión a la Revolución, mediante un chasque que unió a caballo Salta y Buenos Aires en ocho días, tal era el entusiasmo. El “chasque” en cuestión fue don Calixto Gauna, el mismo que luego hizo llegar a Cotagaita, a través de cerros, el famoso cañón montado en el “*armatoste rodátil*” de su invención. Así eran aquellos patriotas.

las comunicaciones de los realistas. Fue el factor principal en la primera victoria de las armas patriotas, Suipacha.

Güemes es el único alto jefe que abandonó una posición de real y concreto privilegio para incorporarse a la revolución americana, el único que nunca perdió una batalla, el único que no tuvo deserciones en sus fuerzas, el único que nunca fusiló ni ajustició a nadie, el único que no perteneció a ninguna logia, el único que murió en acción de guerra, a los 36 años habiendo usado uniforme militar desde los 14, el único que nunca posó para un retrato. **El único prócer que es homenajeado, invariable y masivamente por miles y miles de argentinos (salteños) el día en que se conmemora su muerte, todos los 17 de Junio.**

Cabildo de Salta, 22 de agosto de 1818: “.. *Esta corporación es testigo fiel de los infatigables esfuerzos del señor coronel en sostener, como pundonoroso militar, la santa causa de la libertad... No habría existido la meritoria provincia de Salta en el rol de los pueblos libres si de su seno, en medio de sus conflictos y del tético silencio en que yacía, no hubiese aparecido un genio superior acaso a algunos héroes que la historia de los siglos corridos nos detallan... Con dolor veía en su centro el ejército del virrey de Lima... triunfante y envanecido con las jornadas de Vilcapujio y Ayohuma... Y cuando parecía que tan horribles desastres la habitasen a su ruina, el esforzado Güemes, solo, abandonado a su valor supo oponerse al hierro duro del enemigo. Reúne contra él a los habitantes de la campaña; sopla activamente en sus corazones el fuego del amor a la patria... Su ejemplo en el denuedo, su desinterés y carácter popular, causan una revolución en los afectos, y los hom-*

*bres gustosos se prestan a sacrificios que son objeto de admiración... No pasó mucho tiempo que el deplorable contraste de Sipe Sipe reanudase el espíritu peninsular para nuevas empresas... Arriba en fin a la ciudad de Jujuy el orgulloso Serna con exorbitantes tropas... y empieza a ver, como en una escuela de escarmiento, que otras menores, desnudas, mal armadas y poco municionadas, dirigidas por una voz que combina los aciertos, le hacían espantosos estragos... a fuerza de valor destruye con sus valientes campeones al aplaudido ejército vencedor de los franceses... Así fue y quedó Salta de muro inexpugnable... **Todos son hechos que no serán problema en la historia de nuestros días. Ella es la encargada de transmitir a la posteridad con decorosa sinceridad que Suipacha, el Puesto, los Ejidos de Jujuy y las deliciosas llanuras de Salta son los monumentos incorruptibles que harán siempre honor al intrépido Güemes...*** (A.G.N., X-5-7-4, Salta, 1814/1818. En "GD", t5, págs. 337 a 339)

Tagle, 9 de octubre de 1818: *"El gobierno supremo ha valorado siempre como corresponde las distinguidos servicios con que se ha recomendado tan digna como heroicamente a la gratitud y aprecio de los buenos ciudadanos el coronel mayor y actual gobernador intendente de la provincia de Salta don Martín Miguel de Güemes. Aprovechando todas las ocasiones de publicarlas, transmitiéndolos a la posteridad por medio de la gaceta ministerial y demás periódicos, y vive íntimamente convencido que este digno jefe adquirirá cada día con sus brillantes acciones nuevos títulos a la consideración y gratitud de la Patria..."* (A.G.N., X-5-7-4, Salta, 1814/1818. En "GD", t5, pág. 340)

Vélez Sarsfield afirma: “Güemes fue el salvador de la Patria y la única esperanza de los pueblos después de perdido nuestro ejército en Cochabamba, su nombre debe estar al lado del de Bolívar por su heroica constancia para detener al ejército vencedor en Sipe Sipe” ¿Qué hizo este caudillo solo en la Provincia de Salta frente al ejército español, que en número de 8.000 hombres, tenía seguro llegar a Buenos Aires? Güemes sublevó a toda la plebe, no respetó propiedad alguna para combatir al ejército español, pero nada tomó para sí, hizo lo de Bolívar en Colombia, hizo más que él, pues se hallaba en una pequeña provincia, con un ejército numeroso y orgulloso a su frente. Nadie pregunta ¿por qué el ejército español después de vencidos nosotros en Sipe Sipe no avanzó hasta Tucumán?”

Luis O. Colmenares: “Las tres campañas por la emancipación se efectuaron simultáneamente en tres regiones distintas: la Campaña de Bolívar en Venezuela y Nueva Granada; la de San Martín en Chile y Perú y la de Güemes en las Provincias Unidas. Fueron fundamentales para alcanzar la Independencia. Al morir Güemes y retirarse San Martín, Bolívar cumplió la última etapa y puso fin al dominio hispano en América del Sur. La gesta Bolívariana fue más extensa y fructífera; la Sanmartiniana más paciente y armoniosa y la Güemesiana más original y sacrificada. La Independencia Americana es el resultado de las tres gloriosas gestas y sus jefes deben ser objeto de igual veneración, por cuanto cada uno se destacó en lo suyo”

Vicente F. López, *La Revolución Argentina:* “Si exceptuamos la famosa campaña de San Martín sobre Chile, las mayores luces de la escena, y la imponente solemnidad de las batallas que le dan tantos prestigios populares, no

hay entre las guerras de nuestra Revolución ninguna otra, que, como la de Güemes en Salta, ofrezca un modelo más acabado de regularidad en el plan y en los resultados [...] Sólo dos hombres podrían gloriarse muy alto, en los Andes del Norte Güemes; en los del Occidente San Martín”

Joaquín Castellanos, sobre Martín Güemes, dijo que fue: "Precursor de las modernas reivindicaciones sociales. Arquetipo augural de la futura vida evolucionada; cumbre excelsa de la raza, realizador de libertad. Sembrador de justicia, manantial de bondades, productor permanente de belleza, creador de nuevos valores espirituales, mártir sublime de la fe patriótica, protector de humildes y desvalidos, padre del pueblo, numen tutelar de Salta, Señor de los Milagros humanos, que contra tus enemigos de afuera precipitaste el torrente de tus bravuras; y entre los enemigos de adentro, hiciste correr el raudal de tu misericordia."

Isabel González del Solar y Hernández, nieta de José Hernández (fragmento de carta de fecha 21 de noviembre de 1972. "GD", t1, págs. 170 a 171): "... *Esta es la que hemos repetido siempre, confirmada con variado testimonio oral: Martín Fierro se formó honrando la memoria de Martín Güemes, el más gaucho de nuestros guerreros, y considerando de fierro el temple del hijo de la pampa... En conclusión: siempre hemos tenido la certeza que en Martín Fierro se unieron el nombre de Güemes y el férreo temple del gaucho*

Joaquín V. González, Senado de la Nación, 1907: "... *uno de los personajes [Güemes] de gloria más pura, y de acción más decisiva en el resultado de la revolución...*"

Fragmento de una carta de Juana Manuela Gorriti a Luis Güemes Puch, hijo del General, tras una visita a Salta luego de largos años de ausencia: *“Señor don Luis Güemes. Buenos Aires, 28 de setiembre de 1886. Ñaño querido:... He entrado a Salta por una de las puertas del cielo: la puerta de tu casa, que ha sido para mí un verdadero paraíso. A tu lado y entre los tuyos he conocido la verdadera virtud y he aprendido a estimar su inmenso valor. Dichosos los padres que tienen hijos como los tuyos. Dichosos los hijos que tienen padres como tú, y mi santa preciosa Rosaura (Rosaura Castro, esposa de Luis Güemes Puch). Al dejar Salta, al dejar tu hospitalaria casa, ñaño mío, ha venido conmigo algo como un aura embalsamada: el dulce recuerdo de tantas virtudes derramadas sobre tu familia... reciban los abrazos de tu ñaña. Juana Manuela”* (“GD”, t1, pág. 171)

“Que a Martín Miguel de Güemes se lo considere Paladín de América por su lucha por alcanzar la Unidad de las Provincias Unidas del Río de la Plata;

“Que en su credo político exaltó el respeto a la dignidad humana que comprende el derecho a la libertad, al trabajo, y a la propiedad de la tierra;

“Que no fue un caudillo local y menos un simple defensor de las fronteras del norte, sino un Caudillo de América porque su gesta heroica abarcó el vasto territorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata con visión de forjar una Patria Mayor.”

Declaración al cierre de las Jornadas de Estudios sobre Güemes, efectuadas en la Ciudad de Salta –República Argentina– durante los días 15, 16 y 17 de Junio de 1971, al cumplirse el Sesquicentenario del fallecimiento del General Don Martín Miguel de Güemes, constituyendo en la práctica, el primer congreso regional de historia con la participación de 71 historiadores delegados de trece provincias argentinas y de la Capital Federal, a más de tres historiadores delegados de la República de Bolivia. Publicación del Gobierno de la Provincia de Salta y del Departamento de Humanidades de Salta (Universidad Nacional de Tucumán) - 1972.

ANEXO I

LAS FUERZAS DE GÜEMES

El cuadro que sigue, es un resumen de la *“Lista de los señores oficiales que se comprenden en el estado general de la fuerza militar de la provincia de Salta en esta fecha [15 de octubre de 1818]”* obrante en el Archivo General de la Nación, III-44-3-8, Listas de Revistas, 18179 - 1819, Legajo Nº 37, Milicias de Salta al mando del general Güemes - Documento, 24. En *“Güemes documentado”*, tomo 8, páginas 20 a 43, se consigna minuciosamente el documento, incluida la nómina completa de los oficiales, sus rangos y cuerpos a los que pertenecían.

Según la lista de la referencia, las fuerzas de la Provincia de Salta, en dicho año de 1818, ascendían a 285 oficiales, 319 primeros sargentos, 1 segundo sargento, 30 tambores, 5 pífanos, 529 primeros cabos, 2 segundos cabos y 5.439 soldados, lo que hace un total de 6.610 hombres. Estas fuerzas se hallaban divididas en cuerpos militares y escuadrones de gauchos:

a) Cuerpos militares propiamente dichos: Estado Mayor comandado por Güemes, Artillería, Caballería de Línea (Regimiento de Infernales, Granaderos a Caballo, Partidas Veteranas, Partidas Auxiliares, Coraceros, estos últimos mandados directamente por Güemes con el grado de Capitán)

b) Escuadrones de Gauchos: de las Jurisdicciones de Salta, de la Frontera del Rosario, del Valle de Cachi, de Jujuy, de la Quebrada de Humahuaca y, en un solo escuadrón, los gauchos de Orán, Santa Victoria, San Andrés y la Puna.

El Regimiento de Infernales -“División Infernal de Gauchos de Línea”- fue creado por Güemes el 12 de setiembre de 1815 (“GD”, t3, pág 210). Al cuerpo de Granaderos a Caballo lo formó a partir de un

piquete que Pueyrredón, desde Cobos, en 1816, ordenara a Rondeau *de los dragones que están a sus órdenes deje también a las del dicho Quesada, 50 con un capitán, un teniente y un alférez de actividad y confianza, retirándose con el resto* (A.G.N., X-10-4-4, Cuaderno copiadador de órdenes y oficios. En “GD”, t3, págs. 394 y 395).

El tercer escuadrón de “Gauchos de la Jurisdicción de Salta” era la escolta de Güemes. El cuerpo de Coraceros, que él comandaba directamente con el rango de capitán, constituía una especie de academia militar destinada a la formación de oficiales para su tropa.

Los “Escuadrones de Gauchos” no eran meras agrupaciones ocasionales de paisanos sino verdaderos cuerpos fijos y reglados de milicias, con fuero militar propio -ver el Fuero Gaucho- y cada escuadrón tenía su correspondiente capellán, cuya nómina está expresada detalladamente en el tomo 8 de la obra mencionada, páginas 20 a 43.

Las fuerzas de Güemes

-al 15/10/1818-

CUERPOS DE LÍNEA	Oficiales	Otros puestos	Soldados	Subtotal
ESTADO MAYOR	11			
ARTILLERÍA	2	6	21	27
CABALLERÍA DE LÍNEA				
Regimiento de Infernales	14	61	143	204
Granaderos a Caballo	6	21	74	95
Partidarios Veteranos	4	7	48	55
Partidarios Auxiliares	8	21	215	236
Coraceros	3		50	50

48

667

ESCUADRONES DE GAUCHOS	Oficiales	Otros puestos	Soldados	Subtotal
DE LA JURISDICCIÓN DE SALTA				
1er. Escuadrón	17	65	524	589
2do. Escuadrón	29	87	783	860
3er. Escuadrón	25	52	2 48	300
4to. Escuadrón	23	53	414	467
5to. Escuadrón	16	52	121	173
DE LA FRONTERA DEL ROSARIO				
1er. Escuadrón	12	54	325	379
2do. Escuadrón	9	43	314	357
DEL VALLE DE CACHI				
1er. Escuadrón	20	61	560	621
2do. Escuadrón	12	47	350	397
GAUCHOS DE JUJUY				
1er. Escuadrón	24	79	432	511
2do. Escuadrón	12	56	207	263
DE LA QUEBRADA DE HUMAHUACA				
1er. Escuadrón	9	23	122	145
2do. Escuadrón	8	34	215	249
3er. Escuadrón	4	18	80	98
DE ORÁN, SANTA VICTORIA SAN ANDRÉS Y LA PUNA				
1er. Escuadrón	10	28	93	121
2do. Escuadrón	7	28	100	128

237

5.658

ANEXO II

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Los combates en Jujuy y Salta (1810 - 1821)

El cuadro que sigue, "*Combates de la Independencia en Jujuy y Salta (1810 - 1821)*", ha sido tomado de la obra de Ricardo Rojas "*La Entrevista de Guayaquil*", en la que se consignan todos los combates llevados a cabo en los territorios de dichas provincias, ocurridos con motivo de la Guerra de la Independencia. Las fuentes documentales de Rojas son principalmente los archivos oficiales de Jujuy y Salta. En el listado sólo están expresados los enfrentamientos entre ambas fuerzas contendientes, no así las innumerables acciones volantes de hostigamiento ejercidas contra los ejércitos españoles, ya que éstas fueron ejecutadas continuamente y con diferentes características y duraciones, de forma tal que no parece que se hubiese llevado un registro de ellas, por lo tanto no es posible incluirlas de manera sistemática.

El cuadro está indicando cronológicamente cada hecho, distinguiendo por color la ubicación del punto en el territorio de la provincia que se trate.

Utilizando un mapa esquemático, a escala bastante aproximada, de la zona más comprometida de toda la Guerra de la Independencia: desde Tucumán (Batalla de Tucumán) hasta el Lago Titicaca y Río Desaguadero (Batalla de Huaqui), los dos puntos extremos en la larga y penosa epopeya, con los datos de Rojas, más los ya tradicionalmente conocidos de las batallas de Tucumán y todas las libradas en territorios del ex Alto Perú, he graficado año por año las acciones, con indicación de las campañas del Ejército Auxiliar del Alto Perú (Ejército del Norte) y sus desplazamientos, las invasiones realistas, y otros datos aclaratorios. Finalmente, en una sola lámina, puede observarse un "cursograma", o gráfico geográfico-cronológico, de lo que resulta, a mi juicio,

una aplastante, categórica e imbatible demostración de que el enorme mayor peso de la Guerra por la Libertad e Independencia Nacional estuvo cargado al norte argentino; y el mérito en la conducción de la heroica gesta, **sólo a Güemes**.

G. S.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

- *Nueva Historia de la Nación Argentina* - 10 tomos, Planeta, 2001.

BEST, FÉLIX

- *Historia de las Guerras Argentinas* - Ediciones Peuser, 1960.

COLMENARES, LUIS OSCAR

- *Martín Güemes, el Héroe Mártir* - Editorial Ciudad Argentina, 1999

- *Dalmacio Vélez Sarsfield, autor del primer homenaje a Güemes* - Grafos Impresores, Salta, 2000.

- *La Epopeya de la Patria* - Separata del Boletín N° 16, Instituto Güemesiano de Salta, 1991.

CORNEJO, ATILIO

- *San Martín y Salta* - Imprenta Pedro Goyena, Buenos Aires, 1951

- *Historia de Güemes* - 3ª Edición, Editorial Codex, 1983.

DE LA CUESTA, MARTA

- *Situación de Salta a la Muerte de Güemes* - Boletín N° 4 del Instituto Güemesiano de Salta, 1980.

ESPASA CALPE S. A. - EDITORES

- *Diccionario Enciclopédico Espasa* - Espasa Calpe S.A., Madrid, España, 1992.

FRÍAS, BERNARDO

- *Historia del General Martín Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina* - 6 Tomos, Ediciones Depalma, 1972.

GÜEMES ARRUABARRENA, MARTÍN

- *Martín Güemes, leyenda y realidad. De Mitre a Terragno* - Universidad Católica de Salta, 2002.

GÜEMES, LUIS

- *Güemes documentado* - 12 Tomos, Ediciones Plus Ultra, desde 1979.

LEONI HOUSSAY, LUIS ALBERTO

-*Valorización Continental del General Güemes y la Guerra Gaucha*- Separata del Boletín N° 15 del Instituto Güemesiano de Salta, 1990.

MITRE, BARTOLOMÉ

-*Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*- 1887, 4ª Edición.

-*Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana*- 1890, 2ª Edición.

OLIVEIRA CÉZAR, FILIBERTO

-*Las Invasiones Inglesas*- Buenos Aires, 1894.

PASQUALI, PATRICIA

- *San Martín, la fuerza de la misión y la soledad de la gloria* - 4ª Edición, Planeta, 2000

PAZ JOSÉ, MARÍA

- *Memorias Póstumas* - Editorial Almanueva, 1954.

PAZ SOLDÁN, MARIANO

- *Historia del Perú independiente* "Primer Período"- 1819 -1822.

PICCINALLI, HÉCTOR JUAN

- *El verdadero plan estratégico continental de San Martín* - Revista Militar, N° 716, 1987.

PICCIRILLI, RICARDO

- *San Martín y la política de los pueblos*, Apéndice documental - Buenos Aires, 1957.

RAFFO DE LA RETA, J. C.

- *Historia de Juan Martín de Pueyrredón* - Espasa Calpe Argentina, 1948

ROJAS, RICARDO

- *La entrevista de Guayaquil* - Editorial Losada, 1950.

TORINO, LUIS ARTURO

- *El Coronel Luis Burela y la Gesta de Güemes* - Imprenta Centergraf, Salta, 1993.

- *Güemes protagonista de primera magnitud de la Independencia Argentina. La invasión realista de 1817 una prueba definitiva* - Boletín N° 19 del Instituto Güemesiano de Salta, 1994.

- *La Invasión Realista del año 1820* - Separata del Boletín N° 21 del Instituto Güemesiano de Salta, 1996.

GUILLERMO SOLÁ

- Ingeniero Civil
- Nació en Salta, en junio de 1949
- Casado. Tres hijos. Tres nietos
- Ex diputado provincial
- Ex presidente de la Cámara Argentina de la Construcción - Delegación Salta
- Ex vicepresidente del Comité Ejecutivo FERINOA/ 93 - Cámara de Comercio Exterior de Salta
- Socio Activo del Instituto Güemesiano de Salta
- Académico de La Senda Gloriosa de la Patria
- Estudioso y autodidacta de la Historia Argentina, publicó en febrero/2004 el opúsculo crítico **“Güemes y la Academia Nacional de la Historia”**, y en diciembre del mismo año presentó **“La Guerra de la Independencia en el Norte”**, un resumen conceptual graficado en audiovisual elaborado íntegramente por el autor, destinado a la docencia
- Autor del libro **“Güemes, El Gran Bastión de la Patria”**
 - 1ª Edición - Año 2005 - Editorial Maktub
 - 2ª Edición - Año 2006 - Editorial Dunken
 - 3ª Edición - Año 2011 – Fondo Editorial - Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta.

La corta pero intensa existencia de **Martín Miguel de Güemes** se muestra de manera completa y clara ante el entendimiento de quien desee conocerla. No tiene misterios. Todos sus pasos y sus actos están a la vista. No tuvo tiempo para realizar otras cosas que no se conozcan. Martín Güemes no es un mito, ni una leyenda. Su dedicación a la causa de la Independencia, pero de la Independencia de la Sudamérica integrada, fue total, notoria e incondicional. De ello no queda la más ínfima duda. No declamaba su compromiso con una Patria entera y Grande: lo ponía en práctica cada día de su vida. Güemes no fue un caudillo local: su acción no estaba limitada a su provincia a la que, precisamente, sometió a los más grandes sacrificios en pos de la libertad e independencia de toda la Patria, y de la integridad territorial sudamericana. Su interés no era ni particular ni local. Güemes es el único General en Jefe y Gobernador de provincia, en el territorio de la Patria, que con San Martín compartirá la estrategia continental, y será el único que luchará hasta dar su vida, a pesar del abandono del resto de las provincias, ocupadas en sus intereses y en sus guerras fratricidas. Esa es la envergadura, la dimensión nacional de Martín Miguel de Güemes, este gran Prócer Argentino y Americano que todavía espera el reconocimiento y la gratitud de toda la Nación y su elevación al lado de San Martín. Todo esto es presentado en este libro.

Pero también, a lo largo de estas páginas, afloran a menudo el reclamo y la fundamentada impugnación a la crónica parcialidad con que muchos de los modernos y contemporáneos autores continuaron y continúan sosteniendo las viejas y deformadas versiones que nos presenta a un Martín Miguel de Güemes más gaucho que militar, más caudillo que gobernante y estratega, cumpliendo un rol poco menos que secundario -al parecer de estos autores- de defender la “frontera norte”. Por su rol “secundario” Güemes es considerado sólo héroe local, héroe del Norte, específicamente de Salta porque allí nació y allí actuó, y no de la Nación toda. No así San Martín, que se salvó de ser considerado por la historiografía oficial sólo héroe chileno, o peruano, por haber sido los territorios de aquellos países el escenario en donde se desempeñó el Libertador.

GUILLERMO SOLÁ